

PERCEPCIONES E IMPACTOS SOCIOECONÓMICOS Y CULTURALES DE LA PLANEACIÓN TURÍSTICA EN POBLACIONES LOCALES DE MÉXICO

COORDINADORES

Leonardo H. Rioja Peregrina

Jazmín Benítez López

Maribel Osorio García

Ediciones Insumisos Latinoamericanos



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO



Colección Insumisos Latinoamericanos

Percepciones e impactos socioeconómicos y culturales de la planeación turística en poblaciones locales de México

Leonardo H. Rioja Peregrina,
Jazmín Benítez López,
Maribel Osorio García
(coordinadores)



Colección Insumisos Latinoamericanos

Percepciones e impactos socioeconómicos y culturales de la planeación turística en poblaciones locales de México/ Leonardo H. Rioja Peregrina; Jazmín Benítez López y Maribel Osorio García. Coordinadores.- México: Universidad de Quintana Roo: Insumisos Latinoamericanos, (Colección Pública) 2017, 231 p.- ISBN Obra Independiente: 978-607-9448-47-9 Sello Editorial: Universidad de Quintana Roo (607-9015)

1. Percepción Social – Turismo – México.
2. Impactos socioeconómicos – Impactos culturales I. Rioja Peregrina Leonardo H, coord. II. Benítez López Jazmín, coord. III. Osorio García Maribel, coord.

Los derechos exclusivos de la edición presente quedan reservados para su uso en todos los países de habla hispana. Prohibida la reproducción parcial o total, por cualquier medio conocido o por conocerse, sin el consentimiento por escrito de su legítimo titular de derechos.

Percepciones e impactos socioeconómicos y culturales de la planeación turística en poblaciones locales de México, de Leonardo H. Rioja Peregrina, Jazmín Benítez López y Maribel Osorio García (Coordinadores)

Primera edición 2017

D. R. © Universidad de Quintana Roo
Blvd. Bahía s/n, esquina Ignacio Comonfort
Col. Del Bosque, C.P. 77019
Othón P. Blanco, Chetumal, Quintana Roo, México
www.uqroo.mx
Tel. (52 983) 83 503 00

D. R. © Ediciones Insumisos Latinoamericanos/
Red de Investigadores Latinoamericanos por la Paz y la Democracia
<http://insumisos.com>

Coordinación editorial: Leonardo H. Rioja Peregrina
Diseño editorial: Jazmín Benítez López
Diseño de Portada: Juan Manuel Salazar Felipe (Imagen Institucional-UQROO)
Fotografía de Portada: Leonardo Rioja: *Collage* y Vitral Plaza Kukulcán, Cancún Quintana Roo, México.

ISBN 978-607-9448-47-9

HECHO EN MÉXICO



Colección Insumisos Latinoamericanos

Cuerpo Académico Internacional e Interinstitucional

Director

Robinson Salazar Pérez

Cuerpo Académico y Comité Editorial

Pablo González Casanova, Jorge Alonso Sánchez, Jorge Beinstein,
Fernando Mires, Manuel A. Garretón, Martin Shaw, Jorge Rojas Hernández,
Gerónimo de Sierra, Alberto Riella, Guido Galafassi, Atilio A. Borón,
Robeto Follari, Ambrosio Velasco Gómez, Oscar Pichardo Joao,
Carmen Beatriz Fernández, Edgardo Ovidio Garbulsky, Héctor Díaz-Polanco,
Rosario Espinal, Sergio Salinas, Alfredo Falero, Álvaro Márquez Fernández,
Ignacio Medina, Jorge Cadena Roa, Isidro H. Cisneros, Efrén Barrera Restrepo,
Jaime Preciado Coronado, Robinson Salazar Pérez, Ricardo Pérez Montfort,
José Ramón Fabelo, María Pilar García, Ricardo Melgar Bao, Norma Fuller,
Fabian Nieves, John Saxe Fernández, Gian Carlo Delgado, Gerónimo de la Sierra,
Dídimo Castillo, Yamandú Acosta, Julian Rebón, Adrian Scribano,
Carlos Fazio Raúl Villamil y Lucio Oliver

Comité de Redacción

Robinson Salazar Pérez
Marcela Heinrich



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	7
SECCIÓN I	
Percepción social del turismo y cultura en México.	
El turismo y sus impactos: Actitudes y percepciones de las poblaciones locales.	
Martha Marivel Mendoza Ontiveros y Gregoria Rodríguez Muñoz.....	17
Aproximaciones a la producción del espacio turístico y la percepción social en Cancún.	
Jazmín Benítez López y Wilberth A. Madera Olivares.....	35
Representación social y turismo: Los Centros Integralmente Planeados de Litibú e Ixtapa-Zihuatanejo, México.	
Leonardo H. Rioja Peregrina y Adela Vázquez Trejo.....	59
El patrimonio cultural frente al turismo.	
Manuel Buenrostro Alba.....	83
SECCIÓN II	
Impactos socioeconómicos y planeación del turismo en poblaciones locales de México.	
Impactos del turismo y actitudes de la población en Pueblos Mágicos: el caso de Salvatierra, Guanajuato.	
Alfonso Guadarrama García, Maribel Osorio García y María del Consuelo Méndez Sosa.....	107
Caracterización de la economía informal en el Centro Integralmente Planeado de Cancún, 2010-2017.	
Juan Carlos Arriaga Rodríguez y Tania Libertad Camal Cheluja.....	131
La ideología dominante en la prensa escrita sobre el turismo en Quintana Roo.	
Graciela Aceves Jiménez.....	163
Sistemas productivos, resiliencia y turismo en Mahahual, Quintana Roo	
Rosalia Chávez Alvarado y Mariela Yeladaqui Tello	195
COMENTARIOS GENERALES A LA OBRA.....	221
SOBRE LOS COAUTORES.....	225

INTRODUCCIÓN

La presente obra, es producto de una iniciativa conjunta que surge en el marco del proyecto de investigación intitulado, *Impactos Socioculturales del Turismo en Centros Integralmente Planeados: un estudio comparativo desde la Perspectiva del Desarrollo Sustentable*. Dicho trabajo se realizó por académicos de la Universidad de Quintana Roo y la Universidad Autónoma del Estado de México, quienes participamos en la Red de Colaboración PRODEP-SEP: “Turismo, Sustentabilidad y Desarrollo Comunitario (2015-2017)”, a través de los Cuerpos Académicos, de *Estudios Estratégicos y de Frontera* (UQROO CA 22), el Cuerpo Académico *Estudios Socioculturales del Turismo* (UAEM CA 155) y el Cuerpo Académico *Turismo, Desarrollo y Sustentabilidad* (UAEM 166). Cabe mencionar que a esta iniciativa también se sumaron trabajos de otros colegas y egresados de la Universidad de Quintana Roo, quienes hacen aportes interesantes al contenido de esta publicación.

Debido a la relevancia que tiene la actividad turística en la vida de las sociedades contemporáneas, el tema sigue atrayendo la atención de diversos investigadores de las Ciencias Sociales y las Humanidades. Los estudios en torno al fenómeno del turismo a escala mundial, nacional y local, han sido muy prolíficos y variados en perspectivas analíticas, metodológicas y teóricas. En este caso, se revelan algunos de los efectos que la planeación turística ha tenido en poblaciones de México.

En la obra, si bien encontramos una marcada atención en el caso del estado de Quintana Roo, por ser considerado como la *punta de lanza* de la planeación en la materia a nivel nacional, también se abordan estudios que resultan indicativos sobre la percepción social del turismo en otros destinos de nuestro país. Por tal razón, la obra tiene como principal objetivo presentar algunos resultados de investigación que pretenden contribuir al análisis del fenómeno turístico. Los trabajos responden a temáticas que giran en torno a las percepciones e impactos socioeconómicos y culturales, considerando la

manera de implantación de los diferentes planes, programas, proyectos y modelos de desarrollo turístico en el país. Al respecto, se trazan diferentes propuestas teóricas, metodológicas y conceptuales que tienen como hilo conductor el análisis de la percepción social y los efectos del turismo en diferentes localidades del país.

Para tal efecto, los trabajos se agrupan en dos secciones. La primera, se refiere a los temas centrados en los aspectos teóricos y metodológicos de los estudios de percepción, la importancia de la cultura y su aplicación al fenómeno turístico. La segunda, contiene trabajos de corte más empírico, en los cuales las herramientas conceptuales, metodológicas y técnicas, son utilizadas para el análisis de localidades específicas, destacándose los impactos socioeconómicos en la instrumentación de los diversos planes de desarrollo.

Si bien, el universo de las poblaciones en México donde se han puesto en marcha los modelos de planificación integrada del turismo es amplio, los casos que aquí se abordan, tienen como finalidad destacar algunas diferencias respecto al tamaño de la población, la ubicación geográfica y las particularidades de la actividad turística.

De las cinco localidades que aquí se analizan, cuatro se encuentran distribuidas en las costas del Caribe Mexicano y el Océano Pacífico: Cancún, Quintana Roo; Litibú, Nayarit; Ixtapa-Zihuatanejo, Guerrero y Mahahual, Quintana Roo. Mientras que, el caso de Salvatierra, Guanajuato, considerado como *pueblo mágico*, es la única población ubicada tierra adentro. Con relación a la costa del Pacífico, un trabajo realiza un estudio comparativo en Litibú e Ixtapa-Zihuatanejo. Empero, si agrupamos los casos del estado de Quintana Roo, dos estudios abarcan la población de Cancún, uno aborda Mahahual y el último comprende toda la entidad.

El primer trabajo que abre la obra y la Sección I, trata sobre los estudios del turismo y sus impactos, a partir de incluir la variable de las actitudes y percepciones de las poblaciones locales. Para ello, Martha Marivel Mendoza Ontiveros y Gregoria Rodríguez Muñoz, abordan el estado del arte sobre los estudios del turismo en los últimos cuarenta años. Una de las

principales preocupaciones de las autoras, se centra en dilucidar el tipo de impactos de dicha actividad y cómo han repercutido en la percepción y actitudes de las poblaciones receptoras. De esta manera, realizan una detallada presentación de la producción académica sobre la percepción social, específicamente la que tiene como objeto de estudio el fenómeno turístico. Igualmente, refieren la importancia de tener en cuenta el contexto histórico del desarrollo capitalista que da origen al fenómeno turístico, así como el conjunto de transformaciones económicas, políticas, sociales y culturales experimentadas por las sociedades receptoras a partir de su incorporación a la dinámica del turismo. Sin embargo, aclaran, que los efectos del turismo en las poblaciones estudiadas son relativos a los alcances y límites de los métodos y técnicas utilizados por los investigadores, así como por las especificidades del contexto sociocultural de la población receptora. Finalmente, presentan una propuesta de análisis basada en la integración de elementos teóricos y metodológicos cualitativos, dado que el enfoque empirista y cuantitativo matemático, no logra explicar, interpretar y reflexionar cabalmente sobre los aspectos subjetivos de las percepciones y actitudes de las poblaciones receptoras.

En el trabajo de Jazmín Benítez López y Wilberth A. Madera Olivares, se establecen aproximaciones sucesivas que destacan la utilidad de enfoque teórico de la producción del espacio, con el fin de explicar el proceso que dio origen a Cancún, Quintana Roo como espacio turístico y la manera en que su población percibe al turismo. La primera aproximación, consiste en destacar los aportes realizados por Henry Lefebvre, quien establece que el espacio es producto del proceso histórico social de la humanidad en el cual, a partir de las relaciones de producción y sus contradicciones, las sociedades van construyendo y transformando su entorno. La segunda aproximación, se refiere a la múltiple determinación de los fenómenos sociales, que a su vez están condicionados por la lógica del desarrollo capitalista que lleva a la construcción del espacio donde se llevan a cabo las relaciones de producción, comercialización, cambio y consumo: *el espacio concebido*, *el espacio como mercancía* y *el espacio como ente dominante*. Esto conduce la tercera aproximación, cuyo nivel de detalle destaca la producción del *espacio social*,

concepto que se utiliza para caracterizar el lugar donde ocurre el fenómeno de la percepción social. La cuarta y última aproximación, se refiere al análisis histórico, económico y político del proceso de construcción del espacio turístico denominado Cancún y su contraste con la evidencia empírica de la percepción de los habitantes sobre la actividad turística en la localidad.

Por su parte, Leonardo H. Rioja Peregrina y Adela Vázquez Trejo, analizan dos estudios de caso referente a la categoría de Centros Integralmente Planificados, como son Litibú, Nayarit e Ixtapa-Zihuatanejo, Guerrero. Al respecto, parten de la perspectiva metodológica y conceptual de la *representación social*. En un primer punto, realizan un ejercicio de conceptualización sobre las definiciones y significado de la representación social, misma que se maneja en dos niveles que al final de trabajo se contrastan: a) representación social como producto de las políticas públicas para el impulso de turismo y, b) representación social como la visión que tienen los habitantes de tales localidades sobre efectos del turismo en su vida cotidiana. En el segundo punto, se trata de un análisis del proceso histórico que dio origen los Centros Integralmente Planeados, en el que se enfatiza el papel económico y político de los empresarios nacionales y extranjeros, la participación de Estado Mexicano y las organizaciones internacionales en la construcción de la representación social del turismo. En el tercer y último punto, se contrasta la representación social contenida en las políticas públicas en la materia, con la visión que tienen los habitantes de dichas localidades, para determinar la influencia e impactos que tiene el turismo en su vida cotidiana.

El trabajo de Manuel Buen Rostro Alba, resalta la importancia que tiene el *patrimonio cultural* frente a los efectos del turismo en México. Sus principales argumentos se basan en la necesidad de conocer el valor material y simbólico del patrimonio cultural, en relación con la problemática institucional y administrativa para la aplicación de las normas para su cuidado y conservación. Para tal efecto, hace hincapié en que el patrimonio cultural es producto de la herencia histórica de la capacidad creativa de las civilizaciones prehispánicas, la sociedad colonial, así como la creación arquitectónica del

México independiente de los siglos XIX y XX. Debido a que se trata de vestigios arqueológicos y otro tipo de monumentos históricos, la fragilidad de los mismos los hace vulnerables al paso del tiempo, la acción de los factores ambientales y la intervención humana.

Desde el punto de vista normativo, destaca que Estado mexicano ha tenido un papel fundamental para emitir decretos y leyes para su cuidado desde la década de 1930. Sin embargo, la capacidad económica, técnica e institucional ha sido insuficiente, a pesar de las consideraciones por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura, para otorgar la denominación de *patrimonio cultural de la humanidad*, a múltiples sitios históricos y zonas arqueológicas del país. Además, señala que un segmento del mercado turístico tiene una orientación hacia la visita de los sitios de valor histórico y cultural, por lo que la explotación comercial, trae impactos negativos, tanto para los sitios, como para las comunidades que se encuentran en torno a los mismos. La propuesta de dicho trabajo apunta hacia la necesidad de revalorar la importancia de la restauración, la protección y cuidado del patrimonio cultural mediante la revisión y reforma de los instrumentos jurídicos vigentes, las políticas, el papel de las instituciones y la participación ciudadana.

La sección II del libro, está dedicada a los impactos socioeconómicos y planeación del turismo en poblaciones México. Comienza con la investigación realizada por Alfonso Guadarrama García, Maribel Osorio García y María del Consuelo Méndez Sosa, quienes abordan las actitudes de la población de Salvatierra, Guanajuato, considerado hace poco más de un lustro como *pueblo mágico*. Los autores señalan que esta denominación es parte de una estrategia gubernamental para la promoción del turismo en pequeñas localidades que cuentan con diversos atractivos artísticos, arquitectónicos, culinarios y naturales, diferentes a la oferta de los Centros Integralmente Planificados.

El método aplicado se basa en el modelo matricial de actitudes y comportamiento que utiliza elementos cualitativos para el análisis de la respuesta de los pobladores. Encontraron que la actitud de la población es

variable, aunque generalmente positiva, dado que la mayoría de los turistas provienen de poblados y ciudades cercanas, mientras que es menos frecuente encontrar turistas de otros estados y del extranjero. Para los pobladores, el turismo no les resulta novedoso, aunque tienen la expectativa que, como *pueblo mágico* serán visitados más frecuentemente por personas provenientes de otros lugares de México y del extranjero, que a su vez supondría una mayor derrama económica y una alteración del ambiente social que tradicionalmente impera en la localidad.

La caracterización de la economía informal en Cancún, como polo turístico dentro de la categoría de Centro Integralmente Planificado, corre a cargo del trabajo presentado por Juan Carlos Arriaga Rodríguez y Tania Libertad Camal Cheluja. Los efectos económicos del turismo abarcan una serie de fenómenos entre los que se encuentra la economía informal. A este respecto, los autores realizan un ejercicio de conceptualización para diferenciar la *economía informal* de otro tipo de fenómenos económicos, como la *economía encubierta* y la *economía ilegal*. Utilizan datos cuantitativos y cualitativos para demostrar que la economía informal es funcional, complementaria y necesaria para el mantenimiento e impulso del turismo en Cancún. De esta forma y, después de la presentación de diversos ejemplos con datos y cifras sobre el fenómeno de la informalidad, llegan a determinar que ésta incide en los ajustes sobre el empleo, el ingreso, la producción y la prestación de servicios. De tal manera, sugieren que la informalidad es un mecanismo de ajuste de los factores de la producción y prestación de servicios, dada la situación de crisis que presenta la economía nacional por efecto de la adopción del modelo neoliberal.

En el trabajo de Graciela Aceves Jiménez, da cuenta del impacto social que tiene la *ideología dominante* expresada a través de la prensa escrita en el estado de Quintana Roo. Este trabajo aborda las características de la ideología como un sistema de ideas, a partir de la definición del concepto desde la perspectiva materialismo histórico-dialéctico, utilizando el método de análisis crítico del discurso. Para ello, identifica un nexo histórico en el proceso de comunicación humana que sirve como elemento cohesionador de

los grupos sociales. Estos, establecen relaciones de poder que derivan en la estratificación económica, política y social, basada en la división de clases sociales. Bajo este argumento, utiliza el método antes mencionado, para develar la manera como la clase dominante ejerce el poder mediante la utilización de los medios de comunicación y reproducción del discurso en la prensa escrita.

En tal sentido, la autora destaca que la puesta en marcha del proyecto que da origen a Cancún como Centro Integralmente Planificado, parte de la idea de un grupo de inversionistas y del gobierno federal quienes llevaron a cabo las acciones necesarias para tal efecto. Esto fue acompañado por una amplia campaña de difusión por parte de los medios de comunicación a nivel internacional, nacional y local, encargados de transmitir el discurso oficial para influir en el ánimo y conciencia de la sociedad mexicana, aduciendo *bienestar*, *progreso* y *desarrollo* para los grupos sociales que habitan en el estado de Quintana Roo. Finalmente, toma ejemplos de algunas notas de medios internacionales, de un periódico nacional y uno local, en el que asocia el papel de la prensa escrita en la difusión de la ideología dominante, donde los problemas sociales relacionados con la actividad turística pasan a un segundo plano, dado que lo importante es mantener una imagen positiva del *turismo como motor del desarrollo económico y social de la población*.

El último trabajo de investigación, elaborado por Rosalía Chávez Alvarado Mariela Yeladaqui Tello, trata sobre los sistemas productivos, la resiliencia y el turismo en Mahahual, Quintana Roo. En primer término, abordan la utilidad de la perspectiva metodológica sobre la construcción social del riesgo y la vulnerabilidad para el análisis de los problemas que presentan las poblaciones que están expuestas a los efectos del cambio climático. Señalan que, la planeación gubernamental no atiende ni aborda cabalmente las condiciones y necesidades socio-ambientales de Mahahual. En tal sentido, destacan la importancia de los principios que plantean las organizaciones internacionales para atender los problemas ambientales asociados al cambio climático. Señalan que, con la celebración de la Cumbre de la Tierra de Estocolmo en 1972, así como el papel del Grupo Intergubernamental de

Expertos sobre el Cambio Climático, se tiene mayor conocimiento de los factores que amenazan a múltiples localidades costeras en el mundo.

Estas consideraciones les lleva a señalar que la ubicación de Mahahual es crítica, dado que se encuentra en una zona donde se presentan regularmente huracanes, particularmente por la afectación del huracán Deán en el 2007. Con ese argumento señalan, que con las características socio-ambientales en dicho lugar, los sistemas productivos se encuentran en constante amenaza. Una de las principales evidencias cualitativas y empíricas respecto la resiliencia socio-ambiental en Mahahual, es que la capacidad del entorno natural y de los pobladores para adaptarse a los cambios es cada vez más limitada. Las transformaciones provocadas por la creciente actividad turística, la implantación de las políticas públicas, el proceso de privatización de las playas y la amenaza recurrente de huracanes, hacen que el riesgo y la vulnerabilidad en Mahahual se vayan incrementando.

Finalmente, cabe mencionar que esta obra ha sido posible gracias a la valiosa participación de la Red de Investigadores Latinoamericanos por la Democracia y la Paz, en la evaluación, selección y dictamen de los trabajos aquí contenidos. Por su parte, la labor de coedición corrió por cuenta de la Universidad de Quintana Roo y del sello Ediciones Insumisos Latinoamericanos, a cargo del Dr. Robinson Salazar Pérez, Director del Cuerpo Académico y del Comité Editorial. Esperamos que este trabajo de colaboración, siga rindiendo frutos y abra el camino para más colaboraciones conjuntas sobre temas de la realidad social mexicana y latinoamericana.

SECCIÓN I

Percepción social del turismo y cultura en México

EL TURISMO Y SUS IMPACTOS: ACTITUDES Y PERCEPCIONES DE LAS POBLACIONES LOCALES

Martha Marivel Mendoza Ontiveros

Gregoria Rodríguez Muñoz

El interés en el turismo y sus impactos como objeto de estudio lleva cuatro décadas. Durante todo este tiempo, se ha avanzado considerablemente en la perspectiva que identificara los impactos del turismo a través de la percepción de las sociedades receptoras y con ello conocer las actitudes de éstas hacia el turismo y los turistas. En esta empresa se han hecho diversas aportaciones en el terreno de la metodología que permitiera su comprensión. El trabajo que aquí se presenta tiene por finalidad presentar una revisión sobre cómo se han estudiado los impactos, las percepciones y las actitudes de las poblaciones receptoras hacia el turismo.

El turismo actualmente constituye un intrincado entramado de procesos socioeconómicos, que van desde la construcción imaginaria de los destinos como lugares de recreo y esparcimiento, hasta las prácticas de implantación *neocolonial* de la industria turística, pasando por el cambio en las estructuras de la propiedad del suelo y de los recursos locales, la transformación radical de los territorios, de las formas de estratificación social, del mercado y de los modos de trabajo o bien, de la distribución del ingreso. Complejo entramado que es, a la vez un campo donde se intercambian distintos tipos de capital y se altera su composición, su distribución y volumen y, una arena político-económica donde dirimen sus diferencias grupos de poder, facciones, partidos políticos e intereses contrapuestos.

De hecho, el turismo constituye un agente de cambios, cuya manifestación se genera a partir del contacto entre grupos portadores de culturas diferentes. Estos cambios están básicamente condicionados por el

volumen de turistas y la cantidad de población permanente residente; la duración de los viajes turísticos y los tipos de relaciones; la dispersión de los flujos turísticos y los niveles de penetración en las comunidades y, las diferencias socioculturales entre los grupos que interactúan (González Herrera, 2011).

Como consecuencia de estos encuentros sociales, el turismo incurre en beneficios y costos para las comunidades de destino. Durante mucho tiempo, se ha manejado el supuesto de que si esas comunidades perciben que los costos del desarrollo del turismo son mayores que los beneficios, entonces pueden retirar su apoyo al turismo, amenazando así el éxito futuro del sector. Así, una comprensión de las percepciones de los residentes locales como instrumento para detectar los impactos del turismo o las actitudes hacia éste y los turistas, se considera un ingrediente vital de la planificación y gestión del turismo. Al mismo tiempo, sin embargo, la investigación sigue presentando una serie de limitaciones teórico-metodológicas particulares, algunas de las cuales se aluden en este documento.

El presente trabajo se divide en dos partes. En la primera se hace una revisión de las aportaciones a la comprensión de los impactos socioculturales del turismo y las formas de acercarse a ellos: las percepciones y las actitudes. Posteriormente se examinan los procedimientos metodológicos para su abordaje. Se termina con algunas propuestas teórico-metodológicas para su estudio.

EL ESTUDIO DE LOS IMPACTOS DEL TURISMO POR MEDIO DE LAS PERCEPCIONES DE LA POBLACIÓN LOCAL Y SUS ACTITUDES

Durante más de cuatro décadas, el turismo ha dado muestras de que no constituye una industria sin chimeneas y que no ha logrado cumplir todas las promesas que en los discursos políticos se pregonaban. Al mismo tiempo, han empezado a surgir demandas de la población y de la academia para que se consideren sus impactos desde el proceso de planificación, gestión y evaluación, con el propósito de que los beneficios sean optimizados y los problemas minimizados.

Por otra parte, diversos estudios han evidenciado que la participación de las comunidades en la planificación, -con el objetivo de que los residentes entiendan al turismo y tomen parte en las decisiones- ha llevado a que se reciban mayores beneficios (Kavallinis y Pizam 1994, McIntyre, Hetherington y Inskeep, 1993 citado en Brunt y Courtney 1999). Por lo anterior, la atención académica se ha centrado desde la década de los 1970 en los impactos del turismo, en general y, en la comprensión de las percepciones y las actitudes de las poblaciones residentes sobre el turismo a partir de textos clásicos como De Kadt (1979), Smith (1977), Turner y Ash (1975).

Durante todo este tiempo, varios estudios han identificado que desde un punto de vista social y cultural, la rápida expansión del turismo en la segunda mitad del siglo XX ha aumentado el contacto entre diferentes sociedades y culturas. Para algunos, esta interacción amenaza con destruir las culturas y sociedades tradicionales y, para otros, representa una oportunidad para la paz, la comprensión y un mayor conocimiento entre diferentes sociedades y naciones. Así, los impactos sociales son los que se muestran de manera más inmediata sobre los turistas y las comunidades receptoras en términos de calidad de vida (Sharpley, 2014).

Sin embargo, Mathieson y Wall (1982) sugieren que estos impactos pueden cambiar a través del tiempo, en respuesta a los cambios estructurales de la industria turística, así como el alcance y la duración de la exposición de población residente en el destino turístico. Por otro lado, los impactos culturales son los que conducen a cambios graduales a largo plazo en los valores, creencias y valores de una sociedad. En cierta medida, esto es causado por la demanda de los turistas, para la cultura instantánea y recuerdos auténticos, o en una situación extrema, puede dar lugar a que la sociedad receptora se vuelva culturalmente dependiente del país generador de turismo (Sharpley, 2014).

Algunos de estos cambios pueden ser bien recibidos, al implicar una mejora en los ingresos, la educación, las oportunidades de empleo, infraestructura y los servicios (Lankford, 1994; Goodwin y Ross, 1992). Otros pueden ser menos deseados, como la aparición de nuevos grupos

económicamente poderosos y prácticas culturales adaptadas a las necesidades de los turistas (Ap y Crompton, 1993; Johnson, Snepenger y Akis, 1994). El entusiasmo inicial por su potencial en favor del desarrollo económico pronto se atemperó, al cobrarse mayor conciencia sobre los costos asociados, ya que numerosos estudiosos llamaron la atención sobre los impactos económicos, sociales y ambientales negativos. El grado en que los impactos socioculturales influyen o son experimentados por las comunidades residentes, puede depender de una serie de factores, como el número y el tipo de turistas, la naturaleza del turismo, el nivel de desarrollo de la zona y el ritmo de desarrollo. Para hacer más clara la explicación anterior, la siguiente tabla resume las principales aportaciones en el estudio de los impactos socioculturales del turismo.

Tabla 1
Impactos socioculturales del turismo

Autor	Impacto
Mathieson y Wall (1982)	-El turismo modifica la estructura interna de la comunidad, dividiéndola en aquellos que tienen / no tienen relación con turismo / turistas.
Krippendorf (1987)	-El turismo tiene características colonialistas por lo que poblaciones autónomas son ocupadas y excluidas de la toma de decisiones.
Allen <i>et al</i> (1988)	-Los niveles de desarrollo turístico más bajos / moderados tienen más probabilidades de ser benéficos.
Crompton y Sanderson (1990)	-El empleo turísticos conlleva a cambiar la segregación de género.
Urry (1991)	-Hay más oportunidades para las mujeres en el turismo, lo que lleva a muchas de ellas a un mayor grado de independencia económica.
Harrison (1992)	-El turismo ofrece nuevas oportunidades lo que provoca cambios sociales.
McKercher (1993)	-Existe preferencia por la inversión que genere ganancias económicas, en lugar de proyectos de beneficio social como puede ser un sistema de tratamiento de aguas residuales.

Sharpley (1994)	<ul style="list-style-type: none"> -Las oportunidades de empleo y la presencia de visitantes atraen a personas jóvenes a las áreas de desarrollo turístico en busca de empleo. -Conversión en el sector minorista a tiendas de souvenirs. -Mejora la calidad de vida a través de mejora en la infraestructura. La verdadera cultura se adapta con el tiempo a las necesidades del turismo. -Significado / autenticidad no se pierden necesariamente. -La aculturación está ligada a la naturaleza de los encuentros.
Burns and Holden (1995)	<ul style="list-style-type: none"> -Turismo proporciona beneficios socioeconómicos en un extremo, y la dependencia y el refuerzo de las desigualdades en el otro. -El mayor problema es la congestión / hacinamiento. -La presión para el cambio es iniciada por emprendedores o políticos en respuesta a la presión comunitaria.
White (1974)	-El alojamiento en hoteles es una amenaza sociocultural mayor.
De Kadt (1979)	-Arte, artesanía y cultura local pueden revitalizarse
Collins (1978)	-El comportamiento de los anfitriones puede transformarse temporalmente.
Murphy (1985)	-Los cambios de actitud son una evidencia aculturación.
Cohen (1988)	-Se supone que se generan impactos negativos como la mercantilización
Núñez (1989)	-El proceso de aculturación de las dos culturas en la que cada una toma aspectos de la otra.
Burns and Holden (1995)	-La cultura es vista como un recurso comercial.

Fuente: Brunt y Courtney (1999)

En uno de los primeros textos, Mathieson y Wall (1982) señalaron que aunque muchos estudios hacían referencia a la existencia de impactos sociales, tanto positivos y negativos, la mayoría proporcionaban poca luz sobre su naturaleza y los medios para su investigación. Por ello, proponían

que la investigación debía dirigirse más explícitamente a la determinación de las percepciones y actitudes de la población receptora, que hacia la presencia y el comportamiento de los turistas. De este modo, la figura de los residentes empieza a recibir una mayor atención, lo que se tradujo en el incremento de los estudios, así como en los objetivos y métodos de investigación utilizados en los mismos. La investigación realizada en este terreno es considerada importante, ya que conocer las causas que explican por qué los residentes apoyan o no los proyectos turísticos y su crecimiento, pueden ayudar a establecer modelos de desarrollo que minimicen los impactos socioculturales negativos y maximicen su apoyo a dichas iniciativas (Rodrigues, *et al*, 2015).

En principio, se estableció que el grado del impacto -positivo o no-experimentado por las comunidades residentes en el área de destino y sus percepciones del turismo y los turistas, influyen en sus actitudes, expectativas y opiniones. En consecuencia, algunos estudios exploran las percepciones de los residentes sobre el desarrollo turístico propuesto en lugar del existente. Así, en un inicio se asumió que la percepción de los beneficios o desventajas del turismo influían en las actitudes hacia éste, por lo que la investigación debería ubicarse dentro de un marco conceptual de anfitrión-huésped. De manera particular, hubo interés en la respuesta de la población local hacia el desarrollo turístico. En este sentido, los modelos más citados y también criticados, fueron el Índice de Irritación de Doxey, mismo que estableció la base para la investigación posterior sobre las percepciones de los residentes y, el *Modelo de Ciclo de Vida* de Butler (1980). Desde entonces, el estudio sobre las actitudes de los residentes del turismo se ha convertido en uno de los temas más sistemáticos y más estudiados en el área del turismo.

Más tarde, Faulkner y Tideswell (1997) establecieron una distinción entre los estudios que se centran en las dimensiones extrínsecas (relativas al entorno socioeconómico de la comunidad o a las características del destino) de las actitudes de los residentes y los que se centran en las características intrínsecas (relacionadas con las circunstancias y características personales del residente). Los principales factores extrínsecos identificados y analizados como variables que influyen en tales percepciones, son la etapa de desarrollo

en que se encuentra el destino (Butler 1980; Doxey 1975), así como la estacionalidad de sus modelos de actividad (Belisle y Hoy 1980), factores que influyen en las reacciones de los residentes. El tipo de turista es otro de los factores extrínsecos que influyen en las percepciones de los residentes hacia los impactos del turismo (Butler, 1980, Dogan, 1989). Otros estudios han hecho énfasis en los factores intrínsecos, otorgando valor a la heterogeneidad de la población estudiada, al reconocer el hecho de que las percepciones de los residentes pueden ser diferentes en función de sus circunstancias y características personales, tales como el grado de apego a la comunidad o tiempo de residencia (Lankford, 1994); el nivel de participación en actividades de ocio (Keogh, 1990); la dependencia económica con respecto al turismo (Liu y Var, 1986); el grado de conocimiento sobre el turismo y la economía local (Milman y Pizam, 1988); la proximidad a la zona turística o contacto con los turistas (Sheldon y Var, 1984) y, las características sociodemográficas (Williams y Lawson, 2001).

La tendencia anterior, llevó a estudiar las actitudes de la población local respecto al turismo (ej. Ap, 1990, 1992; Madrigal, 1993; Perdue, Long y Allen, 1990; Gursoy, Jurowski y Uysal, 2002; Andereck, Valentine, Knopf y Vogt, 2005) a partir de la teoría social del intercambio (*Social Exchange Theory*), midiendo el apoyo turístico en diferentes circunstancias, momentos y productos. El punto de partida para el intercambio social, viene de la necesidad de ser recíprocos en relación a los beneficios obtenidos, con el objeto de continuar recibiendo (Moore y Cunningham, 1999).

Por su parte, John Ap (1992) profundiza en dicha teoría, afirmando que la población local evalúa el turismo en términos del intercambio social en función de los beneficios esperados o los costos obtenidos a cambio de los servicios que se prestan, así como los recursos que se aportan al intercambio. Según este autor, los residentes estarán dispuestos a entrar en un intercambio con los turistas siempre que puedan obtener algunos beneficios sin incurrir en costos inaceptables. En todos los estudios de caso realizados la evaluación de los impactos del turismo son *ex post*.

MÉTODOS PARA EL ESTUDIO DE LAS PERCEPCIONES DE LOS IMPACTOS DEL TURISMO

La mayor parte de los estudios realizados en torno a la percepción de los impactos del turismo ha empleado metodologías cuantitativas. Normalmente, la investigación se hace por medio de encuestas a gran escala basadas en cuestionarios, combinando una variedad de formatos de preguntas. Lo que cambia de un estudio a otro es el análisis de datos y las variables seleccionadas que se ponen a prueba. Por una parte, es consecuente el uso de métodos cuantitativos, con el objetivo de identificar y probar la relación causal entre las variables que influyen en las percepciones de los residentes sobre el turismo o, en algunos casos, agrupar en segmentos a los residentes a través del análisis de conglomerados.

El predominio de los estudios cuantitativos tiene mucha relación con la necesidad de superar las críticas a la falta de rigor científico (Sharpley, 2014). En una perspectiva positivista, la mayoría de los estudios sobre los impactos que perciben los habitantes locales son cuantitativos y emplean técnicas basadas en estadísticas, porque al menos *en teoría* no están influidas por la perspectiva interpretativa del investigador. Sin embargo, este supuesto es discutible, por supuesto y, sería atrevido afirmar que los hallazgos no están moldeados hasta cierto punto por la perspectiva interpretativa del investigador (Northcote y Macbeth, 2005). No obstante, la intención de la mayoría los estudios es hacer hallazgos con un mínimo de interferencia del estudioso al pretender la objetividad con medios matemáticos. Los indicadores que tratan de medir estos investigadores son, sin embargo cualitativos, porque se basan en las evaluaciones de los residentes.

Asimismo, varios de los indicadores utilizados en las escalas son tanto cuantitativos, -como en lo referente al nivel de delincuencia en una zona o la cantidad de ingresos *per cápita*- como cualitativos o de naturaleza evaluativa, especialmente ocurre para medir los niveles satisfacción de los residentes. Debido a que los indicadores cuantitativos pueden medirse con independencia de las percepciones de los residentes, generalmente son vistos como "objetivos". Por el contrario, los indicadores cualitativos se consideran

"subjetivos" (Northcote y Macbeth, 2005). Sin embargo, esto no significa que los indicadores cualitativos no están relacionados con determinantes "objetivas".

Northcote y Macbeth (2005), señalan que el supuesto de que las percepciones pueden tener una base "objetiva" no debe ser aceptado acríticamente, debido a que la objetividad es una construcción esencialmente filosófica o una noción ontológica abierta al cuestionamiento.

Dentro de este discurso objetivista, el término *impacto* conlleva una implicación de la causalidad, por lo que las mediciones de dichos *impactos* del turismo conlleva ciertas implicaciones en la forma en que diseñan sus metodologías. Así que, aunque cada vez hay mayor sofisticación metodológica en los diseños de investigación empleados en los estudios de las percepciones de los residentes sobre los impactos del turismo, su validez conceptual como una medida objetiva sigue siendo en gran medida olvidada. Por ejemplo, Northcote y Macbeth (2005), sostienen que en los últimos años ha habido tendencia a estandarizar las técnicas de encuesta mediante el desarrollo de escalas genéricas (por ejemplo, Getz, 1994; Lankford y Howard, 1994; Delamere 1997, Ap y Crompton, 1993; Delamere, *et al*, 2001; Fredline, *et al*, 2003).

Sin embargo, los procedimientos para su diseño se basan en la revisión bibliográfica para identificar los hallazgos previos en investigaciones que también estuvieron basadas en procesos subjetivos (Fredline, *et al*, 2003) o en la técnica Delphi (Delamere, *et al*, 2001) que se fundamenta en las opiniones de los denominados *expertos* que conocen los descubrimientos anteriores. Sin embargo, la base objetiva de estos elementos nunca ha sido cuestionada y, por consiguiente, nunca se ha establecido si estas escalas miden impactos del turismo objetivos o simplemente implican un ciclo autorreferencial de elementos subjetivos reproducidos en los juicios de los investigadores y/o las actitudes de los residentes.

Ante este escenario, es indispensable revisar la ansiada *objetividad* que las encuestas arrojan al indagar las percepciones de los residentes para comprender los impactos del turismo. Fredline, *et al*, (2003) afirma que las

mediciones objetivas no son adecuadas para ciertos tipos de impactos. Pero Northcote y Macbeth (2005) sostienen que hay algunos problemas de calidad de vida que son susceptibles de medición objetiva, como por ejemplo la seguridad que puede medirse objetivamente mediante el examen de estadísticas sobre delincuencia. No obstante, hay un elemento subjetivo de la seguridad que no puede ser revelado a través de la medición objetiva, pues los residentes pueden *sentirse* seguros o inseguros y, esto llega a ser revelado por una encuesta de percepciones que descubrirá tales cualidades subjetivas. Sin embargo, habría que indagar si esos 'sentimientos' subjetivos están fundamentados en efectos objetivos (por ejemplo, un aumento real de la criminalidad y, además, si es causada por el turismo) o si bien, son las nociones imaginarias causadas por inseguridades personales, mitos o sensacionalismo mediático.

De esta forma, la cuestión central al utilizar las percepciones como medio para comprender los impactos del turismo, es la distinción entre objetividad y subjetividad. Pearce (1994) hace la distinción entre los impactos del turismo que son objetivamente verificables y los que *se sienten* subjetivamente. Northcote y Macbeth (2005) sostienen que en realidad se trata de tres tipos de impactos: 1) los que son objetivamente verificables y subjetivamente sentidos; 2) aquellos que son objetivamente verificables pero no subjetivamente sentidos y, 3) aquellos que no son objetivamente verificables, pero sí subjetivamente *sentidos*. Además, los impactos subjetivamente sentidos pueden clasificarse en tres tipos: a) aquellos con causas empíricas intrínsecas al factor de impacto alegado (por ejemplo, el turismo); b) aquellos con causas empíricas no intrínsecas al factor de impacto reivindicado y, c) aquellos sin causas empíricas en absoluto, que corresponden a *efectos imaginarios* generados por mitos, creencias y conceptos erróneas.

La principal crítica al estudio de los impactos del turismo por medio de las percepciones de los residentes, es que no permite identificar si el turismo es la causa de un impacto o si la causa está en otra parte. Los residentes suelen ser conscientes de su insatisfacción con algo, pero no siempre pueden

ser capaces de identificar la causa de esa insatisfacción. Aún y cuando la evaluación de la causa sea correcta, habrá cierta incertidumbre con respecto a otros factores que podrían haber contribuido a esa insatisfacción, tal vez más que el turismo. Con lo anterior, existe una necesidad de explorar a fondo las implicaciones de emplear un enfoque de percepciones sobre los impactos del turismo, ya que puede haber factores que pueden tergiversar los impactos reales del turismo a los ojos de los residentes y, lo que puede estar midiéndose es la satisfacción/insatisfacción del habitante local.

Un elemento de distorsión importante de resaltar corresponde al papel que juegan los medios de comunicación, puesto que la población local puede ser manipulada por la publicidad y, por ende, engañada por las promesas de prosperidad económica. El apoyo público o la oposición frente a un proyecto pueden ser simplemente una cuestión de oportunidad, aprovechado por el promotor.

Sobre lo anterior, Northcote y Macbeth (2005) proponen que la validez de los estudios de percepciones de la población local, como una herramienta de medición de los impactos sociales del turismo, puede mejorarse a través de un diseño más eficaz de las encuestas y el análisis cuidadoso de los datos, pues las actitudes de los residentes sobre el turismo tienden a ser polarizadas. Los turistas a menudo pueden ser considerados como *terroristas destructivos* o *minas de oro* económicamente beneficiosas. Los prejuicios desarrollados por tales estereotipos pueden identificarse a través de una encuesta más cuidadosa.

Por ejemplo, podría incluirse en los cuestionarios el uso de preguntas ficticias para identificar a los encuestados que podrían estar *manipulando* sus respuestas, bien porque son demasiado positivos o negativos hacia el turismo o eventos relacionados con el turismo. Dichos valores atípicos deben indicarse en los estudios como indicadores de posibles factores de distorsión. Sin embargo, para buscar la validez de las encuestas de percepción de los residentes con fines de conocer los impactos del turismo, puede mejorarse aún más incorporando otras formas de datos como una forma de triangular los factores causales. Es decir, con la combinación de metodologías en el estudio

del mismo fenómeno para detectar los impactos sociales del turismo y para una mayor comprensión de la naturaleza de esos impactos.

Northcote y Macbeth (2005) sostienen que el estudio percepciones puede complementarse con otros elementos para triangular los factores de impacto involucrados, mediante el análisis de indicadores sociales cuantitativos para mejorar la validez del constructo de las encuestas de percepción, asegurando que las encuestas de percepción de residentes realmente miden lo que afirman: los impactos sociales del turismo. Si, por ejemplo, los residentes se quejan del aumento de los costos de bienes y servicios, una simple encuesta de precios locales confirmará, en primer lugar, si se han dado tales incrementos y, segundo, si este aumento se debe al turismo o a tasas normales de inflación. Si los residentes se quejan de la creciente delincuencia a causa del turismo, entonces un examen de las estadísticas de la delincuencia verificará si el fenómeno ha aumentado y, puede ofrecer alguna indicación sobre si este efecto es debido al turismo.

La forma en que los impactos percibidos pueden ser verificados como efectos reales es la triangulación, en el sentido de que la variable de impacto se muestra intrínseca al turismo en sí y no espuria o relacionada con otros fenómenos. Sin esta verificación, la utilidad de las encuestas de percepción de los residentes como medida de los impactos sociales objetivos es bastante infundada, salvo como una indicación general de la forma en que el turismo se constituye dentro de las creencias y los valores de los residentes.

Otro factor de distorsión, es que la mayoría de las investigaciones se realizan en forma de encuestas en lugares que varían significativamente, tanto en términos geográficos, económicos, socio-culturales, como en lo que respecta al tipo de turismo. Por lo tanto, no es de extrañar que se obtengan resultados muy distintos en diferentes estudios, incluso cuando se utilizan métodos de encuesta y escalas de medición similares y que la coincidencia limitada es identificable en los resultados de la investigación en su conjunto. Por otra parte, muchos de esos lugares, aunque justificable como el foco de la investigación por derecho propio, no son destinos turísticos típicos (Sharpley, 2014).

Asimismo, la gran mayoría de los estudios son transversales; consideran aspectos específicos de las percepciones de los residentes en un momento determinado. Por lo tanto, aunque los resultados de estos estudios son relevantes para los objetivos de investigación dentro de un marco de tiempo específico, se vuelven poco significativos en un contexto histórico. Como consecuencia, no hay evidencia que sugiera cómo las actitudes de los residentes hacia el turismo evolucionan o se transforman con el tiempo, lo que añadiría una dimensión vital a la comprensión académica del fenómeno y a la planificación estratégica a más largo plazo, sin perder de vista que el turismo se ha fusionado con otras prácticas sociales contemporáneas y, se ha vuelto menos distinto y tal vez más familiar/aceptado como elemento de la vida contemporánea, con todo lo que implica para las percepciones de las personas de ello.

No obstante, los estudios cuantitativos tienden a describir lo que los residentes perciben, pero no necesariamente explican por qué. Por esta razón, es necesario realizar estudios más cualitativos, aunque debe señalarse que, aunque esto podría mejorar el conocimiento y la comprensión de las percepciones de los residentes caso por caso, no mitigaría la falta de generalización del cambio en el tiempo. También a través de la investigación cualitativa/etnográfica, los comportamientos y valores de los residentes pueden ser considerados, así como los factores extrínsecos relevantes a la vida de los residentes, tales como clima, ambiente físico, oportunidades de empleo, proximidad a la familia y los amigos, la disponibilidad y el costo de la vivienda y así sucesivamente, factores que determinan por qué la gente elige vivir en lugares particulares. En este contexto, la presencia/impacto del turismo y los turistas puede ser relativamente poco importante o simplemente aceptado, cuando se toman decisiones de estilo de vida y, por lo tanto, una comprensión más completa de las percepciones de los residentes sólo es probable que surja de un enfoque más multidimensional (Sharpley, 2014).

Adoptar metodologías cualitativas, implica además utilizar otras formas de comprender el fenómeno turístico, sus impactos, las percepciones y actitudes de las poblaciones locales bajo paradigmas antipositivistas o

pospositivistas, como la fenomenología, la hermenéutica, el dialogismo o la reflexividad.

Por su parte, en muchos contextos se sugiere que, contrariamente a la afirmación de que los residentes con actitudes negativas hacia el turismo retirarán su apoyo o se volverán antagónicos hacia los turistas, tal vez no exista tal relación causal. Los residentes pueden no estar contentos con los impactos particulares del turismo, pero esto no implica acciones o comportamientos consecuentes de su parte. A su vez, esto sugiere, que desde una perspectiva de gestión, puede ser más fructífero explorar tanto las percepciones como las respuestas/acciones subsiguientes de los residentes (Sharpley, 2014). Es decir, la capacidad predictiva de que la percepción de impactos negativos lleva a la oposición hacia el turismo es débil. Mientras que también es pertinente a esta cuestión, la falta de estudios longitudinales en la investigación mencionada anteriormente. Por tanto, no sólo las actitudes de los residentes pueden transformarse con el tiempo, sino también sus respuestas.

CONSIDERACIONES FINALES

La distinción entre las percepciones de los residentes sobre los impactos y los efectos reales del turismo, tiene importantes consecuencias en la planificación. Si de hecho las percepciones de los residentes son válidas, entonces los responsables políticos y planificadores tienen la responsabilidad de mitigar estos impactos. Si no tienen fundamento, entonces los encargados de la formulación de políticas, podrían estar participando en campañas educativas diseñadas para aumentar la conciencia y cambiar las actitudes en vez de alterar la trayectoria del desarrollo del propio turismo. El peligro es real, por supuesto, cuando las percepciones de los residentes son válidas y son éticamente inaceptables los efectos derivados de la actividad turística, pero los diseñadores de políticas se involucran en campañas de promoción para distorsionar sus impactos negativos o desviar la atención de ellos. Pero también puede argumentarse que es tan éticamente insostenible que las empresas turísticas se cierren o que los destinos se desinteresen por aliviar

las preocupaciones de los residentes, cuando las supuestas razones carecen de fundamento.

Si bien los enfoques anteriores del desarrollo turístico eran totalmente responsables de ignorar el punto de vista de los residentes que son potencialmente los principales afectados del desarrollo, ahora se debe ser muy cuidadoso para asegurar que se comprende completamente la base de las opiniones de los residentes y que son cada vez más tomadas en consideración. Por tal motivo, es requisito que los investigadores estén capacitados en una variedad de métodos de recopilación de datos de investigación y/o para que las organizaciones empleen investigadores de diversas disciplinas que trabajen juntos de manera complementaria (metodológicamente hablando). En el proceso de investigación, podemos aprender no sólo sobre los impactos que se producen en el desarrollo del turismo en los destinos, sino también sobre los factores que predisponen a los residentes a responder a esos impactos de diferentes maneras, a veces de manera no relacionada directamente con el turismo.

Estudios más integrales que incorporen teorías y metodologías positivistas y antipositivistas desde diversas áreas del conocimiento, podrán dar cuenta de los procesos sociales y culturales que ocurren con motivo del encuentro entre personas con diferentes estructuras sociales y culturales, intereses económicos globales y políticas mundiales.

--- o O o ---

FUENTES

- Andereck, K.L., Valentin, K.M., Knopf, R.C. y Vogt, C.A. (2005). Residents' perceptions of community tourism impacts, *Annals of Tourism Research*, 32, (4).
- Ap, J. (1992). Residents' Perceptions on Tourism Impacts. *Annals of Tourism Research*, 19 (4).
- Ap, J. (1990). Residents' perceptions research on the social impacts of tourism. *Annals of Tourism Research*, 17(4).
- Ap, J. y J. L. Crompton. (1993). Residents' Strategies for Responding to Tourism Impacts. *Journal of Travel Research* 33(1).
- Belisle, F. J. y Hoy, D. R. (1980). The perceived impact of tourism by residents a case study in Santa Marta, Colombia. *Annals of Tourism Research*, 7(1).
- Brunt ,P. y Courtney P. (1999). Host Perceptions of Socio-cultural Impacts. *Annals of Tourism Research*, 26 (3).
- Butler, R. W. (1980). The Concept of the Area Cycle Evolution. Implication for Management and Resources. *Canadian Geographer*, 24 (1).
- De Kadt, E. (1979). *Turismo: ¿Pasaporte al desarrollo? Los efectos sociales y culturales del turismo*. Madrid: Endymion.
- Delamere, T. A. (1997). Development of scale items to measure the social impact of community festivals. *Journal of Applied Recreation Research*, 22 (49).
- Delamere, T. A., Wankel, L. M. y Hinch, T. D. (2001). Development of a scale to measure resident attitudes toward the social impacts of community festivals, Part I: Item generation and purification of the measure. *Event Management*, 7(1).
- Doxey, G. (1975). "A Causation Theory of Visitors-Residents Irritants. Methodology and Research Inferences." *Proceedings of the Travel Research Association, 6th Annual Conference of the Travel Research Association*, Salt Lake City.
- Dogan, H. Z. (1989). Forms of Adjustment: Socio-cultural Impacts of Tourism. *Annals of Tourism Research*. 16 (2).

- Faulkner, B. y Tideswell C. (1997). A Framework for Monitoring Community Impacts of Tourism. *Journal of Sustainable Tourism*, 5 (1).
- Fredline, L., Jago, L. y Deery, M. (2003). The development of a generic scale to measure the social impacts of events. *Event management*, 8 (19).
- Getz, D. (1994). Residents' attitudes towards tourism: A longitudinal study in Spey Valley, Scotland. *Tourism Management*, 15(4)
- González H. M. (2011). Impactos percibidos del modelo turístico urbano en Remedios y Caibarién, Cuba. Retos para la sostenibilidad. *Revista de Análisis Turístico*, 11.
- Goodwin, C. y Ross, I. (1992). Consumer responses to service failures: Influence of procedural and interactional fairness perceptions. *Journal of Business Research*, 25 (2).
- Gursoy D., Jurowski C. y Uysal M. (2002). Resident Attitudes: A Structural Modeling Approach. *Annals of Tourism Research*, 29 (1).
- Johnson, J. D., Snepenger, D. J. y Akis, S. (1994). Residents' perceptions of tourism development. *Annals of Tourism Research*, 21(3).
- Keogh, B. (1990). Public participation in community tourism planning. *Annals of Tourism Research*, 17(3).
- Kim K., Uysal M. y Sirgy M. J. (2013). How Does Tourism in a Community Impact the Quality of Life of Community Residents? *Tourism Management*, 36.
- Lankford, S. V. (1994). Attitudes and perceptions toward tourism and rural regional development. *Journal of Travel Research*, 32(3).
- Lankford, S. V. y Howard, D. R. (1994). Developing a tourism impacts attitude scale. *Annals of Tourism Research*, 21(1).
- Liu J., Var T. (1986). Residents' Attitudes toward Tourism Impacts in Hawaii. *Annals of Tourism Research*, 13 (2).
- Madrigal, R. (1993). A tale of tourism in two cities. *Annals of Tourism Research*, 20 (2).
- Mathieson, A. y Wall, G. (1982). *Tourism: Economic, physical, and social impacts*. Longman: Londres, Nueva York: Longman.
- Milman, A. y Pizam, A. (1988). Social impacts of tourism on central Florida. *Annals of Tourism Research*, 15 (2).

- Moore, K. R. y W. A. Cunningham (1999). Social Exchange Behaviour in Logistics Relationships: A Shipper Perspective. *International Journal of Physical Distribution and Logistics Management*, 29 (2).
- Northcote, J. y Macbeth, J. (2005). Limitations of Resident Perception Surveys for Understanding Tourism Social Impacts The Need for Triangulation. *Tourism Recreation Research*, 30 (2).
- Pearce, P. 1994. Tourist-resident impacts: examples, explanations and emerging solutions, en Theobald. W. (Ed.), *Global tourism: The next decade*. Oxford: Pergamon Press.
- Perdue R., Long P. y Allen L. (1990). Resident Support for Tourism Development. *Annals of Tourism Research*, 17 (4)
- Rodrigues, M. S., Feder M. V. y Fratucci, A.C. (2015). Impactos percibidos del turismo: Un estudio comparativo con residentes y trabajadores del sector en Rio de Janeiro -Brasil. *Estudios y perspectivas en turismo*, 24 (1). Recuperado de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17322015000100007&lng=es&tlng=es
- Sharpley, R. (2014). Host perceptions of tourism: a Review of the research. *Tourism Management*, 42.
- Sheldon, P. y Var T. (1984). Resident Attitudes to Tourism in North Wales. *Tourism Management*, 5 (1)
- Smith, V. L. (1992) *Anfitriones e invitados. Antropología del turismo*. Madrid: Endymion.
- Turner, L. y Ash, J. (1991). *La horda dorada*. Madrid: Endymion.
- Vargas-Sánchez A., Plaza-Mejía A. y Porras-Bueno N. (2009). Understanding Residents' Attitudes toward the Development of Industrial Tourism in a Former Mining Community. *Journal of Travel Research*, 47 (3).
- Vargas-Sánchez A., Porras-Bueno N., Plaza-Mejía A. (2011). Explaining Residents Attitudes to Tourism. Is a Universal Model Possible? *Annals of Tourism Research*, 38 (2).
- Williams, J. y Lawson, R. (2001). Community issues and resident opinions of tourism. *Annals of tourism research*, 28(2).

APROXIMACIONES A LA PRODUCCIÓN DEL ESPACIO TURÍSTICO Y LA PERCEPCIÓN SOCIAL EN CANCÚN

Jazmín Benítez López

Wilberth A. Madera Olivares

El presente trabajo, tiene como objetivo general analizar los aspectos centrales sobre la producción del espacio, como referente teórico para el análisis de la percepción social relativa a los efectos derivados de la actividad turística, centrando el estudio en el caso de Cancún. Para tales fines, se plantea destacar las principales aportaciones de la *teoría de la producción del espacio* de Henri Lefebvre, dado que aporta algunos elementos conceptuales y metodológicos de utilidad para el estudio de la percepción y el uso cotidiano del espacio desde una perspectiva unitaria y *trialéctica*, que considera elementos físicos, mentales y sociales. En un segundo apartado, se resaltan algunos datos relevantes relativos a la creación del Centro Turístico Integralmente Planeado de Cancún en 1974, así como algunas de sus principales características en la actualidad. Por último, se presentan algunos hallazgos obtenidos durante la investigación de campo realizada en el año 2016, que dan cuenta de la percepción de la población cancenense respecto a la actividad turística en dicho espacio turístico.

LA PRODUCCIÓN DEL ESPACIO DESDE LA APORTACIÓN DE LEFEBVRE

En este primer apartado, se analizan los principales postulados de la *teoría de la producción del espacio*, a partir del trabajo desarrollado por el sociólogo francés, Henri Lefebvre entre las décadas de 1960 y 1970: El derecho a la ciudad (*Le droit à la ville*), publicado en 1968; De lo rural a lo urbano (Du rural à l'urbain), en 1970 y, La Producción del Espacio (*La Production de l' espace*), en 1974. (Duarte 2008) En esencia, las contribuciones de Lefebvre permiten

abordar las relaciones de producción y reproducción de la fuerza de trabajo en las sociedades capitalistas avanzadas desde una perspectiva sociológica crítica, en donde "...el materialismo dialéctico siempre se encontró en el núcleo del proyecto..." (Shields, citado en Baringo, 2013, p. 122).

En cuanto a la manera de analizar la realidad, Lefebvre resalta que el método dialéctico destaca la complejidad del proceso de conocimiento, dado que va:

... de lo abstracto (elaborado por la reflexión) a lo concreto; de lo formal (lógica) al contenido (praxis); de lo inmediato a lo mediato (desarrollado por las mediaciones y sobre todo por la de la lógica dialéctica) y, de lo menos complejo a lo más complejo... (Lefebvre, 2004, p.5)

La lógica dialéctica permite analizar las relaciones duales y más concretas, como la reciprocidad, la complementariedad, la doble y múltiple determinación, la recurrencia, la simetría, la repetición y la diferencia, así como determinadas oposiciones y contradicciones entre ellas: inclusión – exclusión, conjunción – disyunción y abierto – cerrado, lo cual permite realizar estudios sobre las relaciones entre la forma y el contenido. (Lefebvre, 2004, pp. 30-31)

Dado que Lefebvre se identifica con el materialismo dialéctico de Carlos Marx, (Lefebvre, H., 1999, p. 58) la teoría de la producción del espacio está enfocada en el análisis del proceso productivo, aunque se centra particularmente en la producción del espacio, visto como un producto social derivado de las relaciones sociales presentadas en los diferentes modos de producción conformados a lo largo de la historia.

De este planteamiento surge el espacio social, el cual "... no existiría sin la compleja situación de interrelaciones sociales que lo producen y reproducen a la vez sobre el espacio..." (Ramírez, 2012, s/p). Asimismo, sostiene que el modo de producción actual, el modelo capitalista, ha presentado diversos cambios evolutivos debido a que en la época de Marx, la fuerza de trabajo y medios de producción se coordinaban únicamente para producir determinada mercancía en el espacio.

En este sentido, las sociedades son productoras de su propio espacio, por lo que logran dominar cada uno de sus aspectos físicos y espaciales,

llegando a convertirlos en un bien, por tanto objeto de transacción y generador de plusvalía como ocurre con cualquier otro tipo de mercancía producida en un taller o fábrica. (Baringo, 2013, p. 121).

En la década de 1970, -en un contexto en donde coincidentemente se desarrollaba la industria de la construcción y la promoción de la actividad turística- Lefebvre descubrió un nuevo rasgo del capitalismo, en donde el espacio adquirió un carácter dominante y cada vez más activo, capaz de influir en la totalidad del proceso organizativo de la actividad productiva, incluyendo el flujo de materias primas, energía, redes de distribución de los productos y la red de transporte; movilidad de la fuerza de trabajo y el fortalecimiento del sector terciario. De esta manera, se da una relocalización de las actividades económicas que trasciende el escenario en donde tradicionalmente se producen mercancías y se origina el espacio con carácter de mercancía. En este sentido, el espacio tiene tres aspectos y/o etapas a considerar. (Baringo, 2013, p. 122). En la tercera de ellas se ubica la aparición de la actividad turística.

1. El espacio concebido como el lugar en donde se producen mercancías, que puede ser desde un taller hasta una ciudad industrial.
2. El espacio como mercancía. La sociedad misma establece valor al espacio después de haberlo reproducido (transformado, mejorado o habituado), generalmente está asociado directamente con el mercado inmobiliario e indirectamente con el sector industrial de la construcción.
3. El espacio social como ente dominante, donde el espacio interviene como el factor de la producción, la organización del trabajo productivo, las rutas de transporte y, por lo tanto, también del flujo de materias primas, combustibles, energías y redes de distribución comercial, al grado de influir en algunas ocasiones a nivel local, regional, nacional e internacional. Generalmente, los espacios dominantes pueden ser fronteras, grandes ciudades, ciudades industriales e importantes polos turísticos.

De la producción del espacio social como ente dominante, surgen dos elementos de análisis. El primero se da en el marco de la *producción*, mientras que el segundo corresponde al plano del *espacio*. En el aspecto de la producción, la teoría sostiene, que si bien la sociedad es capaz de organizar sus propias relaciones de producción, estos elementos llegan a determinar en algún momento a la sociedad misma, cuando ejercen influencia en las actividades sociales, económicas, laborales y recreativas. En el ámbito espacial, la teoría sostiene que "... el espacio es parte del consumo colectivo y por lo tanto se convierte en una mega mercancía..." (Ramírez, 2012, s/p).

Es decir, la sociedad consume su propio espacio, -el espacio social- el cual es producido y reproducido por la sociedad misma, como una mega mercancía colectiva, disponible en algunos momentos para toda la sociedad y, en otros, únicamente para determinados grupos sociales. Por lo tanto, la teoría espacial permite comprender que existe una relación dialéctica: sociedad-relaciones de producción-espacio, en la que cada uno de estos elementos tiene influencia sobre los otros en diferente tiempo. En este sentido, se pueden establecer las siguientes correlaciones:

- a) La sociedad determina tanto las relaciones de producción, como el espacio social.
- b) Las relaciones de producción determinan a la sociedad y al espacio social.
- c) El espacio social determina a la producción y a la sociedad.

Por otra parte, la teoría de la producción del espacio establece que en esta etapa del desarrollo del capitalismo, se agregan nuevos elementos a las relaciones de producción: a) las ideas, los conocimientos, las ideologías y las concepciones institucionales, como el Estado; b) los bienes, como los objetos, las mercancías y los servicios; y c) el espacio social en sus tres diferentes estados: el espacio concebido, el espacio vivido y el espacio percibido. (Ramírez, 2012, s/p).

Dentro de esta línea de análisis, la triplicidad de la producción del espacio, permite analizar de manera unitaria la composición del espacio social con base en tres elementos: El primero de ellos se refiere al espacio físico

(concebido), mientras que el segundo se refiere al espacio mental (lo vivido) y, el último al espacio social (lo percibido). En otras palabras, la dialéctica concibe el espacio social compuesto por: *el espacio físico*, que es el espacio concebido y las representaciones del espacio; *el espacio mental*, que es el espacio vivido y los espacios de representación y; *el espacio social*, que es el espacio percibido y las prácticas espaciales, los cuales eran estudiados de manera separada por distintas disciplinas, como la geografía, el urbanismo, la arquitectura, la filosofía o la sociología. Para mayor comprensión, véase la Tabla 1.

Tabla 1

La teoría espacial: espacio concebido, espacio vivido y espacio percibido

Físico	Espacio concebido	Representación del espacio	Suele ser abstracto y representarse en mapas, planos técnicos, memorias y discursos. Usualmente empleado por "especialistas diversos", como urbanistas, sociólogos, geógrafos o cualquier otra rama de la ciencia. Enfoque dominante en las sociedades, muy ligado a las relaciones de producción en una sociedad y al orden impuesto. Se establecen signos, códigos y jergas empleadas por estos especialistas.
Mental	Espacio vivido	Espacio de representación	El espacio que experimentan los habitantes y usuarios a través de símbolos e imágenes. Trasciende al espacio físico, ya que la gente hace un uso simbólico de los objetos que lo componen. Este es también un espacio evasivo ya que la imaginación humana busca cambiarlo y apropiarlo. Es un espacio dominado y experimentado de forma pasiva por la gente siendo <i>objeto de deseo</i> por los mencionados especialistas que intentan codificarlo y racionalizarlo.

Social	Espacio percibido	Practicas espaciales	Se integran las relaciones de producción y reproducción, con énfasis en la división del trabajo; la interacción entre diferentes grupos de edad y género; la procreación biológica de la familia y la fuerza de trabajo. Se incluye la producción material de las necesidades cotidianas, como vivienda, y carreteras, así como el conocimiento acumulado por el que las sociedades transforman el ambiente construido. Para Lefebvre, éste es el principal espacio de cada sociedad y se vincula directamente con la percepción que la gente tiene de él a partir del empleo cotidiano de sus calles, parques, sitios de reunión, etcetera.
---------------	-------------------	----------------------	--

Fuente: Elaboración propia con base en Baringo, 2013, p. 124

En este sentido, resulta importante resaltar algunos elementos de análisis del denominado *espacio social*, dado éste tampoco es percibido de forma homogénea por las autoridades, especialistas y el resto de la población en general, como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 2
Elementos de análisis del Espacio Social

Las representaciones del espacio	Los espacios de representación
Espacio de técnicos y burocracia	Espacio vivido y apropiado directamente por la gente
Incluye todo tipo de mapas nacionales, regionales, políticos y económicos, incluyendo sus fronteras, concebidas de manera abstracta por los especialistas-tecnócratas.	Espacios hechos o producidos por la sociedad que poseen una carga simbólica para la gente.

Énfasis en el marco político	Énfasis en el marco ideológico
<p><i>Eje dominante: El Espacio concebido</i></p> <p>Es reflejo del sistema político, económico, administrativo y social establecido en determinado espacio, al tiempo que representación del dominio de estos sistemas.</p>	<p><i>Eje dominante: El Espacio vivido</i></p> <p>Suele ser objeto de deseo de las clases dominantes y sus tecnócratas.</p>

Fuente: Elaboración propia con base en Baringo, 2013, p. 125

Por lo anterior, la teoría de la producción del espacio resulta un enfoque útil para los estudios de percepción, que en el caso del presente trabajo centrarán el análisis en los efectos derivados de la actividad turística en el Centro Turístico Integralmente Planeado de Cancún. En este sentido, resta definir algunos conceptos clave, como *percepción*, *producción* y *espacio*. Respecto a la *percepción*, ésta puede definirse como

[el]...proceso cognitivo de la conciencia que consiste en el reconocimiento, interpretación y significación para la elaboración de juicios entorno a las sensaciones obtenidas del ambiente físico y social, en el que intervienen otros procesos psíquicos, entre los que se encuentran el aprendizaje, la memoria y la simbolización... (Vargas, 1994, p.48).

En lo que respecta al concepto *producción*, Henri Lefebvre establece una diferenciación entre la forma en que se producen las mercancías, frente a la producción de *las obras*. Es en este segundo aspecto donde pretende centrar su análisis:

Si se examina este concepto, por ejemplo en Hegel y en Marx, se ve que el concepto se desdobra: de un lado está la producción de productos, las cosas, los bienes, las mercancías, y del otro lado la producción de las obras: las ideas, los conocimientos, las ideologías e incluso las instituciones o las obras de arte. Es sobre el desarrollo de este concepto sobre lo que voy a hablar: la producción del espacio. Esta producción del espacio está naciendo en sí misma. (Lefebvre, 1974, p. 219)

En lo referente al concepto *espacio*, Lefebvre establece su hipótesis destacando que: “Es el espacio y por el espacio donde se produce la reproducción de las relaciones de producción capitalista...” (Lefebvre, 1974, p. 223). En este sentido, el espacio es concebido desde un carácter instrumental, dado que se perfila como aquel en el que tiene lugar el modo de producción capitalista, así como el cúmulo de las relaciones sociales derivadas de éste.

RASGOS DEL CENTRO INTEGRALMENTE PLANEADO CANCUN: LA CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO CONCEBIDO Y EL ESPACIO VIVIDO

Como se analizó en el apartado anterior, el surgimiento del turismo como actividad económica, corresponde a la etapa de construcción del *espacio social como ente dominante*, lo que forma parte de las nuevas características del uso y percepción del espacio en el capitalismo avanzado. Esto implica la movilidad e interacción de recursos financieros, comerciales, naturales y humanos a nivel nacional e internacional, con la finalidad de obtener mayor ganancia. El caso de Cancún, Quintana Roo, a pesar de entrar en esta lógica, corresponde a un caso *sui géneris* en México, lo que se evidencia en los estudios de percepción actuales. No obstante, su conformación como Centro Integralmente Planeado, forma parte de la política del Estado mexicano, instrumentada desde finales de la década de 1960, a partir del interés de inversionistas nacionales y extranjeros.

A nivel local, la idea de crear un mega proyecto turístico en Cancún surgió a mediados de la década de 1960, durante el sexenio de Gustavo Díaz Ordaz, a raíz del interés expreso de un grupo de banqueros. La idea resultaba poco realizable, dado que Quintana Roo carecía de infraestructura, lo que le hacía poco accesible como polo turístico, además de contar con muy poca población. Los organismos oficiales que podían dar cauce al proyecto, como el Departamento de Turismo y Consejo Nacional de Turismo, ignoraron la propuesta, por la nula experiencia del sector bancario en la rama. Más tarde, la idea interesó a Ernesto Fernández Hurtado, Director del Banco de México, al Secretario de Hacienda, Antonio Ortiz Mena y posteriormente al propio Díaz Ordaz. El proyecto cobró forma en 1968, pero no se materializó en el resto del

sexenio. Si bien, en un inicio, la idea no fue apoyada por Luis Echeverría, posteriormente éste dio un impulso total a los proyectos turísticos planeados por su antecesor, por lo que se le conoció a Cancún, como *Ciudad Echeverría*. (Romero, 2014 a, pp. 106-107)

La crisis económica por la que atravesaba México, aunada al término de la relación especial con el gobierno estadounidense, llevó al gobierno mexicano a rediseñar las estrategias económicas a partir de 1971, con el surgimiento de la llamada Política Exterior Activa de México y la Política Económica Exterior de México. La actividad turística en general correspondió a uno de los ejes principales de dicha estrategia. En esta coyuntura, el gobierno federal consideró al Caribe Mexicano como una zona fundamental para la captación del turismo internacional (Rioja, Benítez y Romero, 2009), debido a diversas razones, entre las que destacan: La calidad del entorno y la abundancia de recursos naturales, particularmente del agua; la baja densidad demográfica en todo el territorio de Quintana Roo, que para 1970 contaba únicamente con 88,150 habitantes a lo largo de sus 50,212 km² (Mentado, 2014).

A esto se sumaba régimen especial en la tenencia de la tierra que podía favorecer el ingreso del gran capital; la presencia de mano de obra en zonas aledañas que podría adecuarse al turismo; la lejanía respecto del centro del país; la ausencia de la actividad en la isla de Cuba, pero el surgimiento y auge de otros enclaves turísticos del Caribe, particularmente en Jamaica, las Bahamas y Puerto Rico.

Es así como en 1971 se anunció el proyecto que daría cuerpo al Centro Integralmente Planeado en la isla de Cancún y sus zonas aledañas, impulsado por el Fondo Nacional de Fomento al Turismo y Banco de México, el cual inició operaciones en 1974, año en que también se decretó la soberanía política del estado de Quintana Roo, dándole rango de entidad federativa. (Romero, 2014 a)

A nivel nacional, la política instrumentada por el Estado mexicano en materia del turismo, se divide en cinco grandes fases que a continuación se

mencionan, (Romero, 2014b: 18-19), encontrándose el proyecto Cancún en la cuarta etapa, denominada *turismo planificado*:

1. Etapa de génesis del turismo 1920-1934.
2. Etapa de crecimiento turístico 1934-1952.
3. Etapa de modernización /institucionalización del turismo 1952-1970.
4. Etapa del turismo planificado 1970-1988.
5. Etapa del neoliberalismo y globalización 1988-hasta la fecha.

En la etapa del turismo planificado, la política del Estado mexicano marcó un parteaguas mediante la puesta en marcha del Fondo Nacional de Turismo, el cual respondió a la articulación de un conjunto de intereses, públicos privados y sociales que fueron generándose con anterioridad, particularmente a lo largo de la década de 1960 y que llevó a la estructuración de tal iniciativa, de la que posteriormente se derive la creación de polos turísticos denominados *Centros Integralmente Planeados*.

Después de percatarse de la cantidad de playas y hermosos parajes que existían en la costa de Quintana Roo, funcionarios de Infratur y Banco de México eligen una franja que encuentran entre Cabo Nizuc y Cabo Cancún para desarrollar en 1974 un nuevo proyecto turístico: Cancún (Mc Coy y Sosa, 2016, s/p).

La iniciativa llevó a establecer el primer Centro Integralmente Planeado en Cancún, Quintana Roo en 1974, en un lugar donde existía un pequeño asentamiento poblacional de unas 100 personas aproximadamente (Romero, 2014b), pero contaba con recursos naturales y paisajes que reforzaron la representación social dominante del disfrute del turismo en sitios que tienen como destino las playas de climas tropicales ubicados en la cuenca del mar Caribe y en el Océano Pacífico. Un turismo masivo representado por dos paradigmas complementarios basados en las denominadas las *sss* y *sssss*; por un lado, *sex, sun, and sand* (sexo, sol y arena) y por el otro, *sun, sex, sights, savings, and servility*, con relación a la vista, los ahorros y el servilismo (Crick: 1989).

Con algunas diferencias territoriales, demográficas y de estructura socioeconómica, le siguieron los Centros Integralmente Planeados de Ixtapa Zihuatanejo en Guerrero, Los Cabos y Loreto en Baja California Sur, así como Puerto Escondido y Bahías de Huatulco en Oaxaca.

En Cancún, se establecieron inicialmente dos esquemas de zonas complementarias. En la primera de ellas, se asentaría la infraestructura de servicios turísticos, hoteles, muelles, electrificación, parques y carreteras. En segunda instancia, se fijaría la zona adyacente donde se ubicaría por un lado el aeropuerto y por el otro, el desarrollo urbano para la población trabajadora que aportaría la fuerza de trabajo.

Los tres mayores atractivos con que cuenta Quintana Roo, en su apuesta económica de largo plazo, están representados en lo esencial por: a) el capital natural (playas, herencia cultural y paisajes); b) la infraestructura urbana, aeroportuaria, carretera y hotelera; y c) la profusa mano de obra inmigrante... un alto número de trabajadores al mercado de servicios turísticos, en un contexto inicial de escasa especialización laboral... de aspiraciones salariales modestas. (Macías, 2009:245)

De esta forma, Cancún es el primer Centro Turístico Integralmente Planeado emprendido por el gobierno mexicano, a partir de la estrategia diseñada por el Fondo de Promoción de Infraestructura Turística, a iniciativa del Banco de México y Nacional Financiera, con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo. El objetivo general del proyecto fue apuntalar el desarrollo económico de la región; generar políticas de poblamiento y atraer inversión al territorio de Quintana Roo, bajo tres grandes ejes: 1) Aprovechar el potencial turístico de la zona para generar empleos, en el contexto de la crisis henequenera; 2) Impulsar la economía regional diversificando las actividades económicas; 3) Captar divisas atrayendo turismo internacional, con la finalidad de equilibrar la balanza de pagos. (Romero 2014b, p. 54)

Aunque las obras del proyecto comenzaron en 1970, seguidas por la construcción del aeropuerto internacional en 1972, se asocia el año 1974 con el inicio formal de Cancún, por la firma del decreto de creación del estado libre y soberano de Quintana Roo y, especialmente por el surgimiento del Fondo Nacional de Fomento al Turismo, organismo que delimitó territorialmente las

obras en Cancún. De las 12,700 hectáreas otorgadas al megaproyecto, se destinaron 2,253 a la *zona turística* (17.7%); 3,131 para la *Ciudad de Cancún* (24.6%); 568 a *Puerto Juárez* (4.5%) y, las 11,747 hectáreas restantes fueron destinadas como *zona de conservación* (53.2%) (Romero 2008, pp. 195-207).

En la actualidad, Cancún es el destino turístico mexicano más reconocido a nivel internacional, debido a la diversidad de atractivos con que cuenta, entre las que destacan las actividades nocturnas, pesca, golf, deportes acuáticos, zonas residenciales, su cercanía con otros polos turísticos como la Riviera Maya, Tulum, Cozumel, Hol-Box, entre otros. Además de que cuenta con el segundo arrecife de coral más importante del mundo, Cancún forma parte del espacio físico de la cultura maya y la Cuenca del Caribe, lo que representa un atractivo más (Fondo Nacional de Fomento al Turismo, 2017).

La principal actividad económica es el turismo; el 91% del PIB estatal proviene de la prestación de servicios, pues la entidad no tiene producción ganadera, agrícola o industrial significativa. El censo de 2015, indicó que el municipio de Benito Juárez, -cabecera de Cancún- cuenta con 743, 626 habitantes distribuidos en 1,664 km² (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015). Ese mismo año, arribaron 4,622,286 turistas, con un gasto promedio de 1,074.62 dólares americanos por persona, representando un incremento del 5.3% respecto al 2014. La capacidad hotelera es de 30,667 habitaciones y 145 hoteles o complejos hoteleros (Secretaría de Turismo de Quintana Roo, 2015). A su vez, el aeropuerto internacional de Cancún, ubicado a 16 kilómetros de la Ciudad, es el segundo de mayor importancia en México y primero en arribos internacionales. Cuenta con dos pistas y tres terminales para atender las necesidades aeroportuarias de los polos turísticos adyacentes a Cancún.

Para el año 2017, este Centro Integralmente Planeado representa un abanico de opciones para los visitantes, así como una importante fuente de empleo relacionado con la actividad, lo que a su vez ha generado un importante aumento poblacional. Entre los principales problemas que enfrenta la población de Cancún, destaca el incremento en la inseguridad y la

delincuencia organizada; el crecimiento desmedido de edificaciones turísticas sin planeación; especulación de tierras; violación de la reserva ecológica, entre otros. La infraestructura turística en la zona hotelera ocupa prácticamente la totalidad del territorio. En enero de 2016, se anunció que el espacio físico del destino ha sido construido prácticamente en su totalidad; "...cuando mucho hay espacio para [construir] entre tres y cuatro mil habitaciones..." (Olavarría, Claudia 2016, s/p).

A cuatro décadas de su creación como *espacio concebido* y *espacio vivido*, las poblaciones que habitan actualmente Cancún han conformado también un *espacio percibido*, que como se mencionó anteriormente, se origina a partir de las diversas interacciones entre los distintos grupos sociales que comparten un espacio determinado. Esto puede darse a partir de la producción material de las necesidades cotidianas, como también de la experiencia histórica de la comunidad a través de la construcción de símbolos e imágenes identitarias que le diferencian al interior del grupo, respecto de otros grupos, así como del entorno natural. En la actualidad, estas imágenes

...constituyen la base ideológica en la que los habitantes imaginan su ciudad y actúan en ella socialmente, y donde conviven ... no solamente en obra física, sino también... por la práctica social del habitante de lo urbano... (Aristides, 2009: 326).

El siguiente apartado ahonda sobre la percepción en este *espacio concebido* y *vivido* a partir de la investigación empírica realizada en la Ciudad de Cancún, para conocer tanto las características generales de los habitantes, como su opinión sobre los efectos derivados de la actividad turística en el Centro Integralmente Planeado.

CANCÚN: EL ESPACIO PERCIBIDO

La investigación *in situ*, fue realizada durante los meses de mayo y junio del año 2016, con la finalidad de recabar información cuantitativa y cualitativa relacionada con la percepción de su población frente al turismo. Respecto a la etapa cuantitativa, se aplicó un cuestionario de 42 reactivos a una muestra aleatoria de 240 personas localizadas en distintos puntos de la zona

conurbada de Cancún, evitando la zona hotelera para no incidir en el resultado de la investigación. Por su parte, en la fase cualitativa, se realizaron recorridos en diferentes puntos de la Ciudad, tanto en la zona hotelera como las adyacencias, para platicar con empleados de restaurantes, farmacias y otro tipo de comercios, así como estudiantes universitarios. En la zona hotelera, se entrevistó a informantes seleccionados, entre los que se encuentran empleados de bar, cocineros, jardineros y mucamas, pero a ninguno de ellos se aplicó el cuestionario.

Por su parte, el criterio de selección de los cuestionarios válidos, estableció como primer punto tener una residencia mínima de un año en la Ciudad de Cancún y ser mayores de edad. Al constatar que los informantes mayores de 20 años no son nacidos en la localidad, se consideraron válidos los instrumentos respondidos por algunos menores de edad entrevistados en la Universidad del Caribe, siempre y cuando fuesen nacidos en Cancún. Asimismo, se eliminaron los cuestionarios incompletos, quedando reducida la muestra a 152 personas, de las que el 42.1 % son hombres y 57.9% mujeres.

A nivel general, la población de Cancún es joven, por lo que la muestra arrojó un promedio de edad que oscila en 32.5 años y un tiempo promedio de residencia de 16.2 años. Resulta importante mencionar que el nivel de escolaridad es alto, dado que el 7.9% de los entrevistados tiene estudios de posgrado; el 32.2% cuenta con educación universitaria; 27.6% preparatoria; 5.9% de los encuestados cursó una carrera técnica; el 19.7% estudió hasta la secundaria; 5.9% tiene la primaria y solamente el 0.7% carece de cualquier tipo de estudios.

Otros elementos importantes sobre la muestra, relacionados con la ocupación y cercanía de los encuestados al sector turístico se incluyen en la siguiente tabla:

Tabla 3

Ocupación de los encuestados así como su relación con la actividad turística y los visitantes

<i>Ocupación de los encuestados</i>	Servidor público	22.4%
	Empleado turístico	20.4%
	Estudiante	17.1%
	Ama de casa	13.8%
	Empleado otros sectores	11.8%
	Comerciante	6.6%
	Obrero	4.6%
	Negocio turístico propio	2.0%
	Artesano	0.7%
Desempleado	0.7%	
<i>Parte de ingresos provenientes del turismo</i>	Nada	40.1%
	Todo	20.4%
	Más de la mitad	15.8%
	La mitad	14.5%
	Menos de la mitad	9.2%
<i>Relación con el turista</i>	Ningún trato	38.8%
	Le vende productos o servicios	36.8%
	Frecuenta los mismos lugares que ellos	15.8%
	Tiene relaciones amistosas	8.6%
<i>Contacto con los turistas</i>	Todos los días	34.9%
	Ninguno	29.6%
	Menos de una vez por semana	17.8%
	Una vez por semana	10.5%
	Dos veces por semana	7.2%

En lo que respecta a la relación entre turismo y empleo, la percepción es muy favorable, dado que el 91% de los encuestados identifica a la actividad como altamente generadora de empleos, frente al 6% que indicó que el turismo no genera empleos y el 3% que no tiene una opinión sobre el tema. No obstante, únicamente el 68% percibe favorablemente la calidad de dichos empleos, en término de que éstos otorguen las prestaciones sociales establecidas en la ley, tales como aguinaldo, vacaciones pagadas y servicios médicos. Por su parte, el 16% considera que los trabajos orientados al turismo

no otorgan beneficios sociales, mientras que el 16% restante no tiene ninguna opinión sobre ese tema.

Al preguntar si el turismo ha dotado de más y mejores servicios públicos e infraestructura en materia de educación, salud y seguridad, sólo el 42% de los entrevistados manifestó que la actividad turística ha contribuido en la mejora de los servicios públicos, mientras que el 30% indicó que no les ha beneficiado en este rubro y el 28% restante no tiene una opinión definida sobre el particular. Cabe mencionar, que algunos encuestados expresaron que en general hay una mala percepción sobre los servicios que ofrece el Estado a nivel nacional en los rubros señalados, lo que se reproduce también en Cancún.

Esta percepción se vincula directamente con otra de las preguntas contenida en el cuestionario, en la que el 40% indicó que el turismo no ha incidido en la construcción de escuelas, clínicas, hospitales y aeropuertos para la población, mientras que el 33% de los encuestados considera que la actividad sí ha contribuido favorablemente en la edificación de más infraestructura de este tipo y, el 27% restante no logró identificar si dicha actividad ha fomentado o no tales obras.

Respecto a la percepción negativa sobre el turismo, el 74% por ciento de los entrevistados consideran que el turismo ha encarecido los bienes y servicios en la comunidad, el 16% está en desacuerdo y solamente el 10 % carece de una opinión al respecto. Sobre este punto, es importante mencionar que durante la aplicación de la encuesta, algunos de los informantes manifestaron que no conciben del todo negativo el aumento en los precios de los inmuebles y algunos servicios, dado que ello podría significar una mejora en sus percepciones por concepto de cobros de renta o incremento en los ingresos de quienes ofrecen su fuerza de trabajo.

Otro elemento a destacar sobre los efectos negativos del turismo en Cancún, corresponde a las transformaciones que ha sufrido el estilo de vida de las poblaciones locales, dado que el 59% de los entrevistados consideran que el turismo ha modificado las actividades tradicionales en la localidad, mientras que el 23% se manifestó en desacuerdo y el 18% restante no tiene

una opinión definida sobre el tema. No obstante, cabe recordar que todos los entrevistados mayores de 20 años son nacidos en otros puntos del país o el extranjero y, que el tiempo promedio de residencia en la localidad es menor a 17 años.

Respecto a las actividades de recreación para la población, se reveló que si bien el 68% percibe que la actividad turística ha incrementado las opciones de diversión en la comunidad, frente al 17% que se manifestó en desacuerdo y el 15% con opinión nula, ello no significa que dichos espacios sean de acceso libre para la población. Sobre ello, el 64% de los encuestados conciben que precisamente el turismo ha reducido los espacios públicos para la recreación de los residentes, mientras que el 15% no tiene una opinión definida y, el 21% está en desacuerdo. En este punto de la encuesta, diversos entrevistados indicaron que la mayor parte de las actividades de esparcimiento y recreación han sido construidas para los turistas que pagan por los servicios, mientras que otros espacios que anteriormente eran públicos se han privatizado o se encuentran en proceso de privatización, particularmente las playas.

En lo referente a la convivencia, el 58% de la muestra indicó que la actividad turística ha reducido el tiempo dedicado a sus familias, mientras que el 28% percibe que el turismo no les ha afectado en ese aspecto y, el 14% restante no tiene una opinión definida. Algunos encuestados manifestaron que convivían menos con sus seres queridos en la Ciudad de México, el Estado de México o el norte del país, debido a las largas jornadas laborales y el tiempo de traslado. Por su parte, los jóvenes nacidos en Cancún indicaron que sus padres siempre les han dedicado tiempo de calidad. Algunos de los entrevistados que no pueden definir una postura, comentaron que actualmente viven solos o con amigos dedicados a la actividad turística.

Respecto a la percepción sobre los asuntos de seguridad en la localidad, prácticamente la totalidad de los informantes expresaron que desde mediados de 2015 se han incrementado visiblemente los problemas relacionados con el tráfico de drogas y adicciones diversas; prostitución infantil y trata de personas, asesinatos e inseguridad en general, que adjudican a la

disputas entre redes dedicadas al tráfico de drogas. No obstante, al preguntarles si consideran que la actividad turística ha sido el factor que ha incrementado este tipo de problemas sociales, solamente el 36% relacionó al turismo con los problemas de inseguridad, mientras que el 45% se manifestó en desacuerdo y el 19% no sabe a qué atribuirlo.

Lo anterior se relaciona con la percepción que tiene la población local frente a la actividad turística, vista de manera positiva por más del 90% de los encuestados, que la conciben no solamente como generadora de empleo y oportunidades en Cancún, sino como el *gran proyecto* del que se desprende la fundación del espacio concebido, el espacio vivido y el espacio percibido. Sin embargo, sólo el 57% de la muestra considera que el turismo ha mejorado las condiciones de vida de la comunidad en general, mientras que el 18% está en desacuerdo y, el 25% restante no tiene una opinión clara sobre el particular. Es importante destacar, que la mayor parte de los encuestados que no pueden definir una postura sobre este punto, son estudiantes universitarios nacidos en la localidad.

En lo que respecta al aspecto familiar, los resultados son muy similares a la pregunta anterior, pues el 57% de la muestra indicó que la actividad turística ha contribuido significativamente en la mejora de la calidad de vida de sus familias, mientras que el 21% se manifestó en contra y el 21% restante no tiene una opinión definida.

Resulta importante mencionar, que el 100% de los entrevistados se manifestó orgulloso de vivir en Cancún y, que esta misma totalidad se concibe como *cancunense*, sin diferenciar si nacieron en esta localidad o tienen tan solo un año de residencia.

Entre los principales hallazgos cualitativos de la etapa de investigación *in situ*, destaca, que con excepción de los estudiantes universitarios, el resto de los entrevistados se manifestaron temerosos y/o desconfiados antes de responder el cuestionario u ofrecer cualquier tipo de información, especialmente en el centro de la Ciudad. Esto se atribuye a que la investigación fue realizada en el contexto electoral de Quintana Roo, pues diferentes personas indicaron que no responderían preguntas relacionadas

con el cambio de gobierno en la entidad, el proceso electoral o el desempeño del entonces gobernador Roberto Borge Angulo.

Resulta importante resaltar, que si bien Cancún corresponde a un *espacio construido* muy recientemente, -apenas a inicios de la década de 1970- los entrevistados manifestaron que sí perciben la existencia de una identidad *cancunense*, creada a partir de ser un espacio vivido en torno a la actividad turística. Destaca asimismo, que al tratarse de una localidad prácticamente poblada por inmigrantes de diversas localidades del país y el mundo, la población se concibe como parte importante de un espacio cosmopolita, que incorpora y aglutina diversas manifestaciones culturales, expresadas en símbolos, lenguas, tradiciones, ritos, gastronomía y costumbres.

Por su parte, todos los informantes entrevistados en la zona hotelera, - a los que no se aplicó el cuestionario- perciben una importante discriminación en el sector turístico, por razones de apariencia física, nacionalidad, origen étnico, edad, género, relaciones personales y de parentesco, así como nivel socioeconómico y laboral. En la mayoría de los testimonios recabados, se manifestó que los puestos de trabajo en las empresas ligadas al turismo con mejor remuneración suelen otorgarse a extranjeros, *güeritos*, gente adinerada, familiares y amigos de políticos, personas jóvenes, preferentemente *guapas* o de *buena apariencia*.

Asimismo, se concibe una marcada diferencia entre el tipo y calidad de los servicios públicos prestados por el Estado en la zona turística, respecto la atención que se le da a la Ciudad de Cancún; principalmente en la potabilidad del agua; el pavimento y mantenimiento de calles, aceras y avenidas; alumbrado público; servicio de limpieza y, vigilancia en general. Sobre este punto, los entrevistados enfatizaron en la asimetría que presenta la profesionalización de los cuerpos policiales, pues comunmente los oficiales que vigilan la zona hotelera hablan alguna lengua extranjera y están más capacitados en materia de derechos humanos, mientras que en la zona conurbada son asignados agentes con menor habilitación. Uno de los informantes indicó su molestia por la existencia de un Centro de Sanciones

Administrativas para atender la zona hotelera, mientras que los ciudadanos comunes de Cancún son remitidos a otras instalaciones.

A pesar de que se percibe a Cancún como un espacio cosmopolita, que recibe visitantes de todas partes del mundo y de cualquier estrato socioeconómico, el grueso de los informantes que laboran en el sector turístico expresó que los visitantes nacionales suelen ser discriminados por los prestadores de servicios, debido a tres razones fundamentales: no pagan con divisas extranjeras, no suelen dejar *buenas propinas* y refuerzan *el malinchismo del mexicano*. Sin embargo, a nivel general se considera que los turistas nacionales se *comportan mejor* que muchos extranjeros y que pueden generar una mayor derrama económica a los habitantes comunes de Cancún, dado que los connacionales no suelen viajar con paquetes *todo incluido* o a través de tour-operadores, por lo que es más frecuente que decidan salir de la zona hotelera para conocer otros lugares de Cancún o sus inmediaciones por sus propios medios.

Finalmente, es importante destacar que la mayoría de los informantes consideran que su residencia en Cancún puede ser temporal. En caso de que algún desastre natural afecte la actividad, buscarían empleo en otro lugar, preferentemente en algún Centro Integralmente Planeado. En algunos casos, también manifestaron que desearían volver a sus lugares de origen cuando hayan ahorrado dinero suficiente para poder emprender un negocio o dedicarse a otra actividad económica. La totalidad de los entrevistados consideran que el turismo masivo no dejará de llegar a Cancún en las próximas décadas, a menos que ocurra un evento natural devastador o que la violencia escale a niveles alarmantes.

CONSIDERACIONES FINALES

Pudimos constatar que la teoría de la producción del espacio, resulta un enfoque de utilidad para los estudios de percepción social aplicados para el caso de Cancún, al considerarlo como un producto social en la construcción del espacio concebido, vivido y percibido.

En lo concerniente al *espacio concebido*, se destaca la delimitación del espacio de Cancún desde el ámbito de la política del Estado mexicano como localidad turística, a partir de la lógica de las relaciones de producción capitalista. Por su carácter abstracto, destacan los mapas, los discursos políticos, los informes técnicos, códigos y los diversos planes de desarrollo diseñados por los especialistas, como urbanistas, geógrafos, economistas y ambientalistas. En los años subsecuentes, las autoridades federales y estatales han diseñado diversas estrategias de difusión turística para proyectar a Cancún como uno de los principales destinos turísticos a nivel mundial, para lo cual también se han emprendido alianzas estratégicas con inversionistas nacionales y extranjeros, líneas aéreas, tour-operadores y, se han instrumentado campañas para difundir la imagen del destino con entrevistas, videos, fotos, trípticos, folletos, mensajes en las redes sociales y otros medios de comunicación.

A partir de la instrumentación de las políticas emprendidas por el Estado para la creación del Centro Integralmente Planeado en Cancún, tuvo lugar un importante proceso de captación de fuerza de trabajo procedente de otras partes de Quintana Roo, de México y del extranjero, atraídos por la idea de mejorar sus condiciones de vida mediante su participación en el impulso de la industria turística en la localidad. Estos inmigrantes, aunados a las poblaciones locales ya existentes, han conformado el *espacio vivido*; lograron apropiarse de él, decodificarlo, reproducir sus condiciones de clase social y desarrollar actividades diversas que dieron vida al espacio previamente concebido. A partir de esto, los diversos grupos sociales lograron crear espacios estratégicos para atraer y optimizar el flujo de mercancías y personas necesarias para garantizar el desarrollo y crecimiento de Cancún como polo de atracción turística. De manera simultánea, las diversas instituciones del Estado y la población fueron creando sus propios símbolos, imágenes y códigos referentes a la imagen predominante de Cancún como destino turístico.

A partir de las relaciones de producción y reproducción derivadas de la división del trabajo, donde predomina el sector servicios, las personas que

cohabitan en Cancún, lograron establecer interacciones sociales básicas para la satisfacción de las necesidades materiales cotidianas. De esta manera, el conocimiento acumulado ha incidido en la transformación del espacio concebido y vivido, dando paso a la dimensión del *espacio percibido*.

Desde la conformación del estado de Quintana Roo, la creación de Cancún como Centro Integralmente Planeado le dotó de características peculiares, estableciendo las bases para influir gradualmente en la construcción de la percepción social del turismo, en los ámbitos de las relaciones de producción, la organización del trabajo productivo, la reproducción de la fuerza de trabajo, la repartición de la riqueza, en el comercio de materias primas y el diseño de las redes de distribución de productos y servicios turísticos altamente integrados.

No obstante, la estructura social muestra una creciente polarización, donde la capacidad del Estado es insuficiente para atender las necesidades básicas de la población cancionense, -lo que también ocurre en otras ciudades del país- como infraestructura, educación, salud, vivienda digna, seguridad pública y agua potable. Esto tiende a contribuir en el aumento de los problemas sociales, como segregación, pobreza y agudización de las condiciones de inseguridad.

--- o O o ---

FUENTES

- Aristides, P. R. (2009). Cancún: imaginarios y usos del espacio urbano. En Macías, R.C., y Aristides, P. R., *Cancún: Los avatares de una marca turística global*. México: Bonilla Artigas Editores/UQROO/CONACyT.
- Baringo, D. (2013) La tesis de la producción del espacio en Henri Lefebvre y sus críticos: un enfoque a tomar en consideración. *QUID*, 16, (3).
- Crick, M. (1989). Representations of International Tourism in the Social Sciences: Sun, Sex, Sights, Savings, and Servility. *Annual Review of Anthropology*, 18.
- Fondo Nacional de Fomento al Turismo. (25 de enero de 2017) *Cancún: El destino turístico mexicano más reconocido a nivel mundial*. Recuperado de http://www.fonatur.gob.mx/es/proyectos_desarrollos/cancun/index.asp
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2015). *Cuéntame: Quintana Roo*. Recuperado de http://www.cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/qroo/territorio/div_municipal.aspx?tema=me&e=23
- Lefebvre, H. (1974) La Producción del Espacio. *PAPERS, Revista de Sociología*, 3. Recuperado de <http://papers.uab.cat/article/view/v3-lefebvre/pdf-es>
- Lefebvre, H. (1999) *El Materialismo Dialéctico*. (s/l): Elaleph. Recuperado de https://www.infoamerica.org/documentos_pdf/el_materialismo_dialectico.pdf
- Lefebvre, H. (2004) *Lógica formal, lógica dialéctica*. México: Siglo XXI.
- Macías, R.C., (2009). Cancún y el Caribe mexicano. Los avatares de ua marca turística global. En Macías, R.C., y Aristides, P.R., *Cancún: Los avatares de una marca turística global*. México: Bonilla Artigas Editores/UQROO/CONACyT.
- Mc Coy, C.C. y Sosa, F. A., (2016) Causas y efectos de un destino no sustentable: Caso playas públicas de Cancún, Quintana Roo. *El Periplo Sustentable* (31). Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-90362016000200006

- Mentado, P. (8 de octubre de 2014) Quintana Roo multiplicó su población 17 veces en 40 años. *Unión Cancún*. Recuperado de <http://www.unioncancun.mx/articulo/2014/10/08/ciudadanos/quintana-roo-multiplico-su-poblacion-17-veces-en-40-anos>
- Olavarría, Claudia. (23 de enero de 2016). La zona hotelera de Cancún no da para más. *Novedades de Quintana Roo*. Recuperado de <http://sipse.com/novedades/zona-hotelera-de-cancun-habitaciones-terrenos-inversion-puerto-morelos-isla-mujeres-holbox-188437.html>
- Ramírez, S. (Octubre de 2012) Complejización del espacio social. La producción del espacio en Lefebvre. *Revista El Topo*, (s/n). Recuperado de <http://rupturacolectiva.com/complejizacion-del-espacio-social-la-produccion-del-espacio-en-henri-lefebvre/>
- Rioja, P. L., Benítez, L. J., y Romero, M. R., (2009) Estado, política y conservación de la biodiversidad en una entidad turística: Quintana Roo, México. *Ketzalcalli*, 2009-2.
- Romero M. R., (2008). Turismo y polarización regional en Quintana Roo. Tesis para obtener el Grado de Doctor en Geografía. México: FFyL-UNAM
- Romero M. R., (2014a). Cancún: protagonista de los centros integralmente planeados, en *Quintana Roo: Vitalidad histórica y despliegue contemporáneo, Tomo II*. México: Grupo Editorial Milenio.
- Romero M. R., (2014b). *Turismo en el Caribe mexicano. Génesis, evolución y crisis*. México: Bonilla Artigas Editores/Uqroo
- Secretaría de Turismo de Quintana Roo. (2015). *Indicadores Turísticos, Enero-Diciembre 2015*. Recuperado de <http://sedetur.qroo.gob.mx/estadisticas/indicadores/2015/Indicadores%20Tur%20-Enero%20-%20Diciembre%202015.pdf>
- Vargas, L., (1994) Sobre el concepto de percepción. *Alteridades*, 4, (8).

REPRESENTACIÓN SOCIAL Y TURISMO: LOS CENTROS INTEGRALMENTE PLANEADOS DE LITIBÚ E IXTAPA-ZIHUATANEJO, MÉXICO

Leonardo H. Rioja Peregrina

Adela Vázquez Trejo

El presente capítulo, tiene como objetivo analizar la *representación social* respecto a la instauración de las políticas públicas en materia de turismo, referente a los estudios de caso de los Centros Integralmente Planificados: Litibú, Nayarit e Ixtapa-Zihuatanejo, Guerrero. De esta manera, se desarrollan tres apartados en los que abordamos: a) El modelo teórico de la *representación social* concerniente a las políticas públicas. b) Las políticas públicas orientadas al desarrollo de intereses, objetivos, decisiones y acciones del Estado Mexicano en materia de turismo. c) La visión de las poblaciones locales de las políticas públicas en materia de turismo de los dos Centros Integralmente Planificados antes mencionados.

ASPECTOS TEÓRICO-METODOLÓGICOS SOBRE LA REPRESENTACIÓN SOCIAL

Este apartado, tiene como objetivo presentar el modelo teórico y metodológico para estudiar la relación entre la *representación social* y políticas públicas y su efecto en las poblaciones locales. De esta manera, se incluyen conceptos y perspectivas analíticas derivadas de algunas Ciencias Sociales, como la Psicología Social, la Sociología, la Antropología y la Ciencia Política (Miller, 2003).

Cabe mencionar que, como recurso heurístico, el modelo define un nexo conceptual entre la percepción social, la representación social y las políticas públicas, cuya vinculación para la definición de los fenómenos de la realidad social resultan ser interdependientes.

Es decir, dichos términos son producto de una construcción intelectual que nos permite establecer la relación entre hechos y fenómenos sociales en dos escalas: la primera se refiere a la instauración de las políticas públicas y, la segunda a la visión que tienen las poblaciones locales respecto a dichas políticas. En consecuencia, sociológicamente la representación social y las políticas públicas se refieren a conceptos útiles para el análisis de los casos de estudio antes señalados.

El vocablo *percepción* ha evolucionado y adquirido diversas definiciones, que guarda de manera esencial un significado sobre la manera que el sujeto concibe y expresa la relación de los seres humanos con el entorno natural y social.

A lo largo de la historia de la filosofía (occidental) el significado de los términos cuya designación es la noción de percepción ha oscilado entre dos extremos: la percepción como percepción sensible y, últimamente, como sensación, y la percepción como percepción nocional o <<mental>>. En muchos casos, la percepción se ha entendido como una actividad o un acto psíquico que incluye algún elemento sensible y algún elemento nocional o intelectual (Ferrater, 2001, p. 2741).

Este término es utilizado de manera diferenciada en las Ciencias Sociales, lo que implica que su definición sufra variaciones significativas respecto del contenido conceptual, según la perspectiva desde la cual se aborda, por lo cual resulta ineludible adoptar una postura epistemológica al respecto (Arias, 2006 y Vargas, 1994). Por ejemplo, en el campo de la psicología lo que se denomina *percepción* es utilizado para el estudio de los sujetos en un plano individual, particularmente en el *psicoanálisis freudiano*, que no necesariamente encuentra correspondencia con la categoría llamada *realidad*; más bien se refiere a una nominación caduca (Fromm, *et al*, 1972).

Por otro lado, el paradigma dominante que deriva de la denominada *revolución cognitiva*, -en donde destacan Bruner y otros cognitivistas- postula una noción de la percepción como un procesamiento de información a partir de representaciones simbólicas de los objetos de la realidad (Bruner, 1990). No obstante, desde este enfoque, el análisis de este proceso se ciñe a las *computaciones* que ocurren en los cerebros de los individuos. Es decir, desde

esas perspectivas, el término percepción corresponde a una noción enteramente individual y subjetiva respecto a un determinado entorno a partir de la interiorización de sensaciones y estímulos provenientes del exterior desde la contemplación sin que necesariamente se expresen de manera racional. “De hecho, gran parte de lo que consideramos que es la verdad no es sino el consenso de la mayoría, manipulado por aquellos que detentan el poder...” (Fromm, *et al*, 1972, p.6).

Es por ello, que se ha abierto el espectro para estudiar los fenómenos sensoriales del entorno y la manera en que se expresan en la mente de los individuos, así como los procesos de significación en la interacción social y en la conciencia colectiva. En esta búsqueda se propone el concepto de *representación social*.

El término representación social, tiene sus antecedentes en el concepto *representaciones colectivas* de Emilio Durkheim, quien lo utilizó como una herramienta heurística para explicar los mecanismos que permiten que las sociedades puedan agruparse en términos de una visión general compartida. No obstante, en la versión de Serge Moscovici se agregan otros aspectos, desde los cuales se otorga mayor protagonismo a los sujetos a partir de la ideología y la comunicación, que se refiere a representaciones sociales y actitudes coligadas a expresiones, ideas, valores, creencias e identidades colectivas. De manera complementaria, también consideran aspectos estructurales y funcionales para estudiar las bases y papel que desempeñan los grupos sociales (Moscovici, 1986).

Para efectos de este trabajo, se destaca la característica de la *representación social*, como un concepto que trasciende el plano de la percepción individual. Es decir, la manera mediante la cual una determinada colectividad o grupo social representa un conjunto de ideas, creencias, valores, conductas y expresiones sobre el entendimiento de su entorno. Es la manera de concebir el mundo social y la capacidad de expresar el contenido de sus elementos, mediante la consideración de los aspectos conflictivos de la sociedad de la cual se deduce el carácter sociopolítico de dicha relación, así como la visión que tienen los individuos sobre su entorno social.

En tanto que fenómenos, las representaciones sociales se presentan bajo formas variadas... Imágenes que condensan un conjunto de significados; sistemas de referencia que nos permite interpretar lo que nos sucede, e incluso dar sentido a lo inesperado; categorías que sirven para clasificar las circunstancias, fenómenos y a los individuos con quienes tenemos algo que ver; teorías que permiten establecer hechos sobre ellos (Jodelet, 1986, p. 472)

En este sentido, las políticas públicas son prácticas sociales que se fundamentan en ciertas representaciones sociales sobre la administración pública y son utilizadas como mecanismo de control social, elemento necesario en el ejercicio del poder político. Para ello, el resultado de los conflictos sociales da origen a una estructura política marcada por la desigualdad basada en el dominio y la subordinación. Bajo esta lógica, la economía, la política, la sociedad, las normas y la construcción de las instituciones, como la familia, el gobierno, el Estado, la nación, la empresa, entre otras, son el resultado de las relaciones intersubjetivas conflictivas, las cuales surgen y se manifiestan en el horizonte del imaginario social.

Con base en lo anterior, podemos señalar que las políticas públicas obedecen a una estructura de contenidos asociados a diferentes tipos y niveles de la conciencia colectiva, más allá de las fronteras nacionales. Estos se expresan con mayor claridad mediante la identificación de los rasgos ideológicos, simbólicos, valorativos, normativos, identitarios, así como de prejuicios, creencias, preferencias, conductas individuales y colectivas que sirven como indicio para identificar las fuentes y características de los consensos o conflictos sociales, tanto a nivel local, como nacional e internacional.

A este respecto, las políticas públicas, son producto de un diseño, estructural y de alcance social, capaz de influir en la acción política a través de un orden de autoridad que reside en las instituciones del Estado. Sin embargo, las determinaciones del espectro social hacen que algunas acciones gubernamentales puedan mantenerse, modificarse o desaparecer. Es decir, que si los mecanismos de dominación son efectivos, el *estatus quo* tiende a ser reforzado. Consecuentemente, dichas políticas requieren reorientarse, incorporar nuevos elementos o modificar el contenido y sentido de las mismas,

con el fin garantizar la reproducción del sistema sociopolítico y económico en su conjunto. En tal sentido, las políticas públicas pueden sufrir cambios respecto de sus contenidos estructurales, simbólicos y comunicativos por la influencia de las nociones y asunciones subjetivas e intersubjetivas de los grupos sociales.

Desde el punto de vista sociológico y político, las políticas públicas se enmarcan en el *imaginario social*. Se refiere la intersubjetividad como una relación en la que se conjugan y comparten experiencias colectivas, cuyo contenido refleja ideas, valores, símbolos, conductas, actitudes, preferencias, creencias, tradiciones e intereses que le dan identidad, sentido de pertenencia al sujeto y unidad al grupo social (Castoriadis, 1997).

Por consiguiente, la formación de instituciones, tanto públicas, como sociales y privadas, así como la representación social emanada de la experiencia histórico-social de los grupos humanos, deviene de la articulación de las entidades sociales en torno a unidades que se estructuran sociopolítica, económica y jurídicamente en diferentes escalas y ámbitos territoriales. Así, las políticas públicas se nutren de la preponderancia de las relaciones intersubjetivas, la afirmación de lo individual, la pertenencia al grupo, los conflictos y las tensiones derivadas de la lucha por el poder.

La intersubjetividad supone al menos dos escenarios. El primero se sustenta en el imaginario social donde se comparten símbolos, códigos y significados sobre la base de un interés común. El segundo se caracteriza por las tensiones sociales y el conflicto, debido a la defensa de intereses particulares, dada la posición de los actores que definen el contenido de las políticas públicas en una estructura socioeconómica marcada por la desigualdad. Se refuerza el papel político del Estado-nación, debido a que adquiere sentido la acción y voluntad de los sujetos en la configuración del poder para legitimar la acción gubernamental. Desde esta perspectiva, el énfasis del análisis se centra en la conducta interna de los grupos sociales en las escalas nacionales, estatales y locales.

El interés central del Estado radica en garantizar su propia supervivencia a partir de la puesta en marcha de objetivos, estrategias,

decisiones y acciones para mantener la cohesión social interna y enfrentar las transformaciones del exterior. Sin embargo, la implantación de las políticas públicas a través de las instituciones creadas para tal efecto, no alcanzan a cubrir las expectativas generadas en las diversas poblaciones debido a cuestiones específicas de la identidad, historia, costumbres y valores de los grupos sociales.

Con base en lo anterior, nos damos a la tarea de analizar el papel del Estado mexicano en el impulso de las políticas públicas orientadas al desarrollo del turismo bajo el modelo de Centros Integralmente Planeados. Las políticas públicas, como lo adelantamos en el primer apartado, son formas estructuradas de la representación social, que en su estado primigenio se deben a cuestiones subjetivas y constituyen una forma de representación social que se contrasta con la visión que tienen las poblaciones locales sobre dichas políticas.

LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DEL ESTADO MEXICANO EN MATERIA DEL TURISMO

El objetivo del presente apartado, consiste en analizar algunas de las características de las políticas públicas del Estado mexicano y su respectivo discurso, asociadas a los intereses, objetivos, decisiones y acciones en torno a la actividad turística que desembocaron en el establecimiento de los Centros Integralmente Planeados.

El turismo como actividad económica, se debe a la lógica de expansión de las relaciones económicas del capitalismo, dado que implica la movilidad e interacción de recursos financieros, comerciales, naturales y humanos a nivel Internacional, nacional y local mediante el fortalecimiento del sector terciario (García, 1979). Sin embargo, aunque esta afirmación puede sostenerse con elementos econométricos para demostrar el crecimiento del turismo a lo largo del siglo XX y lo que va del XXI, este apartado se ciñe al estudio de las políticas públicas en México y el discurso en torno a los Centros Integralmente Planeados.

La evolución del turismo en México se encuentra en el esquema de economía mixta que originalmente se estableció en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917, al considerar la participación del gobierno, la iniciativa privada y el sector social en el proceso de generación y distribución de la riqueza. Sin embargo, los objetivos, las acciones y decisiones de los diferentes gobiernos han mostrado cambios significativos en las políticas públicas sectoriales y resultados diversos, según las condiciones del contexto interno y externo. A pesar de las diferentes crisis económicas y políticas por las que México ha pasado, los discursos oficiales se caracterizan por crear una representación social dominante de la actividad turística utilizando términos tales como: *desarrollo nacional, generación de empleo, bienestar, productividad, recreación, comodidad, riqueza y progreso*.

Al respecto, partimos de considerar dos modelos de participación sociopolítica y económica que definen el contexto histórico de la evolución del Estado mexicano en los que se encuadra el surgimiento y avance de la actividad turística, cuyo contexto interno indicamos de manera esquemática en las siguientes fases: a) El modelo sustitutivo de importaciones, de 1940 a mediados de la década de 1980, que centró su objetivo en la puesta en marcha un proceso de industrialización y, b) el modelo neoliberal a partir de 1985, que comprende la ruptura del modelo sustitutivo y marca la pauta para la apertura comercial vigente hasta nuestros días.

Este esquema, representa una visión general que nos permite ubicar históricamente los factores internos que incidieron en el desarrollo de la actividad turística, su proceso de institucionalización, así como la manera que el Estado Mexicano planteó la formulación y puesta en marcha de ideas, propuestas, modelos, proyectos y planes como parte de las políticas públicas.

Si bien, la historia del turismo en México nos lleva a considerar las decisiones y acciones de los gobiernos a partir de la década de 1920, esta actividad se institucionaliza a partir de 1949 con la "... primera ley de turismo... donde se indica como encomienda primordial de la Dirección General de Turismo, dependiente de la Secretaría de Gobernación, ...dirigir la propaganda y publicidad en materia de turismo..." (Macías, 2009, p. 233).

Este hecho demuestra la importancia que cobra la valoración del turismo como una actividad económica preponderante que asumiría México como una política de Estado. Las diferentes iniciativas contemplan la actualización de marco normativo, la creación de instituciones, su respectiva incorporación a los diferentes planes nacionales de desarrollo para el impulso turístico y el reforzamiento del discurso en la materia. Para efectos de este trabajo, destacamos únicamente tres etapas de la política turística: a) modernización e institucionalización del turismo (1952-1970); b) planificación del turismo (1970-1988 y c) turismo neoliberal y globalizador (1988- 2017) (Romero, 2014).

Cabe destacar, que ponemos especial énfasis en la caracterización del discurso de las políticas públicas en materia turística que dieron origen a los Centros Integralmente Planeados. Estos se derivaron de aspectos planteados en la concepción desarrollista basada en el modelo sustitutivo de importaciones, el cual que se nutría de elementos nacionalistas al considerar a México como un país en vías de desarrollo con un gran potencial. Sin embargo, a partir de mediados de la década de 1980, comienzan a darse cambios en la política económica de México mostrándose una mayor apertura hacia el exterior, la participación de la iniciativa privada y la inversión extranjera directa, aunque manteniendo un discurso del beneficio social que representaría el desarrollo del turismo (Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, 2017).

Al indagar a qué respondió la propuesta de llevar a cabo el proyecto de Cancún a finales de la década de 1960 y, qué lo llevó a convertirse en un paradigma del desarrollo turístico a nivel nacional e internacional, nos encontramos que surge por razones de intereses económicos de un grupo de banqueros, más que una idea de beneficio social o interés público (Romero, 2014). El contexto internacional fue propicio, debido a la importancia que fue cobrando el fenómeno turístico de masas y su promoción a partir del fin de la Segunda Guerra Mundial para el uso del tiempo libre. Los países se vincularon con organizaciones internacionales, como la Unión Internacional de Organizaciones Oficiales de Turismo, que en 1967 aprobó una resolución que

le transformaba en un organismo intergubernamental, facultado para ocuparse de todos los asuntos relativos al turismo a escala mundial y, para cooperar con otras organizaciones competentes, particularmente las del sistema de las Naciones Unidas. Así, la Organización Mundial del Turismo pasa a jugar un papel fundamental en la promoción e impulso del mercado turístico, no solamente para los viajeros, sino para los inversionistas en los subsectores hotelero, de transporte y promoción, así como los representantes de los gobiernos (Organización Mundial del Turismo, 2002).

En los años sesenta la planificación se consideraba como una herramienta básica para llegar a los niveles más altos de evolución económica y social, buscando un crecimiento planificado en lugar de un crecimiento natural. Los países con gobiernos desarrollistas comenzaron a generar planes y programas de desarrollo, pensando que el aprovechamiento racional de los recursos fortalecía el sistema productivo y disminuía el riesgo de explosión social, al garantizar a la población el acceso a un nivel superior de bienestar... (Benseny, 2007, p. 20).

Respecto a la fase del turismo planificado, la política del Estado mexicano en la materia, marcó un hito con la puesta en marcha del Fondo Nacional de Turismo, el cual respondió a la articulación de un conjunto de intereses, públicos privados y sociales que fueron generándose con anterioridad, particularmente a lo largo de la década de 1960 y, que llevó a la estructuración de tal iniciativa. Al respecto, surgió la idea de crear los denominados Centros Integralmente Planeados, ubicados estratégicamente en diferentes puntos del territorio nacional, que desde la perspectiva gubernamental pretendieron articular un proceso de desarrollo, considerando aspectos sociales y económicos de ciertos lugares donde el progreso estaba ausente.

En sus orígenes, el proceso de implantación de los Centros Integralmente Planeados, ignoró la nueva tendencia a considerar los aspectos ambientales en la planeación. Los modelos de desarrollismo urbano traían implícitamente impactos al entorno natural, dado que las concepciones dominantes sobre la economía de servicios de alto valor agregado, demostraban que el turismo era una actividad muy rentable sin importar otros

costos. Esto trajo consecuencias irreparables respecto a los efectos de dicho desarrollo, así como su agotamiento, consecuencias sociales adversas y afectaciones negativas al entorno natural, como resultado de la expansión de la lógica capitalista en el sector en una curva ascendente de privatización de los espacios públicos y los bienes nacionales. El escaso interés y atención que este aspecto ha despertado,

... no es ajeno a un sesgo ideológico que tiende a desviar la atención de uno de los determinantes cruciales de la desigualdad social y de la estructura de poder. Basta una somera referencia histórica para ilustrar lo anterior. En el desarrollo del capitalismo y su difusión a los países de la periferia, se generaliza en estos países la apropiación privada de la tierra, el agua y los recursos naturales en general, con el propósito de usarlos como factores generadores de renta e ingresos monetarios... (Gligo, 1979, p.27).

Dada la creciente tendencia internacional del crecimiento y rentabilidad de la actividad turística, la valoración de las riquezas naturales con que contaba el país, representaba un potencial que podía aportar un importante impulso a la generación de riqueza y oportunidad de negocios para la iniciativa privada mexicana y la inversión extranjera directa. Se basó en la idea de un modelo económico descentralizado conformado en polos de desarrollo, cuyo efecto multiplicador lograría una redistribución de la riqueza en zonas históricamente marginadas, que no requería incorporar la variable ambiental.

El imperativo económico de la planeación a largo plazo, se asoció a un nuevo discurso de las políticas públicas sobre el supuesto, que en tales lugares se lograría generar riqueza, progreso y oportunidades de desarrollo; la mejora de las condiciones de vida de la sociedad, el bienestar de la nación en su conjunto, así como detonar la inversión, aspectos que legitimaron plenamente la puesta en marcha de dichos proyectos (Jiménez, 1998). En tal sentido, las políticas públicas se fueron reforzando con frases tales como: *Turismo como palanca de desarrollo, Turismo como motor generador de empleos, Turismo fuente de riqueza, Turismo para todos,*

Visite México, Como México no hay dos, Turismo la industria sin chimeneas, Turismo la fuerza que nos une, entre las más destacadas.

Tabla 1
Tipología de los centros turísticos en México, incluyendo los CIPs

Centros Turísticos Integralmente Planeados (CIP)	Centros Turísticos Tradicionales (CTT)	Centros Turísticos Planeado Sustentable (CTPS)
Cancún, Ixtapa, Loreto, Los Cabos, Huatulco, Nayarit.	Acapulco, Cozumel, Distrito Federal, Guanajuato, Guaymas, San Carlos, Guadalajara, La Paz, Manzanillo, Mazatlán, Mérida, Morelia, Oaxaca, Puerto Vallarta, San Felipe, San Miguel de Allende, Veracruz y Zacatecas.	Playa Espíritu (Mar de Cortés)

Fuente: (Romero 2014, p. 31).

A pesar del cambio de concepción en las políticas públicas, éstas continuaron manteniendo elementos esenciales que responden a satisfacer el interés nacional, tanto en términos económicos como políticos y alejándose cada vez más de las necesidades sociales. Se trata del reforzamiento ideológico mediante el cual se ofrecen y venden servicios referentes a actividades que proporcionan *descanso, placer, recreación servicios, contemplación, confort, exploración, cultura, aventura, el cuidado de la naturaleza y la gobernanza del turismo*. Los aspectos discursivos de las políticas públicas dan cuenta de cómo se genera la representación social dominante en la materia, de lo que podemos destacar términos y expresiones, tales como: *turismo como elemento de desarrollo económico; turismo factor de desarrollo nacional; turismo planificado como generador de empleo, turismo social en la planeación del desarrollo, turismo como valor agregado en la oferta de sol, arena y mar, turismo cultural y ecológico, turismo sustentable*, entre otras.

A finales de la década de 1980 y en adelante, se generaron cambios estructurales en la economía nacional e internacional. El modelo sustitutivo de importaciones llegó a su fin por las presiones y condicionamientos económicos

de los organismos financieros internacionales, por lo que el gobierno mexicano modificó su estrategia económica y adoptó el modelo neoliberal. Entre las decisiones para su puesta en marcha, destacan: la contención de los incrementos salariales, el control de la inflación, la eliminación de las barreras arancelarias, la desincorporación de las empresas paraestatales y privatización de las mismas, la modificación al régimen de tenencia de la tierra, la generación de condiciones propicias para la inversión extranjera directa, exención de impuestos, contratación de proyectos de infraestructura para el desarrollo rural y urbano, así como la diversificación productiva (Ortiz, 1989). En esto, se incluyó la promoción y el fortalecimiento del turismo como política sectorial claramente definida y apoyada por el gobierno mexicano.

Bajo el amparo de esta política, los Centros Integralmente Planeados, se convirtieron en una prioridad que tuvo al Fondo Nacional de Fomento al Turismo como el brazo operativo para la planeación, instrumentación y diseño de los territorios en espacios previamente ocupados y/o de lugares donde no se reportaban asentamientos humanos, ni infraestructura propicia para tal fin. La condición inicial para la planificación requería contar con los siguientes elementos:

- a) Recursos paisajísticos ricos en originalidad y belleza;
- b) Fácil disposición de porciones territoriales para el asentamiento de las actividades turísticas;
- c) Zonas de escasa población y bajo desarrollo económico y,
- d) Condiciones básicas para favorecer la comunicación terrestre, aérea y marítima.

La relevancia de las políticas públicas en materia de turismo se manifiestan de manera significativa en los últimos cuatro sexenios que van de 1994 al 2013, a través en cada uno de los planes nacionales de desarrollo. Tales instrumentos, definen los objetivos, estrategias, decisiones y acciones del Estado mexicano, por lo resulta importante destacar el contenido discursivo, más que una descripción de la consecución y aplicación de las mismas. Dadas las condiciones específicas de los Centros Integralmente Planeados, su instrumentación no se dio de manera simultánea, debido a

cuestiones de corte presupuestal, interés de los grupos empresariales para invertir, prioridades políticas de los gobiernos estatales, así como las condiciones socioeconómicas donde éstos se fueron implantando. Sin embargo, merece nuestra atención destacar la importancia del discurso político en la materia, como medio para generar expectativas sociales sobre los beneficios que generarían a futuro.

La estructura discursiva de los respectivos planes nacionales de desarrollo varía, dado que en ciertos casos solo refieren a objetivos, en algunos apartados le llaman prioridades, en otros casos les denominan estrategias y en el último hacen referencia a una política que mezcla acciones de diversos sectores económicos e incorpora diferentes perspectivas.

De esta manera, los planes nacionales de desarrollo en materia de turismo de 1995 al 2000 (Plan Nacional de Desarrollo, 1995); de 2001 al 2006 (Diario Oficial de la Federación, 2002, Plan Nacional de Desarrollo, 2001-2006); de 2007 al 2012 (Plan Nacional de Desarrollo, 2007-2012) y, de 2013 al 2018 (Plan Nacional de Desarrollo, 2013-2018), se centran fundamentalmente en resaltar las bondades económicas y los beneficios sociales derivados de dicha actividad. Tales consideraciones, hacen que la expectativa para la inversión pública y privada se acelere y rinda frutos.

Por su parte, los esfuerzos realizados originalmente para emprender el desarrollo turístico de la denominada Riviera Nayarita bajo el concepto de Centro Integralmente Planificado, se desprende de la expropiación que el gobierno federal realizó en la década de 1970. Sin embargo, es hasta el año 2005 que a través del Fondo Nacional de Fomento al Turismo, se pone en marcha el Proyecto Turístico Integral Litibú ubicado en el Municipio de Bahía de Banderas, dejando pendiente la integración con otros puntos de la costa que van desde Nuevo Vallarta hasta San Blas.

Sólo lograron arrancar el primero, pero sin las características de un verdadero Centro Integralmente Planificado, donde hasta la fecha únicamente hay un hotel grande: el Iberostar Playa Mita y algunos condominios. Actualmente, más bien parece un gran fraccionamiento en construcción... (Armenta, 2017, s/p).

En lo referente a Ixtapa-Zihuatanejo, éste surge en 1972 bajo la misma política que Cancún y se logra financiar con recursos del Banco Mundial. Las obras de la infraestructura comenzaron a realizarse a partir de 1974 con el fin de dotar de las condiciones para la inversión básica mediante la explotación del paisaje de sol y playa, considerando que el resto de las actividades económicas como la agricultura, la pesca y los servicios ya existentes podrían ser complementarias al desarrollo turístico (Secretaría de Turismo, 2014).

De esta manera, se logró generar un nuevo centro de crecimiento económico que detonó una inusitada dinámica socioeconómica de integración de algunas cadenas productivas, pero a su vez generó un proceso de polarización social, dadas las características estructurales de la economía regional. Los recientes estudios de diagnóstico están enfocados destacar las potencialidades que lleven a una mayor promoción del destino, considerando que es necesario hacer más atractivo el lugar para la inversión bajo un esquema de competitividad. Es decir, las que las políticas públicas tienen como objetivo garantizar la rentabilidad del turismo sobre la base de un discurso renovado.

El efecto del crecimiento y expansión de la actividad turística a nivel de los Centros Integralmente Planificados, acompañados del discurso de las políticas públicas, tienen un efecto subjetivo respecto a la percepción que tienen las poblaciones locales donde se ha llevado a cabo la implantación de los mismos (Mendoza y González, 2014). Por tal motivo, en el siguiente apartado se evalúa dicha influencia y se establece hasta qué punto y de qué manera las poblaciones locales asimilan la representación de los contenidos del discurso de las políticas públicas y lo asocian con los efectos que la actividad turística tiene en su vida cotidiana como parte de su propia realidad, considerando que puede haber diferencias significativas respecto a cada Centro Integralmente Planificado.

REPRESENTACIÓN SOCIAL DE LAS POBLACIONES LOCALES SOBRE LAS POLÍTICAS EN
MATERIA DE TURISMO: LITIBÚ, NAYARIT E IXTAPA-ZIHUATANEJO, GUERRERO

El presente apartado, tiene como objetivo analizar los datos arrojados en la encuesta aplicada en los dos Centros Integralmente Planeados aquí propuestos, respecto a la manera de cómo cada una de las poblaciones tienen una visión sobre los efectos de las políticas públicas en materia de turismo, considerando las variables económica y social. Dado que las respuestas en la encuesta refieren a cinco valores; dos positivos (totalmente de acuerdo y de acuerdo), dos negativos (totalmente en desacuerdo y en desacuerdo) y uno neutro (ni de acuerdo ni en desacuerdo), consideramos que la estructura porcentual presentada en los resultados, nos permite agrupar por separado los aspectos positivos, los negativos y los neutros. Sobre esta base, realizamos un análisis cualitativo con el fin de agrupar los porcentajes en tres aspectos fundamentales referentes a la visión relativa que tienen los habitantes en cada uno de los ítems. Al respecto, también pueden encontrarse otros elementos metodológicos de agrupación e interpretación de los datos y resultados obtenidos del proyecto señalado al principio del trabajo. (Monterrubio, *et al*, 2017)

De tales elementos, destacamos la generación de empleo y las prestaciones sociales derivadas del mismo, así como las condiciones de inseguridad, la dotación de servicios públicos e infraestructura en materia de educación, salud y algunos problemas sociales. Esto nos permite analizar los contrastes y establecer la medida de los contenidos de las políticas públicas y en relación a sus respectivos discursos y, si estos son compartidos por las poblaciones locales. De tal manera, nos aproximamos a establecer si la construcción de la representación social de las políticas públicas es compartida por la visión de los habitantes locales o existen algunas diferencias significativas y cuáles son éstas.

Tabla 2
Estructura porcentual de la representación social
en Litibú, Nayarit e Ixtapa- Zihuatanejo

Variables	Litibú, Nayarit			Ixtapa- Zihuatanejo		
	Variación % Positiva	Variación % Negativa	Variación % Neutra ó indiferente	Variación % Positiva	Variación % Negativa	Variación % Neutra o indiferente
Inciso a)						
El turismo genera empleo	93	4	3	93	4	3
Los empleos turísticos en este lugar otorgan prestaciones	55	22	23	53	22	25
Inciso b)	Variación % Positiva	Variación % Negativa	Variación % Neutra ó indiferente	Variación % Positiva	Variación % Negativa	Variación % Neutra o indiferente
El turismo incrementa problemas de inseguridad	61	29	11	63	26	11
El turismo ha traído más y mejores servicios públicos	45	41	14	44	37	19
El turismo favorece la construcción de escuelas, clínicas, hospitales, etc.	57	35	8	32	42	26

Fuente: Elaboración propia, con datos del proyecto de Red: *Impactos socioculturales del turismo en centros integralmente planeados: un estudio comparativo desde la perspectiva del desarrollo sustentable* durante el año 2016.

a) Generación de empleo y prestaciones sociales.

Con relación a Litibú, el efecto del turismo en la generación de empleo ha tenido una influencia positiva en la visión de la población, ya que el 93%, coincide con el efecto positivo en la actividad económica del sector. Por su parte, el 4% se mantiene en la indefinición, mientras el restante 3% restante considera que el turismo no es generador de empleo en la localidad.

Respecto al caso de Ixtapa-Zihuatanejo, encontramos que el 93% de la población considera que el turismo juega un papel importante en la generación de empleo. Por su parte, el 4% no comparte la idea que el turismo sea un elemento generador de empleo, en tanto el 3% queda en la indefinición sobre si el turismo genera empleo en la localidad.

En Litibú, encontramos que el 55% de la población local considera que el empleo asociado al turismo otorga las prestaciones sociales establecidas en la ley. En tanto, el 22% señala que esto no es así, mientras que el 23% carece de claridad sobre si tales empleos otorgan las prestaciones sociales mencionadas.

Sobre la calidad del empleo, el 53% de los encuestados en Ixtapa-Zihuatanejo señala que los empleos generan los beneficios contemplados en la ley; el 22% indica que los empleos turísticos no otorgan beneficios adicionales al salario y, el 25% se encuentra en la indefinición respecto a si dichos empleos otorgan o no las prestaciones sociales antes señaladas.

El primer resultado que arroja este primer apartado, se obtiene del promedio de los porcentajes de los dos Centros Integralmente Planeados respecto a la generación de empleo. Encontramos que aproximadamente el 93% de los habitantes señalan que el turismo es la principal actividad económica. Es decir, que hay congruencia con el discurso las políticas públicas encaminadas al apoyo al desarrollo turístico. Por su parte, el 3.5%, señala que el turismo no genera empleo y el 3.5% restante se muestra indiferente respecto a si el turismo genera o no empleo.

Como señalamos anteriormente, la calidad de empleo incluye el otorgamiento de prestaciones sociales como aguinaldo, vacaciones pagadas y servicios médicos. Por lo tanto, en el caso de ambos centros se observa diferencia porcentual significativa respecto a la simple generación de empleos. En tal sentido, el promedio de la opinión muestra una baja relativa, ya que el 54.0%, considera que los empleos que genera el turismo son de calidad, el 22.0% señala que los empleos carecen de calidad, en tanto que el 24.0% restante se mantiene en la indefinición sobre si los empleos son o no de calidad.

b) Condiciones de inseguridad, servicios públicos e infraestructura en educación y salud, así como problemas sociales.

En Litibú, el 61% de los ciudadanos, señala que el turismo no contribuye al incremento de la inseguridad; el 29% percibe que la actividad turística sí contribuye al incremento de la inseguridad, mientras que el 11% se muestra indiferente al respecto.

En el caso de Ixtapa-Zihuatanejo, tenemos que el 63% de la comunidad no ve en la actividad turista una razón por la cual se incremente la inseguridad. En caso contrario, el 26% atribuye a la actividad turística el incremento de la inseguridad, mientras que el 11% se mantiene en una posición neutra sobre el particular.

En Litibú, el 45% de la comunidad subraya que el turismo ha traído consigo el aumento de servicios y la mejora de su calidad; el 41% expresa que no se percibe un aumento y mejora en la calidad de los servicios públicos y, el 14% no logra identificar si hay o no más y mejores servicios públicos.

En el caso de Ixtapa-Zihuatanejo, el 44% establece que han aumentado y mejorado los servicios públicos; el 37% opina que no han crecido ni mejorado los servicios públicos y el 19% restante se muestra indiferente si los servicios públicos se han incrementado y mejorado o no.

El 57% de la comunidad de Litibú plantea que el turismo ha contribuido a la creación de escuelas, clínicas, hospitales y obras aeroportuarias, mientras que el 35% revela que tal actividad no ha incidido en la creación dichas obras y el 8% restante señala que no logra identificar si el turismo ha permitido o no el desarrollo de dicha infraestructura.

En relación al caso de Ixtapa-Zihuatanejo, el 32% de la comunidad dice que el turismo ha favorecido a la construcción de escuelas, clínicas, hospitales e infraestructura aeroportuaria; el 42% suscribe que dicha actividad no ha apoyado la construcción de tales obras y, el 26% indica que no tiene una respuesta definida.

Al agrupar las respuestas de ambos centros, sobre cada una de las preguntas de este rubro y hacer el promedio respectivo, encontramos el

siguiente resultado: El 62.0%, indicó que el turismo no contribuye al incremento de la inseguridad; el 27.5% señala que dicha actividad sí incide en el crecimiento del fenómeno, mientras que el 10.5% no logra definir si tal actividad incide en el crecimiento de la inseguridad o no.

Por su parte, el 44.5% señaló que el turismo permite la dotación de más y mejores servicios públicos; el 39% indicó que la actividad turística no contribuye al crecimiento ni mejora de tales servicios y, el 16.5% subrayó que no identifica si dichos servicios han aumentado y mejorado o no.

El 44.5% respondió que la actividad turística ha favorecido la construcción de escuelas, clínicas, hospitales y aeroportuaria; el 38.5% indicó que dicha actividad no ha contribuido a la creación de la mencionada infraestructura y, el 17.0% indica que no logra identificar si tal actividad impulsa la edificación de tales obras o no.

CONSIDERACIONES FINALES

La representación social, en términos del contenido de las políticas públicas llevadas a cabo por el Estado mexicano respecto al impulso de la actividad turística, ha tenido como resultado una incidencia notable en la construcción subjetiva del imaginario de las poblaciones locales sobre su visión e ideas del mundo y sus condiciones de empleo, inseguridad, dotación de servicios públicos y creación de infraestructura para el beneficio social.

La experiencia y las expectativas de la vida cotidiana y respectiva representación social de las comunidades estudiadas, encuentran una semejanza significativa al considerar que la actividad turística es generadora de empleo, lo que a su vez concuerda con el discurso de las políticas públicas en la materia.

Sin embargo, al contrastar la generación de empleo en términos cualitativos, las diferencias respecto al discurso de las políticas públicas en dichas comunidades señalan que existe una carencia de los beneficios sociales establecidos en la ley, en independencia del nivel de ingreso del mismo.

Por su parte, las condiciones de inseguridad es un problema que preocupa de manera importante a las poblaciones. Si bien el turismo no incide directamente en las condiciones de inseguridad, la idea que se tiene de las políticas públicas es que carecen de los elementos suficientes para contener el crecimiento de la violencia en las comunidades, lo cual también se convierte en una amenaza potencial para que la actividad turística pueda llevarse a cabo de manera óptima.

Al considerar si el turismo ha contribuido a la dotación de servicios públicos, observamos que la representación social de la población local, subraya que las políticas públicas no responden a las necesidades de las comunidades, dado que se nota un estancamiento y falta de mejora de los servicios ya existentes, por lo que se infiere que existe un problema estructural que no ha podido ser atendido por las instituciones correspondientes.

La visión que tiene la población sobre si la actividad turística ha incidido en las políticas públicas para favorecer la construcción de escuelas, clínicas, hospitales e infraestructura aeroportuaria, no concuerda con el discurso oficial sobre la creación de infraestructura para cubrir las necesidades sociales básicas en materia de educación y salud, además de una notoria falta de interés al respecto.

Finalmente, cabe destacar que el discurso y las acciones de las políticas públicas en materia de turismo, si bien han tenido una influencia significativa en las ideas y precepciones de las poblaciones de los Centros Integralmente Planeados antes indicados, también refleja que no son compartidas de manera generalizada. De lo anterior, se deduce la existencia de problemas estructurales que los habitantes vislumbran como la falta de atención adecuada, condiciones crecientes de desigualdad económica, inseguridad, violencia y precariedad en la prestación de servicios públicos, así como insuficiente construcción de infraestructura para el beneficio social por parte de las respectivas administraciones gubernamentales.

--- o O o ---

FUENTES

- Álvaro, E. J. (1995). *Psicología Social: perspectivas teóricas y metodológicas*. Madrid. Siglo XXI Editores de España.
- Arias, C. C., (2006) Enfoques teóricos sobre la percepción que tienen las personas. *Horizontes Pedagógicos*. 8, (1). Recuperado de <http://revistas.iberamericana.edu.co/index.php/rhpedagogicos/article/view/590/549>
- Armenta, G.
(01 de enero de 2017). Los manoseados Centros Integralmente Planeados. *El Financiero*. Recuperado de <http://www.elfinanciero.com.mx/opinion/gustavo-armenta/los-manoseados-centros-integralmente-planeados>
- Benseny, G. (2007). El turismo en México. Apreciaciones sobre el turismo en espacio litoral. *Aportes y Transferencias*, 11, (2). Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/276/27611202.pdf>
- Bruner, J. (1990). *Actos de significado. Más allá de la revolución cognitiva*. Madrid: Alianza Editorial.
- Castoriadis, C. (1997). *The Imaginary Institution of Society*. Cambridge: The MIT Press Cambridge, Massachusetts.
- Diario Oficial de la Federación. (22 de abril de 2002). *Programa Nacional de Turismo 2001-2006*. Recuperado de http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=734655&fecha=22/04/2002
- _____.
(31 de mayo de 1995) Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000. Cámara de Diputados XLIII Legislatura. Recuperado de <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/compila/pnd.htm>
- _____.
(31 de mayo de 2001) Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006. Cámara de Diputados XLIII Legislatura. Recuperado de <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/compila/pnd.htm>
- _____.
(31 de mayo de 2007) Plan Nacional de Desarrollo 2007-201. Cámara de Diputados XLIII Legislatura. Recuperado de <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/compila/pnd.htm>
- _____.
(31 de mayo de 2013) Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Cámara de Diputados XLIII Legislatura. Recuperado de <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/compila/pnd.htm>
- Ferrater, M. (2001). *Diccionario de Filosofía*, Tomo III. Barcelona: Ariel S.A.

- Fondo Nacional de Fomento al Turismo (s/f). *Cancún: El destino turístico mexicano más reconocido a nivel mundial*. México. Recuperado de http://www.fonatur.gob.mx/es/proyectos_desarrollos/cancun/index.asp
- Fromm, E. *et al.* (1972). *La sociedad industrial contemporánea*. México: Siglo XXI.
- García, A. (1979). *Cancún: turismo y subdesarrollo regional*. Serie Cuadernos. Instituto de Geografía. México. UNAM.
- Gligo, N. (1979). *Estilos de Desarrollo y Medio Ambiente en América Latina*. Santiago de Chile: CEPAL/PNUMA. Recuperado de http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/20730/S7900120_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Jiménez, M. A. (1998). *Desarrollo turístico y sustentabilidad: el caso de México*. México. Porrúa/Universidad Intercontinental.
- Jodelet, D. (1986). La representación social: fenómenos, conceptos y teoría. En Moscovici, Sergio. *Psicología Social II*, Barcelona: Paidós.
- Macías, R. C. y Arístides, P. R. (2009). *Cancún: Los avatares de una marca turística global*. México: Bonilla Artigas Editores/UQROO/CONACyT.
- Mc Coy, C.C. y Sosa, F. A. (2016). Causas y efectos de un destino no sustentable: Caso playas públicas de Cancún, Quintana Roo. *El Periplo Sustentable* (31). Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-90362016000200006
- Mendoza, O. M. y González, S. J. (2014). Impactos socioculturales del turismo en el Centro Integralmente Planeado Loreto, Baja California Sur, México. Percepción de los residentes locales. *Teoría y Praxis*, (16). Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=456145102006>
- Miller, G. A. (2003). The cognitive revolution: a historical perspective. *TRENDS in Cognitive Sciences*, 7 (3).
- Monterrubio, C., Osorio, M. y Benítez, J. (2017). Comparing enclave tourism's socioeconomic impacts: A dependency theory approach to three state-planned resorts in Mexico. *Journal of Destination Marketing & Management*
- Moscovici, S. (1986). *Psicología Social I y II*. Barcelona: Paidós.
- Organización Mundial del Turismo. (2011). *Impactos de los atentados en los Estados Unidos sobre el turismo mundial: un primer análisis*. Recuperado de http://www.revistasice.info/cache/pdf/BICE_2705_35-39_EA4F466AD9142768111E3F928EEB3FDF.pdf

- Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico. (2017). *Estudio de la Política Turística de México: Resumen Ejecutivo, Evaluación y Recomendaciones*. México: OCDE-Secretaría de Turismo. Recuperado de https://www.oecd.org/industry/tourism/MEXICO%20TOURISM%20POLICY%20REVIEW_EXEC%20SUMM%20ASSESSMENT%20AND%20RECOMMENDATIONS_ESP.pdf
- Ortiz, W. A (1989). *La política económica de México 1982-2000: El fracaso neoliberal*. México: Nuestro Tiempo S.A.
- Romero, M. R. (2014). *Turismo en el Caribe mexicano: Génesis, evolución y crisis*. México. Bonilla Artigas Editores/UQROO.
- Secretaría de Turismo. (2014). *Agenda de Competitividad de los Destinos Turísticos de México Estudio de Competitividad Turística del Destino Ixtapa-Zihuatanejo, Gro. México*. Recuperado de http://www.cmic.org.mx/comisiones/sectoriales/turismo/2015/D OC_VIG_2015/PDF-Ixtapa-Zihuatanejo.pdf
- Vargas, M. L., (1994). Sobre el concepto de percepción. *Alteridades*, 4 (8).

EL PATRIMONIO CULTURAL FRENTE AL TURISMO

Manuel Buenrostro Alba

La presente investigación tiene como finalidad, resaltar los aspectos principales del marco jurídico que permite la protección del patrimonio cultural, y su validez en la actualidad. Si bien, se profundiza en la legislación en materia cultural, se abordan otras problemáticas, como la sobreexplotación del patrimonio, los principales problemas que enfrenta la conservación y la forma en que se pueden unir esfuerzos que permitan que el patrimonio cultural pueda ser conservado y evitar su destrucción. En tal sentido, la importancia que tiene el valorar las diferentes dimensiones del patrimonio cultural, permite garantizar su conservación y reforzar la identidad de una nación como la nuestra. Consecuentemente, se abordan aspectos relacionados con la sustentabilidad, el turismo y el papel de las comunidades aledañas a los sitios arqueológicos, además de reflexionar sobre los riesgos que implica la sobreexplotación de los sitios turísticos considerados como patrimonio cultural. En este sentido, el objetivo de este trabajo es contribuir a la discusión sobre la relevancia de la conservación del patrimonio cultural, considerando la importancia de las actividades turísticas. A este respecto, se amplía la discusión, con el fin de resaltar algunos aspectos fundamentales sobre el imperativo de lograr dicha conservación.

Por lo anterior, este capítulo se divide en dos apartados. El primero de ellos, nos sitúa de manera general en la evolución del contexto normativo sobre el patrimonio cultural de México hasta finales de la década 1990, así como los nuevos desafíos que enfrentan las zonas arqueológicas del país que derivan en la necesidad de modificar la Ley para el Uso del Patrimonio Nacional y crear una nueva Ley de Cultura. En segunda instancia, se presenta una reflexión sobre los retos que enfrenta la conservación del patrimonio,

particularmente arqueológico, ante la política de turismo de masas impulsado e instrumentado por los órganos de gobierno y la iniciativa privada.

EVOLUCIÓN Y DESAFÍOS DEL MARCO NORMATIVO SOBRE EL PATRIMONIO CULTURAL DE MÉXICO

Es necesario comenzar este trabajo, destacando que el patrimonio cultural puede ser comprendido como un recurso cultural no renovable, objeto de protección jurídica. Esto quiere decir, que cualquier daño que sufra un objeto, un edificio o una estructura, difícilmente puede ser sustituido, por lo que resulta fundamental garantizar su cuidado y protección. Aunque la restauración se encarga de remediar muchos de los daños ocasionados por causas naturales o por la intervención del ser humano, los daños graves suelen ser irreversibles. Es por ello, que la conciencia de la responsabilidad social sobre esta *frágil riqueza*, llamada patrimonio cultural, se ha cristalizado principalmente alrededor del entorno construido, monumentos y sitios históricos. El moderno culto a los monumentos y su protección, así como el surgimiento de un discurso sobre la conservación del patrimonio cultural, constituyen una tendencia internacional de la acción pública. Si bien, la evolución de las leyes de protección del patrimonio cultural de México fue similar a la legislación de otros países, resulta importante subrayar algunas de sus particularidades.

El patrimonio cultural de México, según datos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, incluye un promedio de 200 mil monumentos arqueológicos, más de 100 mil monumentos históricos, un creciente patrimonio artístico, más de 56 idiomas antiguos mexicanos, innumerables tradiciones populares, entre otras tantas manifestaciones.

En los últimos veinte años, las instituciones vinculadas con el patrimonio cultural, se han dado a la tarea de atender los asuntos relacionados con la protección del mismo. Se han organizado foros, discusiones, mesas de análisis, debates y otras actividades, planteando diferentes tipos de ideas, proyectos, alternativas y señalamientos. Sin

embargo, en la mayoría de los casos, ésto sólo queda registrado a nivel discursivo y en propuestas de solución. Al respecto, la preocupación del ser humano por salvaguardar su legado histórico-cultural responde a diversos fines y objetivos de acuerdo a los diferentes momentos de su historia. Baste recordar que las propias culturas prehispánicas pretendieron proteger sus construcciones y obras artísticas, dada la importancia que le asignaron a su producción material y simbólica.

En ese sentido, podemos mencionar que a través de la historia de México han existido diversas acciones encaminadas a la defensa de nuestro patrimonio, pero en la última década, la dimensión es otra, ya que debido al proceso acelerado del crecimiento urbano, a la construcción de grandes consorcios turísticos, entre otros factores, el patrimonio arqueológico, histórico, tangible e intangible, se está dejando de lado, descuidando y perdiendo día con día (Melé, 1998, p. 13).

Por tal motivo, se advierte que el patrimonio cultural está en peligro cuando se da un cambio social o económico. Es decir, cuando los edificios históricos están amenazados por el deterioro, por la destrucción o el cambio de uso del suelo y el paisaje. Otro de los motivos de la pérdida de este patrimonio es la falta de recursos financieros para darle el mantenimiento adecuado, lo que a largo plazo lleva a su pérdida. La pérdida del patrimonio histórico también se presenta irremediamente en los saqueos a las zonas arqueológicas. Sin protección suficiente, la criminalidad que opera en el mercado internacional del arte puede seguir usufructuando con las reliquias obtenidas del patrimonio cultural. Este problema ha sido discutido en diferentes foros, como el diplomado de Peritaje Antropológico organizados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia en el año 2017. Por tanto, la conservación del patrimonio mundial es un proceso continuo y prioritario donde participen diferentes actores de la sociedad civil, así como las distintas instituciones asociadas a su cuidado.

En México, la política de protección de los monumentos históricos, ha sido planteada como medida para conservar el patrimonio cultural por parte de diferentes grupos sociales, instituciones e inclusive por parte de las

oligarquías políticas e intelectuales quienes también le han otorgado un valor significativo al mismo. Esto nos remite a finales del siglo XIX y principios del XX y, es diferente al contexto prehispánico. Esta política respondía al interés de reducidos grupos del aparato estatal, así como de la voluntad de construir una identidad nacional arraigada en la historia y en el espacio urbano (Melé, 1998, p. 11).

En la época colonial, el patrimonio arqueológico estuvo sometido a una legislación especial incluida en las Leyes de Indias que mantenía el control sobre su uso; más tarde se hicieron otras normas y reglamentaciones de la más diversa índole para protegerlo. A partir de 1859, con las Leyes de Reforma de 1857, el nuevo Estado mexicano administró directamente todos los antiguos edificios de uso religioso expropiados a la iglesia y, cuyo uso se vio reglamentado mediante una serie de leyes sobre los bienes nacionales en diferentes momentos históricos, entre las que destacan las iniciativas de 1874, 1902, 1941, 1944 y 1969. Por consiguiente, el Estado es propietario de gran parte del patrimonio construido (Díaz-Berrio, 1990, p. 84).

A través de las últimas cuatro décadas, el patrimonio cultural ha sido tema de leyes que se han reformado, pero nunca con la prontitud y la amplitud necesaria que garantice integralmente su cuidado. La conservación del patrimonio como proyecto cultural del Estado, estuvo acompañada de una serie de instrumentos legales que la garantizaban, así como de las instituciones que velarían por su cumplimiento. Los monumentos y ciudades históricas aparecen legalmente protegidos en el siglo XX (García Canclini, 1994, pp. 41-61).

La noción de zona de monumentos surgió por primera vez en 1930, en una Ley sobre la protección y la conservación de los monumentos y de los sitios naturales. Este concepto fue precisado mediante la Ley de 1934, *sobre la protección, la conservación de los monumentos arqueológicos e históricos, asentamientos típicos y sitios naturales* (Galván, 1985, p. 69). Esta legislación mexicana, fue contemporánea del primer movimiento internacional que intentó definir normas técnicas para la restauración y conservación de los monumentos históricos.

A partir de entonces, se llevó a cabo una difusión más amplia de instrumentos legales de protección del patrimonio de América Latina. Sin embargo, fue en el transcurso de la década de 1960, cuando realmente se difundió el *culto a los monumentos*, que fue sancionado en 1964 por la Carta de Venecia sobre la conservación y la restauración de los monumentos de los sitios. Únicamente tres Estados no europeos ratificaron en ese año dicha Carta: México, Perú y Túnez.

Por otra parte, México firmó desde 1967, un acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura para el establecimiento de un Centro Regional Latinoamericano de Restauración y de Conservación de los Bienes Culturales (Melé, 1998, p.14).

La convención internacional firmada en 1972 introdujo la idea de *patrimonio mundial* y, es en este año que se establece en México, la *Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas* (sic), siendo así, -con esta ley- la forma mediante la cual el patrimonio cultural adquiere mayor protección. Este instrumento normativo proporciona el contenido de los diferentes artículos que deben atenderse con respecto a los monumentos históricos para su protección, conservación, uso y disposición. Asimismo, se limita la competencia del Instituto Nacional de Antropología e Historia solamente a los monumentos y zonas arqueológicas históricas, por lo que los bienes inmuebles considerados como artísticos quedan bajo la jurisdicción del Instituto Nacional de Bellas Artes.

Dicha ley, también determina que es de utilidad pública la investigación, protección, conservación, restauración y recuperación de los monumentos arqueológicos, artísticos e históricos y de las zonas de monumentos. Declara que, son *monumentos arqueológicos*, los bienes muebles e inmuebles producto de culturas anteriores al establecimiento de la cultura hispánica en el territorio nacional, así como los restos humanos, de la flora y la fauna, relacionados con esas culturas. De tal manera, se afirma que los *monumentos históricos* son los bienes vinculados con la historia de la nación y, declara que son monumentos históricos los inmuebles construidos entre los siglos XVI y

XIX y los muebles asociados a ellos de acuerdo a la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas de 1972.

El Instituto Nacional de Antropología e Historia se creó en 1938 por disposiciones del entonces presidente de la República Mexicana, el general Lázaro Cárdenas, como un servicio autónomo de protección al patrimonio cultural de la nación. En él se integraron todas las dependencias relativas existentes hasta esa fecha y se le otorgaron, tal como lo establece su ley orgánica, como tareas fundamentales la investigación, conservación y difusión del patrimonio cultural arqueológico e histórico (Garza, *et al*, 1995, p. 9), a través de funciones que permitiesen proteger y custodiar en los términos previstos por la Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, los respectivos monumentos arqueológicos y sus zonas (Sánchez, *s/f*, p. 225). Desde el punto de vista de la organización administrativa,

...el Instituto Nacional de Antropología e Historia tiene características descentralizadas por tener personalidad jurídica y patrimonio propios, quedando dentro de la esfera de competencia de la Secretaría de Educación Pública, ya que ésta se concibió como el órgano del Estado encargado de los servicios de la educación y del fomento de la conciencia nacional... (Garza, *et al*, 1995, p. 9).

Con base en lo anterior, una de sus principales ocupaciones es la integración del inventario de zonas arqueológicas y el registro de colecciones en manos de particulares. Estos objetivos los cumple a través de la Dirección de Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas dependiente de la Coordinación Nacional de Arqueología. Por ende, dicha Dirección tiene como objetivo principal proteger el patrimonio arqueológico a través de su inscripción en dicha dependencia.

Las restricciones para realizar diversas actividades en las zonas de monumentos se encuentran consignadas en los artículos 42 y 43 de la ley y su reglamento. Casasola (1996) hace una crítica muy acertada en cuanto a la protección del patrimonio, pues dice que a pesar de que la Ley Federal expresa claramente que el Instituto Nacional de Antropología e Historia es la única autoridad que puede otorgar los permisos de excavación y dirigir las

labores de restauración de los edificios arqueológicos e históricos, *desgraciadamente* en muchas ocasiones sucede que las autoridades estatales, federales o municipales llevan a cabo obras de infraestructura, con el objeto de dotar de servicios a los turistas que visitan los sitios arqueológicos, sin avisar oportunamente a la autoridad competente que es el Instituto Nacional de Antropología e Historia, con consecuencias de deterioro e inclusive destrucción de estos sitios (Cassasola, 1996).

Si bien, en México las leyes de protección se encuentran validadas y autorizadas, en la práctica se ha mostrado un contexto bastante complejo en cuanto a los beneficios que puede propiciar el turismo cultural para ayudar a superar las carencias económicas de las comunidades aledañas a las zonas arqueológicas. Sobre este punto, cabe subrayar, que apartir del año 2004 se planteó que el 30% de los ingresos auto-generados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia mediante la venta de boletos para la entrada a las zonas arqueológicas, sea otorgado a las comunidades aledañas a estos sitios.

Cabe subrayar, que la protección jurídica más amplia contenida en la legislación mexicana para un sitio arqueológico, es la *Declaratoria presidencial como zona de monumentos arqueológicos*.

Para esto es necesaria la selección de sitios que, por su relevancia y representatividad de una o más etapas de la historia prehispánica deban ser conservadas para su estudio y preservarse como ejemplos únicos de nuestro legado histórico. (Sánchez, s/f, p. 234).

Uno de los principales problemas, consiste en elegir el sitio y realizar la integración técnica y metodológica del protocolo. Al respecto, la evaluación institucional se da a través de la participación de instancias como la "...Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Desarrollo Social, gobiernos estatales y municipales y la Presidencia de la República, se emite el decreto correspondiente..." (Sánchez, s/f, p. 234). Por lo anterior, podemos advertir que el registro del patrimonio arqueológico, así como el marco legal que lo protege, sólo son una arista para una cabal conservación de dichos vestigios, lo cual sólo se logrará con la participación de la sociedad en su

conjunto y con base en una cultura de protección y conservación de este legado.

De 1935 a 1998, la Dirección de Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas tenía un inventario de poco más de 26 mil sitios de un estimado que oscila entre 200 mil y 250 mil a nivel nacional. “De los sitios registrados se encuentran delimitados y con plano oficial 232, de los cuales 181 están abiertos al público, 20 han sido declarados por el Ejecutivo Federal como Zonas de Monumentos Arqueológicos y 9 son considerados patrimonio de la humanidad...” (Sánchez, s/f, p. 235).

A pesar de las cifras anteriores, en la actualidad, algunos arqueólogos sostienen que prácticamente es imposible conocer con certeza el número de sitios arqueológicos que existen en el país aún sin descubrir. En independencia de ello, el patrimonio cultural se encuentra inmerso en nuevos desafíos para su conservación que derivan en la necesidad de actualizar la legislación en torno a ello, para hacer frente a nuevas realidades como las que se mencionan a continuación.

En los últimos años del siglo XX, se planteó una nueva posición sobre el uso del patrimonio cultural que lo coloca en riesgo de un deterioro irremediable. Bajo esta legislación, el patrimonio en su conjunto se encuentra en un estado de indefensión frente a factores no considerados anteriormente o ajenos a la norma. Podemos mencionar el papel de la especulación inmobiliaria, la insuficiencia de recursos federales o privados para la conservación, la asignación de nuevos usos de suelo, el saqueo y tráfico ilícito de bienes culturales, la falta de inventarios completos de bienes muebles e inmuebles, así como la sobreexplotación de los mismos.

Estos aspectos, entre otros, explican el deterioro constante, alteración y destrucción de que es objeto el legado cultural, a pesar de los esfuerzos que realizan las instituciones públicas, las asociaciones civiles y personas en lo individual.

Ejemplo de este deterioro ha sido la organización de campamentos en sitios arqueológicos, en donde lo más grave son las excavaciones y el saqueo de piezas originales. Tal fue el caso de la zona arqueológica de Xochicalco,

Morelos, en 1988, donde se organizó un simulacro de excavación por parte de un grupo de empresarios norteamericanos (Machuca, 1988, pp. 1-12).

Otra afectación se da debido a otras causas, como la organización de los conciertos que se autorizan dentro de los sitios arqueológicos, como el de Elton John en 2011 o el de Armando Manzanero programado para el mes de febrero del 2018 en la zona arqueológica de Chichén.

El concierto de Elton John en Chichén Itzá en 2010 recaudó casi \$40 millones y el INAH sólo recibió 2 millones 132 mil 83 pesos, documenta la coordinación de Asuntos Jurídicos del instituto... (Mateos, 2012, p.4).

A la realización de estos eventos artísticos, se suman otros proyectos de luz y sonido, que regularmente se realizan en las noches sobreexplotando la capacidad de carga de los sitios arqueológicos e históricos. Para realizar conciertos y programas de luz y sonido, muchas veces se realizan obras para adecuar las instalaciones, lo que genera daños que van desde leves a graves, ocasionando daños permanentes, sin mencionar la discriminación de la que son víctima los habitantes en torno a los sitios o del uso que hacen de ellos como *adorno folclórico*.

De ahí, que se requiera replantear el marco jurídico vigente, a fin de involucrar a más personas e instituciones y de vincular y restituir a la sociedad ese interés por el patrimonio de su localidad o jurisdicción. Por todo ello, es necesario realizar una reforma integral en materia de protección del patrimonio cultural de la nación, que permita considerar a éste como uno de los ejes fundamentales para promover el desarrollo nacional. En este tenor, se ha propuesto una modificación al texto constitucional, a fin de otorgar atribuciones al Congreso de la Unión para que expida leyes generales en esta materia y, que asimismo, establezca las bases de coordinación entre la Federación, los estados, municipios, el gobierno de la Ciudad de México y sus respectivas delegaciones, para articular los programas y acciones de gobierno a favor de la protección, acrecentamiento y adecuado aprovechamiento del patrimonio cultural de nuestro país.

Desde el 2016 se han presentado distintas iniciativas para reformar las leyes actuales y contar con una nueva Ley General de Cultura, pero tal parece

que dichas iniciativas no están considerando como punto central la protección del patrimonio cultural, ya que en términos generales se pretende dejar en manos de gobiernos locales y municipales el manejo del patrimonio cultural, además de que no se respetan los derechos culturales debido a que no son incluyentes.

EL TURISMO Y EL PATRIMONIO NACIONAL: LOS RETOS DE LA CONSERVACIÓN

Después de profundizar sobre la parte legislativa, analizaremos la relación existente entre el turismo y el patrimonio cultural y, cuáles son los beneficios que se obtienen por el ingreso de turistas a las zonas arqueológicas, siendo una de las principales actividades económicas de nuestro país.

La conservación del patrimonio cultural de cada pueblo en México, como testimonio de las culturas que nos antecedieron, debe de ser una de las prioridades nacionales. Para garantizar el cabal cumplimiento de ello, es necesario propiciar acciones y programas coordinados entre gobierno y ciudadanos. Generar conciencia del carácter *no renovable* de dicho patrimonio cultural entre los mismos habitantes de esos sitios, tiene que ser otro de los objetivos de los proyectos de mantenimiento y restauración del patrimonio que están sujetos a grandes afluencias turísticas.

El que no se haya dado la debida importancia a la conservación del patrimonio, se debe precisamente a que no se ha tenido conciencia de que se trata de un recurso no renovable, por lo que cualquier acción negativa o de deterioro por mínima que sea, implica su pérdida irreversible. Carlos Fortuna (1988) reconoce que uno de los principales retos que enfrenta la investigación del patrimonio cultural, es la de abordar la problemática desde una perspectiva que recupere los procesos de conservación. Para muchos países, entre ellos México, el turismo es concebido,

...como fenómeno social contemporáneo de gran dinamismo que, consiste en el desplazamiento voluntario y temporal de individuos o grupos de personas que, principalmente por motivos de recreación, descanso, cultura o salud, se trasladan de su lugar de residencia habitual a otro en el que no ejercen ninguna actividad lucrativa remunerada... (De la Torre, 1997, p.16).

Dicha actividad, se ha convertido en una fuente permanente de divisas y empleo, canalizando estos recursos para fomentar el desarrollo regional. Esto ha permitido que localidades alejadas del centro de la República, como es el caso de Cancún y Los Cabos, sean polos de atracción de gran importancia. Así, los flujos cada vez mayores de turistas *obligan* también a mejorar el nivel de servicios e infraestructura, aunados al interés de ofrecer cada vez mayores *atractivos* que, por un lado conquisten más turistas y por el otro prolonguen su estancia en el país o región (Jiménez, 1998, p.11).

La actividad turística que se encuentra clasificada dentro del sector de servicios se ha ido incrementando con el paso de los años. Tenemos el caso de Cancún, donde el turismo surgió en la década de 1970 como un proyecto del gobierno federal para superar los problemas económicos por los que atravesaba el país en general y Quintana Roo en lo particular. De esta forma, se incrementó notablemente el crédito para la construcción de hoteles y se impulsó con menor éxito otras actividades relacionadas con dicha actividad. Así, hoy después de 40 años, el turismo se ha convertido en motor de crecimiento del norte de este estado (Jiménez, 1998).

Actualmente, existe el interés por hacer conciencia que esa derrama económica generada por el turismo, sea en primer lugar, lo más amplia posible y, segundo, que sirva a nivel local para crear fondos de financiamiento especiales que permitan emprender obras de mejoramiento, conservación y mantenimiento de nuestros monumentos y zonas (González, 1999).

Sin embargo, existen amenazas crecientes, dado que entre los agentes de deterioro o transformación del patrimonio, se encuentra el *turismo de masas*. La presencia del turismo masivo, es un fenómeno asociado al desarrollo de las comunicaciones aéreas y carreteras; a la difusión de nuevas tecnologías en el uso del tiempo libre y, el ingreso (Jiménez, 1998, p. 12).

La presencia masiva por la demanda de mayores servicios, por ese uso constante del patrimonio cultural y sus entornos sin la planificación adecuada, los alteran, deterioran y en ocasiones acaban transformándolos o destruyéndolos. Se requiere ser muy cuidadosos para no confundir la causa con el efecto, ya que si el turismo se siente atraído por la calidad y

autenticidad de una zona arqueológica, no debemos tratar de cambiarlo para fines turísticos porque el resultado puede ser el opuesto.

El turismo cultural es un elemento ampliamente utilizado en estrategias nacionales de desarrollo, especialmente en los países del Tercer Mundo. Mediante ese tipo de turismo se busca generar capital basado en los recursos culturales, desarrollo económico, empleos y la adquisición de monedas fuertes necesarias en el mercado internacional. Sin embargo, desde la década de 1980 hubo advertencias, basadas en las experiencias de Europa, sobre la posibilidad de que el turismo cultural pudiera dañar de manera irreversible los recursos culturales, en el mismo sentido que el turismo recreativo contribuye a destrucción de las playas y otros recursos naturales. Los efectos que la actividad turística produce en el patrimonio cultural ha sido un tema prácticamente olvidado por los investigadores, existiendo un mínimo de trabajos, la mayoría de ellos abordando ese problema de manera tangencial (Robles, 2001, p. 53).

Autores como González, plantean que "... al Estado mexicano lo que le interesa, es captar más turistas que proporcionen divisas..." (1999, p. 2). Prácticamente, en ningún momento se mencionan las medidas o programas que se están realizando -si es que existen- para proteger las manifestaciones y elementos del patrimonio cultural de la actividad turística. El simple hecho de invertir recursos para la creación de infraestructura en sitios del patrimonio cultural, generalmente en beneficio del turista, no garantiza su adecuada conservación del entorno cultural, natural y con sentido social.

Vale la pena subrayar, que de manera general el turista encuentra interés en lo diverso, ya sea en creencias, costumbres, lenguas, tradiciones y vestido que conforman la cultura de una nación o pueblo, lo que le permite transportarse a un ámbito distinto al suyo. De aquí surge entre otros factores, la importancia de la conservación, de la restauración y difusión de nuestro patrimonio, ya sean estas ciudades antiguas o monumentos, manifestaciones artísticas o artesanales. La defensa del patrimonio cultural, de la diversidad de estilos étnicos de desarrollo, se ha planteado en la mayoría de las veces, desde una visión conservacionista, muchas veces opuestas al desarrollo y,

con poca creatividad para incorporar operativamente, las identidades étnicas y la pluralidad cultural en la perspectiva de un aprovechamiento productivo, sustentable y sostenido de los recursos (Leff y Carabias, 1988, p. 68).

Las zonas arqueológicas con potencial turístico, requieren de proyectos específicos y personal capacitado para mejorar y preservar su calidad urbana y patrimonial. Estos proyectos requieren ser integrales, es decir, considerar desde el uso racional de la tierra para preservar los ecosistemas locales, hasta el control de un volumen congruente del flujo turístico. Ello implica, la restricción del acceso de autobuses de turismo y aún de vehículos particulares a ciertas áreas o andadores; el fomento de accesos peatonales en zonas arqueológicas; la prohibición del acceso a ciertas áreas, como templos, estructuras, pinturas murales y tumbas, entre otros elementos importantes.

Conforme avance el desarrollo turístico de un sitio, cambiará la magnitud de impactos positivos o negativos. El hecho que la actividad turística tenga un impacto en el carácter social, cultural, ambiental y económico de un destino, junto con la idea de que dichos impactos crecen conforme se incrementa el volumen de llegada de turistas, sugiere que puede haber algún nivel de entrada de la presencia de los visitantes más allá del cual el impacto se torna inaceptable o intolerable, es decir, la "... *capacidad de carga*, entendida como la presencia turística que produce impactos en la comunidad, el medio ambiente y la economía local." (Cooper, *et al*, 1999, p. 113).

Todos los destinos están sujetos a una *capacidad de carga*, entendida como el nivel de actividad turística que pueda ser sustentada a largo plazo sin propiciar cambios serios o irreversibles al destino. Si se exceden estos límites, el destino puede encontrar que los impactos negativos crecen rápidamente, mientras que los positivos disminuyen. En este sentido, el principio fundamental para lograr un equilibrio entre el turismo y los recursos culturales, es que el tipo, modalidades y escala de desarrollo del primero estén relacionados directamente con la capacidad de sustentación de los recursos.

El ecoturismo consiste en promover actividades a nivel local, que no sólo mejoren la calidad de vida, sino que también fortalezcan la preservación de dichos recursos. Es una modalidad de turismo que supone ser más

sensible y por lo tanto, provoca menos efectos negativos en el medio ambiente natural y en la cultura local, a diferencia del turismo masivo. Se le ha entendido como un elemento importante del desarrollo sustentable que une el desarrollo económico con la conservación de los recursos naturales y culturales.

La *sustentabilidad* en el manejo y operación de una zona arqueológica, se refiere a la aplicación de acciones tendientes a frenar o mitigar todas las actividades de deterioro que en ella se desarrollan. También, se puede entender como:

... la capacidad de carga que soporta una zona arqueológica para atender las necesidades presentes y futuras de los usuarios, prestadores de servicios y poblaciones que la integran, limitando el crecimiento en función de la conservación, de la dotación de los recursos, de la tecnología aplicada en el uso de esos recursos y del nivel efectivo del bienestar colectivo... (Neira, 1996, p. 61).

Un proyecto de desarrollo sustentable requiere un intercambio de bienes y servicios, cuyos flujos de materia y energía alteren lo menos posible los recursos culturales y naturales que le dan sustento, ya sea en su sitio de asentamiento o en la región donde ejerce su influencia. Los programas de desarrollo sustentable deben generar conciencia en la población sobre la importancia de la conservación y salvaguarda de los recursos culturales y naturales.

De tal forma, se propone que los objetivos de cualquier proyecto de manejo de bienes patrimoniales, tenga como finalidad conservar y generar conciencia de sus valores naturales, estéticos, educativos, científicos e identitarios, garantizando su uso adecuado a través de la regulación de los elementos de afectación; evitando que se ponga en riesgo la facultad de satisfacer necesidades presentes y futuras. Sin embargo, no hay que perder de vista el aspecto de la misma, ya que realmente es contradictorio que con la bandera de la sustentabilidad se promuevan proyectos en los que, lo último que preocupa, es la conservación del patrimonio cultural y natural.

En consecuencia, la conservación del patrimonio cultural requiere un cambio de estrategia. Existen presiones sobre el patrimonio así como una

concepción distinta del mismo. El patrimonio cultural y natural es concebido prioritariamente como algo que debe captar la atención del turista e incluye a todos aquellos actores sociales, objetos, pirámides, curadores, arqueólogos, comunidades, medio ambiente. La interpretación temática y otras estrategias centradas en el turista, pueden ayudar en la comunicación acerca de los contenidos, historia, características del sitio con su público y población aledaña. El turista y la población en general, en ocasiones no tienen una idea clara del significado real y simbólico del patrimonio cultural. Podemos destacar algunos rasgos:

- Es la herencia que todos tenemos.
- Nos llega de nuestros antepasados directos o indirectos.
- Nos da un sentido de trayectoria.
- Es motivo de orgullo.
- Es en lo que nos reconocemos como grupo y como género humano.

La idea es que estos aspectos básicos, puedan ser interpretados por el turista y la población con el fin de generar una mayor conciencia dada la importancia para su protección y conservación.

Por otro lado, al patrimonio cultural se le asignan valores socialmente determinados, los cuales no siempre coinciden y, pueden incluso estar enfrentados entre sí. Estos cinco valores básicos son:

1. Valor estético. No se puede negar la estética de los sitios arqueológicos en todas sus formas y estructuras. Desde las pequeñas zonas arqueológicas, hasta las grandes zonas monumentales que han merecido el reconocimiento como patrimonio cultural de la humanidad por parte de la UNESCO.
2. Valor simbólico (identidad). En general, la población se siente identificada con lo que representa el patrimonio cultural para su propia identidad. Si viajamos como turistas al norte del país, seguramente nos vamos a identificar con las expresiones culturales de ese lugar, aunque no seamos originarios del mismo.
3. Valor histórico. Este es uno de los más importantes, ya que justamente su antigüedad es lo que le da valor al patrimonio cultural. Alguna

vez se le preguntó a un turista europeo ¿qué pasaría si las zonas arqueológicas fueran construidas en la actualidad?, ¿usted las visitaría? Su respuesta fue que no. Sólo visitaba las zonas arqueológicas porque se trataba de construcciones antiguas y, ese era su principal atractivo.

4. Valor económico. La puesta en valor del patrimonio cultural siempre ha sido una meta de algunos gobiernos, quienes piensan que se puede ganar dinero explotando una zona arqueológica a partir del cobro de cuotas para visitarla.

5. Valor científico. Este valor pareciera que sólo le interesa a los académicos, quienes realizan investigaciones que muchas veces consideran que no hay que difundir. O publican sus resultados sin pensar en el turista, o en la población común.

Se afirma que los valores pueden ser contradictorios por lo siguiente. El valor económico ha llevado incluso a afectar el valor estético, ya que se explota el uso de los sitios arqueológicos con el fin de obtener ganancias. El valor simbólico ha llevado a priorizar ciertas culturas y sitios en detrimento de otras. Se privilegian las zonas arqueológicas monumentales y se descuidan las pequeñas. En ambos casos se afectan los valores histórico y científico. Pero, vale la pena hacerse una pregunta fundamental: ¿De quién es el patrimonio? Se dice que es de todos quienes se consideran herederos directos e indirectos del mismo, al menos en principio.

El patrimonio local y regional, también es considerado como parte de las comunidades inmediatas, entendidas como aquellas que se vinculan directamente como salvaguardas del patrimonio. Asimismo, se considera que el patrimonio nacional, pertenece al país, es decir es un bien nacional de la población que el gobierno administra y que el Estado protege, aunque por las características del contenido histórico y cultural del acervo se asume que también es patrimonio de la humanidad, como parte de su historia e identidad.

Una visión más tradicional considera al patrimonio cultural de la siguiente manera: En primer lugar, tenemos que el patrimonio es propiedad del Estado. Esto quiere decir, que el Estado es quien decide, administra y se responsabiliza del patrimonio. En segundo lugar, se cree que el Estado es

incapaz de protegerlo. Esto quiere decir que no se ha demostrado que las políticas públicas hayan servido para la protección del patrimonio. En tercer lugar, la sociedad no le encuentra mucho beneficio. En ocasiones consideran que sólo el Estado obtiene beneficios y la población incluso tiene que pagar para poder acceder a una zona arqueológica. En cuarto lugar, algunos sectores de la sociedad lo considera una *herencia estorbo* y puede estar subordinada a otras necesidades. Por ejemplo, si alguien tiene bajo su resguardo un edificio histórico, piensa que es un *estorbo* porque se le dice: es tuyo pero no lo puedes usar, no lo puedes vender, no lo puedes modificar, no lo puedes rentar, y además lo tienes que conservar dándole mantenimiento permanente.

Por otro lado, la sociedad reclama cada vez más participación y beneficio de ese patrimonio cultural. Han iniciado ciertos intentos de privatizar sitios arqueológicos de manera poco transparente y, cada día se destruye mucha evidencia cultural.

Por todo lo anterior, resulta necesario tener en cuenta al turista presente y trabajar para él, considerando que los valores culturales que le estamos ofreciendo enriquecen su visión del mundo. Normalmente trabajamos para otros especialistas, para los directivos o para los políticos. En el sentido que se valora comercialmente el uso del patrimonio cultural, se aleja más la probabilidad que la sociedad se involucre en el proceso de conservación del patrimonio cultural, de la cual también es parte.

Si conociéramos al turista, como visitante, sabríamos quién es, cómo es, a qué viene, cuánto tiempo se queda, qué tan frecuentemente regresa, y qué se lleva consigo en la visita. Con esta información, se podrían diseñar alternativas para el *turista real*, lo que nos permitiría involucrarlo y hacerlo partícipe de una nueva experiencia que incluya la conservación del patrimonio, en independencia de sus limitaciones físicas, cognitivas, lugar de origen, sus rasgos personales e identitarios. Si se quiere que los visitantes de los sitios arqueológicos e históricos colaboren en la tarea de conservación y promoción del patrimonio, tenemos que cambiar de enfoque y centrarnos en el público y comunidades aledañas. Es para el público y la sociedad que conservamos e

investigamos el patrimonio. La interpretación temática es una estrategia de comunicación que puede ayudarnos en esta tarea.

CONSIDERACIONES FINALES

Como hemos visto, la protección del patrimonio cultural mexicano es una tarea impostergable que requiere del mayor de los esfuerzos de la sociedad mexicana y de la permanente voluntad de cooperación y coparticipación del gobierno y de todas aquellas organizaciones sociales interesadas en legar a las generaciones futuras, nuestra gran riqueza cultural.

Resulta urgente, promover y obtener algún tipo de reglamentación que garantice la protección del patrimonio cultural. Proteger ese legado cultural, sólo es posible con la participación ordenada de la sociedad con base en sus propias formas de organización, como son las mayordomías, cofradías, comités, patronatos, asociaciones civiles, organizaciones sociales, museos comunitarios, museos privados, así como las organizaciones coadyuvantes reconocidas oficialmente por las autoridades gubernamentales. Mientras más se vincule a la comunidad en la protección de su patrimonio, la permanencia de los bienes en el tiempo será más segura.

Sin embargo, la sociedad requiere de ser apoyada por las instituciones gubernamentales que han sistematizado y acumulado el conocimiento científico necesario, así como las técnicas y procedimientos adecuados para la conservación del patrimonio. Dotar a la sociedad de los instrumentos necesarios, tanto técnicos como legales, para que incremente su participación en la conservación del patrimonio.

La participación de la sociedad en la protección, uso y aprovechamiento del patrimonio cultural, no implica la privatización del mismo, sino reconocer que la sociedad mexicana de finales del siglo XX y principios de siglo XXI ha cambiado y, que la conservación y protección del mismo no es responsabilidad exclusiva del Estado sino de la sociedad en su conjunto, misma que es depositaria del legado que entregará a las generaciones futuras.

La ilimitada utilización del patrimonio cultural en lo que parece ser la búsqueda del prestigio internacional, como avanzada o evento coincidente de juntas, reuniones y proyectos políticos y económicos, pudiera convertirse en uno de los mayores peligros a los que tiene que enfrentarse la máxima herencia nacional en los tiempos actuales (Cardós, 1995, p. 293).

El patrimonio cultural de una nación o de un pueblo es el acervo de bienes y prácticas, pero también es algo dinámico y en constante desarrollo. Es claro que, un pueblo que pierde su patrimonio cultural pierde con ello también su identidad y su memoria histórica. Por ello, es indispensable la defensa rotunda de nuestro patrimonio cultural y colaborar para su enriquecimiento.

En el caso del patrimonio cultural arqueológico, para atender la problemática mencionada, se requiere regular el funcionamiento de las zonas arqueológicas abiertas al público, teniendo como principio la conservación integral de sus componentes culturales y naturales. Es necesario además, reorientar el disfrute de los atractivos turísticos culturales, así como las actitudes y actividades sociales que los afectan, garantizando su conservación (Robles, 1998, p. 38).

En el ámbito de quienes manejan el patrimonio cultural, hay voces que de manera radical rechazan el uso turístico de ese patrimonio por los efectos negativos que genera para el propio patrimonio y para las comunidades de su entorno. Efectos como la pérdida de los contenidos culturales de los monumentos arqueológicos o históricos o de las tradiciones culturales, tendencias privatizadoras de los bienes por los grandes intereses comerciales sobre ese patrimonio, problemas ecológicos y sociales producto de la promoción turística sin planificación, deterioro de los bienes públicos por sobre carga en su capacidad, falta de vigilancia, pérdida de identidad cultural, en otros (Nahmad, 2003, p. 12).

Los usuarios y turistas de los sitios arqueológicos son corresponsables en la conservación del patrimonio cultural; pero el reto es "...mostrarle a los visitantes de sitios y museos por qué el patrimonio es importante, cómo

pueden disfrutarlo sin destruirlo y cómo pueden colaborar en su conservación...” (Gándara, s/f, p. 454).

El turismo, en su modalidad actual, está en relación directa con el proceso de mercantilización y usufructo privado de los bienes patrimoniales. Se desenvuelve en el contexto de un intenso proceso de privatización como aspecto dominante de una transformación mundial en la que el turismo adquiere una importancia renovada. Uno de los efectos del proceso de privatización y de la activación del patrimonio cultural como capital, es el creciente predominio de la función lucrativo-rentable de los bienes culturales en detrimento del interés cultural, simbólico e identitario de los mismos (Machuca, 1995, p. 80).

El patrimonio cultural antes que objetos y construcciones, es un legado que nos han dejado nuestros antepasados, que es transmitido a generaciones futuras y que nos permite identificarnos como mexicanos, ya que un pueblo que pierde su patrimonio cultural pierde también su identidad. Si la población tiene consciencia de que se trata de un recurso no renovable, se garantizará su protección y conservación.

Uno de los problemas más complejos de la protección del patrimonio cultural radica en que no se ha reflexionado lo suficiente sobre qué es conservación y qué es cultura. El concepto de conservación ha ido cambiando a medida en que la cultura ha ido modificándose. La conservación del patrimonio avanza, sin embargo, la destrucción, el saqueo y el deterioro han afectado dicha conservación. Al comprender las verdaderas causas por las que nuestro patrimonio es atacado, deteriorado y destruido, a partir de identificar cómo es que esto se produce, podremos desarrollar políticas que nos permitan enfrentar el problema de la destrucción al patrimonio y entender la importancia de su conservación.

--- o O o ---

FUENTES

- Cardós-de Méndez, A. (1995). Propuestas para una mejor defensa de nuestro patrimonio cultural. En *El patrimonio sitiado. El punto de vista de los trabajadores*, D-II-I-A-1, Sección X, México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Cassasola, L. (1996). *Turismo y ambiente*, México: Trillas.
- Cooper, C., Fletcher J. Gilbert, D. y Wanhill S. (1999). Capacidad de carga y los impactos socioculturales y ambientales del turismo. En *Turismo, principio y práctica*, México: Diana.
- De la Torre, P. O. (1997). *El turismo, fenómeno social*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Diario Oficial de la Federación. (6 de mayo de 1972). *Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Díaz-Berrio, S. (1990). *Conservación del Patrimonio cultural en México*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia/ Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Fortuna, C. (1998). Las Ciudades y las Identidades: patrimonios, memorias y narrativas sociales. En *Alteridades*. 8. (16).
- Galván, L. E.. (1985). Leyes de 1930 y 1934 sobre protección y conservación de monumentos. En *Primera reunión para definir una política nacional de conservación de monumentos*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Gándara, M. (s/f). La interpretación temática y la conservación del patrimonio cultural. En: Cárdenas Eyra (coord.) *Memoria. 60 años de la ENAH*. México: Editorial Navarra.
- García C., N. (1994). Los usos sociales del patrimonio cultural. En Florescano, Enrique (comp.). *El patrimonio cultural de México*. México: Fondo de Cultura Económica/Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.
- Garza M. R., Viramontes A.C. y Flores M. L. (1995). El patrimonio cultural, el proyecto modernizador del Estado mexicano y la organización sindical. En *El patrimonio sitiado. El punto de vista de los trabajadores*, D-II-I-A-1, Sección X, México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

- González L. E. (1999) *La conservación del patrimonio cultural en México y el turismo masivo*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Jiménez M. A. (1998). *Desarrollo Turístico y sustentabilidad: el caso de México*. Primera parte. México: Porrúa.
- Leff, E. y Carabias J. (coord.) (1988). *Cultura y manejo sustentable de los recursos naturales*. México: Porrúa.
- Machuca, J.A. (1998) *En defensa del patrimonio cultural*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Mateos-Vega, M. (10 de junio de 2012). Shows en zonas arqueológicas dañan la riqueza nacional, admite la SEP. *La Jornada*. Recuperado de: <http://www.jornada.unam.mx/2012/07/10/cultura/a04n1cul>
- Melé, P. (1988). Sacralizar el espacio urbano: el centro de las ciudades mexicanas como patrimonio mundial no renovable. En: *Alteridades*. 8, (16).
- Nahmad M. D. (2003). Patrimonio cultural, turismo y desarrollo social apuntes sobre el caso del Tajín. En: *Diario de campo. Patrimonio cultural. Problemas actuales*. (27).
- Neira A. E. (1996). *El desarrollo sustentable y las metrópolis latinoamericanas*. México: El Colegio de México.
- Robles G. N. (1998). *El manejo de los recursos arqueológicos en México*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/ Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Robles G. N. y Corbett J. (2001). Problemática social del manejo de recursos arqueológicos. En Morales A. M. y Zamora Q. F., (coord..) *Patrimonio histórico y cultural de México. IV semana cultural de la Dirección de Etnología y Antropología Social*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Sánchez N. P., (s/f). Patrimonio cultural. En Cárdenas Barahona, Eyra (coord.). *Memorias. 60 años de la ENAH*. México: Ediciones Navarra.

SECCIÓN II

Impactos socioeconómicos y planeación del turismo en poblaciones locales de México

**IMPACTOS DEL TURISMO Y ACTITUDES DE LA POBLACIÓN EN
PUEBLOS MÁGICOS. CASO DE ESTUDIO:
SALVATIERRA, GUANAJUATO**

Alfonso Guadarrama García

Maribel Osorio García

María del Consuelo Méndez Sosa

El Programa de Pueblos Mágicos tiene como propósito ser un detonante de la actividad turística dentro de los sitios que obtienen el nombramiento, algunos de ellos ya acostumbrados a dicha actividad y otros integrándose por primera vez. Actualmente se tienen registrados 111 Pueblos Mágicos alrededor de la República Mexicana. El estado de Guanajuato cuenta con cinco: Jalpa de Cánovas, Dolores Hidalgo, Mineral de Pozos, Salvatierra y Yuriria, estos dos últimos incluidos en el año 2012.

Para el caso de Salvatierra, el sector terciario es el que más involucra laboralmente a los habitantes, la mayoría trabajando en el comercio; el segundo sector es el primario, estando la agricultura por encima de cualquier otra actividad. Por lo tanto, el turismo no es algo con lo que se encuentre familiarizada la comunidad local, teniendo que vivir ahora una serie de impactos positivos y negativos relacionados directamente con los residentes locales. En cuanto a los impactos positivos que regularmente se observan en este tipo de localidades, se destacan: una mayor derrama económica de manera directa o indirecta, generación de empleos y una mejora sobre los atractivos con los que cuenta el destino. En materia de impactos negativos, se generan mayores índices de inseguridad y aculturación, debido al constante acercamiento que se tiene con los turistas; a su vez hay un rezago dentro de las comunidades pertenecientes a este tipo de localidades (Santana, 1997).

Estos impactos, ya sean positivos o negativos, regularmente no son conocidos por las autoridades e incluso por los propios residentes locales. Salvatierra lleva solamente tres años inmerso en la actividad turística, aún así es importante reconocer qué tipo de impactos son los que se están presentando actualmente, de tal forma que se puedan definir estrategias que minimicen o neutralicen los problemas, ya que de no evaluarse y llevar a cabo acciones, en años posteriores se puede poner en riesgo el desarrollo equilibrado del turismo en el destino.

La actitud dentro de una comunidad receptora de turismo tiene rasgos diferentes. Actualmente se apuesta por la actividad turística como un posible detonante económico del municipio de Salvatierra, pero es necesario reconocer qué actitudes muestran los habitantes. En este tenor, se plantea como objetivo general del presente trabajo, analizar las actitudes de los habitantes de Salvatierra, Guanajuato, ante el turismo, con el propósito de identificar el nivel de aceptación que tiene la población sobre los cambios generados en la comunidad desde su nombramiento como pueblo mágico. Así también se establecen dos objetivos particulares en la investigación: identificar los impactos percibidos por la población de Salvatierra y caracterizar el perfil activo o pasivo más recurrente que presenta actualmente la población. Por lo anterior, el trabajo se divide en cuatro secciones. La primera revisa los trabajos más representativos en materia de percepción, turismo y análisis de los pueblos mágicos en México; posteriormente se hace una breve descripción de Salvatierra, como objeto del presente estudio. En un tercer apartado, se presentan las aportaciones más destacadas de los modelos de análisis empleados en los estudios sobre impactos del turismo en poblaciones locales, hasta llegar a la Matriz de Actitudes y Comportamiento, elegida como modelo del presente trabajo. Por último, se presentan los resultados del estudio de caso realizado en Salvatierra, Guanajuato con base en la matriz mencionada.

UNA REVISIÓN A LOS ESTUDIOS SOBRE IMPACTOS, PERCEPCIÓN, TURISMO Y PUEBLOS MÁGICOS EN MÉXICO

El tema de los impactos generados por el turismo en los pueblos mágicos, ha ido incrementándose en los últimos años a partir de las múltiples evidencias que están ofreciendo éstos destinos turísticos. Se llevó a cabo una indagación en el sistema de información de *RedAlyc* y *Latindex* sobre artículos vinculados al tema. La mayoría se centran en la identificación de los distintos tipos de impactos, mientras otros enfatizan en las actitudes de los residentes hacia el turismo. A continuación se citan algunos autores:

Para Hoyos y Hernández (2008) los impactos pueden ser denominados como socioculturales, dado que no sólo perjudican a la sociedad, sino también los recursos naturales se ven amenazados debido a la sobreexplotación de los mismos. Los autores hacen esta afirmación para el caso de dos localidades que son reconocidas como pueblos mágicos en el Estado de México: Valle de Bravo y Tepotzotlán, ambos con un gran número de recursos naturales que se han visto afectados debido al incremento de turistas, por lo que no se ha hecho una buena gestión para el cuidado y preservación de los recursos, ya que éstos deben aprovecharse de una manera sustentable. Con lo anterior, se reconoce que no sólo la comunidad puede tener algún impacto negativo, ya que los recursos naturales son parte del entorno donde se desarrolla la sociedad y, en este tipo de casos se hace un uso excesivo de los mismos.

Si bien estos autores se centran en los impactos naturales, es importante identificar los impactos socioculturales en los residentes. En este sentido, *el residente* es concebido por Royo y Ruíz (2009), como aquella persona que habita un lugar permanentemente o por un tiempo considerable, teniendo una residencia oficial y considerado como habitante de dicha comunidad.

Por otro lado, Covarrubias, Vargas y Rodríguez (2010) llevaron a cabo un estudio en dos destinos donde la actividad turística no era de las principales: Real de Asientos en Aguascalientes y Comala en Colima, buscando identificar el nivel de aceptación de los residentes después de que

les fue dado el nombramiento de Pueblo Mágico. Se identificó que para ambos sitios, se mantienen los residentes de una forma neutral e incluso positiva hacia la actividad turística.

Hay estudios que incluso se enfocan de una manera más específica, como lo es el caso de Mendoza y Leal (2010) en la Colonia Colosio en Playa del Carmen, en el estado de Quintana Roo, señalando que los habitantes de esta comunidad se encuentran relacionados de manera directa o indirecta con la actividad turística. Entre los impactos más mencionados destacan la contaminación de las calles y la inseguridad, la cual no necesariamente se considera sea provocada por el turismo.

Otro estudio realizado por Monterrubio y García (2011) en el Centro Integralmente Planeado de Huatulco, señala que los residentes perciben que el turismo ha generado beneficios económicos a partir de una mayor posibilidad de encontrar un empleo en dicho sector, por el surgimiento de nuevas actividades económicas principalmente comerciales. En contraparte, como un aspecto desfavorable, se menciona que el precio de los bienes en la comunidad se han elevado debido al turismo. Lo anterior da cuenta de que se han generado impactos positivos y negativos.

Monterrubio, Mendoza y Huitrón (2013) estudiaron los impactos derivados del turismo en Acapulco, Guerrero, ante el fenómeno de los *spring breakers*. Principalmente se le atribuyen los impactos negativos del turismo, dado que los habitantes de la comunidad se sienten desplazados por los turistas, ya que los lugares que usualmente utilizan se encuentran a la máxima capacidad y se les impide acudir a ellos. Asimismo señalan que las mejoras en cuanto a infraestructura pasan desapercibidas por los habitantes de la comunidad y, descubren que muchos de los impactos ya sucedían antes del fenómeno de los *spring breakers*, sólo que con su llegada se resaltan y se aprecian de una forma más rápida.

A pesar de que se observa en la mayoría de los casos que los efectos positivos repercuten en lo económico, Martínez (2013) en su investigación sobre el Pueblo Mágico de Álamos, Sonora, evidenció que tras cinco años de este nombramiento, las condiciones económicas para los residentes no se

habían visto beneficiadas de ninguna forma, pues antes y después de haber obtenido dicha distinción, las circunstancias de pobreza son muy semejantes.

En los trabajos mencionados, una de las actitudes que se identifica es la preferencia que tienen los residentes hacia cierto tipo de turistas, lo cual puede deberse a diversos factores, pero principalmente se deriva de que generan una mayor derrama económica o contribuyen directamente a la mejora de la comunidad. Otro factor que influye en la actitud de los residentes es la forma de relacionarse con los turistas en cuanto a las costumbres y tradiciones. En tanto hay habitantes que prefieren no compartir éstas con los turistas, también se observa que algunos residentes buscan que los turistas tengan acceso a zonas donde no es común verlos, al considerar que su presencia puede contribuir a mejorar su comunidad.

SALVATIERRA, GUANAJUATO: MARCO REFERENCIAL

De acuerdo al Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2016), el municipio de Salvatierra, Guanajuato, se encuentra localizado en la parte sur de este estado, colindando con gran número de municipios entre los que resaltan Acambaro, Yuriria y Tarimoro; cuenta con una extensión territorial de 507 kilómetros cuadrados, lo que representa un porcentaje del 1.66 % del territorio estatal.

Con respecto sus características físicas, resalta que el Río Lerma recorre 210 kilómetros de su cauce en esta zona, fungiendo como la principal fuente para la obtención de agua, así como una cercanía con el Lago de Yuriria. La región montañosa del municipio se encuentra al sur, formando parte de la sierra de Los Agustinos, y al norte con las estribaciones del cerro Culiacán. El clima es templado y húmedo durante todo el año; la temperatura máxima es de 33.4 °C; la media anual es de 18.1 °C, mientras la mínima de 2 °C (Ayuntamiento Municipal de Salvatierra, 2009 y 2012).

Con respecto a sus características sociodemográficas, de acuerdo al censo realizado por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2016) durante el año de 2010 se contabilizó un total de 97,054

habitantes, de los cuales 45,885 son hombres y 51,169 mujeres. En el municipio existe un total de 33,978 personas que se encuentran económicamente activas, de las que 7,664 realizan actividades terciarias, siendo el sector más importante.

En materia de turismo, se cuenta con algunos servicios como: cinco hoteles con categoría de cuatro y tres estrellas; tres moteles, cuatro establecimientos de alimentos y bebidas y, una central camionera que recibe transporte de las rutas del bajo y norte de la República Mexicana, principalmente.

Para el año 2011, se inició el proceso para solicitar que el municipio fuera reconocido por el Gobierno Federal como parte del programa Pueblos Mágicos. El proceso duró un año; en el 2012 se recibió oficialmente el nombramiento y se iniciaron las obras de remodelación dentro del centro de la cabecera municipal que tardaron dos años, inaugurándose el pabellón como pueblo mágico en el mes de Septiembre de 2014. El municipio se caracteriza por tener una riqueza de monumentos arquitectónicos, lo que constituye un sobresaliente patrimonio cultural tangible, pero también cuenta con festividades distintivas como patrimonio intangible. La siguiente tabla resalta sus principales atractivos.

Tabla 1
Recursos turísticos de Salvatierra

Recurso	Características
Puente Batanes	Construido entre los años de 1649 y 1652.
Parroquia de Nuestra Señora de la Luz	Considerado como uno de los templos más importantes y significativos del municipio, fue construido de 1743 a 1808 siendo su diseñador el reconocido arquitecto durante la época de la Colonia Manuel Tolsá.
Hacienda de San José del Carmen	Se estima que data del siglo XVI siendo originalmente propiedad de la familia Arizmendi Gugurron.
El Mayorazgo	Uno de los tres molinos más importantes fue fundado por Don Gabriel López de Peralta y construido en 1618.

Convento de Capuchinas	Inició su construcción en el año de 1770 y fue terminado el año de 1798, siendo el proyecto original de Joaquín Heredia.
Convento y Templo de San Francisco.	Dentro del convento se encuentra el Templo de Santo Domingo, que es el más antiguo y data del siglo XVI. Simboliza la evangelización franciscana de Salvatierra.
Ex Convento y Templo de Nuestra Señora del Carmen.	Fue fundado durante la fecha de fundación de la ciudad en el año de 1644; perteneció a la Congregación de los Carmelitas Descalzos.

Fuente: Elaboración propia

Se puede observar, que Salvatierra cuenta con una diversidad de recursos culturales, destacando las haciendas, conventos, ex conventos, parroquias y panteones entre otros. Además de tener festividades importantes, como La Candelaria, el Buen Temporal y la Marquesada.

LA MATRIZ DE ACTITUDES Y COMPORTAMIENTO COMO MODELO DE ANÁLISIS

Si bien, los impactos del turismo en las poblaciones locales han sido analizados desde aristas diferentes, a partir del trabajo realizado por Serratos (2014) se han identificado como los más recurrentes los siguientes: *Modelo de Escala Acogida-Aislamiento*; *Modelo de índice de irritabilidad de Doxey*; *Ciclo de vida de un destino*; *Modelo de estrategias* y la *Matriz de actitudes y comportamiento*. En este sentido, se resaltan algunos aspectos centrales de dichos aportes, profundizando en las aportaciones de la Matriz de actitudes y comportamiento, que en adelante será el método empleado para los objetivos que persigue el presente trabajo.

a) El *Modelo de Escala Acogida-Aislamiento*, propuesto por Ap & Crompton (1998), se fundamenta en que los habitantes de la comunidad local no actúan de manera generalizada, sino que pueden reaccionar de manera distinta y simultánea durante determinado momento, pero a su vez pueden ir cambiando su actitud dependiendo del tiempo que lleve la actividad turística dentro de cierto destino. Este modelo maneja cuatro etapas que son: acogida, tolerancia, adaptación y aislamiento.

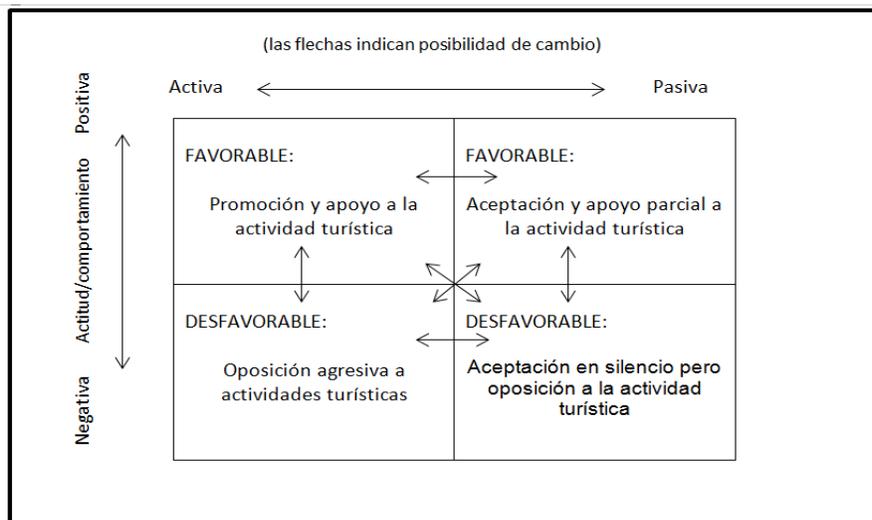
b) El *Modelo de Índice de Irritabilidad de Doxey*, conocido también como *Irridex*, consiste en cinco etapas en las que pueden encontrarse los residentes de la comunidad local según el tiempo que ha transcurrido desde que se inició la actividad turística: euforia, apatía, molestia, antagonismo y punto crítico. El modelo reconoce que los efectos desfavorables pueden guiar hacia la irritación en la comunidad, que está determinada por el grado de incompatibilidad entre los residentes y los turistas (Monterrubio y García, 2011). Sugiere también que la irritación puede tener origen en el número de turistas y de las amenazas que representan para la forma de vida de los residentes permanentes (Wall & Mathieson, 2006).

c) El *Modelo del Ciclo de Vida del Destino*, desarrollado por Butler (1980) es uno de los más conocidos. El autor identifica seis posibles etapas en la evolución de un área turística, basado en el ciclo de vida de un producto: exploración, participación, desarrollo, consolidación, estancamiento y decadencia. La última etapa puede variar hacia un rejuvenecimiento, alargando la vida del destino para continuar su ciclo en forma ascendente.

d) El *Modelo de estrategias*, propuesto por Dogan (1989) se deriva de haber identificado que los impactos pueden ser positivos o negativos y propone cinco posibles reacciones de la población hacia los visitantes: resistencia, retirada, permanencia limítrofe, revitalización y adopción.

e) Por último, la *Matriz de Actitudes y Comportamiento*, desarrollada por Butler (citado en Ryan, 2003), -la cual fue elegida para esta investigación- expone que la comunidad receptora puede tener un comportamiento favorable o desfavorable y una actitud pasiva o activa, por lo que se pueden encontrar cuatro combinaciones posibles entre actitudes y comportamientos, como se ilustra a continuación.

Imagen 1
Matriz de Actitudes y Comportamiento de Butler



Fuente: Butler (citado en Ryan, 2003).

- Un favorable *activo* se refiere a las personas que tienen contacto directo con la actividad turística con algún beneficio, ya sea de carácter económico o de recreación, por lo que buscan interactuar de manera continua mostrando una actitud completamente en favor del turismo en dicha región.
- Una condición *favorable pasivo* se puede apreciar en las personas que de manera indirecta se encuentran inmersas en la actividad turística y a las cuales les resulta indiferente, no generando conflicto en su forma de vida e incluso mostrándose a favor de seguir promoviendo la actividad turística.
- El *desfavorable pasivo* refiere a aquellas personas que no tienen un contacto directo con la actividad turística y que a su vez no obtienen un beneficio directo, por lo que se muestran en contra de la actividad turística, aunque sus actitudes o comportamientos no lo demuestren de una manera directa.

- El *desfavorable activo* son las personas que no obtienen beneficios de manera directa o indirecta y, que por el contrario reciben impactos negativos que los motivan a manifestarse abiertamente contra la actividad turística en determinado destino.

Las flechas que se observan en la imagen 1, ilustran que el residente y el turista pueden cambiar de una etapa a otra, dependiendo las condiciones que se presenten.

EL ESTUDIO DE CASO EN SALVATIERRA, GUANAJUATO: ANÁLISIS DE RESULTADOS

Debido a las características socio-económicas del municipio de Salvatierra, Guanajuato, se determinó que la Matriz de Actitudes y Comportamiento aportaría una información útil para conocer la tendencia que presenta la población de este pueblo mágico frente al crecimiento de la actividad turística, con base en los cuatro posibles perfiles señalados por dicha metodología de estudio.

Para su identificación, se optó por realizar un estudio etnográfico, cualitativo, exploratorio y descriptivo, como un primer acercamiento a este objeto de estudio. Como técnica de investigación, se utilizó la entrevista semiestructurada, aplicada entre septiembre y octubre del 2015. Se entrevistó a 30 personas de las siguientes tipologías:

- 1) Habitantes de la localidad que se encuentran de cierta forma ajenos a la actividad turística, pero realizan sus actividades cotidianas dentro de la población;
- 2) Prestadores de servicios turísticos de hospedaje, transporte, alimentos y bebidas e información turística ubicados en el territorio municipal;
- 3) Autoridades municipales vinculadas con la gestión turística.

De acuerdo a las unidades de análisis, se elaboraron los guiones para orientar las preguntas durante las entrevistas. Se obtuvieron 17 entrevistas del Tipo 1; 8 del Tipo 2 y 5 del Tipo 3 (Ver tabla 2). Posteriormente, se transcribieron las entrevistas y se llevó a cabo un análisis del discurso para

identificar la tendencia prevaleciente en las actitudes (pasivas o activas) y el comportamiento (favorable o desfavorable) de los miembros de la población. Cabe aclarar, que se asume en el trabajo la limitación de los resultados obtenidos por la investigación cualitativa, ya que no son generalizables. En cambio, la aportación estriba en la apreciación de los elementos subjetivos que aportan los sujetos entrevistados, puesto que se mostraron completamente accesibles a brindar información, aunque hubo casos en que no profundizaron las respuestas y se limitaron a respuestas concretas.

Tabla 2
Unidades de análisis de la investigación por tipo de entrevistado

Tipo de Entrevistado	Unidades de Análisis
1) Habitantes	<ul style="list-style-type: none"> • Turismo: significado; recursos y eventos destacados. • Cambios identificados en torno a recursos y eventos, infraestructura y servicios turísticos. • Actitud hacia los visitantes. • Percepción de perjuicios hacia la comunidad
2) Prestadores de servicios	<ul style="list-style-type: none"> • Cambios identificados con respecto al comportamiento y afluencia de visitantes • Beneficios y perjuicios con respecto al nombramiento de pueblo mágico.
3) Autoridades municipales	<ul style="list-style-type: none"> • Turismo: importancia; mercados; recursos y eventos destacados. • Beneficios o perjuicios con respecto al nombramiento de pueblo mágico

Fuente: Elaboración propia.

A través del análisis de las entrevistas, se logró la identificación de los elementos de mayor impacto en la población, así como las actitudes de la población frente a ellos, destacando lo siguiente:

a) Impactos:

- Impactos positivos

I. Mejora de la imagen y la accesibilidad urbanas: Los habitantes de la cabecera municipal que cuentan con un hogar dentro del cuadrante principal,

mencionan que ha habido una mejora en cuanto a la imagen y la infraestructura carretera; se arreglaron las principales calles, se pusieron señalamientos e inclusive, cambiaron las fachadas de algunas viviendas y comercios. Asimismo, las dos principales entradas carreteras hacia el municipio, que son Acámbaro-Salvatierra y Celaya-Salvatierra, fueron remodeladas y actualmente cuentan con logotipos que contienen el título de Pueblo Mágico. Sobre este aspecto, Giovanni, habitante de la comunidad del Potrero en Salvatierra que hace uso constante de las vías de acceso, mencionó:

...De hecho desde que entró este presidente municipal empezaron a repavimentar varios caminos. Para salir de aquí del Potrero, cerraron la carretera a San Nicolás como casi por medio año o más y tenía que agarrar uno por otros caminos, pero ahorita ya quedó y todas las obras llevan el nombre de Pueblo Mágico.

Por su parte, Montserrat, quien tiene una vivienda en el centro de Salvatierra, comentó:

...tardaron casi un año o más en remodelar las calles principales de la ciudad, incluso no se podía caminar durante algunos meses por esas zonas, y también pintaron varios edificios y nombres de los negocios, pero sí se ve más bonito...

A pesar de que existe una mejora en cuanto a la imagen urbana, principalmente en la zona centro de la localidad y las principales avenidas que permiten el acceso a la comunidad, se pudo apreciar cierto nivel de inconformidad por parte de los habitantes, debido al tiempo que tardaron en ser terminadas dichas obras, como lo mencionó José, chofer de un camión de carga que hace uso de las vías de acceso terrestres al municipio:

...hubo varias veces que uno tardaba hasta una hora para llegar a Salvatierra cuando antes se tardaba uno como 15 minutos, pero era porque tenía que agarrar caminos de terracería y luego eran peligrosos porque estaban empezando a asaltar en las noches...

Pese al comentario de José, la percepción de la población es favorable sobre este impacto, debido a la conectividad y buena imagen que adquirió la zona centro de la localidad.

II. *Aumento en los ingresos*: Otro impacto que se identificó como favorable en la percepción, es el aumento en los ingresos de los negocios que se encuentran en la cabecera municipal, principalmente durante las dos ferias de mayor afluencia que se celebran durante el año. Alan, quien tiene un negocio de bebidas en la zona centro de la cabecera municipal, indico que:

...lo que más buscan cuando es la Marquesada son cervezas o alcohol y puede uno venderlas casi al doble y aún así las consumen muchísimo; aquí lo que más se vende son las Micheladas, pero también buscan dónde comer...

En el tema del hospedaje, de igual forma hay un incremento en la ocupación, a pesar de no contar con hoteles de 5 estrellas en el municipio, según explica Fernando, empleado del *Motel Los Arcos* situado en las afueras del municipio:

...cuando son vacaciones sí están ocupados casi todos los cuartos, aunque no rentan las habitaciones por más de una noche, ya luego se van, y a lo largo del año, cuando no son vacaciones, por mucho llega a estar a la mitad el Motel....

Respecto al hospedaje, resalta que no ha existido una inversión por parte de la iniciativa privada o pública para la mejora de las instalaciones que prestan este servicio y, a tres años del nombramiento, no hay nuevos establecimientos de alojamiento, de acuerdo a lo que menciona el propio Alan.

...siguen siendo los mismos hoteles y moteles de paso desde que me acuerdo; de por sí los que están aquí por el centro ya están bien viejos y no creo que tengan mucha gente porque no se alcanza a ver; bueno eso pienso yo y, los moteles de paso pues solamente los utilizan para el rato esos casi siempre tienen chamba....

De acuerdo a nuestros informantes, el aumento de ingresos se registra fundamentalmente en establecimientos de alimentos y bebidas y en hoteles durante las festividades o periodos vacacionales. Sin embargo, debido a la alta estacionalidad, no ha habido inversión en nuevos servicios, al menos de alojamiento. La percepción al respecto es de beneficio, pero parcial.

- Impactos negativos

I. Riesgo y Alcoholismo: Dentro de la temporada vacacional alta, específicamente dentro del Festival de la Marquesada, se alcanzan a percibir varios impactos negativos, ya que los entrevistados consideran que cierto número de turistas no respetan a la población y tampoco al patrimonio de la Ciudad, puesto que realizan actividades que en sus lugares de origen no harían. Alejandro, profesor de una escuela secundaria y habitante de Salvatierra, expresó lo siguiente:

...a veces se nota mucho que son de fuera y parece que quieren llegar y hacer lo que a ellos les plazca, pero no se dan cuenta que aunque no son de aquí también les aplica el que tengan que respetar y obedecer lo que aquí se encuentra...

En este sentido, algunos habitantes consideran en riesgo su patrimonio, ya que al no existir un control hacia todos los visitantes durante las temporadas altas, sus casas pueden ser afectadas. Esta preocupación fue expresada por Luz María, secretaria de una de las secundarias que existen en la cabecera municipal:

...lo peor fue un día después del último domingo del año pasado, porque yo iba a salir rumbo a mi trabajo y encontré a un grupo de jóvenes consumiendo bebidas alcohólicas justo afuera de mi casa, ni me podía ir del miedo que me fueran a decir o hacer algo, hasta que le dije a mi esposo y los corrió; pero luego también se hacen del baño en las paredes y dejan muchísima basura afuera de las casas que luego uno tiene que andar recogiendo...

II. Contaminación por desechos sólidos. Otro aspecto negativo mencionado por los entrevistados, es que las calles quedan muy sucias después de las Ferias. Fue común el escuchar opiniones como la de Jesús, estudiante universitario que acude con regularidad a la cabecera municipal:

...como se puede andar tomando todo el fin de semana y hay más lugares que venden cheves, pues todos andan con sus vasos de un lado para otro y solo los dejan ahí en la calle, igual con las latas de cerveza, luego hasta las andan aventando, las latas llenas así por la calle y ni cuenta te das quién las avienta o por qué. Cuando acaba (la Feria) sí tardan en recoger todo, casi como una semana, pero pues se sigue viendo feo de todas formas...

Este problema no se presenta en las comunidades aledañas a la cabecera municipal durante las festividades que se celebran en Salvatierra, como lo corrobora Esmeralda, quien tiene un negocio de alimentos en una población cercana:

...pues aquí casi no hay basura porque nos juntamos las señoras cada 8 días a barrer y juntar lo que se junta luego, y cuando son las ferias pues no se vienen para acá, la gente de aquí es la que se va pa'alla mejor y así como ve ahorita que está de limpio, está todo el año, pero es por nosotros, no porque el ayuntamiento haga algo aquí pues...

La declaración de Esmeralda da cuenta de que la población del municipio tiene por hábito contribuir a mantener limpias las calles, de ahí el enfático señalamiento sobre los malos hábitos de los visitantes.

II. Aumento de la Inseguridad. Otro impacto negativo generado en Salvatierra a partir del nombramiento, corresponde al aumento de los robos de vehículos, situación que se agrava por la poca disponibilidad de estacionamientos particulares que atiendan las necesidades generadas por la cantidad de automóviles que llegan a la localidad, incluso en temporadas que no son vacacionales. El número de asaltos con y sin violencia, peleas y otros ilícitos han aumentado de manera significativa, de acuerdo a los testimonios de habitantes, como Karen:

...cuando es la Marquesada, te tienes que venir bien pronto para encontrar estacionamiento y si no, tienes que tener algún conocido aquí en Salvatierra que te deje guardar el carro, porque de verdad no hay ni dónde poder dejarlo y, si lo dejas, te queda bien lejos del centro, luego dicen que les roban el estéreo o hasta el carro...

En relación con lo anterior, Christian, empleada del municipio de Celaya, que acude cada fin de semana a Salvatierra, -por ser su tierra natal- menciona:

...como hay muchos borrachos a todas hora del día, luego se andan peleando y está bien peligroso porque son pandillas o grupitos y, se agarran con lo que encuentran y no les importa quién esté ahí: Ellos agarran parejo y, pues la policía no se da abasto, andan peleándose a cada cuadra, más cuando hay bandas musicales tocando y, sí es incómodo, ni disfruta uno...

Por su parte, Leticia agrega:

...la verdad lo que sí ha aumentado con los turistas y todo lo que han hecho desde que es pueblo mágico, es que hay más inseguridad, porque la policía no puede con todo lo que pasa en esas fechas y si los agarran los dejan salir luego, luego o les quitan sus cosas. Uno como habitante tiene que cuidar su carro o hasta su casa para que no le vayan a hacer algo. Creo que sí debería de haber más seguridad durante esas fechas; también es mejor para los turistas...

Como se puede apreciar, los impactos socioculturales negativos que señala la población a tres años del nombramiento como Pueblo Mágico, se muestran mucho más enfáticos que los impactos positivos, ya que los negativos parecen afectar a toda la comunidad, mientras que los positivos se perciben entre quienes viven en la zona centro y los propietarios de negocios de alimentos y bebidas.

b) Actitudes y comportamiento de los habitantes con los turistas.

Como resultado de la investigación de campo, se identificaron algunos rasgos del comportamiento de los habitantes con los turistas, como su nivel de aceptación y la forma de relacionarse con ellos. La mayoría de los entrevistados consideran saber de dónde provienen los turistas en temporadas vacacionales o de gran afluencia, como lo menciona Fernando, habitante de la comunidad del Potrero y músico de una banda de viento:

...la mayoría de los que vienen son de lugares cerca como Celaya, Tarimoro, Apaseo, Yuriria o San Miguel de Allende y lugares cerca. Últimamente sí viene gente de Querétaro o de Michoacán, pero la mayoría son de los mismos pueblitos de aquí...

A este respecto, Paola agregó:

...últimamente sí viene gente de otros lados, antes sólo eran los mismos de aquí o lugares cercanos como Cortázar o Celaya, pero ahora sí ya hay gente de Querétaro, de San Miguel de Allende, de Michoacán, del Distrito Federal y del Estado de México. Eso me agrada porque ya conocen más Salvatierra...

Al preguntar a los entrevistados si preferían que hubiera un mayor o menor número de visitantes, las respuestas giraron en torno a la proyección del sitio y los beneficios económicos, como indicó Jesús:

...a mí sí me gustaría que hubiera más turistas cada vez, porque así se gastarían más dinero aquí y, todos los habitantes tendríamos más ingresos. Eso también pondría a Salvatierra a ser conocido ya a nivel nacional y que nos visitaran hasta de otros países...

Incluso, algunos entrevistados manifestaron que estarían dispuestos a ofrecer hospedaje a los turistas, con el fin de interactuar con ellos y obtener un beneficio económico. Así lo explica Mónica, estudiante de la Universidad de Guanajuato y habitante de la zona centro:

...yo estaría dispuesta a rentar mi casa durante todo el año para que los turistas se pudieran quedar aquí, en realidad me agrada la idea de poder brindarles ayuda y sería más barato que si se quedaran en un hotel o algo así...

Cabe resaltar, que gran parte de los informantes no obtienen un beneficio directo de la afluencia de turistas, por lo que también hay opiniones desfavorables, como Guadalupe, quien señala que las actividades sólo benefician a unos cuantos:

...los más beneficiados son los que tienen sus bares o lugares donde venden bebidas alcohólicas. Siempre están llenos cuando hay eventos aquí aunque también nosotros vendemos un poco más por la zona donde estamos, pero es más cara la renta que se tiene que pagar y, todos los servicios de agua y luz, también nos hicieron cambiar la fachada, lo que hace que se vea mejor aquí el lugar, aunque sí nos tuvieron varios meses sin las calles pavimentadas...

En el mismo sentido fue la opinión de Antonio, quien subrayó lo siguiente:

...los que son los más beneficiados de todo esto es el Ayuntamiento, a final de cuentas ellos fueron los que buscaron que aquí tuviera el nombre de Pueblo Mágico y con todas las obras y festivales que empezaron a hacer después de eso y, varias de sus obras tardaron muchísimo porque tenían muy pocos trabajadores y los que tenían siempre los veía descansando, por eso digo que ellos son los que tienen más beneficios...

Sobre la interacción que se establece entre habitantes y turistas, fue recurrente el comentario de que los visitantes únicamente se vinculan con los pobladores para obtener información sobre sitios de interés y establecimientos de alimentos y bebidas, por lo que el encuentro es muy superficial. No

obstante, hubo entrevistados que declararon haber hecho buenas relaciones con los visitantes, tal como lo indicaron Yair, Martín y Tere:

...a mí sí me gusta que vengan porque me junto con ellos y andamos de un lado para otro aquí dentro del centro, más porque tienen actitud de divertirse y gastan todo el dinero que traen, la mayoría de ellos son muy buena onda... (Yair)

...pues cuando vienen los turistas es bueno porque nos contratan para andar acompañándolos en las calles y pues andan tomando, luego nos invitan de lo que traen y hasta resultamos siendo amigos, nos preguntan que a dónde pueden ir a comer o dónde encuentran algo barato hasta eso son agradables los que vienen... (Martín)

...yo solamente interactué con ellos cuando me piden información para llegar a una dirección o cosas así, la verdad trato de ser muy amable con ellos para que se sientan como en su casa y tengan ganas de volver después. A mí no me incomoda que ellos vengan a conocer aquí... (Tere)

Como se puede apreciar, en general los habitantes están de acuerdo en ser amables con los turistas y apoyarlos en sus actividades de ocio. Sin embargo, no desean que el orden se vea afectado por la llegada constante de visitantes, ya que “se adueñan” de espacios públicos y de comercios, alterando la vida cotidiana de la comunidad e irritando con sus actitudes, como indicó Alberto :

...cuando hay muchos turistas no puedes ni salir a comprar a la tienda porque hay mucha gente y las tiendas están llenas con personas que están comprando alcohol o cigarros y, sí es incómodo estar esperando a que te atiendan, o que por el ruido no dejen escuchar a quien te está atendiendo, pero eso solo pasa cuando hay eventos...

Un señalamiento constante entre las mujeres entrevistadas, es su incomodidad al interactuar con turistas, ya que llegan a faltarles al respeto. Así, lo indicó Angélica, estudiante de Licenciatura en la Universidad de Guanajuato y habitante de la comunidad de Sabino en Salvatierra:

...piensan que todas queremos andar con ellos o meternos en su ambiente y la verdad no; luego son bien groseros y te quieren manosear. La verdad no siento que esté bien, pero tienen el pretexto de que andan enfiestados y que supuestamente no saben lo que hacen. Esas actitudes que tienen algunos no me gustan...

Como se puede apreciar, se manifiesta una opinión de aceptación por parte de la mayoría de los entrevistados hacia la llegada de los turistas, pero también hay algunas desfavorables hacia las conductas inapropiadas que se han presentado. En cuanto a las formas de relación, se nota la disposición de los entrevistados a entablar una relación cordial con los visitantes, particularmente con el propósito de obtener algún beneficio económico, aunque hay disgusto por parte de quienes han presenciado o sido objeto de la prepotencia o conductas inapropiadas.

c) Matriz de Actitudes y Comportamiento aplicado en el caso Salvatierra

Con base en las entrevistas realizadas a distintos perfiles de habitantes locales de Salvatierra, se identificó que 19 personas se ubican en el cuadrante de Favorable Pasivo, aunque también se pueden caracterizar entrevistados en los cuadrantes de Favorable Activo y Desfavorable Pasivo, como se muestra a continuación.

Tabla 3
Perfiles de Comportamiento de los Habitantes de Salvatierra, Guanajuato

Actitud	Descripción	Hallazgos
Favorable activo	Los habitantes se encuentran completamente a favor de cualquier actividad que esté relacionada al turismo y buscan la forma de verse involucrados así como de promover actividades y estar en frecuente contacto con los turistas.	Personas con negocios de alimentos y bebidas que se encuentran en la zona centro del municipio y que obtienen beneficios económicos al incrementar sus precios de venta, se muestran a favor de la llegada de más turistas y la creación de más festivales, así como actividades para interactuar con ellos.

Favorable pasivo	En este perfil, los habitantes están conformes con la actividad turística ya que perciben ciertos beneficios aunque puedan ser indirectos. No se relacionan tan constantemente con el turista, sin embargo se muestran respetuosos ante él.	Al no contar con algún tipo de producto o servicio para ofrecer al turista, los habitantes otorgan información de posibles atractivos o zonas de interés de una manera respetuosa buscando con ello que se vean motivados a regresar en un futuro, así como llevarse una buena imagen del destino. Su relación se limita a ofrecer información y encuentran como prioridad otras actividades económicas dejando de lado la situación turística.
Desfavorable pasivo	En este perfil los habitantes muestran desinterés por la actividad turística y no expresan de manera notoria su rechazo hacia la misma, sin embargo se mantienen aislados de actividades que involucren llevar un contacto con los turistas y perciben en mayor medida los impactos negativos que se generan. No buscan promover el turismo.	Al identificar impactos como el aumento en el nivel de inseguridad, un mal manejo en el uso de los recursos obtenidos y que se ponga en riesgo el patrimonio de la comunidad los habitantes. Algunos de ellos prefieren aislarse de manera silenciosa o compartir sus quejas con personas cercanas, aunque preferirían que existiera un menor número de turistas u otro perfil de turista.

Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo con lo anterior, aún son pocas las personas de la comunidad local en Salvatierra que se tipifican en el perfil de favorable activo, actitud que se produce particularmente durante los festivales o temporadas de alto flujo de turistas, buscando realizar actividades directamente con ellos, principalmente los comercios, que tienen un alto número de ventas durante estas temporadas.

De manera simultánea, el grueso de los entrevistados de la comunidad local se encuentra en el perfil de favorable pasivo, ya que sus actividades se ven alteradas durante la temporada alta para la recepción de turistas, pero no manifiestan una molestia, puesto que ven reflejados beneficios económicos dentro de la población y una mejora en cuanto a los servicios turísticos.

No obstante, se evidencia también una actitud crítica en las personas del perfil desfavorable pasivo, aunque al momento éstas buscan estrategias para evitar los problemas que acontecen en determinadas fechas del año, acostumbrándose a que en ese periodo tienen que modificar su ritmo de vida

y adaptarse. Incluso hay quienes optan por salir del municipio durante la temporada alta, para no participar en ninguna de las actividades que son propuestas para los habitantes del municipio.

Como se puede apreciar, no es posible identificar al cien por ciento de la población dentro de un perfil en específico, ya que se manifiestan distintos perfiles de manera simultánea. Al cierre de la presente investigación, la actividad turística en la localidad tenía solamente tres años. Sin duda, esto irá evolucionando y cambiando a lo largo de los siguientes años.

CONSIDERACIONES FINALES

En los últimos años, en distintas regiones de nuestro país, año con año se nombran nuevos pueblos mágicos, con la expectativa de que la actividad turística sea el detonante que potencie otras actividades económicas a manera de engrane. Al obtener el nombramiento, se obtienen también una serie de beneficios y responsabilidades que los Ayuntamientos afrontan, ya que son los gestores de la estrategia de desarrollo en las comunidades respectivas. Sin embargo, como se ha demostrado en otras experiencias, el nombramiento no garantiza que vaya a existir un desarrollo económico o que este destino logre posicionarse en materia turística. En el caso específico de Salvatierra, se cuenta con recursos turísticos que justifican su nombramiento, sin embargo, al apostar por la actividad turística para el municipio, se corre el riesgo de dejar de lado la actividad principal que es la agricultura, de por sí atrasada en comparación con otros estados de la República Mexicana.

En esta investigación se optó por privilegiar el estudio del comportamiento de la población, considerando que es necesario reconocer el aspecto social de quienes se involucran en la actividad turística, tras vivir a lo largo de tres años la experiencia del nombramiento de un *nuevo* Pueblo Mágico. Como se describió en el apartado del marco teórico, existen diversos modelos que ayudan a identificar los impactos socioculturales en determinado destino turístico, sin embargo el haber elegido la Matriz de actitudes y comportamientos de Butler, facilitó la identificación de los distintos perfiles

actitudinales de la población cumpliendo los objetivos que se plantearon para este estudio.

El principal objetivo de esta investigación fue reconocer el nivel de aceptación que tiene la población sobre los cambios generados en la comunidad desde su nombramiento como pueblo mágico, por lo que se puede concluir que a pocos años del nombramiento, la actividad turística es aceptada con agrado por gran parte de los habitantes, por ser una experiencia diferente, que anteriormente no se concebía, resultando novedosa e incluso generando curiosidad y expectativa como fuente de ingresos. Esto proporciona una perspectiva de futuro para la población, aunque aún es impredecible cómo puede evolucionar el comportamiento en los próximos años.

A la fecha no existen estudios de este tipo en el municipio, lo que puede ser considerado como un mérito propio el abordar desde esta perspectiva el tema de los impactos socioculturales dentro de la comunidad. Esto tiene como fin, que las autoridades encargadas de la actividad turística aprovechen la disposición actual en la que se encuentran los habitantes, para con ello buscar festivales, actividades o proyectos que los involucren de manera directa o indirecta, ya que como se ha explicado es posible que sus actitudes cambien en un periodo de tiempo muy corto y, que con ello los habitantes de la comunidad local, lejos de ser actores que promocionen la actividad turística, se encuentren completamente en contra de ella, provocando un ambiente hostil a los visitantes.

En términos metodológicos, se desea señalar que haber aplicado la técnica de la entrevista semiestructurada con distintos habitantes locales, resultó enriquecedora, puesto que se logró generar un ambiente de confianza con la mayoría de los entrevistados, permitiéndoles expresar todo su sentir al tratarse de un trabajo académico y obteniendo la información de lo que ellos mismos consideraron como un beneficio o perjuicio.

--- o O o ---

FUENTES

- Ap, J. y Crompton, J. (1998). Developing and Testing a Tourism Impact Scale. *Journal of Travel Research*, 37 (2).
- Ayuntamiento Municipal de Salvatierra. (2009). Plan de Desarrollo Municipal 2005-2009. Recuperado de https://portalsocial.guanajuato.gob.mx/sites/default/files/documentos/2005_SALVATIERRA_Plan_de_desarrollo_2004-2029.pdf.
- _____.(2012). *Plan de Desarrollo Municipal Salvatierra 2012-2015*.
- Butler, R. (1980). The Concept of Tourism Area Cycle of Evolution: Implications for Management of Resources. En Butler, R. (ed.) (2006). *The Tourism Life Cycle. Vol. I. Applications and Modifications*. Clevendon: Channel View.
- Covarrubias, R. R., Vargas, V. A. y Rodríguez, H. I. (2010). Satisfacción de los residentes con el desarrollo de la actividad turística en los pueblos mágicos de México: un indicador de competitividad, casos de Comala en Colima y Real de Asientos en Aguascalientes. *Gestión Turística*. (14).
- Dogan, H. (1989). Forms of Adjustment: Socio-cultural Impacts of Tourism. *Annals of Tourism Research*. 16 (2).
- Hoyos, C. G. y Hernández L. O. (2008). Localidades con recursos turísticos y el programa pueblos mágicos en medio del proceso de la nueva ruralidad. Los casos de Tepetzotlán y Valle de Bravo en el Estado de México. *Quivera*, 10, (2).
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. (s/f). *Salvatierra*. Recuperado de http://buscador.inegi.org.mx/search?q=SALVATIERRA,+GUANAJUATO&site=IndicadoresNuevoSitoNS&client=INEGI_DefaultNS&proxystylesheet=INEGI_DefaultNS&getfields=*&filter=0&sort=date%253AD%253AL%253Ad1&ie=UTF-8&oe=UTF-8&tlen=260&entsp=a__inegi_politicaNS&ulang=es&ip=10.152.21.8&access=p&entqr=3&entqrm=0&wc=200&wc_mc=1&ud=1
- Martínez, R. C. (2013). Pueblos mágicos y nuevas ruralidades. El caso de Álamos, Sonora. *Diálogos Latinoamericanos*. (21).
- Mendoza, O. M. y Leal, T. S. (2010). Turismo en Playa del Carmen-México. Impactos socioculturales en la colonia Colosio. *Estudios y Perspectivas en Turismo*. 19. (5).

- Monterrubio, C. J. y García, C. M. (2011) Percepciones de la comunidad local infantil en Huatulco, México. Un acercamiento al estudio del cambio sociocultural asociado al turismo. *El Periplo Sustentable*. (20).
- Monterrubio, C. J., Mendoza, O. M. y Huitrón, T. T. (2013) Percepciones de la comunidad local sobre los impactos sociales de Spring Break en Acapulco. *El Periplo Sustentable*. (24).
- Royo, V. M. y Ruiz M. M. (2009). Actitud del residente hacia el turismo y el visitante: factores determinantes en el turismo y excursionismo rural-cultural. *Cuadernos de Turismo*. (23).
- Ryan, C. (2003). *Recreational Tourism. Demands and Impacts*. Inglaterra: Channel View Publications.
- Santana, A. (1997). *Antropología y turismo. ¿Viejas horadas, nuevas culturas?* Barcelona: Ariel.
- Serratos, J. M. (2014). Actitudes de la población de Huatulco, Oaxaca, hacia el turismo residencial. Un análisis basado en el índice de irritación turística de Doxey. Tesis de Licenciatura, Universidad Autónoma del Estado de México.
- Velázquez, G. M. (2013). La formulación de las políticas públicas de turismo en México. El caso del programa federal "Pueblos Mágicos" 2001-2012. *Diálogos Latinoamericanos*. (21).
- Wall, G. y Mathieson, A. (2006). *Tourism: Changes, Impacts and Opportunities*, Nueva York: Pearson Prentice Hall.

**CARACTERIZACIÓN DE LA ECONOMÍA INFORMAL
EN EL CENTRO INTEGRALMENTE PLANEADO DE CANCÚN,
2010-2017**

Juan Carlos Arriaga Rodríguez

Tania Libertad Camal Cheluja

Este capítulo tiene el triple propósito de clasificar y caracterizar las actividades de la economía informal en el Centro Integralmente Planeado de Cancún, Quintana Roo, al mismo tiempo que plantea la relación entre el sector informal y la economía del turismo en dicho lugar. La idea central que se desarrolla, es que las actividades de la economía informal están relacionadas con la economía del turismo, debido a que aquellas absorben la mano de obra no ocupada por las empresas turísticas, constituyendo servicios secundarios de la oferta turística del lugar. La metodología utilizada en la investigación es de tipo cualitativo, basada en información primaria obtenida mediante encuestas, documentos oficiales y notas de prensa de medios locales.

MARCO CONCEPTUAL: LA DIFERENCIA ENTRE INFORMALIDAD, TRABAJO ATÍPICO E ILEGALIDAD

El concepto *sector informal* se remonta a la década de 1970, cuando la Organización Internacional del Trabajo realizó investigaciones sobre la estructura del empleo y marginalidad en sectores urbanos de algunos países africanos. Se aplicó el término *informalidad* para nombrar y describir al conjunto de ocupaciones realizadas por grupos marginales que no podían insertarse en el mercado de trabajo ofrecido por las empresas consideradas *formales* (Portes, 1995, p. 126 y, Cartaya 1987, p. 77).

El término sector informal tomó popularidad rápidamente en América Latina, en donde fueron realizadas investigaciones para casos específicos

como Perú, Brasil, Venezuela, México, entre otros (Programa Regional del Empleo Para América Latina y El Caribe, 1978). Todos esos estudios, sin embargo, no coincidieron en la definición de “sector informal” proporcionada por la Organización Internacional del Trabajo, por lo que algunos investigadores (De Soto, 1986; Tokman, 1991 y, Portes, 1995) se dedicaron a construir nuevas denominaciones para aspectos particulares del fenómeno. Fue así como nacieron nuevos términos, como “economía negra”, “economía sumergida”, “trabajo atípico”, “economía subterránea”, “economía no regulada”, etcétera, todos estos considerados erróneamente como sinónimos del “sector informal” (Chacón, 1991, p. 3).

Aún hoy, podemos observar que entre los investigadores no existe una definición ampliamente aceptada del término. Este problema conceptual se debe a dos razones: primero, que las investigaciones sobre el tema parten de diferentes perspectivas disciplinarias –desde la Economía, Sociología, Antropología, Derecho– y teóricas, como la del Programa Regional del Empleo para América Latina y el Caribe, la tesis de la modernización de la explotación, la interpretación legal-institucional, entre otras (Tokman, 1991, p. 14); segundo, porque las manifestaciones de la informalidad son diferentes para cada región económica o localidad económica, aún en un mismo país.

En un intento por unificar criterios sobre la definición del término informalidad o sector informal, la Organización Internacional del Trabajo, en la decimoquinta Conferencia Internacional de Estadísticas del Trabajo (1994), definió a este fenómeno como:

...un conjunto de unidades dedicadas a la producción de bienes o a la prestación de servicios con la finalidad primordial de crear y generar ingresos para las personas que participan en esa actividad. Estas unidades funcionan típicamente en pequeña escala, con una o ninguna distinción entre el capital y el trabajo como factores de producción... Las actividades no se realizan necesariamente con la intención deliberada de eludir el pago de impuestos o de contribuciones a la seguridad social, o de infringir la legislación laboral y otras suposiciones legales o ciertas normas y procedimientos administrativos. Procede, pues, no confundir el concepto de actividad (económica) informal con las actividades de la economía encubierta o subterránea. (p. 2)

De la definición anterior podemos desprender cuatro postulados básicos:

- a) El sector informal está relacionado, en primera instancia, con las variables económicas de empleo, producción e ingreso de algunos sujetos económicos (en adelante los llamaremos sujetos informales).
- b) El volumen de las operaciones económicas individuales de los sujetos informales es pequeño.
- c) Las actividades informales no se realizan necesariamente con la intención deliberada de evadir los marcos regulatorios de la economía, por lo que no todas las actividades informales son ilícitas o ilegales.
- d) El sector informal no incluye actividades de la economía ilegal.

Ahora bien, pongamos atención en el cuarto postulado. Para la Organización Internacional del Trabajo, la diferencia entre economía informal y economía ilegal se debe a las siguientes razones:

- a) La regulación y la prohibición establecidas de manera diferenciada por el gobierno para cada una de esas economías;
- b) sólo las empresas informales pueden cumplir la función de generadores de capital, empleo y recursos fiscales; en tanto que la economía ilegal no puede cumplir esa función, por el contrario, genera graves distorsiones en la economía formal.

A partir de las dos consideraciones anteriores explicaremos la diferencia entre las actividades informales y las ilegales. El universo que conforma la economía informal está integrado por los negocios y la actividad laboral. Los negocios informales son aquellos dedicados a la producción de bienes y servicios para el mercado local y que funcionan "...mediante recursos de un hogar y sin registros contables..." (Programa de Promoción de la Formalización en América Latina, 2014). Por su parte, el trabajo informal es aquel realizado al margen del marco legal y la regulación institucional en perjuicio del trabajador (Organización Internacional del Trabajo, 2014, p. 4). Es preciso señalar que las empresas informales y el trabajo informal se complementan mutuamente.

Los negocios informales incluyen al comercio ambulante, también conocido como comercio de vía pública o semifijo; a los pequeños negocios

de comida en patios de casa o puestos callejeros; los talleres textiles, artesanales, mecánicos, de reparación de aparatos eléctricos y electrónicos, y reparación de automóviles. Ninguna de estas empresas es considerada ilegal, por eso la autoridad simplemente emite medidas regulatorias (Portes, 1995).

En cuanto al trabajo informal, podemos mencionar los oficios especializados de baja calificación técnica, como plomería, albañilería, carpintería, aluminería, pintura, mecánica automotriz, servicio eléctrico, servicio médico de tipo religioso y popular; choferes de transporte público, artistas callejeros y trabajadoras domésticas. Ninguno de estos tipos de trabajo es delictivo, por lo que su prestación no es perseguida por la autoridad.

No obstante lo antes señalado, para algunos sujetos económicos privados, la economía informal sí es una actividad ilegal, en tanto que evade obligaciones fiscales. En México, por ejemplo, esta apreciación ha sido remarcada por las agrupaciones empresariales para exigir al gobierno que las fiscalice y sancione con mayor rigor. Por ejemplo, el Consejo Coordinador Empresarial, –grupo de presión que aglutina a la mayor parte de los empresarios en México- ha recomendado en diferentes ocasiones aplicar mayor vigilancia a la economía informal, con lo cual se podría ampliar la base tributaria para el Estado y permitir una verdadera competencia económica entre las empresas informales y las formales (Carrillo, 2014 y, Posada, 2017).

Ante dicha postura de los empresarios, los gobiernos federal y estatal también se han pronunciado por establecer estrategias para combatir la informalidad. En el primer caso, en abril de 2016, el presidente Enrique Peña Nieto anunció la creación de un seguro para que las empresas informales se adhieran al Régimen de Incorporación Fiscal en un período de diez años. Además de lo anterior, ese mismo año los gobiernos federal y de los estados establecieron procesos de compra pública que incluyen criterios que condicionan la proveeduría bajo estándares de formalización y profesionalización del empleo. No obstante, lo anterior, de acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (2014) esas medidas son insuficientes y están claramente desvinculadas, lo que confirma que la informalidad no ocupa un lugar importante en la agenda de la política económica en México.

Efectivamente, la economía informal ha sido considerada por empresarios y funcionarios de los gobiernos federal y de los estados como una situación de disfuncionalidad económica que daña el *trabajo productivo* y las finanzas públicas. Además, afirman, es una acción que daña la economía regulada, oficial o formal; va en contra la política recaudatoria, fiscalizadora y reguladora de los gobiernos federal y estatal y, afecta al empleo regulado o formal (Cantillo, 2016).

Para la mayoría de los empresarios mexicanos, el sector informal es negativo para la economía nacional, pero no por los efectos sobre el mercado de trabajo, sino porque demuestra la rigidez existente en la autorización para la apertura de nuevas empresas (Ochoa, 2004). Bajo esta premisa, los empresarios han vertido una serie de propuestas para, por un lado, regular al conjunto del *fenómeno de la informalidad*, de manera que las empresas formales puedan garantizar la rentabilidad de sus inversiones y, por otro lado, reformar los marcos legal y administrativo con el objetivo de convertir en formales las actividades económicas informales, especialmente las que realizan empresas. (Organización Internacional del Trabajo, 2014).

Ambas propuestas suponen que los únicos factores que promueven y generan la informalidad son: el marco legal que rige las operaciones de capital, la actividad reguladora del gobierno y la función de las instituciones públicas encargadas de promover el desarrollo económico. Aunque si bien es cierto que esos factores tienen influencia en la manifestación de la informalidad, el fenómeno tiene otras fuentes aún más importantes.

Desde nuestro punto de vista, la economía informal proviene principalmente de la crisis estructural de la economía mexicana. Las actividades económicas informales han crecido y se han diversificado, al mismo tiempo que el gobierno profundiza la política económica de tipo neoliberal. Los efectos inmediatos del neoliberalismo han sido la permanencia del desempleo, inestabilidad laboral e incremento del trabajo precario, de manera que la población económicamente activa se ha visto orillada al subempleo, entendido como la "... población ocupada que tiene la necesidad y disponibilidad de ofertar más tiempo de trabajo de los que su ocupación

actual le demanda...” (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 2017b, p. 1) o a realizar actividades informales de diversos tipos. Además, esas mismas políticas económicas han frenado la mejora del salario real, lo que ha forzado a un número creciente de personas a realizar otras actividades, incluso delictivas, que les procuren un ingreso para subsistir.

Finalmente, el neoliberalismo ha cerrado las oportunidades a pequeñas actividades económicas, principalmente a través de monopolización del mercado (acaparamiento de la producción de bienes y servicios, y el control del mercado interno), con lo cual se excluye a los pequeños y micro productores de cualquier posibilidad de participación de la renta nacional. La competencia desleal de las tiendas de conveniencia para con las misceláneas, o las cadenas de farmacias frente a las farmacias de propiedad familiar son el ejemplo claro de la monopolización del mercado popular al menudeo.

Dentro de la economía informal aparecen una serie de actividades denominadas por el genérico *economía encubierta*. Se trata de prácticas comerciales y laborales que violan deliberadamente los sistemas fiscal, laboral y de seguridad social, con el objetivo de ampliar las ganancias de las empresas formales (Portes, 1995). En la economía encubierta, los realizadores de la práctica informal son personas físicas y morales registradas ante la autoridad fiscal que deberían cumplir con todas las obligaciones legales para su funcionamiento. Las empresas involucradas en las actividades de la economía encubierta no realizan el grueso de sus negocios en este contexto, pero sus operaciones informales sí representan ahorros considerables para sus inversiones (Daza, 2005, p. 13).

Para los grupos empresariales mexicanos, una de las formas para evitar que las empresas recurran a la contratación de trabajo informal, es reformar la legislación laboral. Esta propuesta, se fundamenta en que la informalidad refleja la excesiva regulación gubernamental de las actividades comerciales y contractuales entre los sujetos económicos privados, por lo cual, estos últimos tienden a realizar sus negocios o parte de estos, de manera encubierta. Siguiendo esta lógica, la desregulación económica acabaría con economía encubierta. El argumento anterior es falso, pues

ignora deliberadamente que la economía encubierta genera las mayores ganancias al capital a través del ahorro en el pago de salarios, la eliminación de obligaciones fiscales por concepto de contratación de trabajadores y del pago de prestaciones sociales como el seguro social. Tampoco reconocen que las empresas recurren al trabajo encubierto para incrementar la productividad de sus negocios, sin aumentar la inversión del capital fijo. De esta manera, las prácticas encubiertas no sólo consisten en contratación laboral no declaradas al fisco, sino también de prácticas comerciales como la subfacturación o venta de mercancías o servicios sin entrega de factura.

Entre las formas de trabajo que funcionan en la economía encubierta, podemos identificar la subcontratación, la contratación de tiempo parcial y la contratación no registrada o el trabajo encubierto. En estos casos no se respetan los principios básicos de la Ley Federal del Trabajo y, generalmente se viola la Ley del Seguro Social, lo cual elimina los costos por despido del trabajador, además de que socava la seguridad e higiene en el empleo.

Las formas de trabajo encubierto señaladas anteriormente son conocidas con el nombre genérico de *trabajo atípico*, que se refiere a los empleos temporales, de medio tiempo, ocasionales, de subcontratación o de cuenta propia que no establece una relación subordinada y directa entre un empleador y un empleado (Organización Internacional del Trabajo, 2016, p. 1). Se trata de un tipo de empleo muy común en México y, lo podemos observar en las empresas turísticas de Cancún. El trabajo atípico, afirman sus defensores (Rimbau y Triado, 2006), es un mecanismo eficaz para reducir el desempleo, ya que el salario que recibe un trabajador por estas formas de contratación permite establecer un equilibrio entre la oferta y la demanda del trabajo. Dicho de otra manera, si el costo del trabajo es liberado, entonces la oferta de empleo incrementa (Neffa, 1999, p. 141).

Alejandro Portes (1995) ha demostrado que la subcontratación, el trabajo encubierto y el trabajo de medio tiempo son exactamente opuestas a las relaciones de producción formales (pp. 31-33). Las características del trabajo atípico permiten que el patrón despida y contrate con mayor facilidad trabajadores, según las condiciones económicas por las que se transite su

empresa. La contratación y despido es realizada por lo común mediante un acuerdo de palabra entre el empleador y el trabajador. Así funcionan, por ejemplo, los talleres informales (textiles, artesanales, mecánicos, entre otros), pequeños restaurantes, bares, cantinas, hoteles de hasta dos estrellas y, posadas.

Para la Organización Internacional del Trabajo (2016), el trabajo atípico puede tener consecuencias negativas para la economía, pues estimula la desinversión en innovación, reduce la productividad, hace insostenibles los marcos de seguridad social universal, genera volatilidad del mercado de trabajo y, disminuye las remuneraciones reales de trabajo. Asimismo, agrega dicha Organización, el trabajo atípico tiene consecuencias sociales, por ejemplo, discriminación y explotación laboral y, persistencia del trabajo infantil (Organización Internacional del Trabajo, 2016, p. 2). En cuanto al aspecto legal, si bien la economía encubierta no está permitida, debido a las violaciones a las leyes laboral, fiscal y de seguridad social en que comúnmente incurre, para el gobierno federal es una deficiencia administrativa y no un delito grave, de manera que no la persigue de oficio.

Por su parte, la economía ilegal hace referencia a las transacciones comerciales realizadas en las actividades ilícitas. La lista de esas actividades es larga, aunque destacan las siguientes: el contrabando de mercancías; juegos de apuestas ilegales; tráfico de drogas, tabaco y licores; explotación del comercio sexual; tráfico y falsificación de documentos oficiales; contrabando; piratería o falsificación de mercancías; compraventa de artículos robados, tráfico de mercancía ilegal (armas, fauna y flora protegidas, productos pornográficos y en general artículos que por su peligrosidad son controlados por el Estado), entre otras. De acuerdo con la Organización de Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito (2011), estimaciones de 2010 señalan que se trata una economía global calculada en 870 mil millones de dólares anuales, equivalente al 1.5% del PIB mundial.

Las grandes cantidades de dinero que se mueven en las actividades de la economía ilegal pueden generar distorsiones en la economía formal –por ejemplo en el mercado inmobiliario, o la apertura de restaurantes, bares y

centros nocturnos– y dañar el funcionamiento de las instituciones públicas a través de la corrupción e injerencia en procesos electorales. Aunado con lo anterior, las actividades de la economía ilegal están relacionadas con problemas de salud pública provocados por el consumo de drogas, licores adulterados o medicamentos falsificados. Además, las zonas en donde operan los grupos de la delincuencia organizada dedicados a una o varias de esas actividades, destacan por las elevadas tasas de muertes violentas.

Continuando con estudios de la Organización de Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito, el tráfico de drogas es la actividad más lucrativa en la economía ilegal a escala global, pues representa aproximadamente un cuarto de los ingresos brutos del crimen organizado. En 2010, el valor estimado del tráfico de drogas osciló en 320 mil millones de dólares, cifra que reflejó un aumento del 35% en 2015, con un valor aproximado de 426 mil millones de dólares. (United Nations Office on Drugs and Crime, 2017, p. 22).

En cuanto a los negocios utilizados para el lavado de dinero, sobresalen la compra de bienes raíces y la instalación de negocios que realizan transacciones con dinero en efectivo como medio de pago –por ejemplo bares y giros rojo. Estos negocios están localizados en áreas controladas por un solo grupo criminal, lo que genera una división territorial del crimen, al mismo tiempo están bajo la regulación de algún gobierno municipal, lo que facilita la corrupción y la permanencia de las actividades delictivas. El crecimiento de la economía ilegal, "... ayuda a debilitar el estado de derecho y facilita la corrupción, lo cual a su vez refuerza el ciclo económico vicioso de la economía ilegal..." (United Nations Office on Drugs and Crime, 2017, p. 29). Lo anterior se observa en México, en donde la economía ilegal se ha convertido en un grave problema de seguridad y de salud pública, además de que daña profundamente la economía nacional en su conjunto.

LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL TURISMO EN CANCÚN

Desde principios de la década de 1970, el turismo como actividad económica es para México una de sus principales proveedoras de divisas y generadoras de empleo. A pesar de que no ha alcanzado el nivel de desarrollo que tiene en los países europeos, Estados Unidos o Canadá, la oferta turística mexicana ha sido distribuida en diferentes localidades y diversificada en cuanto a la variedad de sus productos. En consecuencia, el turismo mexicano ha logrado obtener una posición sobresaliente en el mundo. Por lo tanto, no es extraño que el gobierno federal intervenga para regular, fomentar y promover el turismo para el mercado internacional, como lo hizo décadas atrás para impulsar centros turísticos integralmente planeados, política que originó el nacimiento de Cancún, Los Cabos, Ixtapa-Zihuatanejo, Loreto, Huatulco (Dávila, 2014, p.1).

En 2015, México ocupó el lugar número 17 en el mundo en cuanto a ingreso de divisas por turismo (17.5 mil millones de dólares) y, el número 9 por el número de visitantes internacionales (32.1 millones) (Organización Mundial del Turismo, 2016, p. 10). Ese mismo año, el turismo aportó el 8.7% del PIB nacional, generó el 77.2% de las exportaciones de servicios y dio empleo a 3.803 millones de personas, –equivalente al 8.5% del empleo nacional– cantidad de la cual el 5.8% correspondió a empleo remunerado de tiempo completo (Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática, 2017; Secretaría de Turismo, 2016, p. 4; Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, 2016, p. 13). Cabe señalar, que la información proporcionada por la Secretaría de Turismo, precisa que para el cálculo del empleo turístico se contempla a los trabajadores subordinados y remunerados, así como por cuenta propia. (Secretaria de Turismo, 2017)

Durante el trienio 2014-2016, el sector turismo en México mantuvo la tendencia en el crecimiento de sus principales indicadores, en gran medida debido a la recuperación económica mundial generada por la crisis financiera de 2008 y la amenaza global de la epidemia de influenza H1N1 de 2009. Luego de esos acontecimientos, el sector turístico logró recuperarse rápidamente y retomar los niveles de crecimiento previos a 2008

(Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos, 2016, p. 14). En este contexto, la estabilidad de la economía mexicana ha permitido el incremento de la inversión privada en el sector turístico, sobre todo para la construcción de infraestructura.

El turismo para visitantes internacionales está concentrado en los destinos de sol y playa como Cancún, Riviera Maya y Los Cabos. El estado de Quintana Roo acapara cerca de la mitad de las llegadas internacionales (47.5%); en contraparte, sólo recibe el 4% del turismo nacional de playa (Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos, 2016, p. 15). Estos datos explican por qué Cancún es la zona turística internacional más importante de México.

La Ciudad de Cancún es cabecera del municipio de Benito Juárez y también es el nombre del centro turístico de sol y playa más famoso de México. Cancún nació como centro turístico a iniciativa del gobierno federal en 1969, cuando el gobierno creó el Fondo de Promoción e Infraestructura Turística e instituyó un fideicomiso para el desarrollo turístico administrado por el Banco de México para implementar el Programa Integral de Centros Turísticos (Martí, 1985 y Medina, 1986).

La actividad turística en Cancún inició en 1975. Ese año, el recientemente creado Fondo Nacional de Fomento al Turismo publicó el primer plan maestro de desarrollo para la zona urbana; este documento fue el antecedente de los planes y programas de desarrollo urbano del municipio de Benito Juárez. Si bien Cancún es el caso más exitoso de los polos de desarrollo turístico en México, también es uno de los ejemplos más dramáticos de segregación económica urbana (Castillo y Villar, 2011, p. 84).

Efectivamente, la planeación de la zona urbana de Cancún fue rápidamente superada por el acelerado crecimiento poblacional. La inmigración, principalmente interna, generó déficit de vivienda e insuficiencia de servicios y equipamiento urbano (Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Cancún, 2014, p. 89). Pronto aparecieron asentamientos irregulares en la periferia de la Ciudad, -cerca de cien, según la

autoridad municipal- hecho que dificulta la regularización de la propiedad y el ordenamiento territorial eficiente.

El Instituto de Planeación de Desarrollo Urbano del Municipio de Benito Juárez (2012) divide a la Ciudad de Cancún en cuatro grandes áreas: el área turística, o zona hotelera (2,258 km^2); el área urbana (3,699 km^2); *el área de reserva ecológica* (1,919 km^2); el área lacustre (4,824 km^2) (Haydt, 1994, p.16). Las áreas en las que centramos nuestro estudio son el área urbana y la zona hotelera.

La mayoría de la población del municipio de Benito Juárez habita en la zona urbana, a la que en adelante también denominaremos Cancún ciudad. Datos censales de 2010 señalan que en el municipio residían 677,379 personas, de las cuales el 92.75% (628,306 hab.) radicaba en el área urbana; el restante 7.25% tenía su domicilio en las comunidades urbanas de Leona Vicario (6,517 habitantes), Joaquín Zetina Gasca (9,188 habitantes), en cinco localidades rurales de hasta 2,500 habitantes y ocho poblados con menos de 999 habitantes (Instituto de Planeación de Desarrollo Urbano del Municipio de Benito Juárez, 2012, p. 32). De acuerdo con esos mismos datos, en Cancún ciudad vivía entonces el 47.4% de la población total del estado (Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática, 2011).

La zona urbana está dividida en colonias, fraccionamientos, supermanzanas y regiones. Debido al acelerado crecimiento poblacional de la ciudad, generada principalmente por la inmigración, el gobierno municipal ha diseñado programas de desarrollo habitacional para satisfacer la gran demanda de vivienda en Cancún. Esos desarrollos habitacionales han sido denominados regiones y supermanzanas. Las regiones son áreas de asentamiento populares, concebidas por el gobierno del estado con el fin de controlar el crecimiento urbano de la ciudad. El 80% de la población de Cancún habita en las en alguna de las 56 regiones y, más de la mitad de esas personas conforman hogares que viven en condiciones de precariedad y hacinamiento. Según el Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática (2011), el 16.54% de los hogares de Cancún vive en hacinamientos, dos puntos por arriba de la media nacional.

Las regiones carecen de servicios básicos, como agua potable al interior de la vivienda, calles pavimentadas, servicio de recolección de basura, vigilancia policial, entre otros aspectos (Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Cancún, 2014, pp. 83-114). En tanto, las supermanzanas son zonas de desarrollo urbano-habitacional para la clase media y los grupos sociales con mayores ingresos. Estas colonias reciben todos los servicios públicos, además que ahí están concentradas las actividades comerciales, administrativas y de servicios de la ciudad.

Cancún ha tenido un rápido crecimiento poblacional; pasó de 2,500 habitantes en 1975, a 33,273 en 1980, y luego a 628,306 en 2010 (Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática, 2011). La migración hacia Cancún se debe especialmente al auge económico que representa el turismo. Según cálculos del Instituto Nacional de Geografía e Informática, la ciudad tuvo un incremento poblacional equivalente a 21.1%, entre 2010 y 2015. Dicho porcentaje representa la tasa de crecimiento poblacional más grande de México, incluso del mundo. Un dato ilustrativo es que, en 2010 el 54% de la población residente en Quintana Roo no nació en el estado, pero en Cancún ese porcentaje llega al 70%, compuesto por personas que en su mayoría provienen de los estados de Yucatán, Tabasco, Veracruz, la Ciudad de México y, en menor cantidad, de Guerrero y Chiapas.

En cuanto a la inmigración extranjera, el número de personas nacidas en el extranjero y que residen en Quintana Roo pasó de 18,517 personas en 2010, a 23,614 en 2015; equivalente a una tasa de crecimiento de 27.52%, (Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática, 2015). De esta manera, Quintana Roo es el estado número cinco en cuanto a recepción de migración extranjera, sólo por debajo de los estados fronterizos del norte del país: Tamaulipas, Sonora, Chihuahua y Baja California Norte (Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática, 2015).

El municipio que concentra a la mayor cantidad de residentes extranjeros es Benito Juárez, con 12,297 personas; le siguen Solidaridad (5,118), Othón P. Blanco (2,709) y Bacalar (1,367). De la totalidad de residentes extranjeros, el 32.2% (7,638) ya posee la nacionalidad mexicana.

Los países de origen de esas personas son Estados Unidos, Canadá, Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Honduras, principalmente (Fernández, 2014).

Por otro lado, durante varias décadas el turismo como actividad económica preponderante pudo absorber parte de la mano de obra inmigrante. Algunas personas encontraron empleos directamente relacionados con la actividad turística (tales como hotelería), los servicios de apoyo directo (agencias de viajes, compañías de transportación turística, compañías de transportación urbana) y los servicios de apoyo complementario (comercio especializado, servicios gastronómicos, producción artesanal y abastecimiento de productos alimenticios en estado natural, procesados y bebidas embotelladas). Otros grupos de la población inmigrante consiguieron empleo en la industria de la construcción y mantenimiento, actividades económicas vinculadas con el desarrollo de la infraestructura turística.

El turismo como actividad económica ha crecido aceleradamente en Cancún desde hace tres décadas. Este *boom* económico ha estado concentrado en la llamada zona hotelera, la cual es una isla en forma de L invertida de aproximadamente 20 km de longitud, justo frente al Mar Caribe, y que está separada de la península por dos estrechos canales. El atractivo principal es su mar cristalino color verde turquesa, una característica por la cual el turismo internacional encuentra en Cancún un lugar óptimo para descansar en la playa, practicar el buceo o la pesca deportiva.

En la zona hotelera están localizados varios de los hoteles más costosos de Quintana Roo, villas y condominios de lujo, las discotecas, algunos de los restaurantes y comercios más famosos y exclusivos de la ciudad. Esto indica que la mayor parte de la actividad turística de Cancún se realiza en la zona hotelera y, solo una mínima parte se derrama a Cancún ciudad, Puerto Morelos e Isla Mujeres.

El tipo de destino turístico que opera en Cancún es el *centro vacacional de playa* que consiste en un turismo de *recreación pasiva* y *recreación deportiva*. La recreación pasiva consiste en “acostarse en un camastro o silla extensible sobre la arena y mirar el mar”; en tanto que la “recreación deportiva

se refiere a actividades como la natación, deportes acuáticos, juegos en la playa y otras similares (Holloway, 1997, p. 21). Para los turistas, Cancún es solo *Sun, Sand and Fun*.

Al igual que en otras partes del mundo, el centro vacacional de Playa Cancún es manejado por empresas que proporcionan todos los servicios recreativos al turista (hospedaje, alimentación, espectáculos, boutiques, paseos, casas de cambio, actividades recreativas dentro de las instalaciones, etcétera). Asimismo, se encargan de la transportación del huésped desde los puntos de llegada (muelles puertos, aeropuertos, terminales de autobuses) hasta las puertas del hotel. Todos estos servicios son proporcionados por la empresa turística, por lo que la mayor parte de los gastos realizados por el turista se quedan en la misma empresa.

El paquete *viaje todo pagado* funciona de manera perfecta en el caso de Cancún. Esto explica por qué la baja afluencia de turistas en la Cancún ciudad, en donde los hoteles, restaurantes y centros recreativos independientes trabajan al 60% de su capacidad, en promedio casi todo el año. Según datos del ayuntamiento de Benito Juárez, en Cancún ciudad operan 21 establecimientos hoteleros, 473 negocios de alimentos y bebidas, 24 discotecas, 119 agencias de viajes, 98 arrendadoras y 11 marinas turísticas (Instituto de Planeación de Desarrollo Urbano del Municipio de Benito Juárez, 2012, pp. 32-33).

Por otra parte, una de las características más importantes del turismo que llega a Cancún es que lo conforman visitantes de poco poder adquisitivo. Es un turismo masivo que viaja en paquete *todo pagado* y gasta muy poco dinero. Si bien Cancún es considerado un *destino de playa de primer nivel*, no ha logrado atraer al turismo de alto rango, aquel ávido de lujo y notoriedad y, que es exigente con la calidad y la diversidad de los servicios turísticos. Cancún superó la línea de 5 millones de turistas en 2015. Esos visitantes realizaron una estancia promedio de 4.9 días en temporada alta (World Tourism Organization, 2016). El gasto diario promedio fue de aproximadamente 483 dólares. Este último indicador está por debajo del registrado para su equivalente a escala nacional que es de 551 dólares;

además que equivale al 44% del gasto diario promedio de los turistas en República Dominicana, el 18% del gasto en Estados Unidos y, el 12% del que realizan los turistas en Australia. Este dato muestra que si bien Cancún es uno de los centros turísticos más visitados del mundo, se trata también de un turismo masivo de bajo poder adquisitivo.

Por otra parte, el modelo turístico de sol y playa que impera en Cancún tiene un doble impacto en el desarrollo de la ciudad. Primero, ese modelo ha determinado las características de marginación y segregación urbana; segundo, ha definido las modalidades de empleo y salario. En relación con la segunda variable, no hay duda de que los indicadores de desarrollo humano que exhibe Cancún no cumplen con los compromisos internacionales del desarrollo sustentable.

Como se sabe, a finales de 2015 fueron suscritos los 17 Objetivos para el Desarrollo Sustentable, metas globales que guiarán las acciones para disminuir la pobreza, proteger el medio ambiente del planeta y garantizar paz y prosperidad para todas las personas del mundo en los próximos quince años. La Organización Mundial del Turismo se ha comprometido a promover entre sus miembros (gobiernos nacionales y empresas privadas) el objetivo número 8, sobre el trabajo decente y crecimiento económico. En este punto, la Organización trabajará para "...idear e implementar políticas para promover el turismo sustentable que creen empleos y promuevan la cultura y los productos locales..." (World Tourism Organization, 2017, p. 7).

Para la Organización Mundial del Turismo, el turismo sostenible, o turismo socialmente responsable, debería generar prosperidad, ingreso y empleos decentes a nivel local, proteger y conservar el entorno natural y mejorar el bienestar y los medios de subsistencia de las comunidades locales (Organización de las Naciones Unidas, 2012). En el contexto mundial, el turismo es una importante actividad generadora de empleos debido a la intensidad de mano de obra que requiere. De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo, por cada puesto de trabajo creado en el sector turístico, se crean en promedio 1.5 nuevos empleos indirectos en sectores relacionados, como el transporte, suministro de alimentos y bebidas,

construcción, telecomunicaciones, entretenimiento, entre otros (Organización Internacional del Trabajo, 2017). La mano de obra contratada por las empresas turísticas a escala global se compone de trabajadores de menos de 35 años. Las mujeres representan entre el 60 y el 70% de la fuerza de trabajo turística.

No obstante lo anterior, en los puestos que requieren trabajo pesado, sucio y peligroso suelen contratar inmigrantes (Organización Internacional del Trabajo, 2017, p. 4). Las empresas turísticas acostumbran recurrir al trabajo informal, sobre todo en los puestos que requieren poca cualificación técnica. Los trabajadores poco calificados ocupan puestos de trabajo vulnerables, con mínimas condiciones de higiene, sin prestaciones sociales, desigualdad de oportunidades, explotación, acoso laboral y violencia. Estos puestos de trabajo destacan por los bajos salarios, jornadas de trabajo superiores a las 8 horas, frecuente rotación de jornadas y protección social limitada. En cuanto a los tipos de contratación, predominan los contratos estacionales (verano e invierno), temporales y tiempo parcial. Sumado a lo anterior, las empresas hoteleras recurren cada vez más a la subcontratación (Organización Internacional del Trabajo, 2017). Veremos en el siguiente apartado como esas prácticas están presentes en la actividad turística de Cancún.

LA RELACIÓN DEL SECTOR INFORMAL CON LA ECONOMÍA DEL TURISMO EN CANCÚN

El acelerado crecimiento económico de Cancún ha afectado la estructura del trabajo en la región norte del estado de Quintana Roo. Hasta hace 25 años, más del 80% de la población trabajaba en actividades agrícolas, forestales y pesqueras; hoy ese porcentaje no llega al 5% (Subsecretaría de Empleo y Productividad laboral, 2017, p. 12). Esta transformación en la estructura del empleo ha ido aparejada al incremento del sector informal. A continuación explicaremos algunas de las manifestaciones que asumen la economía informal y la economía ilegal en Cancún.

En el primer apartado, se explicó que la economía informal la integran distintas modalidades de informalidad laboral (empresas a pequeña escala no

registradas) y de ocupación en el sector informal, que en ninguno de los casos se trata de actividades criminales. Ambos tipos de economía informal están interrelacionadas. De acuerdo con el Instituto Nacional de Geografía e Informática (2017b), la tasa de informalidad laboral en Quintana Roo es 48.8%, inferior a la media nacional de 56.5%; mientras que la tasa de ocupación en el sector informal es de 22.1%, también inferior a la media nacional de 27.2% (p. 14).

Para el caso de Cancún, los tipos de informalidad laboral más comunes son el comercio en vía pública, los talleres automotrices, de reparación de electrodomésticos, etcétera. Por su parte, la ocupación informal incluye oficios de poca calificación técnica, especialmente los relacionados con la construcción (albañilería, plomería, electricidad, herrería y aluminería), transporte público y el servicio doméstico remunerado.

En el caso del comercio en vía pública, la Dirección de Comercio en Vía Pública del Ayuntamiento cuenta con un padrón de 3,671 personas dedicadas al comercio informal (Ayuntamiento de Benito Juárez; Hidrogo, 2017), aunque también señala que ese número representa apenas el 70% de las personas dedicadas a esta actividad. De esa cantidad de comerciantes informales, el 20% opera en el primer cuadro de la ciudad, el 60% trabaja en los mercados itinerantes –también conocidos como tianguis- y el restante 20% están localizados en la periferia y colonias populares (Villalobos, 2016). El hecho de que la mayoría de los vendedores en vía pública realiza sus actividades fuera del primer cuadro de la ciudad se debe a la vigilancia de la autoridad municipal a través de la Dirección de Comercio en Vía Pública. Esta oficina es la encargada de entregar los permisos para ejercer el comercio informal, de los que excluye al primer cuadro de la ciudad y a la zona hotelera.

Del padrón de comerciantes informales en Cancún, el 60% son mujeres, en su mayoría madres solteras o esposas que colaboran con el ingreso familiar (Pérez, 2015). El dato es interesante, pues en México, de acuerdo con el Instituto Nacional de Geografía e Informática, el trabajo informal lo realizan principalmente hombres. Los comerciantes informales están agrupados en veinte asociaciones, y estas en su mayoría están

registradas en los sindicatos priistas: Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos y la Confederación de Trabajadores de México, este último aglutina a los ambulantes que comercian en las playas públicas de la zona hotelera.

Como señalamos anteriormente, en la zona urbana está concentrada la mayor parte de los vendedores callejeros, en especial vendedores de alimentos, dulces, revistas y periódicos, artesanías típicas y *souvenirs*. Esto se debe a que en la zona hotelera se ejerce un mayor control de los vendedores callejeros, los cuales difícilmente pueden desplazarse por las playas de los hoteles o instalarse en alguna de las plazas comerciales. En 2017, la policía federal inició el empadronamiento de los escasos comerciantes ambulantes que ofrecen sus productos en las playas públicas Chac Mool, Las Perlas, Tortugas y Playa Langosta.

Para la Asociación de Hoteleros de Cancún, la presencia de vendedores ambulantes en las áreas turísticas ahuyenta a los visitantes. Desde la perspectiva de esta organización, "...molestan a los turistas para venderles cualquier cosa... [esto daña la imagen de la ciudad y obliga a muchos turistas a quedarse en sus hoteles y] ... por ende no dejan una derrama económica en otros sectores..." (s/a, 1999).

Esta interpretación de la economía informal es compartida plenamente por las autoridades estatales y municipales. Prueba de lo anterior, son las diferentes acciones que ha emprendido el Ayuntamiento de Benito Juárez. Por ejemplo, para *regular* el comercio informal (comercio callejero en puestos semifijos, comercio ambulante y tianguis), el ayuntamiento dispuso a través del Reglamento para el Comercio en Vía Pública (2011) otorgar licencias para realizar la actividad (Art. 6), con la advertencia de que no son válidas en la zona hotelera ni en el primer cuadro de la ciudad. La sanción para los infractores de tal disposición incluye multa de 30 a 50 días de salario mínimo vigente (Art. 39), reubicación, suspensión de la actividad, revocación del permiso, o aseguramiento de mercancía (Art. 37).

Por otra parte, en Quintana Roo el trabajo doméstico remunerado es una actividad informal realizada principalmente por mujeres (62%). Entre las

tareas que realizan en este tipo de trabajo informal están: limpieza de casas, preparación de alimentos, cuidado de adultos mayores, niños y personas con discapacidad. El salario pagado para esta actividad varía de uno a tres salarios mínimo al día, dependiendo de la forma de contratación, el tiempo de trabajo y la diversidad de tareas a realizar.

Aunque no hay cifras precisas, la Subsecretaría de Empleo y Productividad Laboral (2017) calcula que en el estado laboran más de 31 mil personas en el servicio doméstico, de las cuales 12.4% no reciben salario, 26.4% reciben un salario mínimo diario, y el 61.2% cobra más de dos salarios mínimo al día. La misma fuente señala que el 83% de las personas ocupadas en esta actividad son inmigrantes de diferentes partes de la República. En Cancún operan diversas agencias de colocación para empleadas domésticas, que subcontratan servicios para extranjeros y nacionales de alto poder adquisitivo, residentes en la zona hotelera y en las zonas residenciales de la ciudad. Dichas agencias pagan el salario de las trabajadoras (equivalente al 40% de lo cobrado al cliente), no proporcionan prestaciones sociales ni dan garantía de estabilidad en el empleo.

El trabajo doméstico ha sido discutido por la Organización Internacional del Trabajo en el Convenio 189 de 2011, el cual promueve el trabajo decente para los trabajadores y trabajadoras del hogar. Además establece normas mínimas para la promoción de los derechos humanos, protección contra diferentes formas de abuso, condiciones justas de empleo como vivienda digna, protección social y seguridad social. México aún no ratifica este Convenio, lo que ha permitido que las personas que trabajan en el servicio doméstico permanezcan excluidas de servicios de salud y prestaciones sociales por parte del empleador.

Además del comercio en vía pública y el trabajo doméstico, *el trabajo encubierto* también es una variante de economía informal extendida en Cancún. Páginas atrás señalamos que las empresas turísticas recurren con mayor frecuencia a la subcontratación laboral. Sin embargo, también suelen realizar prácticas comerciales encubiertas como la subfacturación y la venta sin factura. Para describir las prácticas encubiertas más comunes, nos

apoyaremos en las formas de contratación de trabajo informal a las que recurren algunas empresas turísticas en Cancún, tanto en la zona hotelera como la zona urbana.

- El caso más recurrente es el de meseros, lavaplatos y *estacionadores* de autos en restaurantes y hoteles, que laboran sin ningún tipo de contrato laboral. El ingreso de estos trabajadores proviene de las propinas en efectivo dejadas por los clientes.

- En las empresas complementarias al turismo también se presenta esta forma de contratación. Un ejemplo de esto son los taxistas. La prestación del servicio de taxi es realizada por una organización de pequeños propietarios de aproximadamente 3,500 afiliados a la Federación Única de Trabajadores del Volante. Cada socio contrata por su cuenta a choferes llamados *martillos*, quienes se encargan de conducir el taxi durante una jornada de ocho horas. Por la jornada, el *martillo* debe pagar al propietario del vehículo 160 pesos diarios, además debe cubrir el costo de la gasolina (50 pesos en promedio) y la limpieza del vehículo (15 pesos). Una vez que el trabajador ha reunido los 225 pesos por concepto de gastos y pago al propietario del taxi, el resto del dinero es su ingreso diario, el cual puede oscilar entre 60 y 100 pesos (Entrevistas a taxistas, 28 de junio de 2016).

El taxista en Cancún no está registrado en algún tipo de seguridad social, tampoco cuenta con prestaciones por parte del Sindicato y, lo más grave, no tiene garantías de estabilidad laboral, pues el socio propietario del taxi puede despedirlo y contratar a un nuevo chofer en cualquier momento. Este tipo de relación laboral no es vigilada ni controlada por alguna oficina gubernamental del trabajo, sea federal o estatal. Esto se debe a que el sindicato goza de amplio poder de influencia en la estructura política local, forma parte de la estructura de organización política del Partido Revolucionario Institucional (partido en el poder en Quintana Roo hasta 2016), y, finalmente, por la cantidad de personas que trabajan en esta actividad (aproximadamente 10 mil en todo el estado) son un grupo social muy poderoso e influyente en el sistema político local.

- Otro tipo de empresa donde se presenta la contratación no registrada es el comercio establecido. En este tipo de negocios, los vendedores son contratados como encargados o como empleados a salario fijo, con 960 pesos al mes. No cuentan con derechos laborales, ni tienen garantía de permanencia en el trabajo.

- Un caso singular de contratación no registrada en el comercio se presenta en las cadenas de supermercados, negocios que contratan trabajo infantil para el empaquetado de la mercancía adquirida por los clientes.

- En el caso de la construcción, el trabajo encubierto y el trabajo informal son las formas más comunes de contratación laboral. En ambos casos, la intervención de los sindicatos Confederación de Trabajadores de México y Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos obliga a que las empresas constructoras paguen un salario nominal a cada trabajador contratado, además de seguro médico. Ambos sindicatos, sin embargo, impiden la contratación de trabajadores que no pertenecen a la organización, además de que cada trabajador sindicalizado debe aportar una cuota quincenal durante el periodo que dure su actividad en la obra en construcción.

Las empresas constructoras también suelen emplear trabajadores especializados para realizar tareas específicas y que exigen cierta experiencia, tales como pegado de azulejos, plomería y electricidad. En este caso, los trabajadores reciben un pago por cada obra terminada, cuyo monto es acordado de palabra entre el contratista y el trabajador.

- Por otra parte, la forma de trabajo que se ha convertido en el modelo de las cadenas de restaurantes transnacionales (Mc Donald's, Burger King, Domino's Pizza, entre otros) que operan en Cancún ciudad, es la contratación de medio tiempo, especialmente para jóvenes desempleados o estudiantes que buscan algún tipo de trabajo temporal. La contratación por medio tiempo es por medio salario, con servicio médico como única prestación. Las remuneraciones entregadas a los jóvenes trabajadores no son sujeto de supervisión fiscal, por lo que este tipo de contratación permite la evasión de impuestos por parte de las empresas.

- Por último, la subcontratación, también conocido como *outsourcing*, ocurre cuando una pequeña empresa trabaja bajo contrato para otra empresa mayor. La primera contrata trabajadores no registrados, con lo cual la segunda ahorra una cantidad importante de dinero en el pago de seguridad social, impuestos y salarios. Los trabajadores contratados bajo este sistema se dedican a actividades de electricidad, herrería, albañilería, carpintería, decoración, limpieza, vigilancia, mantenimiento de albercas, entre otros. Por las características de estas tareas, el personal contratado no debe tener conocimientos técnicos especializados, además de que el costo del trabajo puede ser incluido directamente a los gastos de operación del capital fijo.

Antes de concluir este apartado, abordaremos dos tipos de economía ilegal ampliamente extendidas en Cancún. Al respecto, hemos mencionado que la economía ilegal involucra operaciones delincuenciales como contrabando, narcotráfico, explotación y comercio sexual, tráfico de personas, venta de artículos robados, lavado de dinero, etcétera. De estas actividades ilegales, dos han ingresado a la economía del turismo en Quintana Roo, en particular en Cancún: se trata del narcotráfico y el comercio sexual.

El tráfico de drogas lo realizan tres cárteles rivales: el Cartel del Golfo, el Jalisco Nueva Generación y la organización criminal local conocida como Los Pelones. Según de la Fiscalía General del Estado (2017), entre 2014 y 2016 fueron detenidas 1,852 personas por posesión de drogas con fines de comercialización. Esas detenciones fueron realizadas en ocho de los once municipios en los que está dividido el estado, aunque se concentraron en Cancún (43.9%) y en Playa del Carmen (36.87%). Las drogas de mayor consumo en el estado son, en primer lugar, la marihuana y la cocaína, ambas con tasas por arriba del promedio nacional; le siguen las metanfetaminas y el cristal (Fiscalía General del Estado, 2017; Estudio Básico de Objetivo Comunidad, 2013, p. 5).

Existe la percepción de que en Cancún hay una amplia oportunidad de consumo de drogas ilegales. La facilidad para conseguir dichas sustancias se confirma con el dato de que en la ciudad han sido detectadas diecisiete colonias en donde se realizan operaciones de narcomenudeo, además de

otras tres en la zona hotelera (Estudio Básico de Objetivo Comunidad, 2013, p. 11). En Cancún la principal actividad de la economía ilegal es el tráfico de drogas, sin embargo, las mafias narcotraficantes locales también están involucradas en el tráfico de personas, la trata de personas para explotación sexual, el contrabando de licores y el tráfico de armas, principalmente.

En el caso del comercio sexual, se trata de una actividad ilegal que ha incrementado aceleradamente su tamaño en Cancún y, está cada vez más integrada a los negocios de las mafias del narcotráfico. No obstante, hay que considerar que narcotráfico y comercio sexual surgen de problemáticas sociales distintas, por lo cual tienen naturaleza jurídica penal diferente.

El Código Penal de Quintana Roo considera a ambas actividades como ilícitas, aunque les confiere distinto grado de peligrosidad: El Código Penal tipifica el lenocinio como una actividad ilícita, en tanto que el Bando de Policía y Buen Gobierno de Benito Juárez (en el Artículo 534, fracción VIII) prohíbe explícitamente el comercio sexual. Según cifras de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, en 2015 y 2016 hubo un incremento en la detención de clientes de *sexoservicio* por parte de la policía municipal, con 530 y 800 respectivamente, en su mayoría de personas no residentes en la ciudad.

El comercio sexual es ofrecido a través de diferentes medios: mediante taxistas, vendedores de *tours*, páginas *web*, *Facebook*, anuncios clasificados en diarios locales, entre otros medios de difusión. El costo varía de una *escort* en la zona hotelera, cuyo servicio está cotizado en dólares, a los travestis y sexo servidoras de las supermanzanas 63, 64 y 66, que pueden cobrar mínimo ciento cincuenta pesos o bien, de los centros nocturnos que cotizan por arriba de mil pesos. En esta parte de la ciudad se ofrecen servicios sexuales en la vía pública, *casas de citas* clandestinas, salones de masaje, bares y cantinas. El servicio sexual ha sido perseguido permanentemente por las autoridades municipales, aunque evidentemente sin éxito.

En las supermanzanas 63, 65, 66 (en el lugar conocido como *El Crucero*) y 64 (*la calle de las sirenas*), y en las regiones 90, 91, 92, 93 (manzana 3), 228 (manzana 86) están los sitios de mayor actividad de prostitución masculina y femenina, luego de que fueran clausurados en 2009 los prostíbulos de la zona de tolerancia denominada *Plaza 21* –la autoridad

justificó la medida en un intento para mejorar la imagen que se daba al turismo-. En la actualidad, en *El Crucero*, (supermanzana 66) operan más de veinte casas de citas clandestinas. De acuerdo con datos de la Secretaría de Salud estatal, en 2011 se tenían registradas 1,500 personas dedicadas al comercio sexual, de las cuales 874 contaban con tarjeta de salud actualizada. Fuentes periodísticas señalan que existen cerca de quinientos sexoservidores travestis en toda la ciudad (Gómez y Muñoz, 2012).

Por su parte, en la zona hotelera existe el turismo sexual similar al de Tailandia, Hungría, Bulgaria, Nigeria, India o Turquía. En estos países, la corrupción, la pobreza y la carencia de oportunidades para realizar trabajos productivos han creado redes locales de prostitución. Ciertamente, el sexo se ha convertido en un producto turístico de gran tamaño y de operación global, por lo cual existe una gran demanda por los paquetes para realizar turismo sexual en centros turísticos de playa.

Por lo tanto, Cancún es desde hace tiempo miembro pleno de la red global del turismo sexual, además de que existen bares, clubes nocturnos y discotecas en la zona hotelera y en la zona urbana en donde se ejerce la prostitución, femenina y masculina. El comercio del turismo sexual es operado a través de diferentes medios como el Internet. Este tipo de turismo sexual está dirigido a turistas de crucero, viajeros de negocios, jóvenes turistas de temporada y funcionarios públicos de primer nivel. Las sexoservidoras y sexoservidores –de menor número que sus colegas femeninas– trabajan en empresas fantasmas que ofrecen *edecanes* o servicios de masaje.

Para finalizar, está claro que el sector informal está fuertemente atado a la economía del turismo y, que a pesar de la imagen *cuasi delictiva* con la que el sector empresarial y el gobierno estatal la han identificado, el hecho real es que las empresas turísticas la estimulan y promueven. También es incuestionable, que si bien el turismo es una fuente generadora de empleos, existe en Cancún una oferta de trabajo que las empresas turísticas no pueden absorber y tampoco pueden hacerlo las empresas asociadas. En consecuencia, esa mano de obra sólo encuentra oportunidades en la informalidad y, los más ambiciosos en la economía ilegal.

CONSIDERACIONES FINALES

Cancún nació como un proyecto turístico hace más de cuatro décadas. El éxito económico del proyecto es incuestionable si lo medimos en términos de visitantes internacionales (más de 5 millones de visitantes en 2015), ingresos de divisas para el país (5,909 millones de dólares, en 2015, equivalentes al 33.77% del total nacional) y atracción de inversión extranjera en infraestructura turística. Sin embargo, el proyecto también ha tenido costos irremediables en los ambientes social, natural y urbano. En este trabajo nos concentramos en los impactos negativos sobre el mercado de trabajo.

Como vimos a lo largo del texto, el crecimiento de la economía del turismo va de la mano con el incremento de la economía informal en Cancún. Ambas economías han estado entrelazadas de diferentes maneras.

Por un lado, el trabajo informal permite a la mano de obra desempleada obtener un ingreso regular. Los puestos de trabajo generados por las empresas turísticas, las empresas de apoyo directo y las de apoyo complementario, no son suficientes para cubrir la creciente demanda de trabajo. Es por eso que el 48.8% de la población económicamente activa tiene empleo en el sector informal. Si bien ese porcentaje es inferior a la media nacional (56.5%), lo cierto es que es un indicador elevado en relación con otras ciudades de México.

En nuestra investigación detectamos diversos tipos de informalidad laboral, aunque los más comunes son el comercio en vía pública, talleres automotrices y los oficios de poca calificación técnica. En conjunto, la informalidad laboral ocupa más fuerza de trabajo femenina (51%) que masculina (49%), aunque en actividades como el comercio en vía pública (60%) y el servicio doméstico remunerado (62%), el porcentaje es mucho mayor.

La segunda forma de informalidad que funciona en el centro turístico de Cancún es la economía encubierta, en dos de sus variantes: la contratación encubierta, realizado principalmente por el transporte público (taxis y autobuses), el comercio formal y las empresas constructoras y, la subcontratación, realizada ampliamente por cadenas hoteleras y de

restaurantes. Como vimos, la economía encubierta permite a las empresas turísticas ahorrar en pago de salarios, impuestos y seguro social.

Finalmente, la economía ilegal ha penetrado en la industria del turismo mediante el narcotráfico y el comercio sexual. El tráfico de drogas y el comercio sexual surgen de problemáticas sociales diferentes, por lo cual deben ser analizados con criterios distintos. Sin embargo, ambas actividades están vinculadas mediante las redes de tráfico sexual, tanto locales como internacionales. En todo caso, drogas y sexo se han convertido en dos productos de amplia demanda por parte del turismo internacional que visita Cancún.

Consideramos que la persistencia de la economía informal en Cancún tiene su explicación en la combinación de tres factores: la débil regulación laboral, sanitaria y fiscal de la economía del turismo; las condiciones de marginalidad y pobreza en la que vive la mayor parte de la población de Cancún y, la escasa responsabilidad de las empresas turísticas para cumplir con su obligación de construir un turismo socialmente responsable en los términos de los objetivos del desarrollo sustentable.

--- o O o ---

FUENTES

- Ayuntamiento de Benito Juárez (7 de mayo de 2017). *Avanza registro de vendedores ambulantes en Benito Juárez*. Recuperado de: <http://cancun.gob.mx/sala-de-prensa/prensa/avanza-registro-de-vendedores-ambulantes-en-benito-juarez/>
- Campos, C. B. (2013). *Agendas de competitividad de los destinos turísticos de México, 2013. Cancún, Quintana Roo*. México: SECTUR-Gobierno del Estado de Quintana Roo-FONATUR-Universidad de Quintana Roo.
- Cantillo, P. (14 de diciembre de 2016). Lo que la economía informal provoca a México explicado a detalle. *Dinero en Imagen*. Recuperado de: <http://www.dineroenimagen.com/2016-12-14/81352>
- Carrillo, J. (20 de enero de 2014). Prevé incremento en el padrón de ambulantes. *Novedades de Quintana Roo*. Recuperado de: <http://sipse.com/novedades/podria-incrementar-el-padrón-de-vendedores-ambulantes-71620.html>
- Cartaya ,F. V. (1987). El confuso mundo del sector informal. *Nueva Sociedad*, (90).
- Castillo, P. O. y Villar C. A. (2001). La conformación del espacio urbano de Cancún: una aproximación al estudio de segregación espacial. *Quivera* (1).
- Chacón C, W. (1991). *El papel de los gobiernos, instituciones privadas y el sector informal en el desarrollo de las micro-empresas para la mujer rural*. San José de Costa Rica: Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola.
- Dávila, L. A. (junio de 2014). Centros Integralmente Planeados (CIPS) en México. Las piezas del proyecto turístico de FONATUR. Ponencia presentada en el *VI Seminario Internacional de Investigación en Urbanismo*. Barcelona-Bogotá.
- Daza, J. L. (2005). Economía informal, trabajo no declarado y administración del trabajo. Documento número 9. Ginebra: Departamento de Diálogo Social, Legislación y Administración del Trabajo-Organización Internacional del Trabajo.
- De la Garza, E. (2002). La flexibilidad del trabajo en México. En: Brígida García (coord.) *Población y sociedad al inicio del siglo XXI*, México: El Colegio de México.
- De Soto, H. (1986). *El otro sendero: la revolución informal*. Lima: Oveja Negra.

- Diez de Medina, R. (2013). *La medición de la informalidad. Manual estadístico sobre el sector informal y el empleo informal*. Turín: Organización Internacional del Trabajo.
- Centros de Integración Juvenil A.C. (S/F). Estudio Básico de Objetivo Comunidad. *Diagnóstico del consumo de drogas en el área de Influencia del CIJ Cancún*. Centros de Integración Juvenil A.C. Recuperado de: www.cij.gob.mx/ebco2013/pdf/9950CD.pdf
- Fernández, H. P. (2014). *Dinámica demográfica 1990-2010 y proyecciones de población 2010-2030*. México: Consejo Nacional de Población-Secretaría de Gobernación.
- Fiscalía General del Estado de Quintana Roo (2017). *Estadística 2016*. Recuperado de: <http://www.fgeqroo.gob.mx/fgeBeta/pdf.php?rt=2>
- Gómez, J. C. y Muñoz, B. (12 de marzo de 2012). Al final todas vendemos lo mismo: nuestro cuerpo. *Zócalo*. Recuperado de: <http://www.zocalo.com.mx/seccion/articulo/al-final-todas-vendemos-lo-mismo-nuestro-cuerpo>
- Haydt de Almeida, M. (1994). *Amplitud histórica, social, económica y sus perspectivas del turismo en México: Cancún-Tulum*. México: Policromía Impresora.
- Hidrogo, S. (12 de octubre de 2017). Regularizarán a ambulantes. *Luces del Siglo*. Recuperado de: <http://www.lucesdelsiglo.com/noticias/regularizaran-a-ambulantes/42087>
- Holloway, J.C. (1997). *El negocio del turismo*, México: Diana.
- Instituto de Planeación de Desarrollo Urbano del Municipio de Benito Juárez (2012). *Programa Municipal de Desarrollo Sustentable de Benito Juárez*. Cancún: Ayuntamiento de Benito Juárez.
- Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática. (2011). *Perspectiva estadística Quintana Roo*. Aguas Calientes.
- _____. (2017a). Producto Interno Bruto y cuentas nacionales: turismo. Recuperado de <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/tur/default.aspx>
- _____. (2017b). Resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. (Cuarto trimestre de 2016). Boletín de prensa. Recuperado de: http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2017/enoe_ie/e noe_ie2017_02.pdf
- _____. (2017c). *Resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*. Boletín de prensa número 66/17. Aguas Calientes.

- Maldonado, C. (1996). Sector informal: ¿legalización o laissez-faire? *Revista Internacional del Trabajo*, 114 (6).
- Martí, F. (1985). *Cancún, Fantasía de Banqueros*. México. Editorial Uno.
- Martínez P. F. (2005). El sector informal en México. *El Cotidiano* (130). Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32513005>
- Medina, N. H. (1986). *Cancún, Nuevos Horizontes*: Ediciones e Impresiones Olmeca.
- Municipio de Benito Juárez (15 de septiembre de 2011). *Reglamento para el Comercio en Vía Pública del Municipio de Benito Juárez*. Cancún. Quintana Roo, México,
- Neffa, J. C (1999). Actividad, trabajo y empleo. Algunas reflexiones sobre un tema en debate. *Orientación y Sociedad*, (1). Recuperado de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-88931999000100007&lng=es&tlng=es
- Ochoa, L. S. (2004). *Economía informal. Evolución reciente y perspectivas*. México: Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública-Cámara de Diputados LIX Legislatura.
- Organización Internacional del Trabajo (1994). *Informe de La 15 Conferencia Internacional Estadísticas del Trabajo*. Ginebra.
- _____. (2014). *Experiencias recientes de formalización en Países de América Latina y el Caribe*. Ginebra: Organización Internacional del Trabajo.
- _____. (2016). *El empleo atípico en el mundo: retos y perspectivas*. Ginebra: PRODOC-Oficina Internacional del Trabajo.
- _____. (2017). *Pautas de la Organización Internacional del Trabajo sobre trabajo decente y turismo socialmente responsable*. Informe para la discusión en la Reunión de expertos para adoptar pautas sobre trabajo decente y turismo socialmente responsable. MEGDSRT/2017.
- Organización Mundial de Turismo (2016). *Panorama OMT del turismo internacional*. Madrid: World Tourism Organization.
- Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (2016). *Estudios de política turística de México. Resumen ejecutivo, evaluación y recomendaciones*. México: Secretaría de Turismo.

- Pérez, T. (2015). Son mujeres el 60% del ambulante en Cancún. *Novedades de Quintana Roo*. Recuperado de <http://sipse.com/novedades/son-mujeres-el-60-del-ambulante-en-cancun-154261.html>
- Portes. A. (1995). *En torno a la informalidad: Ensayos sobre Teoría y Medición de la Economía no Regulada*. México: Porrúa-FLACSO.
- Posada G. M. (01 de mayo de 2017). CCE urge al combate de la economía informal para crear más fuentes de trabajo. *La Jornada*. Recuperado de <http://semanal.jornada.com.mx/ultimas/2017/05/01/cce-urge-al-combate-de-la-economia-informal-para-crear-mas-fuentes-de-trabajo>
- Programa de Promoción de la Formalización en América Latina (2014). El empleo informal en México: situación actual, políticas y desafíos. Santiago de Chile: Organización Internacional del Trabajo.
- Programa Regional del Empleo para América Latina y el Caribe (1978). Sector informal: funcionamiento y políticas. Santiago de Chile: Organización Internacional del Trabajo.
- Rimbau, E. y Triado, X. M (2006). La flexibilidad laboral en la empresa. En *Capital Humano* (1), pp. 38-48.
- S/A (16 de diciembre de 1999). Erradicar el ambulante. *La Crónica de Cancún*. México.
- Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Ayuntamiento de Benito Juárez. (s/f). *Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Cancún, municipio de Benito Juárez, Quintana Roo (2014-2030)*. Recuperado de: <http://www.fonatur.gob.mx/es/transparencia/focalizada/tajamar/pdf/03/1.pdf>
- Secretaría de Turismo (2016). *Compendio estadístico del turismo en México 2016*. Recuperado de: <http://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/Inicio.aspx>
- _____ (2017). *Empleo turístico*. Recuperado de: [datatur.sectur.gob.mx/SitePages/ResultadosITET.aspx](http://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/ResultadosITET.aspx)
- Subsecretaría de Empleo y Productividad Laboral (2017). *Información laboral. Quintana Roo*. México: Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
- Tokman, V. (1991). *El sector informal en América Latina. Dos décadas de análisis*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

United Nations Office on
Drugs and Crime
(2017).

World Drug Report, 2017. Viena. United Nations Office on
Drugs and Crime.

Villalobos, R. (16 de
agosto de 2016).

Depuran el padrón de vendedores ambulantes. *Quintana Roo
Hoy*, Recuperado de: <http://www.quintanaroooy.com/noticias-cancun/depuran-el-padron-de-vendedores-ambulantes/>

World Tourism
Organization (2016).

World Tourism Organization Annual Report 2016. Madrid.

_____ (2017).

*Mexico: Country-specific: Basic indicators (Compendium) 2011-
2015*. Recuperado de: <https://www.e-unwto.org/doi/abs/10.5555/unwtotfb0484010020112015201610>

LA IDEOLOGÍA DOMINANTE EN LA PRENSA ESCRITA SOBRE EL TURISMO EN QUINTANA ROO, MÉXICO (1992-2017)

Graciela Aceves Jiménez

El presente capítulo tiene como objetivo analizar la influencia de la ideología dominante en la prensa escrita respecto al impulso del turismo, particularmente en el estado de Quintana Roo, México. En este sentido, se destacan tres aspectos centrales en el trabajo. En el primer apartado, se abordan las consideraciones conceptuales y metodológicas respecto al uso y aplicación de término *ideología*; se parte de la premisa que la *ideología dominante* es el producto de un proceso histórico de dominación que se ha expandido a escala internacional y se expresa en diferentes ámbitos de la vida social. A este respecto, se destaca la utilidad del método del análisis crítico del discurso, el cual nos proporciona conceptos y técnicas para identificar las estructuras que se emplean en el lenguaje escrito, como una de las formas más usuales de expresar los contenidos ideológicos.

En el segundo apartado, se aborda el proceso de instauración de la actividad turística en México por el gobierno mexicano y, la importancia que tuvo la creación de Cancún, destacando el contenido del discurso oficial en la orientación de las políticas públicas en la materia. Con relación al tema del turismo, se parte de identificar la necesidad que tienen algunas empresas, organizaciones internacionales, inversionistas, bancos y gobiernos, para crear estrategias económicas y políticas, –acompañadas con sus respectivos discursos- que permiten la generación y apropiación de riqueza en los países subdesarrollados. Estos últimos, además ofrecer de materias primas y fuerza de trabajo abundante y barata, también cuentan con diversos atractivos naturales idóneos para el impulso del turismo. La denominada *industria turística*, es una construcción ideológica que resulta de combinar diferentes servicios, actividades y sectores económicos, los cuales en su conjunto

generan las condiciones -institucionales e ideológicas- para que los viajeros visiten y disfruten su tiempo libre en determinados lugares. Este concepto se ha transformado a lo largo del tiempo y cobra importancia, dado que se desarrollan e implantan políticas públicas por parte de los gobiernos, en participación con organismos internacionales, tales como la Organización Mundial del Turismo, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo.

En el tercer y último apartado, se realiza un análisis del discurso de la prensa escrita, a partir de notas recabadas en tres medios que abordan problemáticas sociales asociadas a la actividad turística y que sirven como medio de contraste empírico respecto al sistema de ideas imperante: una fuente internacional, una nacional y la última de circulación estatal.

De esta manera, el análisis del tema turístico se basa en los contenidos de la prensa escrita, destacándose además fenómenos de la realidad social asociados con la violencia, la desigualdad y la falta de oportunidades, frente al discurso oficial y de las organizaciones internacionales que privilegian un discurso optimista sobre la idea del *turismo como motor del desarrollo*.

CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS Y CONCEPTUALES EN TORNO A LA *IDEOLOGÍA DOMINANTE*

La *idea*, es en esencia una representación subjetiva de la realidad conforme a la trasmisión de experiencias de cada emisor, con la intención de convencer y tener el respaldo de las personas cuando se abordan diversos temas de índole política, económica, social o cultural. Por su parte, el *discurso* es la herramienta efectiva para el proceso de dominación y transmisión de la ideología, la cual es creada y reproducida por el grupo en el poder utilizando un conjunto de nociones, ideas y argumentos para influenciar y manipular a la mayoría de los integrantes de la sociedad.

A partir de considerar que cada sociedad comparte de manera general una determinada visión del mundo, podemos dilucidar que las ideas se expresan a través del lenguaje y que en principio tienen como objetivo mantener la cohesión de la misma a través de la comunicación. El concepto

de ideología se utiliza de diferentes maneras, entre las cuales se encuentra la caracterización de la integración y expresión de las ideas fundamentales que son convenidas, aceptadas y compartidas socialmente por una o diferentes sociedades. Al respecto, las sociedades se van conformando, moldeando, aceptando y cambiando determinadas visiones del mundo con el fin satisfacer sus aspiraciones y necesidades materiales e inmateriales de existencia. Dichas ideas son producto de la experiencia histórica y se encuentran condicionadas por factores económicos, políticos y culturales de cada sociedad.

Las ideas de la clase dominante son las ideas dominantes en cada época; [sic] o dicho, en otros términos, la clase que ejerce el poder material dominante en la sociedad es, al mismo tiempo, su poder espiritual dominante Los individuos que forman la clase dominante tienen también, entre otras cosas, la conciencia de ello, y piensan en tono con ello ... también como pensadores, como productores de ideas, que regulen la producción y distribución de las ideas de su tiempo; y que sus ideas sean por ello mismo, las ideas dominantes de cada época. (Marx y Engels, 1994, p. 50)

Antonio Gramsci profundizó sobre el tema, exponiendo que la ideología emerge de las ideas, las cuales surgen de elementos primarios derivados de las sensaciones que el individuo experimenta, en el siguiente sentido:

La verdadera significación de este concepto, se planteó en un principio como la ciencia de las ideas, que consiste en un análisis detallado de su nacimiento que, por medio de la filosofía práctica, cumple una función importante al descubrir las situaciones sociales, políticas económicas...de un determinado contexto histórico. Sin embargo, en un punto esta ideología se convirtió en un sistema de ideas... (Gramsci, s/f).

Es decir, se trata de una *sobreestructura* ideológica que surge de las vivencias de las personas, a través de las cuales reflexionan sobre su contexto social y arrojan sus resultados que son transformados en una ideología que interpreta la estructura en la que viven (Sacristán, 1992).

Con base en lo anterior, el concepto ideología, se puede definir como un sistema de ideas, de representaciones mentales que dominan el espíritu de un hombre o de un grupo social. Las ideas que existen en la sociedad hacen que se creen convenciones sociales y determinadas conductas, las cuales

moldean a la sociedad a una forma de convivencia. Como producto histórico-social, la ideología está en un constante cambio.

En su artículo *Fuerzas sociales, estados y órdenes mundiales: más allá de la teoría de las Relaciones Internacionales*, Robert Cox (2013) analiza la forma mediante la cual las personas y los grupos pueden formar parte de las ideas o repelerlas, lo que ocasiona que algunas estructuras cuenten con legitimidad o se creen formas para contrarrestarlas. A través de un ejercicio de triangulación, ejemplifica la relación que existe entre las *ideas*, las *instituciones* y las *capacidades materiales* de la sociedad, que a su vez son los pilares que conforman la estructura de la realidad social. Destaca que las ideas son producto de relaciones intersubjetivas, debido a que en nuestro contexto social existe un orden y un significado acordado, lo que lleva al sentido común sobre las acciones y pensamientos. De igual manera, se encuentran las imágenes colectivas diferentes, debido a que se crea un choque de pensamientos; aunque compartan los significados intersubjetivos y conductuales, ocurre un cuestionamiento que lleva a una posible creación emergente alternativa de lo establecido.

En lo referente al papel de las instituciones, Cox señala que éstas hacen valer las ideas legítimamente, por lo que la administración gubernamental se encarga de que se cumplan las reglas establecidas por el poder político. Con relación a la capacidad material, se establece que ésta se da por efecto del desarrollo de las fuerzas productivas impulsadas por el factor tecnológico, que conlleva a su vez al aumento de la capacidad productiva y destructiva de las sociedades humanas. Por consiguiente, desde el punto de vista del poder político, la persuasión y la coerción legítima tienen como objetivo lograr el consentimiento de la sociedad para ejercer la hegemonía.

Pero la fuerza no tendría que ser usada con el propósito de asegurar la dominación de los fuertes en la medida en que los débiles acepten las relaciones de poder imperantes como legítimas. Esto es lo que los débiles hacen si los fuertes ven su misión como hegemónica y no meramente como dominante o dictatorial... (Cox, p.143)

Aquí la importancia de la ideología dominante, que como sistema de ideas compartidas, logra influenciar en las decisiones y modos de vida de la sociedad. Se crea un efectivo y sutil mecanismo de sumisión para que la mayoría de la población quede supeditada a los intereses de la élite que detenta el poder político. De esta manera, al ejercer el control de la población y los medios de comunicación, se asegura un dominio a partir de la imposición de diversos estereotipos en torno a los cuales se reproduce la vida social. En este sentido, la ideología es ese conjunto de ideas que crean determinados tipos de modelos basados en ciertos sistemas de creencias.

En otros términos, las ideologías consisten en representaciones sociales que definen la identidad social de un grupo, es decir, sus creencias compartidas acerca de sus condiciones fundamentales y sus modos de existencia y reproducción. Los diferentes tipos de ideologías son definidos por el tipo de grupos que “tienen” una ideología, tales como los movimientos sociales, los partidos políticos, las profesiones, o las iglesias, entre otros (Dijk, 2005, p. 10).

Los grupos dominantes y los subalternos tienen su respectivo lugar en estructura de la división del trabajo, porque esta condición es la que determina y condiciona la vida de la sociedad en su conjunto. Por ello, surgen tensiones, fricciones y contradicciones entre las clases y, se crean fuerzas sociales que buscan mantener el sistema, cuestionarlo o transformarlo. Por su parte, el Estado es –idealmente- la organización política de la sociedad encargada de representar los intereses generales. Sin embargo, dadas las características del Estado moderno en el sistema capitalista, éste asume como propios los intereses clase social dominante, ya que hace pensar a la población que representa los *intereses legítimos de la sociedad en general*, cuando en realidad hace que se mantenga la estructura desigual a través de la ideología dominante. Ésta, permea a la sociedad en su conjunto, haciendo que a nivel general la sociedad asuma como propias, ideas y formas de actuar que están por encima de sus necesidades e intereses.

Para ello, históricamente el Estado ha hecho de la educación una de las principales herramientas para transmitir la ideología, en término de actitudes, hábitos, valores y reglas establecidas en la sociedad. El discurso se puede basar en un razonamiento o conjunto de ideas asociadas en torno a

determinada temática, empleando formas argumentativas diversas, la retórica y falacias de diferentes tipos, con la finalidad de convencer al público al que se dirige el mensaje. Consecuentemente, el discurso tiene toda una intencionalidad basada en argumentos o planteamientos subjetivos que pretenden influir en la mente de las personas y orientar sus decisiones en un sentido determinado.

De tal manera, el análisis crítico del discurso consiste develar la intencionalidad de mensaje que se transmite a la población, para destacar sus posibles efectos en los ámbitos económico y político. Por eso es indispensable resaltar, que tanto el lenguaje, como el discurso y la comunicación "...entre gentes reales, poseen dimensiones intrínsecamente cognitivas, emocionales, sociales, políticas, culturales e históricas." (Dijk, 1999, p. 24). Por ello, cuando se expone un discurso, sea escrito u oral, lo primordial es la transmisión de una emoción; esto es lo importante de la retórica ya que con ella se puede lograr empatía con el mensaje.

Por lo tanto, la hegemonía de la clase dominante impone las *ideas de su tiempo*, como son tendencias, tabúes y los prejuicios que influyen en la sociedad, originando que la personas se acoplen ante la persuasión del discurso, creando la legitimidad frente a lo que debe ser aceptado socialmente y lo que no (Angenot, 2010). La hegemonía no se refiere a una ideología única o dominante, más bien representa a un conjunto de ideologías que son parte de la sociedad y que están estrechamente relacionadas con las tradiciones y la cultura. Estas son reestructuradas con el paso del tiempo de una manera sutil, pero contundente.

... la clase dominante (a pesar de los antagonismos de sus facciones) siempre termina por promover una visión de las cosas e ideologías conforme a sus intereses históricos ... La hegemonía es "social" porque produce discursivamente a la sociedad como totalidad. No es propiedad de una clase. Pero ... constituye preeminencias, legitimidades, intereses y valores... (Angenot, 2010, p. 37).

Por tanto, el análisis del discurso se convierte en una herramienta que confronta los diferentes tipos de ideas, para agruparlas a partir de tomar en cuenta las condiciones imperantes del contexto histórico y social en que se

emiten los mensajes. Tiene un amplio campo en el que se puede orientar una investigación, ya que puede considerar elementos analíticos como la pragmática, la semántica, las representaciones mentales, los contextos políticos, sociales e históricos, las estructuras visuales y sonidos, la psicología cognitiva, entre otros.

El tipo de análisis que se emplea consiste en examinar los textos, no sólo el significado y contenido, -como se pueden encontrar en las obras de arte, imágenes, mapas, signos, símbolos del mismo- sino en indagar específicamente el significado de un argumento para una persona, además de que se profundiza sobre la producción del texto que el emisor realizó (Krippendorff, 2004). Es decir, no sólo encuentra el significado del texto, sino localiza los indicios que dicen sobre el autor, debido a que es él quien junta los planteamientos y produce el discurso según el significado que entiende.

El análisis de contenido es una técnica de investigación objetiva, sistemática y cuantitativa en lo que se refiere al proceso de comunicación y del discurso. La estrategia metodológica del estudio consiste en la deducción e interpretación del argumento. Para tales fines, López (2002) menciona que existen dos pasos a seguir. El primero es la objetividad en la investigación, a partir del planteamiento de preguntas y la finalidad a que se quiere llegar. Lo segundo corresponde a la parte subjetiva, que es lo que encierra el mensaje del emisor, lo que no está escrito. Este tipo de metodología presenta una relación con los procesos del análisis del lenguaje que se emplea en diversas investigaciones, debido a que se debe buscar el significado de las palabras en medios escritos u oral. Asimismo, se debe estudiar el contexto en que el autor llegó a su conclusión, además de la interpretación que puede tomar la audiencia. El análisis de contenido es un método empírico y basa su procedimiento en respuestas verbales, ya que al observar detenidamente se pueden encontrar los objetivos reales del sujeto emisor en el proceso de comunicación con sus receptores.

Entre las particularidades del periódico, sobresale que este medio busca la manera de comunicarse con los receptores en aras de lograr persuadirlos. Los acontecimientos que describe el periódico se encuentran

situados en un espacio y tiempo; el discurso que emplea cumple con el propósito de informar y brindar opiniones sobre los sucesos, por lo que *tiene que cumplir una función veraz y creíble para la sociedad*. Entonces, el discurso que emplea es argumentativo y cuenta con validez local, debido a que la información que se proporciona sólo es importante para la gente del lugar o un sector determinado de la sociedad (González, 2010).

Héctor Borrat (1989) cataloga al periódico como un *actor político*, debido a la interacción e influencia que tiene con otros actores en la sociedad, que tiene capacidad suficiente para tomar decisiones en el sistema político y moldear el comportamiento y las opiniones de la sociedad según sea su interés, por lo que resulta una herramienta muy valiosa al transmitir un mensaje.

El periódico pone en acción su capacidad para afectar el comportamiento de ciertos actores en un sentido favorable a sus propios intereses: influye sobre el gobierno, pero también sobre los partidos políticos, los grupos de interés, los movimientos sociales, los componentes de su audiencia. Y al mismo tiempo ejerce su influencia, es objeto de la influencia de los otros, que alcanza una carga de coerción decisiva cuando esos otros son los titulares del poder político. (Borrat, 1989, p. 67)

Aunque parece ser lineal y unidireccional, en el proceso de comunicación hay elementos que pueden interferir en el intercambio de información y, el resultado puede distorsionar el sentido original del mensaje y también la simple respuesta frente al mismo. Los discursos de los medios de comunicación tratan de crear una representación de la realidad, pero, al mismo tiempo, dependiendo de sus intereses políticos y de mercado, pueden evadirla o tergiversarla. La producción de la noticia inicia a partir de un acontecimiento que se comparte masivamente a la sociedad. Por este motivo, los negocios de las empresas noticiosas se encargan de amoldar la nota periodística con la finalidad de atraer a más espectadores (receptores), en una competencia frente a otros medios. Esta constante lucha de intereses suele tergiversar la información.

EL DISCURSO EN TORNO AL TURISMO COMO IDEOLOGÍA DOMINANTE Y SU APLICACIÓN EN LA CREACIÓN DE CANCÚN, QUINTANA ROO

El fenómeno del turismo y su impulso van acompañado por elementos discursivos impregnados por la ideología dominante, lo que a su vez se debe a la puesta en marcha de iniciativas basadas en intereses empresariales y gubernamentales para su realización. Las capacidades materiales, el papel de las instituciones y las ideas, constituyen el núcleo para analizar cómo se expresa la ideología en torno a la actividad turística en los diferentes ámbitos de la vida social.

Se puede apreciar que al término de la Segunda Guerra Mundial, iniciaron una serie de transformaciones significativas en el orden político y económico bipolar, por lo que Estados Unidos ejerció una influencia en América Latina, aduciendo que el comunismo representaba una amenaza a sus intereses y al resto de los países de la región. Esto llevó a que las relaciones económicas entre México y Estados Unidos fueran muy cercanas. Sin embargo, México empezó a endeudarse porque no contaba con el desarrollo y producción para abastecer internamente al país, por lo que tuvo que recurrir a la importación de productos para compensar ese déficit. Esto desembocó en una crisis interna que orilló al gobierno mexicano a la diversificación económica que tuvo como alternativa la inclusión y fortalecimiento de la actividad turística, como se verá en adelante (Rioja, Benítez y Romero, 2009).

El turismo es una actividad que, por sus características específicas y crecimiento económico desde la década de 1950, permitió la participación de organizaciones internacionales con la *intención de minimizar y erradicar la pobreza*, por lo que incentivaron a los gobiernos a que integraran en sus programas nacionales esta actividad (Organización de las Naciones Unidas, 2008). De esta forma, surgieron diversos actores internacionales que promovieron este sector, como lo son la Organización Mundial del Turismo, con la intención de adoptar un enfoque global del desarrollo, la gestión y la supervisión de éste (Organización Mundial del Turismo, 2001). De igual manera, participan el Fondo Monetario Internacional, el Banco Interamericano

para el Desarrollo y el Banco Mundial, organismos que ofrecieron créditos a los países en desarrollo con la intención de incentivar centros turísticos integralmente planeados (López, 2006).

Si bien, los organismos internacionales que incentivan, organizan y difunden la actividad turística, se formalizan al término de la Segunda Guerra Mundial, fue hasta 1991, cuando la Organización Mundial del Turismo recomendó definir al turismo, como :

...las actividades de personas que se desplazan a un lugar distinto al de su entorno habitual, por lo menos un determinado tiempo y por un motivo principal distinto al de ejercer una actividad que se remunere en el lugar visitado, y donde.. a) ... excluye... los desplazamientos dentro del lugar de residencia y los que tienen carácter rutinario... b)... se excluyen las migraciones a largo plazo y, ...c)... se excluyen los movimientos migratorios de carácter laboral.... (Organización Mundial del Turismo, 1991, pp. 112-113)

Por su parte, en su obra *Turismo, planeación, administración y perspectivas*, Goeldner y Ritchie, definen a la actividad, como todos los procesos que derivan de la "...interacción entre los turistas, prestadores de servicios turísticos, gobiernos y comunidades anfitrionas, así como el entorno en el proceso de atraer y alojar a estos visitantes..." (2011, p. 6). Asimismo, indican que el tiempo de permanencia fuera del lugar de residencia debe ser menor a un año y, clasifican la actividad como internacional, interna, local y nacional.

En el discurso oficial, se asume que el turismo trae consigo beneficios que son notables y alcanzables, como son la promoción y oportunidades laborales, especializados o no, debido a que se requiere de personal que se dedique exclusivamente a esta área. Claro está que los ingresos en divisas son significativos y es una de las actividades que genera una derrama económica que alienta el crecimiento económico, mejora la infraestructura, amplía la demanda de empleo, hace crecer la oferta de servicios en los países receptores y procura el cuidado del medio ambiente natural. Asimismo, se considera que rompe las barreras como el lenguaje, la sociedad, la cultura, el aspecto racial, lo político y lo religioso, por lo que crea una facilidad en las

relaciones con otros países, además de un mejor entendimiento del contexto social de los países (Goeldner y Ritchie, 2011).

En lo que respecta a México, durante la presidencia de Gustavo Díaz Ordaz, se empezó a orientar la economía hacia el desarrollo industrial y en los bienes de consumo final, lo que ocasionó el desempleo de un gran sector de la población. Si bien, la estrategia industrial había sido positiva en las primeras décadas del desarrollo estabilizador, empezó la crisis económica desde mediados de la década de 1960 y, con ello los problemas sociales se exacerbaban. Las importaciones se incrementaron considerablemente, pasando de un 50% en 1929 a un 90% en 1970 (Espinosa, 2013, p. 156).

A su vez, la llamada *relación especial* del gobierno de México con Estados Unidos llegó a su fin, en medio de la crisis económica que también enfrentaba el gobierno estadounidense a principios de 1970, cuando se impusieron impuestos del 10% a las importaciones procedentes de México. En este contexto, se puso en marcha el proyecto turístico mexicano que Díaz Ordaz había iniciado a finales de su sexenio, precisamente en Cancún, pero no fue hasta 1974 que Quintana Roo se conformó como estado libre y soberano. Esta ciudad turística se convirtió en el símbolo de lo que representaba el turismo debido al éxito internacional que logró alcanzar. La entidad contaba con una tasa demográfica baja, por lo que resultó igualmente atractiva para las inversiones y, esto facilitaría que la poca población se adecuara a la actividad turística que estaba por cambiar el entorno social de la región (Rioja, Benítez y Romero, 2009).

El interés del gobierno mexicano por incluir el turismo en la agenda nacional, hizo que se crearan diversas instituciones para velar por el buen funcionamiento y administración de esta área. En 1974 se creó el Fondo Nacional de Fomento al Turismo, con la función de otorgar créditos para apoyar la construcción de la infraestructura turística, además del crecimiento y desarrollo de los centros integralmente planeados (López, 2006). En Quintana Roo, se estableció el 31 de mayo 1976, la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo que, bajo la gubernatura de Jesús Martínez Ross, dio apertura del Mega Proyecto Cancún, junto con otras ciudades turísticas como Isla Mujeres y

Cozumel (Secretaría de Turismo, 2016). De aquí se desprendieron otros proyectos y alternativas laborales; se impulsó la actividad pesquera; la atracción de migración hacia la región sur de Quintana Roo, a través del Programa Federal de Colonización, el cual distribuyó tierras ejidales y originó el crecimiento de la migración y el poblamiento de la región sur, mientras que la industria turística se aplicaba en el norte de la entidad (Romero, 2014).

El proyecto Cancún fue un éxito inmediato; atrajo inversión privada nacional y extranjera e incentivó la mejora de la infraestructura turística, por lo que se convirtió en el destino más visitado e importante de país. No obstante, el acelerado crecimiento, también generó consecuencias negativas, principalmente en el medio ambiente y la polarización social, debido a que sobrepasó las expectativas y la planeación original, al convertirse prácticamente en la única actividad económica en el norte del estado de Quintana Roo.

El tema de la sustentabilidad adquirió un papel importante en el ámbito internacional, abordado desde 1972 en la Conferencia de Estocolmo. Aquí, se manifestó la existencia de problemas ambientales a nivel mundial debido al desmedido crecimiento poblacional, así como a la escasez y sobreexplotación de los recursos naturales. Posteriormente, en 1987, se realizó el Informe Brundtland, denominado *Nuestro Futuro Común* (Our Common Future), teniendo como responsable a la Doctora Gro Harlem Brundtland quien fue presidenta de la Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo de las Naciones Unidas. En este documento se introduce por primera vez el concepto de *sustentabilidad*, definido como el "... conjunto de estrategias que garantizan la satisfacción de las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas...." (Marbán, 2006, p. 32).

Este informe sirvió de respaldo para la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo que tuvo lugar en Río de Janeiro, Brasil en 1992 y, dio lugar a la *Agenda o Programa 21* que consiste en un plan de acción de las Naciones Unidas con la intención de involucrar a los individuos para adoptar un diseño de una vida sostenible, crear una

integración social, medioambiental y económica en los países, para que los Estados pudieran enfrentar los problemas ecológicos. Este proyecto pone en relevancia la *erradicación de la pobreza* en los países en vías de desarrollo por medio de *políticas sostenibles*, la cual pretende *erradicar las desigualdades económicas* y que, tanto hoy como en el futuro, cuenten con un *ecosistema sano* (Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, Organización de las Naciones Unidas, 1987).

A nivel nacional, en diciembre de 1991, el gobierno mexicano emitió el Programa Nacional de Modernización del Turismo 1992-1994, en donde por primera vez se empleó el término sustentabilidad, como uno de los objetivos de la política nacional. Sin embargo, el planteamiento del gobierno se orientó a preservar el medio ambiente y la cultura, para no dañar la imagen del país y aullentar a los turistas e inversionistas, pero no con fines de preservación, como se evidencia en el tercer objetivo del mencionado documento:

Es probable que las corrientes turísticas del futuro, se orienten hacia aquellos pueblos que mejor hayan conservado su medio ambiente y su identidad histórica y cultural. Se requiere fortalecer la conciencia de todos los mexicanos, para evitar o eliminar actitudes negativas que demeriten la imagen de nuestro país y desestimulen el deseo de visitarnos. De la misma forma, es necesario conformar un sector empresarial con verdadera vocación turística, que acepte corresponsablemente los requerimientos crecientes del sector. (Secretaría de Gobernación, 1992)

En adelante, el gobierno de la República continuó mencionando el ideal de la sustentabilidad en sus respectivos documentos de trabajo y planes de desarrollo, aunque nuevamente la conservación se percibe como un medio de atracción de turistas y no como el fin. Esto se manifiesta en el Programa de Desarrollo del Sector Turístico 1995-2000, que estableció como objetivo fundamental "...fortalecer la competitividad y sustentabilidad de los productos turísticos mexicanos para coadyuvar en la creación de empleo, la captación de divisas y el fomento al desarrollo regional...". Asimismo, se orienta la política turística nacional a "... incrementar la competitividad de nuestros centros y regiones turísticas más importantes, redefiniendo su producto básico, mejorándolos en su calidad ambiental, sumándoles valor..." y, ofrece

incrementar la oferta hacia nuevos mercados, a través de la diversificación y creación de nuevos *productos*. Destaca, que el documento enfoca el esfuerzo en primera instancia a los destinos de playa, ciudades fronterizas del norte del país y puntos coloniales, pero también prevé el “...desarrollo sustentable de una oferta turística de nuevo tipo en la Sierra Tarahumara, en el Mundo Maya, ... áreas protegidas seleccionadas... la zona de la ballena gris en B.C.S., y la Mariposa Monarca en Michoacán...” (Secretaría de Gobernación, 1996)

En un sentido semejante se emitió el Programa Sectorial de Turismo 2001-2006, cuyos ejes principales son: “Hacer del turismo una prioridad nacional; tener turistas totalmente satisfechos; mantener destinos sustentables y contar con empresas competitivas...”. De nueva cuenta, se plantea la necesidad de conjugar a la actividad con el cuidado del medio ambiente, pero desde una visión empresarial, dado que “...el segmento del mercado de viajes que hace turismo y respeta el medio ambiente es uno de los que está creciendo mas rápidamente”. En este sentido, se establece la prioridad de desarrollar la industria de forma respetuosa del medio natural y las culturas locales, para propiciar una mayor rentabilidad, dado que “...se observa una tendencia en los mayoristas, particularmente en los europeos, a seleccionar aquellos destinos y las empresas que cumplen con prácticas ambientalmente respetuosas, para incluirlos en sus catálogos”. (Secretaría de Turismo, 2001, pp.1 y 29).

Más recientemente, el discurso oficial del gobierno de México publicado en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017, expone que el turismo es una vía alternativa para la *creación de trabajos*, así como el *incremento del mercado nacional e internacional*. Menciona que los países emergentes son quienes tienen el potencial para implementar esta actividad, debido al crecimiento del sector turístico a nivel mundial que ha cobrado relevancia. El país se encuentra bien posicionado internacionalmente en la vertiente de sol playa y mar, pero existen otros segmentos importantes, las cuales ofrecen generar una derrama económica adicional como lo son el turismo cultural, de negocios, cruceros, de salud, deportivo, de lujo, ecoturismo, y otras más en las que se fomentará la inversión, además de que busca la promoción y

difusión de la cultura e historia de la nación con la finalidad de ser una proyección hacia otros Estados del mundo (Plan Nacional de Desarrollo, 2013, p. 83).

Sin embargo, se hace notorio el daño medio ambiental que ha ocasionado la inversión desmedida en esta región, debido a la deforestación de amplias zonas de manglares, rellenos de cenotes, invasión de playas, emisión y tira de desechos al mar, entre otras afectaciones no menos importantes en diversos ámbitos que se ejemplificarán en el último apartado del presente trabajo.

A nivel estatal, el Plan Estatal de Desarrollo de Quintana Roo, indica que el turismo es la actividad más importante a nivel mundial, que el estado ha implementado fielmente en la entidad con el fin de *alcanzar un desarrollo y crecimiento económico*, además de crear fuentes de empleo para *mejorar las condiciones de vida de la sociedad* el (Plan Estatal de Desarrollo, 2016). Claro está, que en el discurso oficial de las diferentes instancias del gobierno mexicano se justifica la inversión a la industria turística con la finalidad de erradicar la pobreza: entre más turismo más familias beneficiadas y mayor inclusión social. Sin embargo, esta dinámica económica y social refleja resultados diferentes a los que el discurso oficial hace referencia.

En las últimas décadas, México ha pasado a ser de los principales centros turísticos a nivel internacional y, esto se ha logrado por la apuesta que se enfocó para la construcción y mejoramiento de la infraestructura turística, la cual se encuentra alineada con la demanda mundial sobre esta actividad a partir de los ordenamientos de los organismos internacionales. El país es conocido por sus playas del Pacífico y del Mar Caribe, además de sus ricas raíces culturales que la hacen peculiar y, debido a estas características es que ha tenido éxito y han aumentado los turistas. (Banco Mundial, 2008, p. 13).

Por su parte, la Organización Mundial del Turismo, es el principal órgano internacional que se enfoca en los temas de política turística. Ésta cuenta con más de 300 miembros afiliados, como son los gobiernos locales, asociaciones turísticas, instituciones educativas, empresas del sector privado y grupos hoteleros. Se elaboran estrategias con la finalidad de optimizar las

directrices intergubernamentales, para la cual se imprime un discurso basado en ideas sobre *la cooperación* y el *desarrollo regional*. Asimismo, como núcleo ideológico dominante, se resalta a últimas fechas la promoción y perfeccionamiento de los discursos promotores del *turismo sustentable*, *la paz* y *el respeto universal*, ya que por medio del conocimiento de otros países se puede encontrar *la comprensión y el respeto de los Derechos Humanos*.

Como se ha visto, el discurso oficial de la agenda internacional indica que el turismo es la opción viable para los países emergentes con la promesa de una *estabilidad económica y social* que garantiza riqueza a las naciones, un tema que ha logrado influir en México, concretamente en Cancún, Quintana Roo. Como se puede notar en esta ciudad, que fue planeada, se ha visto el desarrollo y la generación de divisas, así como la promoción mundial de los atractivos naturales que ofrece la entidad. Para difundir esta noción triunfalista, los grupos de poder económico y político se han apoyado en diversos medios de comunicación, como los medios escritos, que como se mencionó en el primer apartado, se convierten en actores políticos. El siguiente apartado profundiza sobre este aspecto.

EL DISCURSO DE LA PRENSA ESCRITA EN TORNO AL TURISMO EN QUINTANA ROO

Como se ha mencionado, el periódico tiene el poder de transmitir ideas, creencias y mitos, -por medio de la narración, la retórica, la argumentación, la falacia, entre otras formas discursivas- con la finalidad de persuadir a los receptores sobre los contenidos del mensaje. Esta es una herramienta mediática que emplean, tanto la élite gobernante, como pequeños grupos sociales que pueden o no compartir la ideología plasmada en el discurso dominante.

Los medios de comunicación, internacionales, nacionales y locales cuentan con una amplia cobertura y capacidad de influencia en la opinión pública, cuyos mensajes en su mayoría transmiten los contenidos más significativos de la ideología dominante, los cuales a su vez se pueden ver contrarrestados por agencias y empresas independientes o de otros contextos

que difieren de la *versión oficial*. Por esta razón, es importante resaltar de nueva cuenta, que el discurso cumple un papel fundamental en la labor de la prensa escrita, que tiene como misión llegar a grandes núcleos de la población, mediante la emisión de mensajes y contenidos para develar o encubrir los diferentes aspectos de la realidad social.

El turismo se ha implantado con éxito en la agenda de los países subdesarrollados como México, gracias a los intereses económicos de los gobernantes, los inversionistas y los organismos internacionales antes mencionados, dado que tienen como objetivo común, la *generación de riqueza y estabilidad las naciones*. Por su parte, partimos del supuesto que la prensa escrita expone los acontecimientos, aduciendo a los principios de *verdad, imparcialidad y objetividad*, al momento de informar a la sociedad. Sin embargo, todos los medios tienen una línea editorial que seguir e intereses que defender.

Dado el amplio espectro y diversidad de publicaciones existentes, para este caso, resultan útiles sólo algunos medios periodísticos para aplicar las técnicas y conceptos del método de análisis del discurso. De esta manera y después de una amplia revisión y selección de tales medios -líneas editoriales, alcance, estilos, cobertura publicitaria, formatos, orientación ideológica y alcance informativo-, se seleccionaron cuatro medios escritos con formato digital: dos internacionales, uno nacional y otro más de la entidad.

- a) *RT* y *Forbes*, que abarcan el ámbito internacional;
- b) *El Universal*, que cubre el espectro nacional y,
- c) *Novedades de Quintana Roo*, que comprende el entorno local.

El discurso de dichos medios abarca diferentes temas de interés económico, político, social, cultural y ambiental. En este caso, se pone especial atención en destacar las notas relacionadas con la actividad turística, así como algunos problemas de la realidad social en Quintana Roo. A continuación, se expondrán las características de cada medio informativo, en los que se narran y se presentan algunos problemas sociales, tales como la violencia, la inseguridad, la segregación y ciertos asuntos ambientales.

a) Medios internacionales:

1. La agencia llamada *RT*, es una empresa informativa que se encuentra en Moscú, Rusia, un país que en el siglo pasado se catalogaba como socialista, por lo que este medio noticioso cuenta con una línea editorial crítica muy marcada. Entre los objetivos más importantes de este medio, se encuentra exponer y denunciar todo abuso e injusticias sociales de los países de occidente. El 13 de octubre de 2017, José Luis Montenegro publicó la siguiente nota:

Niños sexoservidores de Cancún: 'Mi papá dice que hay trabajo para todos, no somos los únicos'. (Montenegro, 2017).

El encabezado llama mucho la atención y, deja ver que se trata de una entrevista. El título se divide en dos partes; la primera dice: “Niños sexoservidores de Cancún”. Es una oración corta y no cuenta con un verbo y, no hace falta, debido a que es característico en los medios informativos con la finalidad de atraer la atención del receptor. Se estructura con un sustantivo que indica a una persona, un adjetivo calificativo, una preposición que antecede a un sustantivo que señala el lugar. En la segunda parte de la oración del titular se menciona: “Mi papá dice que hay trabajo para todos, no somos los únicos”; esta parte deja claro que una entrevista se llevó a cabo con menores de edad, quienes se dedican a la prostitución y, se puede entender que el turismo es la fuente de trabajo para ellos. La estructura de la oración es de la siguiente forma: “Mi papá” comienza con un pronombre posesivo seguido del sustantivo, por lo que se puede entender que el niño es obligado por su familia a llevar ese modo de vida. El significado del resto de la oración hace mención que existe una demanda de la actividad sexual en Cancún y que hay empleo para toda aquella persona que quiera ejercerla.

El encabezado logra llamar la atención del receptor, debido a que aborda un tema delicado respecto a la prostitución infantil y a la violación de los Derechos Humanos en Cancún. El caso tiene un mensaje específico: la vulnerabilidad de los niños en estas condiciones, que se encuentran obligados a vivir en un ambiente hostil y sexual para poder subsistir y, como única vía

para tener preparación académica que mejore sus condiciones de vida en el futuro, algo que casi nunca sucede.

La entrevista de Montenegro plantea lo siguiente: En las inmediaciones de la avenida Chichén Itzá, en Cancún, se encuentran dos niños. Se trata de María y Tonatiuh. Ella viste un traje típico de la península de Yucatán, mientras que él porta una guayabera color rosa, una camisa tradicional del estado de Quintana Roo. Ambos tienen menos de 15 años de edad y están buscando a alguien de la franja hotelera "que los lleve a pasear...". Pese a que las autoridades del estado han negado que exista turismo sexual, Cancún es señalado como el primer destino mexicano en atraer turistas por la prostitución infantil. Cuando *RT* le pregunta a María y Tonatiuh si estudian o realizan alguna otra actividad, ellos contestan tajantemente: "Primero tenemos que trabajar antes de poder estudiar".

Los adolescentes no tienen una expresión de alegría, pero sí de seguridad en lo que hacen; son de carácter serio con sus connacionales, pero en cuanto se acerca un ciudadano extranjero, cambian su semblante. Ríen, toman de la mano a los hombres y mujeres de edad adulta, sin importar que la demás gente los observe con extrañeza e incluso, con desprecio. Pero eso no les importa, para ellos "es un trabajo", una manera de pedir limosna a cambio de un momento de placer. Los pubertos no muestran señales de diversión, "todo es negocio", dice María a *RT*. "Tenemos que juntar por lo menos 3,000 pesos (unos 160 dólares) por día, hay que cumplir una cuota", agrega la menor de edad, como si se tratara de pagar la renta de un establecimiento (Montenegro, 2017).

En esta cita son muy importantes los detalles de la entrevista, debido a la realidad que exponen estos niños. El tipo de redacción es narrativa y el entrevistador expuso la búsqueda de esos niños, llamados Tonatiuh y María; describe con detalle la vestimenta que llevaban puesta ese día y, luego, transcribe la conversación. Se resaltó que es el destino favorito para los depredadores sexuales y por ello se lleva a cabo la prostitución. Montenegro, el entrevistador, preguntó a los jóvenes si estudiaban o hacían otras actividades, la respuesta es contundente "primero tenemos que trabajar antes

de poder estudiar”. Con esa oración se revela un hecho desalentador para estos jóvenes, muestran que los obligan a trabajar en la prostitución y, les enseñan un entorno hostil. Esta agresividad se evidencia también en la forma en que responden al entrevistador. Finalmente, algo que llama la atención es que los jóvenes conocen las reglas de marketing y de comportamiento para acercarse a sus posibles *clientes*, quienes perciben sus intereses sexuales. En la entrevista externaron las ganancias aproximadas que deben obtener todos los días, lo que evidencia el abuso al que son sometidos estos niños ante la mirada del público.

2. Con relación a *Forbes*, se trata de una revista fundada en Estados Unidos desde 1917, especializada en finanzas y negocios, dirigida a empresarios, cuyo lema es: *La herramienta del Capitalista*. Esta empresa es mundialmente conocida por sus listas sobre las personas más ricas del mundo. El 10 de junio del 2013, Jonathán Torres publicó el siguiente titular:

Reforma en turismo, México está de moda? (Torres, 2013).

Semánticamente se refiere a *refrescar* las políticas turísticas que ya se habían trabajado por parte del gobierno, con la intención de hacer crecer más la actividad e incrementar la popularidad de los destinos mexicanos. Esta nota consiste en una entrevista con Claudia Ruíz Massieu, entonces titular de la Secretaría de Turismo, quien aseguró que México se situaría nuevamente dentro de los 10 primeros destinos más atractivos del mundo, para lo cual se había diseñado estrategia que consistía en tomar tres rutas: la *diversificación del producto*, la *innovación* y la *agenda competitiva*. Si bien, los lineamientos no eran novedosos, la nota enfatizó en *la estrategia* a partir del *cambio en el enfoque de lo que representa el turismo para la nación*, destacando su potencial para alcanzar el *desarrollo nacional, regional y comunitario* (Torres, 2013). Como se puede notar, este medio brinda un enfoque empresarial para la inversión, y propiamente está dirigido a potenciales inversionistas. Sin embargo, el propio *Forbes* presentó el 23 de febrero de 2017 una nota de Gustavo Armenta, con el siguiente título:

Cancún, el santuario turístico que se ve amenazado por la violencia (Armenta, 2017).

Esta oración, empieza con la ubicación en la que se llevó a cabo el reportaje, “Cancún”; el sustantivo “santuario” junto con el adjetivo “turístico” hacen alusión a que la ciudad referida es importante por su belleza natural, por tener popularidad internacional y ser uno de los principales destinos turísticos del mundo. Posteriormente, se aprecia una voz pasiva “se ve amenazado” que es usada cuando no hay un agente específico y, precisamente, el encabezado no especifica el tipo y la forma de la “violencia”, aunque claro, semánticamente esta palabra engloba la existencia del uso de la fuerza que violenta la integridad de un tercero. Esta noticia expone la belleza natural del destino, colocándolo como la *joya de México*. La promoción de su ubicación en las costa del Caribe, ha logrado que se convierta en uno de los lugares favoritos de los turistas internacionales. No obstante, la violencia llegó a las principales ciudades de la entidad y, se exponen dos hechos que ocurrieron en *el santuario* y zonas cercanas.

El primero fue un tiroteo que tuvo lugar en un bar de Playa de Carmen el 16 de enero de 2017 y, al día siguiente, ocurrió un ataque armado en las oficinas de la Fiscalía General del estado ubicadas en Cancún. Internacionalmente, se encendieron las alarmas, por lo que, en respuesta, la clase empresarial cuestionó al gobierno y le instó a atender las necesidades de seguridad en el destino que ponían en riesgo la actividad turística. Las autoridades y algunos empresarios turísticos manifestaron que *se trataba de hechos aislados* que no afectaban la tranquilidad de los turistas, además que *se reforzaría la seguridad*. *Forbes*, relata que años anteriores se han registrado patrones similares de violencia con ejecuciones de jefes policiacos, pero que no se ha alcanzado el nivel de violencia generado en Acapulco. Se destaca que la entidad capta cerca del 39% de los turistas internacionales, por lo que urge al gobierno a realizar acciones que garanticen el bienestar de Cancún.

b) Medio nacional.

El periódico *El Universal*, se fundó el 1 de octubre de 1916 en la Ciudad de México, bajo el lema: *Diario político del mañana*. El objetivo original de este medio fue cubrir los acontecimientos políticos y sociales de la Revolución Mexicana, por lo que es una publicación con una trayectoria importante en la historia de los medios nacionales, aunque se le percibe con una orientación menos crítica desde el sexenio de Felipe Calderón, con la salida de Francisco Cárdenas Cruz de la Dirección General del periódico. El 30 de marzo de 2017, Ricardo Homs publicó un artículo de opinión sobre la violencia y el turismo:

Inseguridad, amenaza para el crecimiento turístico (Homs, 2017).

Si bien, el titular es corto, logra causar impacto y brindar la información necesaria para el lector. La oración comienza con “inseguridad”, un tema que le interesa a la sociedad en general debido al aumento de la delincuencia y la perturbación de la paz social a nivel nacional. La frase sigue con el verbo “amenaza” y, al hacer la pregunta, ¿qué amenaza el crecimiento turístico?, se descubre el sujeto de la oración es la “inseguridad”. Las últimas palabras de la frase son “crecimiento turístico”, en alusión a la actividad como beneficiaria de la economía.

De esta forma, Homs (2017) escribe: “Apenas el lunes 27 el secretario de turismo Enrique de la Madrid Cordero dio a conocer en el marco de la inauguración del Tianguis Turístico de Acapulco 2017, que en 2016 visitaron México 35 millones de turistas internacionales, lo cual representa casi el 50% más que en 2012, mientras que el turismo interno creció 20%, al pasar de 189 millones de turistas nacionales en 2012, a 226 millones en 2016...”. En el primer párrafo, se hace mención al crecimiento económico que trae el turismo y de la notoria ventaja que ello representa al hacer dos comparaciones entre los años 2012 y 2016. Otro fragmento menciona lo siguiente:

Sin embargo, en contraste..., vemos que en las noticias del martes 28 de marzo dos extranjeros fueron asaltados y baleados camino al cementerio de Manzunte, Oaxaca... No podremos llegar a ser una potencia turística mundial como país, si antes no nos preparamos para

ello en infraestructura. Un aspecto fundamental para convertirnos en potencia turística está en garantizar confianza y esto hoy se resume en una prioridad: *garantizar la seguridad de los turistas*. Los polos de desarrollo por *razón lógica* [sic] atraen la delincuencia organizada, grupos que no tiene ninguna preocupación en dañar la imagen de nuestro país... Cada centro turístico *debe estar protegido al cien por ciento*, pues estas noticias relativas a violencia donde los turistas son las víctimas desincentivan el interés por visitar nuestro país. (Homs, 2017)

Esta nota expone, una opinión acerca de la inseguridad en los centros turísticos más importantes y pone un ejemplo de ello. Explica que la delincuencia y el crimen organizado son de interés nacional, pero orienta la opinión al cuidado de la actividad turística sin profundizar en la gravedad que enfrenta la sociedad mexicana en su conjunto por la ola de inseguridad. Destaca que de poco van a servir los planes estratégicos de desarrollo y crecimiento turístico, “sin infraestructura”. De nueva cuenta, se centra en el discurso dominante, haciendo pensar al lector que algún día *seremos una potencia turística a nivel mundial*.

Un hecho que recalcan todos los medios de información, es el éxito económico que trae el turismo, la presunción de una gran derrama económica, de desarrollo, crecimiento e infraestructura. Sin embargo, al urbanizarse los enclaves turísticos, la delincuencia e inseguridad surgen inevitablemente, situación que suele minimizarse o dejarse como tema de nota roja.

c) Medio local:

En este rubro, se hace referencia a un solo medio de la entidad: *Novedades de Quintana Roo*. El hecho de dejar fuera al resto de los medios locales es por efectos prácticos, dado que el propio nombre del diario refiere a la entidad, detalle que adquiere un valor simbólico y que da cuenta de su aceptación a nivel local. Este medio forma parte del Grupo Sipse, un corporativo informativo fundado en 1963, que actualmente opera en Yucatán, Campeche, Quintana Roo y Chiapas a través de radio, televisión, medios electrónicos y prensa escrita. *Novedades de Quintana Roo* surgió en 1974, cuando se otorgó la soberanía política a la entidad, por lo que se le concibe como uno de los medios ligados al gobierno del estado. El 28 de abril de 2016, *Novedades de Quintana Roo* publicó una nota editorial de sipse, con el siguiente título:

Apuestan por el turismo sustentable para conservar el planeta. (Sipse, 2016)

Semánticamente, la oración expresa que el turismo sustentable será una alternativa para mayor generación de dinero y además permitirá conservar el medio ambiente. El fragmento de la noticia dice: “La devastación generada a los centros turísticos es cada vez más acelerada, por lo que México se encuentra ante el reto de cambiar el paradigma de un turismo depredador a uno sustentable y consciente del medio ambiente.” (Sipse, 2016) Como se puede apreciar, el argumento consiste en que el turismo sustentable es la opción para mejorar esta actividad, debido a que el crecimiento y promoción del turismo ha provocado que el medio ambiente se vea perjudicado. Claro está que internacionalmente es un tema que puede ser benéfico en términos económicos, debido a las nuevas tendencias de un turismo que se aproxime más a los ambientes naturales. Por ello, en la agenda gubernamental este tema es prioritario debido a que se fomenta el crecimiento económico, de la misma forma se realizan foros, festivales y demás programas para que promociónen un *ambiente sano*.

El 21 de octubre de 2017, Alejandro García, de *Novedades de Quintana Roo*, publicó el siguiente título:

Va promoción del turismo cultural y ecológico. (García, 2017)

Esta oración anuncia un nuevo proyecto relacionado a la actividad predominante en el estado. Es breve para dar el mensaje, rápido y atractivo para que a la gente le llame la atención y lo lea. En su contenido, se percibe al autor como vocero de la información proporcionada por el gobierno del estado, en el sentido de llevar *las bondades* de la actividad turística al sur de la entidad:

Aún cuando no se ha pronunciado el decreto mediante el cual se oficializa la puesta en operación del nuevo Consejo de Promoción Turística de Quintana Roo, ya se está trabajando y se prepara una campaña turística, en la que se unificarán marcas para promover un turismo cultural y ecológico, señaló ... Darío Flota Ocampo, actualmente director del Fideicomiso Promoción Turística de la Riviera Maya. Uno de

los principales objetivos de la campaña de promoción es expandir la oferta al sur del estado, ya que actualmente el turismo se concentra en las zonas costeras de Cancún, Riviera Maya y Cozumel. El Consejo de Promoción Turística de Quintana Roo espera se ponga en marcha antes de que finalice 2017 y para su primer año de operación tendrá, una vez que sea aprobado por el Congreso del Estado, un recurso de 700 millones de pesos. (García, 2017)

El supuesto argumento de este contenido, consiste en reorientar la inversión a la zona sur del estado, en donde los niveles del empleo han decrecido en los últimos años. Las ideas que complementan este discurso se asocian a que el Congreso del Estado apruebe el proyecto con una suma de 700 millones de pesos, cantidad dedicada para hacer promoción internacional. Por consiguiente, se deduce que la intención de la nota, es legitimar la acción gubernamental bajo el supuesto que con tal medida se atraigan divisas y se logre el crecimiento económico además de fomentar la *cultura y la ecología*.

Finalmente, al integrar las variables que intervienen en el diseño del discurso, encontramos que el gobierno estatal, federal y los medios de comunicación, sustentan la idea que la riqueza que genera el turismo a nivel nacional y local, *traerá beneficios* sociales y económicos a la mayoría de la población. En Quintana Roo, el tema del turismo es parte de la estrategia mediática que sostiene la ideología dominante. Por un lado, permite y legitima la explotación de las riquezas naturales, la apropiación y uso privado de las playas, así como la explotación de la fuerza laboral menos calificada. Mientras que, por otro lado, el discurso promueve las bondades del *desarrollo económico, la generación de empleos, la eliminación de la pobreza y el bienestar de toda la población*, así como el *desarrollo sustentable*.

CONSIDERACIONES FINALES

La ideología es un conjunto de ideas y representaciones sociales que moldean la conducta individual de acuerdo a las características generales de las estructuras económicas y políticas de la sociedad en contexto histórico dado. En este sentido, el discurso, la ideología y la política son elementos inseparables, por lo que las actividades y dinámica social

responden fundamentalmente a los intereses concretos de los grupos empresariales, los organismos internacionales, el gobierno y los medios de comunicación.

La vocación turística del estado de Quintana Roo, es producto de una idea basada en los intereses de un grupo de banqueros, quienes se manifestaron para poner en marcha un polo de desarrollo turístico llamado Cancún a mediados de la década de 1970. En adelante, se fue delineando un discurso oficial respecto a la necesidad de impulsar la actividad turística en el estado y, la difusión de mensajes a través de los medios de comunicación creció de manera exponencial.

El discurso oficial pone especial énfasis en la importancia de la derrama económica, la creación de empleos, el beneficio social y el prestigio que tiene el estado de Quintana Roo a escala mundial. Sin embargo, desde el punto de vista de la estructura social, existe una marcada desigualdad en términos de la distribución de la riqueza generada por dicha actividad. En tanto, el discurso imperante, delinea la manera en que los sectores sociales subalternos asumen como propia una forma de pensar al compartir ideas, símbolos y conceptos sobre las bondades del crecimiento turístico. Esta contradicción, sólo puede ser entendida por el papel que juega la ideología dominante, dado que, si bien existe una marcada división social del trabajo en Quintana Roo, el sistema de ideas hace que la desigualdad sea aceptada pasivamente por la mayoría de la población.

Las diferencias de clase social en Quintana Roo resaltan la importancia que juegan las instituciones gubernamentales y empresariales en el diseño del discurso oficial, que por un lado lleva a la aplicación de políticas públicas que permiten la inversión y, por el otro, tienden a minimizar los problemas económicos, sociales y ambientales. Es notable que en el discurso gubernamental se generalizan las bondades del turismo debido a la derrama económica y considerar a la entidad como una *potencia turística* mundial, mientras se dejan de lado las carencias, falta de

oportunidades, pobreza en que vive la mayoría de la población, la segregación social y el creciente deterioro ambiental.

Por consiguiente, el periódico se consolida como actor político que influye de manera determinante en la opinión de la sociedad. Las ideas expresadas en sus mensajes son compartidas y asumidas por amplios sectores de la población. Los medios internacionales, nacionales y estatales respaldan al turismo como una estrategia para abatir los problemas sociales como la delincuencia organizada, prostitución y pobreza, pero suelen disociar tales problemas de la actividad turística.

En los medios de información encontramos noticias referentes al creciente ambiente de violencia donde se presentan asesinatos, tiroteos, robos, extorsiones, prostitución, entre otros problemas sociales relevantes. Estos no constituyen una amenaza para el turista, porque la mayoría de los delitos suelen acontecer en las áreas de la periferia. Sin embargo, las notas referidas anteriormente demuestran que se cometen actos delictivos en los que están involucrados turistas. Esto hace pensar que el papel de la prensa escrita juega un triple propósito en un estado turístico como Quintana Roo: Difundir la ideología dominante, reproducir el discurso oficial y catalizar la información sobre los problemas sociales.

--- o O o ---

FUENTES

- Aguado, J. (2004) *Introducción a las teorías de la información y la comunicación*. Recuperado de: [http://www.um.es/tic/Txtguia/Introduccion%20a%20las%20Teorias%20de%20la%20Informa%20\(20\)/TIC%20texto%20guia%20completo.pdf](http://www.um.es/tic/Txtguia/Introduccion%20a%20las%20Teorias%20de%20la%20Informa%20(20)/TIC%20texto%20guia%20completo.pdf)
- Angenor, M. (2010) *El discurso social*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores. Recuperado de: <https://es.scribd.com/doc/229038340/Angenot-Marc-El-Discurso-Social>
- Armenta, G. 2017 (23 de febrero de 2017) Cancún, el santuario turístico que se ve amenazado por la violencia. *Forbes*. Recuperado de: <https://www.forbes.com.mx/cancun-el-santuario-turistico-que-esta-en-alerta-por-la-violencia/>
- Banco Mundial. (2008) *Evaluación ambiental estratégica del sector turístico en México*. Recuperado de: <http://documentos.bancomundial.org/curated/es/966971468050355158/pdf/496960WP0SPANI151001PUBLIC10Turismo.pdf>
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2017) *Historia del Banco Interamericano de Desarrollo*. Recuperado de: <http://www.iadb.org/es/acerca-de-nosotros/acerca-del-banco-interamericano-de-desarrollo,5995.html>
- Borrat, H. (1989). *El periódico, actor político*, Barcelona, Editorial Gustavo Gili. Recuperado de: www.raco.cat/index.php/Analisi/article/download/41078/89080
- Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo. (1987). *Nuestro Futuro Común*. México. Fundación Friedrich Ebert Editorial/Litografía Regina de los Ángeles.
- Cox, R. (octubre 2013-enero 2014) Fuerzas sociales, estados y órdenes mundiales: más allá de la teoría de la Relaciones Internacionales. *Relaciones Internacionales* (24), Recuperado de: <https://revistas.uam.es/rrii/article/view/5195/5641>
- Delli, A. (4 de noviembre de 1980) En torno al concepto de ideología. *Primera época*. UNAM. Recuperado de: <http://www.acatlan.unam.mx/repositorio/general/Multidisciplina/Primera-Epoca/multi-1980-11-04.pdf>
- Dijk, T. (1999) *El análisis crítico del discurso*. Barcelona, España. Recuperado de: <http://www.discursos.org/oldarticles/EI%20an%E1lisis%20cr%E1tico%20del%20discurso.pdf>

- Dijk, T. (2005) Ideología y análisis del discurso. *Revista internacional de Filosofía Iberoamericana y Teoría social.* (29)
- Espinosa, H. (2013) El origen del proyecto turístico Cancún, México, Una valoración de sus objetivos iniciales a 42 años de su nacimiento. *Revista Lumiar.* XI. (11). Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-80272013000100011
- Fondo Monetario Internacional. (2009) *Manual de balanza de pagos y posición de inversión internacional.* Recuperado de: <https://www.imf.org/external/spanish/pubs/ft/bop/2007/bopman6s.pdf>
- Foucault, M. (1992). *El orden del discurso.* Traducción de Alberto González. Editorial letra e. Recuperado en: https://monoskop.org/images/6/62/Foucault_Michel_El_orden_del_discurso_1992.pdf
- García, A. (21 de octubre de 2017) Va promoción del turismo cultural y ecológico. *Novedades Quintana Roo.* Recuperado de: <https://sipse.com/novedades/turismo-cultural-ecologico-promocion-turistica-fideicomiso-cancun-272895.html>
- Goeldner, C. y Ritchie, B. (2011) *Turismo. Planeación, administración y perspectivas.* Editorial Limusa, S. A. de C. V. México, DF.
- González, S. (2010) Reflexiones teóricas-metodológicas para caracterizar al discurso de la prensa escrita como discurso político. Universidad Nacional Autónoma de México. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas.* México, DF. Recuperado en: www.revistas.unam.mx/index.php/rmispys/article/download/25936/24429
- Gramsci, A. (s/f). Textos de los cuadernos posteriores a 1931. *Concepto de "ideología".* Recuperado de: <http://www.gramsci.org.ar/>
- Gutiérrez, S. (2010) *Discurso periodístico: una propuesta analítica.* Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/comso/n14/n14a7.pdf>
- Hernández, J. (2009) *Retórica y poética.* Alicante, Biblioteca virtual Miguel de Cervantes. Recuperado en: http://www.cervantesvirtual.com/bib/portal/retorica/include/p_autores95c4.html
- Homs, R. (30 de marzo de 2017) inseguridad, amenaza para el crecimiento turístico. *El Universal.* Recuperado de: <http://www.eluniversal.com.mx/blogs/ricardo-homs/2017/03/30/inseguridad-amenaza-para-el-crecimiento-turistico>

- Krippendorff, K. (2004) *Content analysis: An introduction to its methodology*. University of Pennsylvania. Recuperado de: <https://www.ocac.cl/wp-content/uploads/2015/01/Klaus-Krippendorff-Content-analysis.-An-introduction-to-its-methodology.pdf>
- López, F. (2002) El análisis de contenido como método de investigación. *Revista de Educación*. (4). Universidad de Huelva. Recuperado de: <http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/1912/b15150434.pdf>
- López, H. (2006) El turismo según el modelo Fonatur. En: I. Moreno (Eds) *Desarrollo económico y legislativo*. Recuperado de: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/7/3479/34.pdf>
- Marbán, R. (diciembre, 2006) La agenda 21 impulsadora del desarrollo sostenible y de la protección del medio ambiente en Europa y España. *Boletín económico de ICE*. (2899) http://www.revistasice.info/cache/pdf/BICE_2899_31-46__8E1D85309A45454E09932F953D53CF8E.pdf
- Marx, C. y Engels, F. (1974) *La ideología alemana*. Barcelona. Ediciones Grijalbo S. A. Recuperado de: <https://teoriaevolutiva.files.wordpress.com/2013/10/marx-k-la-ideologc3ada-alemana.pdf>
- Miranda, F. (27 de abril 2017) “Pega” a turistas extranjeros violencia en género. *El Universal*. Recuperado de: <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/estados/2017/04/27/pega-turistas-extranjeros-violencia-en-mexico>
- Montenegro, J. (13 de octubre 2017) Niños sexoservidores de Cancún: “Mi papá dice que hay trabajo para todos, no somos los únicos”. *RT*. Recuperado de: <https://actualidad.rt.com/actualidad/252685-cancun-paraiso-trata-personas-abuso-sexual>
- Organización de las Naciones Unidas. (2008) División de desarrollo sostenible del turismo. Recuperado de: http://www.un.org/spanish/esa/sustdev/documents/docs_sdissues_sustainable_tourism.htm
- Organización de las Naciones Unidas (2010) *Recomendaciones internacionales para estadísticas de turismo 2008*. Recuperado de: https://unstats.un.org/unsd/publication/Seriesm/SeriesM_83rev1s.pdf
- Organización Mundial del Turismo (1991) *Conferencia Internacional de Estadísticas de Turismo y Viajes*. Ottawa, Canadá. Recuperado de: www.papersdeturisme.gva.es/ojs/index.php/Papers/article/download/219/186
- Organización Mundial del Turismo. (2001) Recomendaciones sobre el marco conceptual. Recuperado de: https://unstats.un.org/unsd/publication/SeriesF/SeriesF_80S.pdf

Plan Estatal de Desarrollo (2016) de Recuperado de: <http://transparencia.utrivieramaya.edu.mx/wp-content/uploads/2017/02/Plan-estatal-de-desarrollo-2016-2022.pdf>

Plan Nacional de Desarrollo (2013) de Recuperado de: <http://pnd.gob.mx/wp-content/uploads/2013/05/PND.pdf>

Rioja, L., Benítez, J. y Romero, R. (2009) Estado, política y conservación de la biodiversidad en una identidad turística: Quintana Roo, México. *Ketzalcalli*. 2009. (2). Recuperado de: http://ketzalcalli.com/pdfs/ketzi2009_2_articulos/ketzalcalli-2009-2_rioja_benitez_romero.pdf

Romero, R. (2014) *El turismo en el Caribe mexicano*. México. Bonilla Artigas Editores.

Sacristán, M. (1992) *Antonio Gramsci. Antología*. México. Siglo XXI editores.

Secretaría de Gobernación (12 de diciembre de 1992) de Programa Nacional de Modernización del Turismo 1992 - 1994. *Diario Oficial de la Federación*. http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4704205&fecha=16/12/1992

Secretaría de Gobernación (27 de junio de 1996) de Programa de Desarrollo del Sector Turismo 1995 - 2000. *Diario Oficial de la Federación*. http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4890136&fecha=27/06/1996

Secretaría de Turismo, (julio de 2001) Programa Sectorial de Turismo 2001-2006. Recuperado de <http://cedocvirtual.sectur.gob.mx/janium/Documentos/000817Pri0000.pdf>

Secretaria de Turismo. (2016). *Secretaria de Turismo del estado de Quintana Roo: Antecedentes*. Recuperado de: <http://sedetur.qroo.gob.mx/index.php/conocenos/antecedentes>

Sipse (28 de abril de 2016) Apuestan por el turismo sustentable para conservar el planeta. *Novedades Quintana Roo*. Recuperado de: <https://sipse.com/novedades/apuestan-por-el-turismo-sustentable-para-conservar-el-planeta-202612.html>

Torres, J. (10 de junio de 2013) Reforma en turismo, ¿México estará de moda? *Forbes*. Recuperado de: <https://www.forbes.com.mx/mexico-el-nuevo-destino-turistico-de-moda/>

Wodak, R. y Meyer, M. (2003) *Métodos del análisis crítico del discurso*. Barcelona: Gedisa, Editorial. Recuperado en: <http:// analisisdeprensa.cl/web/wp-content/uploads/2015/04/Libro-Wodak-Metodos-de-Analisis-Critico-del-Discurso-Wodak-y-Meyer.pdf>

SISTEMAS PRODUCTIVOS, RESILIENCIA Y TURISMO EN MAHAHUAL, QUINTANA ROO

Rosalía Chávez Alvarado

Mariela Yeladaqui Tello

El presente trabajo, plantea como objetivo central analizar los sistemas productivos, la resiliencia y las características del fenómeno turístico en Mahahual, Quintana Roo, México. En el primer punto se abordan la situación de riesgo y vulnerabilidad socio-ambiental que se presenta en la localidad, dadas las características de la dinámica socioeconómica, la planeación turística gubernamental y las condiciones climatológicas por la presencia cíclica de fenómenos hidro-meteorológicos, particularmente huracanes. De lo anterior, se desprende el interés para caracterizar la resiliencia, es decir, la capacidad de adaptación y respuesta de la población humanas y los ecosistemas a los embates frecuentes de dichos fenómenos, particularmente a partir de la experiencia del huracán Dean en el 2007.

En el segundo punto, se analiza la importancia histórica del fenómeno migratorio y la conformación de los asentamientos humanos en Mahahual, población que, de ser una pequeña comunidad de pescadores a finales de la década de 1980, en menos de 40 años, pasó a ser un centro de atracción turística, el cual presenta problemas de desigualdad social, falta de oportunidades e insuficientes servicios públicos, entre otros.

En el tercer apartado, se aborda de manera integrada, la relación entre la situación de riesgo, el efecto de los desastres naturales, la resiliencia basada en la experiencia histórica de los pobladores, así como las expectativas sociales frente a un crecimiento económico que tiende a transformar significativamente la vida de sus pobladores y deteriorar el medio ambiente.

CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL RIESGO Y RESILIENCIA

Los sistemas productivos y la *resiliencia* asociada al desarrollo del turismo están condicionados por diversas variables socioeconómicas y ambientales. En este trabajo, se parte de la hipótesis que las ciudades y poblados del Caribe Mexicano presentan un crecimiento demográfico y alteraciones ambientales sin precedentes, pero que de acuerdo con las actuales políticas públicas establecidas en los documentos oficiales sobre la planificación urbana y ordenamiento territorial, los problemas emergentes son minimizados.

Por consiguiente, en el caso de Mahahual, los diferentes sistemas productivos, la capacidad de resiliencia de las poblaciones y la actividad turística se verán afectadas frente a mayores situaciones de riesgo y vulnerabilidad provocadas por el crecimiento económico, el aumento de la población y las perturbaciones realizadas al entorno natural. En este sentido,

... dentro del Programa Estatal de Desarrollo Urbano, Mahahual será el centro urbano más importante de la zona a partir del cual se organizará la ocupación del territorio. Si se detonara el proyecto de desarrollo turístico de Costa Maya, Mahahual deberá prepararse para acoger una población de 15,000 habitantes en el 2005, 60,000 en el 2010 y 100,000 en el 2025 y 12,500 cuartos hoteleros de media y baja densidad repartidos en el Corredor Costa Maya, de todos estos cuartos alrededor de 9,500 estarán ubicados en Mahahual; en caso necesario se prevee [sic] una cuarta etapa a partir del 2025. (Municipio de Othón P. Blanco, 2007. p.4)

Ante esta proyección, algunas comunidades quedan sujetas a las decisiones gubernamentales sobre la instrumentación de los planes, programas y proyectos en la materia. De esta forma, la capacidad de la población para adaptarse a los cambios del entorno económico y social, así como su capacidad de resistencia a los efectos de los fenómenos meteorológicos, son factores fundamentales a considerar en este trabajo.

Las poblaciones costeras, sus actividades económicas y su entorno natural se encuentran bajo una constante amenaza, por el acelerado crecimiento económico y la recurrente presencia de huracanes. De esta manera, se parte de la importancia de abordar este estudio desde la perspectiva de la construcción social del riesgo y la capacidad que tienen

algunas poblaciones para enfrentar los embates de los problemas económicos, sociales y ambientales, tal como lo describió Ulrich Beck en su obra *La Sociedad del Riesgo*, publicada en 1986.

El cambio climático, es un factor que incide en la capacidad de adaptación de las personas a las variaciones socioeconómicas y la manera que enfrentan las modificaciones del entorno natural. La Organización de las Naciones Unidas y diversos especialistas, han advertido desde principios de la década de 1970, sobre los escenarios derivados de los problemas ambientales provocados por las actividades humanas. La publicación de informes, estudios, diagnósticos sobre el comportamiento de los fenómenos meteorológicos, han permitido construir escenarios sobre la evolución de los cambios del clima y la manera en que diversas regiones del mundo que se verán afectadas, así como los problemas sociales y físicos que se presentarán en la mayoría de las poblaciones costeras.

La Cumbre de la Tierra de Estocolmo en 1972, dio la pauta para la formación de Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente. Una de las aproximaciones más importantes respecto al debate de los problemas ambientales, se realizó en la reunión que encabezara G. Harlem Brundtland, bajo el auspicio de la Comisión Mundial para el Medio Ambiente y el Desarrollo, quien en 1987 publicara el informe denominado *Nuestro Futuro Común* (Comisión Mundial para el Medio Ambiente y el Desarrollo 1987). En dicho informe se resaltan problemas, se citan cifras, se plantean posturas y se dan recomendaciones. De ahí, surge, precisamente la idea del desarrollo sustentable, como uno de los elementos para reformar el mercado y no solamente para conservar el ambiente, sino sacar provecho económico de los ecosistemas, mediante su incorporación a la producción a través de proyectos públicos y privados de diversa índole. Éste se entiende, como un proceso que garantice cubrir las necesidades presentes y futuras de los diversos grupos que habitan el planeta.

El desarrollo sustentable es el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de que las futuras generaciones puedan satisfacer sus propias necesidades (Comisión Mundial del Medio Ambiente y Desarrollo, 1987, p. 43).

En la historia natural del planeta, las fuerzas de la naturaleza han provocado cambios en la estructura de la corteza terrestre y el movimiento de los océanos; las regiones costeras presentan pérdidas de territorio por el avance paulatino de los niveles del mar. Al respecto, uno de los documentos más reveladores sobre el tema lo emitió el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, en el año 2007, que señala a la cuenca del Caribe como una región que podría incluso desaparecer. La misma organización, para el 2013, señaló que en los últimos dos decenios, los mantos de hielo de Groenlandia y la Antártida han ido perdiendo masa; los glaciares han continuado menguando en casi todo el mundo y, el hielo del Ártico y el manto de nieve en primavera en el hemisferio norte han seguido reduciéndose en extensión. Desde mediados del siglo XIX, el ritmo de la elevación del nivel del mar ha sido superior a la media de los dos milenios anteriores (nivel de confianza alto). Durante el período 1901-2010, el nivel medio global del mar se elevó en promedio 0.19 metros.

Es probable que para finales del siglo XXI, la temperatura global en superficie sea superior en 1,5 °C a la del período entre 1850 y 1900 para todos los escenarios considerados de trayectorias de concentración representativas (RCP), excepto para el escenario RCP2,6. Es probable que esa temperatura sea superior en 2 °C para los escenarios RCP6,0 y RCP8,5, y más probable que improbable que sea superior en 2 °C para el escenario RCP4,5. El calentamiento continuará después de 2100 en todos los escenarios RCP, excepto para el RCP2,6. El calentamiento continuará mostrando una variabilidad entre interanual y decenal y no será uniforme entre las regiones. (Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, 2013, s/p)

En el caso de Mahahual, esta población se encuentra en un punto cuya fragilidad ambiental puede ser afectada por las políticas de desarrollo urbano, planeación turística, la eventual afectación por fenómenos hidrometeorológicos y la elevación gradual del nivel del mar. Para mediados de la década de 1990, fue visualizado como potencial polo turístico de alcance internacional. Recientemente, en su último plan de desarrollo urbano de 2008, se observa la forma en que se permitirá que en este lugar *casi virgen*, sea explotado para generar una nueva ciudad y un polo de inversión extranjera

para detonar la actividad turística, con las dimensiones estimadas en el plan de desarrollo respectivo. (Municipio de Othón P. Blanco, 2007)

Por este motivo, el análisis de las características de los asentamientos humanos en las costas del Caribe mexicano, requiere de considerar la importancia de la resiliencia humana y su capacidad de respuesta frente a los fenómenos hidrometeorológicos que se presentan en la entidad de manera frecuente. Este trabajo plantea la revisión del tipo de gestión del riesgo en Mahahual, a partir de los efectos del Huracán Dean en 2007 y las características de la resiliencia de los habitantes que se encuentran relacionados con las actividades turísticas. Lo anterior, permite plantear la idea de resiliencia basada en la oportunidad que brinda un desastre natural, modificando estructuralmente a una comunidad y la manera como se construye el riesgo socialmente.

Algunos de los métodos empleados en el trabajo consideran las variables del turismo, la planificación y el ordenamiento territorial, dado que la resiliencia, además de considerar los efectos de los fenómenos meteorológicos en las poblaciones, también se vincula con aspectos socioeconómicos y la experiencia de la población en la que recaen las decisiones de las políticas públicas, así como las afectaciones de los desastres naturales.

Desde 1980, investigadores, como Blaikie, Cannon y Watts en 1983; Davis y Wisner en 1994 y, Oliver-Smith en 1994, (DiGiano y Racelis, 2012), mencionaron que los desastres de origen natural y los peligros a que se exponían las poblaciones, principalmente urbanas, eran algo más que el fenómeno natural en sí. Pusieron especial énfasis en los factores sociales, políticos, económicos e históricos como parte de sistemas socio-ecológicos, haciendo del estudio del riesgo, la vulnerabilidad y la resiliencia un análisis de carácter multifactorial.

Por su parte, los estudios sobre huracanes se vinculan a los fenómenos derivados del cambio climático, debido al aumento en la temperatura de la superficie del mar y el calentamiento de la capa polar, considerando la relación entre los factores naturales y antrópicos. Esto favorece la frecuencia y

gravedad de los huracanes en países, como Estados Unidos, México y la región del Caribe (Archer y Boonyabancha, 2011; DiGiano y Racelis, 2012 y, McGroddy, *et al*, 2013). Estudios más recientes asocian a las perturbaciones climáticas, la confluencia de lo ecológico, social, político y económico (Gungderson, 2010), como una manera de explicar dichos fenómenos de manera multifactorial.

En 2007, el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático definió al cambio climático como el conjunto de variaciones estadísticas que pueden persistir durante un periodo prolongado, derivadas de la actividad humana que altera la composición de la atmósfera y se suma a la variabilidad natural del clima, observado por periodos de tiempo comparables. Otros autores, consideran que la continua alteración de la estructura y dinámica del paisaje de los diferentes ecosistemas terrestres, es un proceso histórico desde el origen de la humanidad. Sin embargo, en últimas fechas también se suman al cambio climático las perturbaciones atmosféricas naturales que dan origen a los huracanes y que constituyen un riesgo para las poblaciones asentadas en las costas.

Al respecto, la resiliencia de las comunidades se explica como la alteración y rápida recuperación de sistemas socio-ecológicos vinculados, lo que podría medirse posteriormente al paso de un evento desastroso. La resiliencia y la adaptación del sistema socio-ecológico se ligan a una continua auto-organización por parte de los grupos sociales. Incluso, es posible que históricamente se determinen múltiples trayectorias de reorganización social después de las perturbaciones e impactos ambientales catastróficos. Se trata de la construcción de sistemas flexibles donde las poblaciones sean capaces de innovar sus formas de organización social en respuesta a una perturbación, bajo los esquemas culturales y políticos locales (Andaréis *et al*, 2004 y, Archer y Boonyabancha, 2011). Esta definición también incluye la determinación de la capacidad de adaptación de los sistemas socio-ecológicos, como un conjunto de atributos físicos, contexto institucional, conectividad, diversidad de medios de vida y memoria social (DiGiano y Racelis, 2012).

Los atributos físicos y tipo de sistemas productivos definen el nivel de diversidad económica del sistema. Por lo tanto, cuando una población depende de un ecosistema sobreexplotado o condicionado por una actividad preponderante, aumenta el riesgo de sufrir una afectación que involucre a la mayoría de los habitantes de una localidad. Esto puede tener efectos negativos, obligándolos a migrar en busca de oportunidades laborales. Desde el punto de vista de la participación de las instituciones, encontramos cómo el sistema socio-ecológico se articula con aspectos como la tenencia de la tierra, la participación de las organizaciones sociales y las instituciones públicas de todos los niveles de gobierno. Se incluyen instituciones formales e informales; la clave es el nivel de organización, comunicación, apoyo y respuestas colectivas que definan su estrategia de adaptación post-desastre. La conectividad es la serie de flujos de información, conocimiento y recursos de un sistema socio-ecológico vinculado a otros sistemas externos.

Las relaciones horizontales y verticales entre las organizaciones sociales, gubernamentales y no gubernamentales que cooperan en la construcción de recursos y conocimientos sobre mitigación de futuros riesgos, permiten cierta adaptabilidad del sistema socio-ecológico. Por ejemplo, se aplican nuevas formas de la utilización de los recursos naturales, actualización de normas y leyes sobre la base de planificación y ordenamiento territorial. La organización de las comunidades, mediante el uso de tecnologías y medios de comunicación requiere de apoyos externos y la cooperación con el exterior, con el objetivo de diseñar estrategias de adaptación a largo plazo. La diversidad e interconexión de los sistemas económicos conducen al logro de una diversificación y heterogeneidad de las fuentes de ingreso, condición fundamental para el aumento de la resiliencia y la capacidad de adaptación.

La memoria histórica de la sociedad es un factor importante que incorpora las experiencias pasadas e incide en la forma de comunicación de las nuevas generaciones en la medida que se puede establecer un sistema dinámico de respuestas adaptativas ante la incertidumbre y el riesgo continuo que representa la amenaza de huracanes en Mahahual. (DiGiano y Racelis, 2012).

El significado que tiene la gestión del riesgo y los problemas estructurales de la sociedad, conllevan a entender el tipo de oportunidades que surgen como resultado de un desastre. (McGroddy, *et al*, 2013). El proceso de recuperación y reconstrucción condiciona el desarrollo de la capacidad de adaptación, que apunta hacia la gestión y prevención social del riesgo; en sentido opuesto, se pueden establecer las condiciones para la construcción social del riesgo (Hirales, *et al*, 2010; Archer y Boonyabancha, 2011).

Con relación a la visión que se tiene de la desigualdad social, hace que las clases sociales subalternas sean más vulnerables, socialmente dependientes y carentes de oportunidades para mejorar sus condiciones de vida, por lo cual se encuentran de manera permanente en una situación social de vulnerabilidad y riesgo. Sin embargo, al cambiar la concepción, puede ser que ante una situación de crisis se conviertan en agentes de cambio para la reconstrucción de sus vidas, sus actividades y relaciones sociales; mientras que, aquellos que no resulten afectados, pueden apoyar en tareas complementarias en la formación y capacitación para atender situaciones de emergencia, rehabilitación y reconstrucción. Abrir el conocimiento a la sociedad para que, junto con las autoridades sean personas conscientes de las amenazas y, cómo enfrentarlas (Archer y Boonyabancha, 2011 y, McGroddy, *et al*, 2013).

Algunos trabajos definen la resiliencia a través de indicadores cuantitativos, Sin embargo, es importante poner la atención en el análisis cualitativo que significa valorar el trabajo colectivo, de lo cual se deriva un gran potencial para lograr recuperarse de un desastre. Incluso, con fondos limitados la población puede ir más allá de la reconstrucción de sus viviendas; puede apoyarse en la crianza de animales, construir sus medios de trabajo, gestionar sus necesidades comunitarias, entre otras.

De tal manera, se destaca cómo las poblaciones al organizarse alcanzan altos grados de adaptabilidad e innovación ante la posible pérdida de los recursos de los que suelen depender económicamente, tal como sucede en el sureste de México. En este ámbito, la diversificación de los sistemas

económicos y su estructura está caracterizado por la interrelación de los sectores primario, secundario y terciario: la silvicultura, la agricultura y ganadería, la industria petrolera, la pesca y el turismo. En su entorno enfrentan continuamente el paso de huracanes y otros fenómenos naturales derivados del cambio climático (DiGiano y Racelis, 2012 y, McGroddy, *et al*, 2013).

FLUJOS MIGRATORIOS Y ASENTAMIENTOS HUMANOS EN MAHAHUAL

El origen de los pobladores que han llegado a lo que hoy es Mahahual, nos remonta a los procesos migratorios desde la época prehispánica. La conquista emprendida por el Imperio Español en el siglo XVI, modificó la composición, origen y destinos de los migrantes por razones de orden económico, político, militar, social y religioso, por lo que se fueron poblando sitios a lo largo de la costa oriental de la península de Yucatán. Las fuerzas expansivas de España, Inglaterra, Francia y Holanda en el espacio geopolítico del Mar Caribe y la franja continental, constituyeron un punto de confluencia de intereses y luchas por la apropiación de territorios y la explotación de sus recursos naturales y humanos en la *frontera imperial* (Bosh, 2005). Esto llevó, a lo largo de los siglos, a que la región tuviera una posición geoestratégica que obedece a "...la búsqueda de nuevas rutas para el comercio, la extracción de riquezas y el poblamiento..." (Benítez y Rioja, 2015: 46).

A finales del siglo XIX, a lo largo de la línea costera de lo que ahora se conoce como la Gran Costa Maya en el estado de Quintana Roo, en particular la zona sur, se establecieron diversos *ranchos copreros* dedicados al aprovechamiento del coco, la pesca y la práctica una agricultura de subsistencia mediante cultivos de *traspatio*. De acuerdo con los datos históricos referidos por Macías (1996), Mahahual surgió como uno de esos ranchos y forma parte de un proceso de poblamiento promovido durante *el porfiriato*. La Guerra de Castas fue un episodio de confrontación militar entre grupos de indígenas mayas en contra de hacendados y terratenientes yucatecos comprendido entre 1847 y 1901. La intención de Porfirio Díaz se centró en sofocar la rebelión maya, así como evitar el paso de los rebeldes

hacia Honduras Británica, quienes cruzaban el Río Hondo para ir a comprar armas. Este conflicto provocó movimientos migratorios, surgimiento de nuevas poblaciones y la desaparición de asentamientos humanos en diferentes puntos de la península de Yucatán

A principios del siglo XX, el gobierno federal promovió el refaccionamiento de algunas empresas nacionales y extranjeras que buscaban el aprovechamiento forestal e impulsó el proceso de poblamiento del ahora estado de Quintana Roo, principalmente en la zona sur, ya que era por el Río Hondo donde se extraía la madera (Dachary y Arnais, 1986)

A mediados del siglo XX, Mahahual era considerado solamente como un sitio de arribo de embarcaciones con fines comerciales y que realizaban actividades pesqueras en baja escala. Sin embargo, por su histórica ubicación estratégica, servía como punto de referencia en la ruta comercial marítima de abasto y transporte para el sur de Quintana Roo.

En la década de 1960, con la finalidad de establecer una comunidad de pescadores, la comunidad de Xcalak solicitó terrenos al gobierno estatal y federal para instalar un campamento pesquero en Mahahual. Es así como se originó la comunidad de pescadores quienes comenzaron a diversificar sus actividades productivas, disminuyendo su dependencia de la pesca al ampliar la posibilidad de participar en la explotación de los bosques aledaños.

Para las dos últimas décadas del siglo XX, a nivel nacional se realizaron modificaciones muy importantes en la política económica y social en México, conocidas como las reformas estructurales. En 1992, se llevó a cabo la reforma al Artículo 27 a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos respecto al régimen de tenencia de la tierra, que abrió la puerta para privatizar áreas de propiedad ejidal, estatal y federal (Medina, 2006). De esta reforma, también se fortaleció la organización de las comunidades de ejidatarios, quienes tenían la expectativa de cambiar sus estatus de posesionarios de tierra, al régimen de propiedad privada y así poder destinarlas al usufructo propio de la actividad turística. Adicionalmente, se fueron incorporando otras actividades económicas como la construcción, el

comercio de bienes y diversos servicios turísticos asociados al disfrute de las playas y actividades complementarias. (DiGiano y Racelis, 2012)

Es precisamente, a partir de entonces que Mahahual comienza a ser visualizado como un destino turístico de gran potencial económico, ya que las características del paisaje lo situaban como idóneo: arena blanca y mar azul frente al Mar Caribe. Se concibió como un punto para actividades de bajo impacto y se convirtió en un paseo tradicional para el turismo local y eventualmente para el nacional e internacional. A partir de 2001 se aceleró su crecimiento en la oferta de servicios turísticos y los empleos requeridos a partir de la creación de un muelle para cruceros (Campos y González, 2015).

Para tal efecto, el aumento de la demanda de trabajo provocó el incremento migrantes temporales provenientes de entidades aledañas a Mahahual, así como de otras entidades del país y del extranjero. Las obras públicas como la construcción de caminos y carreteras, también fueron abriendo la posibilidad de la especulación inmobiliaria, dado que la actividad agropecuaria era escasamente explotada. Así, se permitió que los terrenos a lo largo de los caminos y zonas contiguas a las playas, -que en algún momento fueron ejidales- se integraran a la especulación del mercado inmobiliario para la construcción de fraccionamientos, hoteles y diversos negocios.

Entre los efectos de la migración histórica que dio origen a las poblaciones de la costa oriental de la Península de Yucatán, se encuentran dos percepciones de la migración en Quintana Roo: a) una visión nativista, enarbolada por los *oriundos* de la entidad, que promueven su privilegio de poder, de decisión y de direccionamiento y, b) una concepción integracionista, donde los migrantes son parte fundamental de la construcción del espacio social de las ciudades y centros turísticos. Por lo anterior, se han reconocido hasta ahora tres modalidades de migración hacia Mahahual, a) *individual*, que reagrupa familias en el proceso de consolidación; b) *familiar inmediata*, que consiste en el desplazamiento de toda la familia hacia Mahahual para establecerse definitivamente y; c) *comunitaria*, que puede ser reconocida por los otros por su continuidad y temporalidad (Campos y González, 2006). De

esta manera, la política de planeación urbana de Quintana Roo, considera que la variable migratoria tiene una importancia fundamental para el crecimiento económico y el fortalecimiento de la vocación turística de Mahahual. (Municipio de Othón P. Blanco, 2007).

Por lo anterior, la expectativa de crecimiento de los asentamientos humanos, la construcción de infraestructura, el surgimiento de nuevos fraccionamientos y demás servicios, cuenta con un componente significativo de migrantes. La calificación de la fuerza de trabajo de los mismos requiere ser variada para atender la demanda del mercado laboral de los servicios turísticos; especialmente recursos humanos preparados en el conocimiento de diferentes lenguas extranjeras y estudios con cierto nivel de especialidad en el campo del turismo, la gastronomía y la administración empresarial. (Municipio de Othón P. Blanco, 2007)

Se observa que las alternativas de trabajo mejor remunerado se abren para personas con un nivel educativo por encima del *medio básico*. Además, el grado de segmentación y los nichos de mercado de los servicios turísticos, requieren de personas con una actitud de servicio y dispuesta a aprender nuevas lenguas e interactuar respecto a las demandas específicas de los turistas nacionales y extranjeros. Ante este panorama, los trabajadores y pescadores tradicionales, carecen de una calificación laboral específica, por lo que al darse la competencia abierta por los puestos de trabajo, existe la posibilidad que sean excluidos paulatinamente del mercado laboral, profundizándose de esta manera el fenómeno de segregación y desigualdad social.

Los datos de los censos de población sobre Mahahual, nos permiten identificar la segregación y polarización que se desprende de la actividad turística, así como la relación entre la migración interna e internacional. La población que da origen a los asentamientos humanos fue atraída para desempeñarse en actividades comerciales y de pesquería. El movimiento inmobiliario de los predios colindantes con la playa y los dos muelles desencadenó la especulación y permitió la inversión para la edificación de pequeños restaurantes y una zona de hoteles de diversas clasificaciones.

También se observa la zona residencial *Las casitas*, donde habitan inmigrantes; una zona de viviendas de interés social y, las áreas de asentamientos irregulares, donde las personas sin capacidad de comprar un lote se han apropiado de un lugar para edificar una vivienda rústica (Campos y González, 2015).

Debido a que la migración hacia Mahahual es principalmente de índole laboral, ésta refuerza la división social del trabajo sobre la base de la estructura de la desigualdad y polarización social. Así, los ejidatarios y pescadores, quedan condicionados a realizar labores escasamente remuneradas y/o a ser desplazados a otros poblados o ubicarse en la periferia de Mahahual, mientras que los empresarios hoteleros y restauranteros han privatizado las playas y algunos accesos a las mismas en lugares privilegiados.

La pesquería tradicional, como sistema económico fue alterada por la actividad turística nacional e internacional. La pesca reporta ingresos variables a los pescadores, según la temporada y las condiciones climatológicas, mientras que la demanda de mano de obra barata en otras actividades, supone que no tengan que asumir los riesgos de lanzarse al mar a buscar su sustento. En todo caso, se pueden contratar como guías, instructores o acompañantes de empresas que prestan servicios asociados al turismo de la pesca deportiva, el buceo o la recreación mar adentro. Ante ello, otros autores indican que:

[en las]... migraciones internas el estado juega un papel fundamental en cuanto determina en gran medida la existencia en su seno de fuertes desequilibrios regionales que están en la base de los desplazamientos de la población de unas zonas a otras... (Martín, 2003, p. 27).

Es así que, la inversión extranjera directa que busca desarrollar actividades turísticas ha ido cambiando paulatinamente el paisaje de Mahahual, dado que además de ser una factor de atracción de fuerza de trabajo, genera diferencias socioeconómicas significativas entre los grupos sociales, destacándose el empobrecimiento y la exclusión social de los pescadores.

La experiencia histórica respecto al paso de huracanes que han tocado la costa de Quintana Roo, refuerza la identidad y pone a prueba la capacidad de resiliencia de los pobladores. El huracán Janet que destruyó la ciudad de Chetumal en 1955, es una referencia central en la conciencia social y juega un papel importante en la construcción comunitaria de cómo enfrentar y mitigar los desastres naturales. Bajo esta lógica, se han ampliado las estrategias adaptativas, ya que a partir de las experiencias pasadas se desarrolló una cultura de la prevención, misma que permea la organización social y la vida institucional.

En la península de Yucatán, se ha manifestado con cierta regularidad el paso de huracanes cada cuatro años, aunque son escasos los que han impactado con una intensidad de categoría 5, tales como Dean en 2007, Wilma en 2005, Gilberto en 1988 y Janet en 1955 (Ramírez-Barajas, *et al*, 2012 y, McGroddy, *et al*, 2013).

Desde el punto de vista ambiental, la ocurrencia de estos fenómenos reduce las posibilidades de contar con bosques semicaducifolios tropicales en la región, lo que reduce el paisaje natural y aumenta la posibilidad de otros riesgos, como las inundaciones. La roca calcárea posterior a las dunas arenosas se encuentra en proceso de erosión. Esto va fragilizando la vegetación por el paso importante de agua de mar que incide en un desarrollo lento del follaje. La utilización del suelo margoso, donde existió manglar es inundable o se ha saturado de agua debido a las precipitaciones pluviales. Otra modificación de la estructura del suelo es la sustitución de la vegetación por especies no endémicas, favoreciendo la erosión a través de la filtración de agua.

La continua modificación del paisaje natural y urbano en Mahahual, originada por las actividades turísticas, también trae consigo el desarrollo de riesgos diversos, algunos de origen natural y otros antrópicos. La pérdida paulatina del mangle disminuye una barrera natural contra los huracanes, de manera tal que resultan más expuestos a los embates de los fenómenos hidrometeorológicos. Al respecto, es importante mencionar que el tipo de

manglar que existe en Mahahual es negro, rojo, blanco e hicaco y está contemplado dentro de la NOM-059-SEMARNAT-2001. Por ende, al remover las áreas cubiertas de mangle para la construcción o cambio del uso de suelo, se está cometiendo un delito, debido a que es una especie protegida por las leyes ambientales, dado que ésta cumple una función biológica importante (Campos y González, 2006).

A lo largo de la década de 1990, los pescadores de Mahahual mantenían cierto nivel de captura de langosta, caracol y algunas especies de peces que canalizaban al consumo interno y al mercado de Chetumal. La pesca que se realizaba en aguas someras se centraba en el mero, pero cuando se iniciaron los trabajos para la construcción del faro y el muelle de los cruceros, se modificaron las corrientes marítimas y la especie se desplazó hacia el sur de la Costa Maya. De 1999 a 2002 se llevó a cabo la construcción de un muelle que buscaba impulsar el turismo de crucero, para dejar que viajeros internacionales encontraran servicios, con cierto nivel de discriminación para el turismo local (Campos y González, 2006).

Por tal motivo, los pescadores se tuvieron que alejar hacia aguas más profundas y en muchos casos dejaron paulatinamente esta actividad. También se reportaron casos de personas provenientes de otros lugares, que aunque desconocen el arte de la pesca, las condiciones climatológicas óptimas para su realización y los ciclos de reproducción de especies, se han dedicado a aprovechar los recursos marinos a su alcance. Esto ha provocado una sobreexplotación de las especies, además de una continua modificación del paisaje marino por efecto de las actividades recreativas y extractivas en la zona del arrecife a lo largo de costa de Mahahual (Campos y González, 2015).

La población de Mahahual, fue testigo de la intensidad del Huracán Dean en agosto de 2007. Su paso por este territorio arrasó con kilómetros de vegetación, destruyó viviendas, lanchas, muelles y, en cierta manera al muro de arrecife de coral. Este fenómeno cambió el paisaje terrestre y marino. El Huracán Dean se introdujo hasta el corredor que une la Reserva de la Biosfera de SianKaan con la región de la Biosfera de Calakmul, cruzando horizontalmente la entidad, hasta Campeche; esto significa que penetró 240

kilómetros atrás de las costas (McGroddy, *et al*, 2013). Por su parte, de acuerdo a datos del Centro Nacional de Huracanes, James L. Franklin, en Estados Unidos, el número de muertes asociadas con Dean es de 12 en México. Entre las entidades, tierra adentro que se vieron afectadas se encuentran Hidalgo, Puebla, Veracruz y San Luis Potosí. Cabe señalar que la trayectoria de Dean dentro del estado de Quintana Roo no reportó ningún deceso.

Este hecho demuestra el nivel de resiliencia de los habitantes y pescadores de Mahahual, quienes se organizaron previamente y lograron informarse para salir a tiempo y/o resguardarse de manera segura. Los daños ocasionados se observaron por los edificios derrumbados y algunas vigas metálicas caídas. El Puerto Costa Maya resultó severamente dañado y aunque en principio se esperaba un cierre de operaciones por algunos meses, los trabajos de reconstrucción y la reactivación del mismo fueron más rápidos. La recuperación de la población en Mahahual fue casi inmediata, dada la capacidad de organización a nivel comunitario, así como por el papel que tuvieron los medios de comunicación al emitir de manera oportuna los boletines de Comité Estatal de Protección Civil. Desde el punto de vista de los servicios que ofrece el sector turístico se reportaron afectaciones por la ausencia del turismo nacional e internacional, debido a que bajó la llegada de visitantes.

Tanto la actividad humana, por efecto de la expansión de asentamientos humanos, como los fenómenos naturales, perturban y afectan los ecosistemas del Caribe mexicano. La redistribución de biomasa por el paso del huracán conduce a un cambio en la dieta de los animales, incluso a su migración y desaparición en el lugar, lo cual altera la dieta de los pobladores, ya que la fauna se moviliza y, las fuentes de alimento y de ingreso económico se agotan afectando a las poblaciones humanas por largos periodos de tiempo (Pavelka y Behie, 2005). Estas perturbaciones impactan directamente la forma en que una comunidad se adapta al cambio, incluso afecta la recuperación y reconstrucción del lugar, se pierde la oportunidad de

utilizar las maderas locales, las corrientes internas del mar se modifican y la pesca deja de ser una opción de supervivencia para los pobladores.

Un estudio sobre las afectaciones de la flora y fauna en Mahahual después del paso de Dean en 2007, señala una migración de 81% de fauna que depende de los frutos de árboles, sin embargo, especies como el pavo ocelado, coatí de nariz blanca, armadillo y pecarí de collar se mantuvieron en el lugar, incluso el venado mostró un nivel elevado de resiliencia post-huracán (Ramírez-Barajas, *et al*, 2012).

Aunado a lo anterior, el proceso de expansión urbana que implica la construcción de viviendas, calles e infraestructura continúa afectando la vegetación natural, mientras que las actividades turísticas siguen perturbando la vida del arrecife, que con el cambio de las mareas internas, se modifica el paisaje submarino. Por ello, se puede observar un corredor de arrecifes con coral muerto, intemperizado, con sedimentos, o sobrecrecido con algas, corales rotos por los golpeteos de lanchas o una afectación derivada del buceo.

El huracán Dean en 2007, demostró que la construcción social del riesgo en Mahahual depende de la lógica de la economía del turismo, la desigualdad social, la falta de efectividad de las políticas públicas y la fragilidad ambiental del entorno natural. Por tal motivo, entre mayor crecimiento económico, aumento de la densidad demográfica y la presencia recurrente de fenómenos hidrometeorológicos, disminuye la capacidad social, económica y política para enfrentar eventuales situaciones de desastre en la localidad.

Como señalamos anteriormente, el concepto de resiliencia en términos socio-ambientales, se refiere a cierta capacidad de adaptabilidad de comunidades para enfrentar y reponerse de una situación desastrosa que impacte su funcionamiento estructural y, que su propia capacidad de enfrentar esta circunstancia genere una experiencia que sea utilizada en un futuro, por la misma u otra generación (DiGiano y Racelis, 2012 y, McGroddy, *et al*, 2013). La resiliencia se vuelve parte de su vida, se hace siempre en referencia a la vida cotidiana de los individuos y a la forma en que estos actúan sobre el

entorno. Sierra (2014) indica que la resiliencia es un proceso que genera conocimiento basado en hechos empíricos y, que permite una mayor capacidad de adaptación a situaciones desastrosas, incluso la construcción social de una disminución del impacto.

Los ejidatarios de Mahahual, tienen años de experiencia y conocimiento de cómo enfrentar el impacto de huracanes, así como conocer los peligros que se generan a su paso. Sus formas de organización, las acciones de prevención y de recuperación son producto sus prácticas cotidianas de supervivencia y del flujo de información y capacidad de comunicación que tienen dentro y fuera de la comunidad para enfrentar las amenazas en la temporada de huracanes.

A pesar su la precaria situación económica, los pescadores forman parte de una comunidad que tienen como característica su solidaridad y apoyo mutuo. Esto representa una ventaja estratégica en el manejo de situaciones de riesgo frente a quienes carecen de una cultura sobre la prevención, atención y recuperación frente los posibles efectos devastadores que puede traer consigo el paso de un huracán.

Posterior al paso del huracán Dean, los recursos forestales y marítimos se vieron afectados, por lo que la intervención gubernamental fue necesaria para movilizar a las personas a lugares seguros. El gobierno municipal participó en la mitigación de los impactos del desastre, ya que estableció rutas de salida para la extracción forestal y tomó decisiones con las organizaciones no gubernamentales locales para establecer una estrategia de adaptación a largo plazo. Su apoyo también se hizo manifiesto con las comunidades de Cuauhtémoc y Noh Bec, para la limpieza de caminos de extracción de madera, la realización de estudios técnicos sobre los recursos forestales, el control de la caza furtiva y el montaje de guardias para evitar la deforestación y los saqueos (DiGiano y Racelis, 2012).

La organización comunitaria en Mahahual permitió una rápida recuperación y reconstrucción, por lo que su proceso de adaptación se basó en el apoyo mutuo mediante el establecimiento prioridades y las acciones necesarias para atender los problemas más importantes. Cabe señalar, que el

apoyo del gobierno fue escaso, dado que sólo les brindaron apoyo económico para algunos materiales de construcción. Por su parte, a los empresarios afectados, el gobierno también les ofreció ayuda financiera para evitar que abandonaran sus negocios.

Si bien, la diferencia socioeconómica dadas las condiciones de pobreza de la mayoría de los ejidatarios pescadores y silvicultores, los pone en desventaja, hace que su capacidad de prevención, adaptación y recuperación se base en el fortalecimiento de los lazos solidarios. Sin embargo, el aprovechamiento de la madera que resultó de la afectación de los bosques por el huracán Dean, es un ejemplo, que nos permite señalar que la resiliencia muestra ventajas para algunas comunidades como, Noh Bec, Petcacab y Reforma Agraria, dada su vocación maderera.

En el caso de Mahahual, se presentaron algunos problemas por el escaso apoyo del gobierno local, ya que solamente se contó con la limpieza de terrenos, dado que su principal actividad se ha centrado en el turismo, dejando la silvicultura prácticamente abandonada. La creciente dependencia del turismo internacional y local, además del crecimiento urbano, permiten prever un escenario donde la capacidad de resiliencia vaya disminuyendo en un plazo no muy lejano. (DiGiano y Racelis, 2012)

La idea de que Mahahual se convierta en un sub-centro regional urbano, de acuerdo a su Programa de Desarrollo Urbano, traerá consigo un nuevo ordenamiento territorial que requiere de análisis profundo sobre la reestructuración de necesidades y, cómo serán cubiertas para evitar que el riesgo de desastre por huracán sea mayor por actividades antrópicas. Hasta ahora, Quintana Roo muestra un crecimiento de sus ciudades sin que se respeten a cabalidad los ordenamientos territoriales y ambientales, dado que se han utilizado e invadido y privatizado áreas no aptas para el desarrollo urbano. Además, la falta de infraestructura para cubrir los requerimientos sociales es insuficiente, más aún si se le agregan problemas ambientales derivados de los actuales esquemas estatales de recolección y disposición final de desechos sólidos.

El huracán Dean dejó daños del tipo ambiental, resultando afectadas aproximadamente 900 mil hectáreas de bosques y cerca de 6 mil hogares que dependían de los recursos forestales para su subsistencia e ingreso (Navarro, Duran y Méndez, 2012). Sin embargo, la pesca continuó siendo una forma de subsistir; sumado a ello el apoyo entre comunidades abrió la oportunidad de hablar de resiliencia revelada por la organización comunitaria para la limpieza de carreteras, caminos; levantar de nuevo los asentamientos humanos y, principalmente, la reinversión gubernamental para reconstruir el muelle y los servicios turísticos del lugar. Se observó una conjunción de fuerzas que escasamente ocurre en México.

Incluso, debe ser planteada la idea del tipo de vegetación que será utilizada para mantener los impactos de huracanes con menores daños, ya que algunos estudios demuestran que la actividad más dañina en la entidad es la tala de árboles, lo que debilita la estructura de los bosques y, esto determina la resistencia a huracanes. Después del impacto del huracán Dean, el bosque quedó en cierta forma devastado, surgiendo un bosque secundario, el cual resulta altamente vulnerable a los huracanes, por lo que las barreras naturales de Mahahual se han debilitado (McGroddy, *et al*, 2013).

Como localidad de origen rural, Mahahual presenta problemas en su incipiente proceso de urbanización. Insuficiente sistema de drenaje, recolección de desechos sólidos y disposición final de la misma, pavimentación, equipamiento urbano y de comunicaciones, así como amplias áreas baldías e inundables. Además, carece de plan estratégico sobre conservación natural frente a la costa que le permita implantar un modelo de desarrollo sostenible para dotación de equipamiento e infraestructura adaptada a las condiciones del entorno que incluya la participación social.

CONSIDERACIONES FINALES

Las políticas de desarrollo de Mahahual como un polo turístico, se encuentra en un estado incipiente, dado que la capacidad de atracción de inversión nacional y extranjera para el desarrollo turístico resulta limitada. El proceso de

urbanización de Mahahual también se ha tornado lento, por razones políticas asociadas al interés gubernamental de impulsar otros destinos turísticos en el norte del estado de Quintana Roo, como lo son Cancún, Playa del Carmen, Cozumel y Tulum.

Dada la cambiante dinámica económica y social del poblado, las transformaciones ambientales y la llegada de migrantes de diferentes orígenes apunta a la construcción social del riesgo en un escenario que puede resultar catastrófico, ante frecuencia cíclica de los fenómenos hidrometeorológicos provocados por el cambio climático.

A este respecto, la escala y tipo de desarrollo urbano en Mahahual está en función de las condiciones que ofrece el entorno natural, el cual no ha sufrido perturbaciones significativas. Sin embargo, la condición actual del poblado y su paisaje está cambiando y alejándose de lo que podría ser un modelo de desarrollo turístico sustentable. De acuerdo a lo anterior, hablar de resiliencia es observar la forma en que un gobierno actúa para evitar los desastres y las muertes de personas, al promover acciones para que la población se recupere y reconstruya rápidamente.

Sin embargo, en Mahahual existe una diferencia en la atención gubernamental que se les brinda a los habitantes. Después del paso del huracán Dean, los apoyos económicos favorecieron particularmente a los empresarios, mientras que los ejidatarios, tanto pescadores como silvicultores se auto-organizaron en las tareas de reconstrucción. La reintegración a sus actividades cotidianas les resultó complicada a pesar de su tradicional capacidad de adaptación. La magnitud del impacto se tradujo en escases de recursos naturales de los cuales suelen subsistir; en primera instancia se contrataron en actividades vinculadas con los servicios turísticos y en otros casos se vieron obligados a migrar en la búsqueda de empleo y mejores condiciones de vida.

Aunque el Programa de Desarrollo Urbano de Mahahual vigente, considera el crecimiento demográfico y un conjunto de acciones para conservar los bosques y evitar impactos ambientales en la costa, no se tiene

la garantía de que se modifique la dinámica económica, de forma tal que permita atender las prioridades sociales y ambientales.

Con relación a la capacidad de resiliencia de la población, ésta tiene límites que están siendo rebasados por el crecimiento económico, el aumento de la población, la diversificación de las actividades basadas en la economía del turismo. Estos aspectos, pueden incidir de manera negativa en la formación de proceso de resiliencia social y ambiental dado que las tasas de crecimiento poblacional que en promedio tiene el estado de Quintana Roo son del orden de 20%.

Este escenario, abre la oportunidad para proponer la elaboración de un *atlas de riesgo de Mahahual*. Un trabajo de tales características, puede brindar la oportunidad de contar información y conocimiento científico más profundo que oriente la toma de decisiones gubernamentales y la acción social en casos de desastre. Sin embargo, los sistemas socioeconómicos responden a una estructura basada en la división del trabajo y la distribución desigual de la riqueza.

La gestión del riesgo ante condiciones de desastre por parte de las autoridades, se ha limitado a la entrega materiales de construcción a familias que no tienen el conocimiento o carecen de los recursos económicos para usar adecuadamente dichos insumos. En la mayoría de los casos, los tipos de vivienda de interés social no son adecuadas para las condiciones climáticas del lugar, ya que para su funcionamiento requieren altas cantidades de energía y un mantenimiento técnico especializado.

Las condiciones de desastre provocadas por el huracán Dean, orillaron a que parte de la *ayuda* gubernamental, se diera con la entrega de tarjetas de débito precargadas a personas que desconocen su uso y que en muchos casos tenían que viajar a la capital del estado. De la misma manera, se otorgaron créditos para la reconstrucción, cuyos intereses resultaban difíciles de pagar, principalmente, para personas pensionadas, mujeres desempleadas, trabajadores eventuales, pescadores y silvicultores.

Finalmente, la resiliencia ante situaciones de riesgo y vulnerabilidad, es un producto histórico del aprendizaje colectivo y el desarrollo de una cultura de prevención frente a los desastres naturales. Las características y fragilidad del entorno natural de Mahahual, las políticas públicas, la segmentación de la actividad turística, las vivencias y experiencias de sus habitantes, así como las amenazas frecuentes en época de huracanes, hacen del riesgo una condición social permanente para lo cual la capacidad de resiliencia social resulta cada vez más limitada.

--- o O o ---

FUENTES

- Anderies, J. M. Janssen, M. A. y Ostrom, E. (2004). A framework to analyze the robustness of social-ecological systems from an institutional perspective", en *Ecology and Society*, 9(1). Recuperado de: <http://www.ecologyandsociety.org/vol9/iss1/art18/>
- Centro Nacional de Prevención de Desastres. (2014). *Atlas climatológico de ciclones tropicales en México*. México: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua.
- Beck, U. (2006). *La sociedad del riesgo: Hacia una nueva modernidad*. Barcelona. Paidós Iberoamérica.
- Behie A.M y Pavelka M.S. (2005) The short-term effects of a hurricane on the diet an activity of black howler in Monkey River, Belize. *Folia Primatol.* 76, (1).
- Bello O. O. y Samaniego, J. (2014) *La estimación de los efectos de los desastres en América Latina, 1972-2010*. Organización de la Naciones Unidas/CEPAL Serie Medio Ambiente y Desarrollo
- Bosh, J. (2005). *De Cristobal Colón a Fidel Castro: El Caribe, Frontera Imperial*. República Dominicana: Alfa&Omega.
- Botello, V. A., et al. (2011) *Vulnerabilidad de las zonas costeras mexicana ante el cambio climático*. México: Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Ciencias del Mar y Limnología/ Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa/Instituto de Ecología Pesquerías y Oceanografía del Golfo de México/Universidad Autónoma de Campeche. Recuperado de <http://www.pincc.unam.mx/DOCUMENTOS/vulnerabilidad.pdf>
- Campos, B. y González, A. (2015). Mahahual, el poblado actual y la ciudad en perspectiva. En: Sierra Sosa, Ligia. *Costa Maya y Caribe mexicano. Miradas etnográficas y vida cotidiana*. México. México. Universidad de Quintana Roo.
- Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo. (1987). *Nuestro Futuro Común*. México: Fundación Friedrich Ebert Editorial/Litografía Regina de los Ángeles.
- Comisión Nacional Forestal (2011) México forestal. *Revista electrónica de la comisión nacional forestal*. Recuperado de: <http://www.mexicoforestal.gob.mx/hemeroteca/etapa-2/numero-79#indice>.

- Dachary, A. C. y Arnaíz, B. S. (1986). *Estudios socioeconómicos preliminares de Quintana Roo. Sector comunicaciones y transportes, comercio, industria, servicios y finanzas*. México. Centro de Investigaciones de Quintana Roo. México
- DiGiano, M. L. y Racelis, A E. (2012). Robustness, adaptation and innovation: Forest communities in the wake of Hurricane Dean. *Applied Geography*. 33.
- Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático. (2007). *Cambio climático 2007: Informe de síntesis*. Ginebra. Organización Meteorológica Mundial/ Programa sobre Medio ambiente y Desarrollo de las Naciones Unidas
- _____. (2013). Cambio climático 2013: Quinto informe de Evaluación. Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático. Recuperado de: http://www.ipcc.ch/news_and_events/docs/ar5/ar5_wg1_headlines_es.pdf
- Gunderson, I. (2010). Ecological and human community resilience in response to natural disasters. *Ecology and Society*, 15 (2).
- Hernández, M. (2014). *Evaluación del riesgo y vulnerabilidad ante la amenaza de huracanes en zonas costeras del Caribe Mexicano: Chetumal y Mahahual*. Tesis Doctoral. México. Universidad de Quintana Roo
- Hirales, *et al*, (2010). Drivers of mangrove deforestation in Mahahual-Xcalak, Quintana Roo, southeast Mexico. *Ciencias Marinas*, 36 (2).
- Macías, Z.G. (1996). Economía y política entre los mayas icachés de Quintana Roo, 1893-1980. En: *Los Mayas de Quintana Roo. Investigaciones antropológicas recientes*. Berna: Institut für Ethnologie der Universität Bern.
- Martín, D. E. (2003). *Procesos Migratorios y ciudadanía cultural*. Sevilla: Mergablum
- Navarro, M.A., Duran, G. R. y Méndez, G. M. (2012). El impacto del huracán Dean sobre la estructura y composición arbórea de un bosque manejado en Quintana Roo. *Madera Bosques*, 18 (1).
- McGroddy, *et al*. (2013). Damage patterns after Hurricane Dean in the southern Yucatán: ¿Has human activity resulted in more resilient forests? *Forest Ecology and Management*, Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.1016/j.foreco.2013.09.027>
- Medina, C. S. (2006). La Reforma al Artículo 27 Constitucional y el Fin de la Propiedad Social de la Tierra en México. México: El Colegio Mexiquense. Recuperado de <http://www.cmq.edu.mx/index.php/doc-de-investiga-n/254-di1210407/file>

- Municipio de Othón P. Blanco. (31 de octubre de 2007). *Decreto por el cual se modifica el Programa de Desarrollo Urbano de Mahahual.* Recuperado de: <http://www.opb.gob.mx/portal/wp-content/uploads/2017/05/TRANSPARENCIA/OBRAS%20PUBLICAS%202016/ARTICULO%2093%20FRACCION%201%20f/PROGRAMA%20DE%20DESARROLLO%20URBANO%20DE%20MAHUAL/Modificacion%20PDU%20Mahahual%202008.pdf>
- Olivera, G. A. (2006). *Población y situación de los recursos Naturales en el trópico subhúmedo del Sur de Quintana Roo.* El Colegio de la Frontera Sur. México. Tesis Doctoral.
- Ramírez-Barajas, P., Islebe, G. y Calmé, S. (2012). Impact of Hurricane Dean (2007) on Game Species of the Selva Maya, México. En *Biotropica*, 44 (3).
- Sosa, P. (2011). Características Socio demográficas en poblaciones de centros turísticos de rápido crecimiento; Majahual. Universidad Nacional Autónoma de México. Tesis Doctoral

COMENTARIOS GENERALES A LA OBRA

Las percepciones e impactos socioeconómicos y culturales de la *planeación turística* en las poblaciones de México, guardan diferencias singulares en cada uno de los casos. El tema de la *percepción social* cruza transversalmente el contenido de esta obra, debido a que se utilizan y comparten algunos conceptos, categorías, métodos y técnicas de investigación y análisis. La definición de las principales variables y problemas estudiados, tienen como fin dar cuenta de la complejidad de los factores, actores y fuerzas económicas, políticas y sociales que intervienen en la actividad turística. De tal manera, los resultados de cada uno de los trabajos dejan abierta la posibilidad para profundizar y emprender nuevos derroteros para la investigación del fenómeno turístico y sus impactos en las poblaciones respectivas.

Encontramos aspectos relevantes de la realidad nacional respecto a las características históricas y culturales de la sociedad mexicana, tanto por el tipo de estructura económica, política y social, como por su condición de país subdesarrollado y dependiente. De lo anterior se deduce que existe una compleja y contradictoria correlación de variables derivadas del crecimiento económico generado por el turismo que a su vez genera impactos que tienden a transformar la vida cotidiana de las poblaciones y su manera de concebir el mundo.

El proceso económico, político y social que llevó al diseño y establecimiento de una política de Estado en la materia turística en México, respondió a la lógica de las fuerzas económicas derivadas de la expansión y diversificación de las actividades económicas del capitalismo a escala mundial. A partir de la década de 1960, el modelo económico basado en la sustitución de importaciones comenzó a tener problemas para seguir manteniendo las condiciones de crecimiento.

A lo largo de la década de 1970, la magnitud de la crisis económica mundial cerró la oportunidad para que el modelo sustitutivo lograra avanzar en el proceso de industrialización, por lo que los rezagos en el sector primario se acrecentaron y generaron mayores niveles de desigualdad económica y social. En dicho contexto, el sector terciario de la economía internacional experimentó un crecimiento acelerado. El comercio, la especulación financiera, inmobiliaria y la prestación de servicios de diversa índole, encontraron en la actividad turística un espacio para la obtención de beneficios económicos a corto plazo.

En esta coyuntura y, ante la expectativa para la obtención de altas tasas de rentabilidad para inversión privada, un grupo de banqueros y el gobierno federal planteó la necesidad de diversificar la economía e incorporar al turismo como parte de la política económica a través de impulso y *construcción de nuevos espacios* como los Centros Integralmente Planeados. Esta iniciativa permitió la canalización del presupuesto del gasto público con la idea de lograr el *desarrollo y modernización* de diferentes regiones del país alejadas de las grandes ciudades y diferentes a los centros turísticos tradicionales, como Acapulco, Cozumel, Distrito Federal, Guanajuato, Guaymas, San Carlos, Guadalajara, La Paz, Manzanillo, Mazatlán, Mérida, Morelia, Oaxaca, Puerto Vallarta, San Felipe, San Miguel de Allende, Veracruz y Zacatecas.

Por tal motivo, consideraron buscar sitios en zonas lejanas, carentes de empleo, servicios y urbanización, pero con atractivos visuales y naturales que incluyeran *arena, sol y mar* donde pudiera construirse la infraestructura para la atracción de inversión nacional y extranjera. Cancún resultó ser el modelo a seguir y de ahí la idea de llevar el desarrollo a otros lugares como Ixtapa, Loreto, Los Cabos, Huatulco y Litibú.

Sin embargo, a pesar de la visión optimista que destaca el discurso oficial sobre los *beneficios sociales del turismo*, el análisis de las percepciones, representaciones e impactos socioeconómicos y culturales del turismo, revela que las condiciones de subdesarrollo económico de la sociedad mexicana son una constante que generan efectos adversos en las poblaciones receptoras, el patrimonio cultural y el entorno natural.

A lo largo de los últimos cuarenta años, los Centros Integralmente Planeados han sido desbordados por la realidad de los problemas económicos y sociales tales, como el desempleo, la pobreza, la segregación y exclusión social, así como por la inseguridad y la violencia.

La inclusión del *patrimonio cultural* como parte de la oferta turística es otro de los elementos que *agregan valor* a la actividad. Esta variable la encontramos asociada a paquetes de servicios turísticos, que incluyen la visita a diversos sitios arqueológicos y monumentos en torno a algunos centros planificados y pueblos mágicos. Sin embargo, la falta de conservación, cuidado, sobreexplotación y presión para privatizar algunos de los sitios arqueológicos y monumentos históricos más importantes de México, aumenta el riesgo de su deterioro y margina a las comunidades en la toma de decisiones sobre su uso, usufructo y beneficios. Por su parte, el proceso de deterioro ambiental es creciente frente a las políticas públicas que resultan insuficientes para contrarrestar las causas que llevan a la deforestación, la contaminación y destrucción de los ecosistemas en los centros turísticos.

Ante las condiciones de crisis provocadas por el proceso de desregulación de las actividades económicas y la falta de oportunidad de empleos en la economía formal, la población busca alternativas de subsistencia en la *economía informal*, fenómeno que también se presenta de manera diferenciada en los centros turísticos. Las relaciones sociales de producción, prestación de servicios y de distribución de riqueza en la economía del turismo, comprende un complejo entramado de redes donde se entrelazan, determinan y complementan mutuamente las actividades formales e informales.

Cabe aclarar, que dichos fenómenos no se deben de manera exclusiva al turismo como tal, sino que encuentran sus causas más inmediatas en el *modelo económico neoliberal* imperante y las políticas económicas llevadas a cabo por el gobierno mexicano al menos durante los últimos cuarenta y cinco años.

El impulso de dicho modelo viene acompañado por una *ideología* promovida por diferentes medios de comunicación internacionales, nacionales y locales, que consiste en poner los intereses privados por encima de las necesidades y el bienestar social de la población, aunque discursivamente se plantee lo contrario. La reproducción del sistema de ideas en la sociedad, hace que los habitantes de cada una de las poblaciones, asuman de manera general una visión del mundo que no es propiamente la suya, dado que proviene del reflejo de los intereses de la clase en el poder.

--- o O o ---

SOBRE LOS COAUTORES

- ACEVES
Jiménez,
Graciela.** Licenciada en Relaciones Internacionales por la Universidad de Quintana Roo. Becaria en el proyecto de investigación “Impactos socioculturales del turismo en centros integralmente planeados. Un estudio comparativo desde la perspectiva del desarrollo sustentable (2016)”. Correo electrónico: 1416grace@gmail.com
- ARRIAGA
Rodríguez,
Juan Carlos.** Maestro en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México y Doctor en Historia Moderna y Contemporánea por el Instituto de Investigaciones Históricas Dr. José María Luis Mora. Profesor e investigador de la Universidad de Quintana Roo, adscrito al Departamento de Estudios Políticos e Internacionales. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores del CONACyT Nivel 1. Líneas de investigación: Cooperación y políticas públicas en regiones de frontera; Teoría de la frontera. Correo electrónico: arriaga@uqroo.edu.mx
- BENÍTEZ
López,
Jazmín.** Maestra en Estudios en Relaciones Internacionales por la Universidad Nacional Autónoma de México. Doctora en Estudios Latinoamericanos por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México. Profesora-Investigadora de Carrera de Tiempo Completo, adscrita al Departamento de Estudios Políticos e Internacionales de la Universidad de Quintana Roo. Coordinadora de la Maestría en Ciencias Sociales Aplicadas a los Estudios Regionales (UQROO-PNPC 001699). Coordinadora del Cuerpo Académico Estudios Estratégicos y de Frontera. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores del CONACyT Nivel 1. Líneas de investigación: Políticas públicas, dinámica social y cooperación transfronteriza; Estudios regionales de turismo, ambiente y desarrollo. Correo electrónico: jazzbel@hotmail.com

BUENROSTRO
Alba, Manuel. Maestro en Antropología Social, por la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Doctor en Antropología por la Universidad Nacional Autónoma de México. Profesor-Investigador de tiempo completo, adscrito al Departamento de Antropología, en la División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas de la Universidad de Quintana Roo. Integrante del Cuerpo Académico, Investigación Aplicada al Fortalecimiento de la Cultura y la Identidad. Miembro Honorario de la Red Latinoamericana de Antropología Jurídica, Sección México. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores del CONACyT Nivel 1. Línea de investigación: Sociedad Cultura e identidad. Correo electrónico: buenrostro_manuel@yahoo.com.mx

CAMAL
Cheluja, Tania
Libertad. Licenciada en Relaciones Internacionales por la Universidad de Quintana Roo. Maestra en Sociología Política por el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. Profesora e Investigadora adscrita al Departamento de Estudios Políticos e Internacionales de la Universidad de Quintana Roo. Líneas de investigación: Democratización y calidad de la democracia en México; Seguridad ciudadana en regiones de frontera; Violencia de género. Correo electrónico: taniacch@uqroo.edu.mx

CHÁVEZ
Alvarado,
Rosalía. Licenciatura en Planificación Territorial por la UAM -Xochimilco. Maestra en Ciencias Para la Planificación de los Asentamientos Humanos, por la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Doctora en Filosofía con Orientación en Asuntos Urbanos por la Universidad Autónoma de Nuevo León. Actualmente participa en el Programa Cátedras CONACyT, en la División de Ciencias e Ingeniería de la Universidad de Quintana Roo. Líneas de investigación: Resiliencia, planificación territorial y gestión del riesgo. Correo electrónico: rosaliadf@gmail.com

- GUADARRAMA**
García, Alfonso. Licenciado en Turismo de la Facultad de Turismo y Gastronomía de la Universidad Autónoma del Estado de México. Becario en el proyecto de investigación "Impactos Socioculturales del Turismo en Centros Integralmente Planeados. Estudio Comparativo desde la Perspectiva de la Sustentabilidad" (2016). Correo electrónico: apodi1603@gmail.com
- MADERA**
Olivares,
Wilberth A. Licenciado en Relaciones Internacionales por la Universidad de Quintana Roo. Maestro en Ciencias Sociales Aplicadas a los Estudios Regionales por la UQROO. Realizó prácticas profesionales en el Ministerio de Asuntos Exteriores y Comercio Exterior de Belice, y la Embajada de México en Belice en la sección de Comercio, Turismo e Inversiones. Analista de Control y Jefe de Grupo del Evento Pesca y Minería, en los Censos Económicos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Correo electrónico: wmaderaolivares@gmail.com
- MÉNDEZ Sosa,**
María del
Consuelo. Licenciada en Turismo por la Universidad Autónoma del Estado de México. Maestra en Comercio Internacional por la Universidad Autónoma del Estado de México. Profesora de Tiempo Completo de la Facultad de Turismo y Gastronomía de la Universidad Autónoma del Estado de México. Coordinadora de la Especialidad en Administración de Empresas Turísticas, registrada en el PNPCCONACyT. Correo electrónico: mcmendezsosa@hotmail.com
- MENDOZA**
Ontiveros,
Martha Marivel. Doctora en Ciencias Antropológicas por la Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, México. Profesora de Tiempo Completo de la Universidad Autónoma del Estado de México-Texcoco. Coordinadora del Cuerpo Académico Estudios Socioculturales del Turismo. Tesorera de la Academia Mexicana de Investigación Turística (AMIT) de 2009-2012. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores del CONACyT, Nivel 1. Líneas de investigación: Patrimonio y turismo, estudios socioculturales del turismo. Correo electrónico: marivelmo@hotmail.com

OSORIO
García,
Maribel

Doctora en Ciencias Sociales y Políticas por la Universidad Iberoamericana. Profesora de Tiempo Completo de la Facultad de Turismo y Gastronomía de la Universidad Autónoma del Estado de México. Coordinadora del Cuerpo Académico, Turismo Desarrollo y Sustentabilidad. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores del CONACyT Nivel 1. Líneas de investigación: Estudios socioespaciales del turismo y estado del conocimiento del turismo. Correo electrónico: maribelosorio2@gmail.com

RIOJA
Peregrina,
Leonardo H.

Maestro en Relaciones Internacionales por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. Doctor en Ciencias Políticas y Sociales por la Universidad Nacional Autónoma de México. Profesor e Investigador de Carrera de Tiempo Completo, adscrito al Departamento de Estudios Políticos e Internacionales en la División de Ciencias Políticas y Humanidades de Universidad la Quintana Roo. Integrante de Cuerpo Académico de Estudios Estratégicos y de Frontera. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores del CONACyT Nivel 1. Líneas de Investigación: Política Internacional, políticas públicas, dinámica social y cooperación transfronteriza. Correo electrónico: lhriojaperegrina@gmail.com

RODRÍGUEZ
Muñoz,
Gregoria

Doctora en Ciencias por el Colegio de Postgraduados, México. Actualmente es Profesora de Tiempo Completo de la Licenciatura en Turismo en el Centro Universitario Texcoco de la Universidad Autónoma del Estado de México. Integrante del Cuerpo Académico Estudios Socioculturales del Turismo. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores del CONACyT Nivel 1. Líneas de investigación: Estudios de género en espacios turísticos rurales, medio ambiente y desarrollo. Correo electrónico: grodriguez17@hotmail.com

VÁZQUEZ
Trejo, Adela

Maestra en Sociología por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, de la Universidad Nacional Autónoma de México. Doctora en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México. Profesora e Investigadora de Carrera de Tiempo Completo, adscrita al Departamento de Estudios Políticos e Internacionales en la División de Ciencias Políticas y Humanidades de Universidad la Quintana Roo. Integrante de Cuerpo Académico de Estudios Estratégicos y de Frontera. Líneas de Investigación: Políticas públicas, dinámica social y cooperación transfronteriza; Estudios regionales de turismo, ambiente y desarrollo. Correo electrónico: adevaz@uqroo.edu.mx

YEDALAQUI
Tello,
Mariela

Licenciatura en Administración por el Instituto Tecnológico de Chetumal. Maestría en Educación por la Universidad Pedagógica Nacional. Doctorante en Estudios Turísticos por la Universidad Autónoma del Estado de México. Profesora e Investigadora de Carrera, adscrita al Departamento de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Quintana Roo. Líneas de investigación: Formación y organización de espacios socio-económicos; Turismo, desarrollo local y sustentabilidad. Correo electrónico: myeladaqui@gmail.com

Percepciones e impactos socioeconómicos y culturales de la planeación turística en poblaciones locales de México,

de Leonardo. H. Rioja Peregrina, Jazmín Benítez López y Maribel Osorio García (coordinadores), editado por la Universidad de Quintana Roo y la Red de Insumisos Latinoamericanos.

Se terminó de elaborar en diciembre de 2017.

Su composición se hizo con los tipos Arial, Bookman Old Style Georgia y Times New Roman. La edición consta de 1000 ejemplares para libro electrónico con peso de 13.2 Mb, más ejemplares de reposición.

PERCEPCIONES E IMPACTOS SOCIOECONÓMICOS Y CULTURALES DE LA PLANEACIÓN TURÍSTICA EN POBLACIONES LOCALES DE MÉXICO

Los estudios en torno al fenómeno del turismo a escala mundial, nacional y local, han sido muy prolíficos y variados en perspectivas analíticas, metodológicas y teóricas. En este caso, se revelan algunos de los efectos que la planeación turística ha tenido en poblaciones locales de México, dadas las asimetrías y contradicciones que el crecimiento económico en este sector trae consigo.

Si bien hay una marcada atención en el caso del estado de Quintana Roo, dada su relevancia por ser la punta de lanza de la planeación nacional en la materia, también se abordan estudios que resultan indicativos sobre la percepción social del turismo en otros destinos de nuestro país. Sabemos que la complejidad económica, política y social que encierra la actividad turística, marca diferentes derroteros para la investigación y análisis del fenómeno, por lo que esta versión resulta de interés y utilidad para el estudio de los impactos materiales, así como de las percepciones en las poblaciones locales.



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO



Colección Insumisos Latinoamericanos

ISBN: 978-607-9448-47-9



9 786079 448479